



ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO



TESIS

LIMITANTES DEL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DENTRO DE UNA COMUNIDAD EDUCATIVA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA

Karla María Lara Serrano

ASESOR

Dr. Juan Javier Morales García

Santiago Tianguistenco, México

Julio de 2023

Índice

Introducción.....	3
Capítulo 1: Fundamento Teórico Metodológico.....	12
1.1. Planteamiento Del Problema	13
1.2. Fundamento Teórico	17
1.3. Estrategia Metodológica	23
Capítulo 2: El Desarrollo De La Personalidad.....	26
2.1. Fundamento Jurídico.....	27
2.2. El Desarrollo De La Personalidad Desde La Perspectiva Psicológica	41
2.2.1. Concepto de personalidad.....	41
2.3. Desarrollo De La Personalidad Ideal Para Niños.....	74
Capítulo 3: Limitaciones Al Desarrollo De La Personalidad	95
3.1. Aspectos Que Limitan El Desarrollo De La Personalidad De Los Niños	96
3.1.1. La sociedad y su influencia en el desarrollo de la personalidad	100
3.2. Consecuencias De La Limitación En El Desarrollo De La Personalidad De Los Niños	133
Capítulo 4: La Escuela Primaria En El Desarrollo De La Personalidad	162
4.1. Función Social De La Escuela Primaria En El Libre Desarrollo De La Personalidad	163
4.2. La Realidad De La Escuela En Primaria Y La Comunidad Educativa En La Promoción Libre Desarrollo De La Personalidad	170
Reflexiones.....	188
Referencias Bibliográficas	199
Referencias Electronicas	200
Referencias Videográficas	213
Referencias De Imágenes	214
Anexos	217

Introducción

El presente trabajo está dirigido a todas aquellas personas que estén interesadas en tener una mejor sociedad, esa en donde se sueña que las personas puedan disfrutar de la justicia, paz, seguridad, tranquilidad, llena de personas exitosas, felices y realizadas en todos los ámbitos de sus vidas, ya que para el logro de esa sociedad con la que tanto se desea se requiere de las personas que conforman esa sociedad.

El libre desarrollo de la personalidad, es un derecho para todos los seres humanos que se encuentra como tal en diferentes documentos tanto nacionales como internacionales que son de orden legal que rigen a México, el de máxima importancia es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del cual se dependen leyes, derechos y obligaciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Derechos de las niñas, niños y adolescentes, Código Penal Federal, Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, mismos que son retomados en el sistema educativo y que se ve plasmados en documentos como La Ley General de Educación y Planes y Programas de Educación básica, con el fin de promover el libre desarrollo de la personalidad.

A través del derecho al libre desarrollo de la personalidad se da libertad a las personas de poder elegir sobre sí mismas, mientras no se transgredan los derechos de otros. Mediante este derecho se promueve que cada individuo pueda desarrollarse de manera integral para lograr su bienestar en lo físico, psicológico y social. Cabe destacar que este derecho es de suma importancia como marco de derecho en el sentido de que aquellos derechos que aún no están regulados o no estén establecidos como parte de los derechos y libertades fundamentales formaran parte en principio del derecho general al libre desarrollo de la personalidad, por lo que si alguna persona afecta o dañe en cualquier sentido a otra, aunque no esté como tal regulado o establecido dentro de los documentos legales, por medio del derecho al libre desarrollo de la personalidad se sancionará.

Aunque el libre desarrollo de la personalidad es un derecho fundamental, no es reconocido como tal ya que muchas personas tienen la creencia de que promueve que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sean irrespetuosos, indisciplinados, rebeldes, el irrespeto por las reglas y normas, no obstante, tiene un trasfondo muy interesante ya que lo que la realidad promueve es que a través de este derecho las personas sean buenos ciudadanos, a través del cuidado del desarrollo de la personalidad, en donde el punto clave se encuentra en la crianza de las niñas y niños.

A partir del derecho al libre desarrollo de la personalidad se desprende el concepto de *personalidad*, ya que es algo propio que cada persona posee y no existen personas que tengan una misma personalidad, aunque existan similitudes nunca serán iguales debido a que la personalidad

es todo aquello que hace ser a la personas como son y la forma en que cada persona desarrolla su personalidad depende de diferentes factores que se explican en el capítulo 2 del presente trabajo, en donde se describe cómo la gestación del bebé dentro del útero de la madre puede determinar ciertos rasgos de la personalidad y otro factor, el más importante, es el cómo las personas en los diferentes roles que ejercen dentro de la sociedad son un elemento fundamental para el logro de un idóneo desarrollo de la personalidad, es decir cómo se espera que sea según se establece como derecho, el que está implícita la dignidad y la libertad de los seres humanos.

A pesar de que este derecho es importante para la generación de una mejor sociedad, esta misma es la que a través de sus acciones han trasgredido el derecho al libre desarrollo de la personalidad sobre todo en las niñas y niños, por lo que los diferentes documentos internacionales y nacionales tienen como finalidad el protegerla, especialmente de la violencia que se considera la principal limitante del desarrollo de la personalidad.

La pregunta por la cual se guio el presente trabajo es *¿Qué implicaciones tiene que algunos miembros de una comunidad educativa limiten el libre desarrollo de la personalidad de los alumnos?*, asimismo el presente trabajo de investigación tiene como objetivo *Determinar qué implicaciones tiene que algunos miembros de una comunidad educativa limitan el libre desarrollo de la personalidad de los alumnos.*

Para el logro del objetivo de la presente investigación se realizó mediante el paradigma cualitativo que por su misma naturaleza permite conocer de manera profunda a un grupo de personas de manera reducida para comprender sus motivaciones, opiniones, el porqué de su actuar ya que permitió realizar el trabajo de campo dentro del entorno en donde se observó la problemática, que fue dentro de una comunidad educativa.

A partir de la elección del paradigma cualitativo, se eligió el método etnográfico el cual permitió la recopilación de información de un grupo de personas durante un tiempo determinado, mediante el uso de técnicas como la observación participante que para este trabajo fue lo más importante ya que sin que el grupo al cual se estaba investigando desconocía sobre la misma así que por ello se esperaba que actuaran de la forma natural en que comúnmente lo hacían, por lo que con este método se pudo recopilar información sobre el porqué del comportamiento de algunas de las personas investigadas, además de la realización de entrevistas informales que fueron de suma importancia para generar las historias de vida, que fue otra técnica que se utilizó, que permitieron conocer la implicaciones de la limitación del desarrollo de la personalidad.

Para el logro del objetivo de la investigación se recurrió a hacer una investigación cualitativa por medio del método etnográfico, ya que ajusta porque se enfoca en ámbito educativo, sin embargo,

para la mayor comprensión se desarrolló en cuatro capítulos en los que se explica de lo general a lo particular el tema. En primer lugar el lector podrá encontrar la metodología por la cual se guio el trabajo de investigación de manera más explícita, en cuanto al enfoque, método y técnica utilizadas para la recolección de información así como el planteamiento del problema que permite comprender el origen de donde surge el interés por conocer sobre el tema elegido, asimismo la parte teórica en la cual se basó para poder dar sustento a la información recopilada dentro del entorno en donde se realizó la investigación.

Para comprender el trasfondo del derecho al libre desarrollo de la personalidad, en el capítulo 2 se explica los documentos de orden nacional e internacional en los que encuentra este derecho, así como los sucesos históricos como el nazismo, las conquistas y la esclavitud, son antecedentes que dan origen a los derechos humanos y a su vez a otros documentos. Debido a que han surgido diferentes opiniones negativas sobre el derecho al libre desarrollo de la personalidad que muestran su desacuerdo, en este mismo capítulo 2 se explica el proceso que se sigue para llegar a la formulación de leyes, de modo que como lector pueda comprender que detrás de esto hay de igual manera una investigación para dar solución a problemáticas sociales.

Desde la perspectiva psicológica desarrollo de la personalidad, está en constante cambio, este desarrollo comienza desde la gestación, por lo que expertos en la infancia como Barudy han expresado que lo ideal sería que las mujeres gestantes no estuvieran con sus parejas durante la etapa gestacional, que esos nueve meses pudieran estar tranquilas ya que todo lo resiente el bebé de tal manera que puede verse afectado si la madre está en constante estrés. La infancia es una etapa sumamente importante en la cual se encuentra que mayor parte de la personalidad de una persona se desarrolla, lo cual puede ser de manera favorable o desfavorable para el mismo individuo y al formar parte de la sociedad también su participación tiene consecuencias, ya que dependiendo de la personalidad se desencadenan acciones de las cuales algunas pueden ser las problemáticas sociales.

En estos momentos la sociedad se encuentra sumida en diversos problemas sociales que afectan la integridad física y mental de las personas por las afectaciones al medio ambiente, la economía, por los diferentes tipos de violencia, las enfermedades físicas y mentales, la falta de valores, la discriminación, el racismo, entre muchos otros por los cuales las personas llegan a sentir preocupación por ellos y sus familias, se teme a salir de casa y ya no regresar, sin embargo, son personas de esta misma sociedad quienes son el origen de los problemas sociales que afectan a las personas que conforman la sociedad..

El disminuir o acabar con todos los problemas sociales, está en las manos de todas las personas y en un mundo utópico, las personas estarían dispuestas a generar cambios, primero en sí mismo para hacerlo con los demás, no obstante, hay personas que están aferradas a sus creencias, en donde para sí mismas lo que hacen está bien. Si bien, no se puede regresar al pasado para cambiar lo que está mal y que hasta ahora permanece, se puede ir mejorando todo a través de la crianza y educación de las niñas y niños que con los años crecerán y la mejor herencia para formar personas de bien, felices, plenas, es darles una infancia digna, feliz.

A través de la presente investigación se muestra a las personas que la importancia que la infancia tiene para el logro de una mejor sociedad, pues a través de la investigación realizada se encontró que las personas que forman parte de la vida de una niña o un niño influyen en su desarrollo y como muchas de sus acciones que se generan a partir de creencias, estereotipos y prejuicios ha generado daños que ahora se ven reflejados en problemas sociales, ya que son las personas del entorno quienes lo van formando de manera consciente o inconscientemente a la niñas y niños, muchos veces usando la violencia como forma de crianza, misma de la que se deriva más violencia, así como problemas físicos y mentales, problemas emocionales, que a su vez generan otras problemáticas como las adicciones, conductas violentas, trastornos alimenticios, por mencionar algunos de los que se explican dentro de la investigación.

En el mundo existe diversidad de personas, cada persona es diferente una de otra porque tiene su propia personalidad que distingue a cada individuo y lo hace único; hoy en día a través de la importancia que se ha dado a la salud mental se promueve que cada persona se acepte y se ame así misma como clave para alcanzar el éxito, la felicidad, la paz y la tranquilidad sin embargo, resulta de lo más difícil ante las diferentes situaciones que se viven en los diferentes ámbitos de la vida y el bombardeo de creencias, prejuicios y estereotipos que dictaminan como debe ser una persona en sus diferentes roles que ejerce en la sociedad, ya que de no cumplirlos puede ser acreedor a críticas o blanco de burlas, como si aquellas personas que hablan de otros tuvieran la verdad en sus palabras.

Es posible que todas las personas en algún momento de su vida se hayan enfrentado a críticas, juicios e incluso pudiesen haber recibido “recomendaciones” para cambiar algún rasgo de su personalidad debido a que desde la perspectiva del otro algo está mal de sí mismo, por ejemplo, el hecho de que a través de diferentes medios se ha hecho creer a las personas que si no tienen un cuerpo delgado y tonificado, entonces no se puede decir que es un cuerpo hermoso, así que se busca llegar a cumplir ese estereotipo y lo que hacen las personas es proponerse comer menos, hacer ejercicio, incluso es conocido que entre los propósitos de navidad, el que más predomina, es

el de bajar de peso, lo cual puede generar mejores hábitos de alimentación, mejorar la salud o caer en trastornos alimenticios, pero al hacer esos propósitos, suele suceder que antes de que sea por salud, el propósito principal es tener una mejor apariencia física.

Sobre toda esta ola de estereotipos, creencias y prejuicios, se generan dichos tales como; “Como te ven, te tratan” o “La primera impresión es la cuenta” y en efecto, entre mejor aspecto físico se aparente el trato será mejor, en el cual interviene el vestirse con determinadas prendas, de cierta calidad, el peinado, el peso, la piel, si muestran un estatus económico. Ante esto surge la frase del famoso escritor Antoine de Saint-Exupéry “Lo esencial es invisible a los ojos”, ya que lo que realmente importa de las personas no está en la apariencia, no se puede ver las intenciones, ni la bondad, ni la malicia, si así fuera sería más fácil alejarse de las personas que quieren dañar, pero no es así.

La apariencia física, que es aquello que las personas perciben de otras, es el resultado de como desarrollo su personalidad cada persona, en cuanto a gustos y la forma en que se percibe así misma: algunos prefieren la ropa colorida otros la ropa en colores como gris, blanco y negro y otros simplemente por sus circunstancias no les importa ya más la apariencia. Los individuos eligen lo que creen que se les ve bien, aunque a otros no les guste, pues la belleza es subjetiva, lo que es bello para uno para el otro no lo es, cada quien de igual manera con respecto a su personalidad tiene su propia definición de belleza y el cómo ve a las personas, lo cual no da el derecho de juzgar a otros.

Se hace énfasis en la apariencia ya que alrededor del tema del derecho al libre desarrollo de la personalidad se generaron muchas opiniones negativas después de que el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) emitiera recomendaciones a las escuelas sobre que no podían negar el derecho a la educación al prohibir la entrada a los alumnos con cabello teñido o en el caso de los hombres, quienes tuvieran el cabello largo. Este hecho tuvo mucha difusión ya que durante la pandemia muchos alumnos optaron por teñirse al cabello o dejárselo crecer, así que docentes y público en general opinaron desde sus creencias y no desde los hechos, que esos actos generaban indisciplina, que por eso los niños y jóvenes ya no tenían respeto por nada y por ende había muchos delincuentes pues lo relacionan el cabello teñido y/o largo.

A lo largo del desarrollo de los diferentes capítulos se encontraron las causas y consecuencias de la violencia en cuanto a la limitación del desarrollo de la personalidad, ya que pesar de que se ha demostrado que la violencia genera más violencia, que de ninguna manera ha tenido consecuencias positivas, entre los padres permanece la idea de que se deben usar los golpes para educar a hijos de bien, con el argumento de “a mi así me educaron y soy una persona de bien, no tengo traumas”, por el hecho de que no son delincuentes o no cometen delitos, no roban, no asesinan y son muy

trabajadores, sin embargo, habría que analizar en sus pensamientos y comportamientos, que pudiesen estar afectando a sí mismo y sus relaciones con otras personas y es que hoy en día se vive con personas que siempre andan de prisa, intolerantes, enojados, resentidos, frustrados, viviendo una vida diferente a lo que esperaban, con relaciones insanas. Lo real es que muchas personas tienen algo de su personalidad que los detiene en algún aspecto de su vida para poder realizarse como los individuos que realmente desean ser para tener una mejor vida.

Tal vez las consecuencias de la violencia no sean tan notorias y por falta de conocimientos sobre sí mismos consideren que este todo bien y se pueda ver de la siguiente manera “a mí me educaron con golpes y estoy bien, no tengo traumas” pero mi personalidad es...

- Me siento mal cuando alguien me compra algo
- Pido perdón por todo
- Siento que todos están enojados conmigo
- Se me dificulta decir “no”
- Lloro en silencio para no molestar
- Tengo miedo a estar sola y aguanto los maltratos
- Tengo miedo a equivocarme
- No me gusta cómo me veo
- No puedo evitar compararme con los demás
- Necesito la aprobación de los demás
- Sobre pienso todo y me cuesta tomar decisiones por miedo a equivocarme
- Pienso que todo me sale mal
- Hablo mal de los demás para sentirme un poquito bien
- Entre otros...

Se puede decir que todas las personas a lo largo de su vida pasan por dificultades y las heridas de la infancia, el estilo de crianza y estilos de apego pueden dificultar aún más, hay personas que se dan cuenta sobre aspectos de su personalidad que no son sanos, por ejemplo, cuando una mujer no puede alejarse de un hombre que le hace daño, regresa y lo justifica porque le da miedo quedarse sola o la persona de quien todos se aprovechan porque se le dificulta decir “no”; todos esos rasgos de la personalidad tienen su origen en la infancia por algún suceso que experimentó, como el abandono de uno de sus progenitores, el normalizar la violencia como parte de las relaciones al ver dentro del entorno familiar como papá golpeaba a mamá o viceversa.

Se dice que nadie nace sabiendo ser madre o padre, es cierto y es que ser padres es de los roles más difíciles porque la vida de los hijos está en las manos de los progenitores y probablemente

busquen darle lo mejor y criarlo de la mejor manera, muchos reproducen la forma en que los criaron, mientras que otros piensan que quieren algo diferente porque reconocen que su infancia no fue buena y no quieren repetir la forma en que los criaron, de ambas maneras lo ideal sería informarse, pero casi no sucede y los padres se dejan llevar por lo que creen que es mejor, que puede llegar a salir bien o tal vez no, lo real es que la mayoría de veces no sale bien y en la comunidad educativa, entre los alumnos se puede observar las consecuencias negativas de las crianzas.

Al estar conviviendo durante un ciclo escolar con niñas y niños en una escuela primaria, algo muy notorio que hay es la diversidad que existe en cuanto a que cada uno tiene personalidades diferentes que es visible en su forma de arreglarse, de vestirse, de hablar, en su forma de comportarse, en lo que les gusta, en lo que les disgusta, sus creencias, su forma de hablar y expresar emociones y sentimientos, Pareciera que cada alumno es un mundo por lo diferente que es uno del otro, en donde la mayoría recibe violencia a veces como forma de educar, que para la mayoría de los padres considera que educar es lograr que sus hijos sean obedientes, pero otras veces lo hacen sin ningún motivo, algunos para desquitar su enojo o frustración con ellos, pero habrá muchos otros motivos.

En una escuela primaria era común observar a muchos alumnos que solo vivían con mamá, en algunos casos el papá se hacía responsable pero en muchos casos no, también había casos de papás solteros y otros alumnos que vivían con otros familiares; lo difícil de esta situación para los alumnos es que mamás y papás atacan a sus hijos con comentarios negativos sobre el progenitor con quien no viven, lo cual les genera resentimiento porque sienten como si hubieran sido abandonados; toda esta situación ha causado que los padres estén alejados de sus hijas e hijos, lo cual es notoria su ausencia en cuanto al ámbito educativo y que ha afectado al logro de aprendizajes de los alumnos.

Muchos padres se han vuelto negligentes en cuanto a la educación de sus hijos, pues predomina el autoritarismo que lo único que genera es miedo, por otro lado, falta poner límites a las niñas y niños de manera adecuada y es que los padres han delegado la educación de sus hijos a las pantallas y utilizando la violencia. En las escuelas se ha percibido un aumento de conductas violentas en los alumnos; son intolerantes, desconocen sus emociones y tanto niñas como niños son víctimas del acoso escolar o son victimarios, como parte de este acoso escolar hay actitudes discriminantes en las predomina las burlas hacía el aspecto físico, sobre todo cuando se trata del color de piel, la estatura y el peso.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad está mal entendido por muchas personas, pues creen que promueve el libertinaje, la rebeldía, el irrespeto por las normas y reglas, sin embargo, no

es así, más bien este derecho implícita que las personas sean tratadas con dignidad, promueve la libertad, muy diferente al libertinaje, así como la no discriminación, el derecho a elegir qué es lo mejor para su vida, siempre teniendo como límite los derechos de los demás; en el caso de los niños es importante que los adultos los orienten de la mejor manera para que puedan elegir, pues a partir de este derecho se espera que se permita la formación de mejores ciudadanos, que se puedan desarrollar en bienestar físico, psicológico y social.

La personalidad es todo lo que hace ser a un individuo, en sus actitudes, sus conductas, sus actos, sus gustos, su forma de vestir, de arreglarse, sus emociones, la forma en que se relaciona con los demás y las decisiones que toma son resultado de esa personalidad, que la sociedad misma limita a partir de creencias, estereotipos, prejuicios que se esparcen a través de la reproducción y la violencia simbólica, pues lo que hacen es generar ideas equivocadas, hacer moldes para las personas haciéndoles creer que deben cumplir con estándares impidiéndoles llegar a realizarse en lo que realmente quieren, haciéndoles dudar de sí mismos, creando estándares como si se tratara de hacer que todos sean iguales y al ser imposible llega la frustración, la envidia, la mediocridad, la comparación, el querer ser como otros y nunca poder serlo.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad esta para proteger a las personas, para lograr la mejores condiciones de bienestar, es por ello que documentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, La ley General de para las Niñas Niños y Adolescentes, La ley General de Educación, el Código Penal Federal, entre otros, en donde se considera que el ejercer violencia en sus diferentes tipos limita el desarrollo de la personalidad y por ello lo condena y más cuando se trata de niñas, niños y adolescentes, con el fin de evitar al máximo posible que pasen por experiencias que afecten su salud física, pero sobre todo emocional, pues se sabe que las consecuencias podrían afectar significativamente la vida de una persona.

Sin embargo, aunque existen leyes y derechos, se continúan ejerciendo acciones que limitan el libre desarrollo de la personalidad, se alarman por la violencia que viven las mujeres a manos de hombres que se creen con el derecho de “educar” a una mujer para sea como quiere, pero cuando lo aplican para educar a los niños lo aplauden aunque tengan el mismo propósito, entonces es por lógica que si a una mujer que vive violencia la afecta a tal grado que llega a requerir apoyo psicológico, es de imaginarse como afecta a un niño a quien no lo escuchan y mucho menos le brindaran ayuda psicológica porque en lo niños se normaliza educar con violencia y los efectos vendrán con el paso de los años.

El sistema educativo debe promover el derecho al libre desarrollo de la personalidad, pero sucede que la comunidad educativa, como los docentes quienes se encargan de impartir clase también son

seres humanos que tienen su propia carga de prejuicios, estereotipos y creencias que interfieren en su personalidad para abrirse a la diversidad y en la escuela primaria, los docentes quieren formar a los alumnos en un mismo molde, desean que todos sean iguales, que sean “buenos estudiantes”, que no les den problemas y aunque su práctica docente se debe guiar en los resultados investigaciones científicas e interesarse por conocer a los alumnos, es algo que no se hace, por lo que hay alumnos que viven situaciones complicadas en sus hogares que afectan su rendimiento escolar y en la escuela se agudiza con los malos tratos que reciben de sus docentes, lo cual no quiere decir que no deban poner límites, pero sí debería haber comprensión sobre las diferentes situaciones y reconocer que cada alumno es diferente y por más que quieran nunca serán iguales.

En la escuela primaria aún se da el caso de docentes que golpean a los alumnos, que los humillan, los comparan con otros alumnos, los sacan del salón, que los excluyen y en general que promueven la violencia física, psicológica y simbólica, y eso los alumnos lo perciben y lo reproducen, las mismas etiquetas que usa el docente, los alumnos las usan también, de tal manera que en un salón todos reconocen al alumno “inteligente”, “al burro”, “al trabajador”, “al flojo”, “al bien portado”, “al mal portado”, “al alumno que es el ejemplo por sus trabajos”, “con el que nunca quieren trabajar”.

Las niñas y niños viven situaciones complicadas en todos sus entornos, siendo vulnerables porque no se considera importante sus emociones ni sus problemas, como niños tienen que aceptar el trato que reciben porque no les queda de otra e incluso lo normalizan, creyendo que si los maltratan es porque se lo merecen y lo llegan a ver como una forma de convivir o resolver problemas, algunos lo reproducen en la escuela con sus compañeros o a sí mismos se desvalorizan y se convierten en víctimas de acoso escolar u otros son niñas y niños solitarios. En este sentido habría que valorar la forma en que los padres o cuidadores están criando a sus hijos y en la escuela los docentes requieren abrir su mente hacia la diversidad, siendo más empáticos y tolerante, aunque se entiende que su labor es complicada, su deber es apegarse a las leyes y normas que rigen al país y al sistema educativo.

La transformación de una sociedad requiere de personas que estén dispuestas a cambiar, aceptar que no todo creen es cierto, que son personas con errores y defectos; requieren primero hacer los cambios en su personalidad que los estén afectado a sí mismos y a los que los rodean, no por nada se dice que todos requieren alguna vez apoyo psicológico, ya que la salud mental es la que menos se atiende pero es la que más afecta; en segundo se requiere padres comprometidos con la crianza de sus hijos, evitando ejercer violencia y saber poner límites, la crianza es la clave de una sociedad mejor, cuando esta se ejerce con amor, respeto y confianza.

CAPÍTULO 1
FUNDAMENTO TEÓRICO METODOLÓGICO

1.1. Planteamiento Del Problema

El interés por abordar el estudio del libre desarrollo de la personalidad surgió a partir de la convivencia con niños y niñas de entre los 6 y 12 años, derivado de las prácticas de observación, conducción y ayudantía que como alumnos normalistas de la Licenciatura en Educación Primaria se llevan a cabo dentro de diferentes escuelas primarias.

Esta investigación tuvo como base el siguiente problema: *Algunos miembros de una comunidad educativa limitan el libre desarrollo de la personalidad de los alumnos*; siendo un problema que fue posible detectar a partir del proceso de formación docente que tienen los alumnos de la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco de la Licenciatura en Educación Primaria, quienes como parte del plan de estudios realizan prácticas de observación, ayudantía y conducción que atienden desde el primer semestre asistiendo a diferentes escuelas primarias, lo cual les permite tener cercanía con las comunidades educativas en diferentes contextos.

Sobre las prácticas realizadas, se llevaron a cabo en diferentes contextos en un lapso de tiempo de 4 ciclos escolares que comprenden del 2019 al 2023, en donde a partir de aspectos que eran similares en diferentes escuelas ubicadas en diferentes contextos surgían cuestionamientos sobre las prácticas docentes que se repetían. Se visitaron escuelas ubicadas en Malinalco, San Felipe del Progreso, Huixquilucan, Toluca, Guadalupe Yancuictlalpan, Atlapulco y Santiago Tianguistenco, municipios y comunidades que al hacer comparaciones se pueden reconocer cambios drásticos entre uno y otro debido al nivel económico, tradiciones, costumbres, grado de estudios de los pobladores, entre otros que son externos pero que sin duda repercute en el ámbito escolar, no siempre de manera negativa; sin embargo, lo que no cambia son ciertas prácticas educativas de los docentes, entre las más preocupantes se observa el trato que se da a los alumnos que en muchas ocasiones es indigno y que docentes titulares lo disfrazan con el discurso de que es control de grupo, disciplina o parte de la educación, en este sentido resulta interesante conocer si realmente sus prácticas logran generar disciplina y una mejor educación.

En los dos últimos semestres de la licenciatura, los docentes en formación pasan una mayor parte de tiempo en sus escuelas de prácticas, por lo que se tiene una mayor cercanía con la comunidad educativa, principalmente con los docentes titulares, alumnos, padres de familia y personal administrativo, siendo esta una oportunidad para conocerlos en comparación con las demás escuelas en las que la estadía era corta, pero que aun así se pudieron observar muchos aspectos de las prácticas de los docentes, de la cuales se pudo detectar como algunas de estas conllevaban violencia física, verbal, etiquetas, humillaciones y críticas para los alumnos.

La comunidad educativa a la que hace referencia el presente trabajo de investigación, era una escuela en la que se visibilizó aún más el problema planteado debido a que el tiempo es más extenso para realizar observaciones de las situaciones que acontecen. En primera instancia se observó el trato hacía los alumnos en los que sobresalen los gritos, comparaciones y la creación de estereotipos entre los alumnos, así como categorizarlos con base en el resultado de las evaluaciones, calificarlos de manera arbitraria e incluso agresiones físicas, esto dentro de la escuela, ya que fuera de ella la situación se agudiza en casa cuando los padres les exigen a sus hijos calificaciones altas y que lleven muchas hojas escritas en sus libretas, entre otras, además de que las agresiones son más fuertes, lo cual repercute de manera negativa en los alumnos, de manera que estas y demás conductas que se observan por parte de la comunidad educativa repercuten gravemente en la personalidad de los alumnos, de una manera que llegan a reproducir las mismas conductas entre compañeros.

El grupo de personas en el que se focalizó la investigación en una comunidad educativa de una escuela primaria, ubicada en el municipio Santiago Tianguistenco y que es conderada de la más grandes e importante por contaba con una matrícula de 1429 alumnos, de los cuales 697 son mujeres y 732 son hombres, asimismo contaba con una planta docente de 39 docentes que atienden los diferentes grados de 1° a 6°, además de una docente encargada del área de USAER.

El municipio de Santiago Tianguistenco, perteneciente al Estado de México y considerada como ciudad debido a los servicios y número de habitantes con los que cuenta. Se distingue por tener diferentes empresas que generan empleo como los son Bodega Aurrera, Daimler, TRAMEX, por mencionar algunas, sin embargo, uno de los principales aspectos que lo caracteriza es su tradicional tianguis de los martes, en donde se reúnen los días martes en la parte del centro decenas de comerciantes, que la hacen portar el título del tianguis más grande del país.

Aunque es un municipio grande y se considera zona urbana, aún conservan en las comunidades y en la cabera municipal sus tradiciones y costumbres religiosa, ya que la mayoría de los habitantes pertenece a la religión católica, por lo que las festividades son motivo de celebrar a sus santos patronos de las comunidades del municipio que son acompañadas generalmente de misas, ferias populares, danzas, fuegos artificiales. Las tradiciones religiosas son muy importantes para los habitantes, por lo que asistir a misas los domingos, enviar a las niñas y niños al catecismo es algo que dentro de sus creencias es muy importante.

Las actividades económicas vanean dentro del mismo municipio de comunidad en comunidad, sin embargo, las principales son el comercio debido a que se ubica en la cabecera municipal el tradicional tianguis, el cual es considerado el más grande del país, también muchas de las personas

son obreras ya que en el municipio se encuentran algunas fábricas importantes como TRAMEX y Daimler, otra de las actividades más predominantes es la de empleados en diferentes empresas comerciales grandes y pequeños.

Por otro lado, se encuentra que una parte importante de la población se dedica a desempeñar diferentes profesiones de acuerdo a sus estudios universitarios y de los cuales son muy variadas como médicos, docentes, ingenieros, abogados, entre muchas otras; por otro lado, en cada una de las comunidades que conforman desempeñan sus habitantes actividades económicas diferentes:

- La agricultura y al comercio.
- Labores agropecuarias, comerciales y fabriles.
- San Pedro Tlaltizapán, la cual su población asciende a 8,000 habitantes aproximadamente, que se dedican preferentemente a la agricultura.
- Artesanía de hilados de lana, la agricultura, en menor escala al comercio y la ganadería.

El municipio de Santiago Tianguistenco es muy diverso por lo que se puede observar la gran variedad de actividades económicas que existen dentro del municipio y que cada una de sus comunidades se distingue por algunas en específico, pero está claro que, por ser Santiago Tianguistenco conocido por su tradicional tianguis de los martes, lo que más predomina sin lugar a dudas es el comercio.

Como se mencionaba esto al principio se observaron cómo conductas que todos los docentes realizaban porque eran desde su perspectiva “necesarias”, para mantener al grupo controlado o como una práctica pedagógica que funcionaba para generar competitividad y que los alumnos se esforzaran para obtener altas calificaciones, sin embargo cuando se dio el regreso a clases presenciales después de la pandemia y se generaron ciertos debates debido a que alumnos regresaron con el cabello teñido y en el caso de los hombres teñido o largo, situación que se denunció ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), que es una institución gubernamental que se encarga de prevenir y actuar ante actos de discriminación porque no les permitían el acceso a las escuelas, así que CONAPRED dio una resolución favorable a los alumnos y mando la recomendación a las escuelas para que respetaran el derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad de los alumnos, lo cual generó diferentes opiniones en la población mexicana, algunos a favor y otros en contra.

A partir de esto surgió el interés por el tema del libre desarrollo de la personalidad, ya que es un derecho que se creó ante la necesidad de que se promuevan mejores condiciones de vida y que está estrechamente relacionado con la violencia, la violencia simbólica, la discriminación, prejuicios,

estereotipos, las creencias, en el sentido de que son factores que lo limitan y que en general no traen ningún beneficio a la sociedad.

Haciendo diferentes búsquedas de información sobre el tema por lo controversial que fue en su momento, se resaltaban varios puntos importantes sobre el mismo porque no solo tenía que ver con el aspecto físico, sino con todos aquellos rasgos que hacen única a cada persona y que se comienza a desarrollar desde la infancia hasta la vejez, por lo que está en constante cambio, debido a que la sociedad, la familia, la formación académica, las redes sociales y en general el contexto entero ejercen una gran influencia.

Existe una estrecha relación entre lo observado en la comunidad educativa y el desarrollo de la personalidad, lo que al principio se veía como prácticas pedagógicas necesarias para control de grupo, disciplina y mejor educación, se tornó en prácticas que limitan el libre desarrollo de la personalidad, un aspecto relevante porque la comunidad educativa que es lo más cercano que un alumno tiene en su círculo social es trascendental para la persona que sea en el futuro. Y es que el desarrollo de la personalidad está fuertemente ligado con los problemas que afectan a la sociedad, como la violencia y que algunos miembros de la comunidad educativa lo promueven a través de diferentes prácticas que consideran “buenas” y “normales”, según lo observado y lo que los mismos docentes mencionaban.

Tal vez hasta este punto no se perciba la gravedad de tratar a un niño con humillaciones, violencia de diferentes tipos, al rechazarlo, al romperle la hoja de su cuaderno, al decirle; ¡Qué fea letra!, ¡No sirves para nada!, ¡No sabes hacer las cosas bien!, ¡Mira, tu compañero si lo hizo, aprende!, entre otros tipos de comentarios y aún más humillantes, si tan solo se detuvieran a observar las reacciones de los alumnos se darían cuenta del daño que causan las personas que lo hacen.

Muchos adultos piensan que está bien, porque dicen de sí mismos que así fueron educados y ahora son “personas de bien”, sin embargo surgen las incógnitas sobre si es así, lo que sí es evidente es que la violencia en México y en todo el mundo va en aumento y que las personas que comenten feminicidios, que ejercen violencia a sus parejas, los niños que ejercen acoso escolar, los asesinos seriales, violadores, pedófilos, maltratadores de animales y demás personas que causan daño a la sociedad, son personas que en su infancia fueron violentados de una o muchas maneras, no dejando de lado que en las escuelas se reproducen conductas violentas entre alumnos, de docentes a alumnos, entre docentes, de directivos a docentes; las repercusiones se hacen evidentes en los casos de suicidio infantil, alumnos que han matado a docentes y compañeros, problemas de salud mental como estrés, ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, adicciones, entre muchos otros.

El desarrollo de la personalidad es un tema muy amplio porque tiene que ver con lo que cada persona es en su individualidad y está muy poco investigado con relación a la educación, se hace referencia la educación porque las funciones de la educación están relacionadas a generar una sociedad pacífica y sin violencia, sin embargo a causa de desconocimiento, que son uno de los males que afecta a la sociedad, sucede que en las escuelas, la misma comunidad educativa contribuye a generar más violencia a partir de sus acciones hacía los alumnos que ahora son niños pero que el futuro serán quienes dirijan a esta sociedad y conviene que sea sin violencia.

En este sentido es necesario e importante generar conocimientos sobre esta problemática porque aunque esta investigación se delimita a una comunidad educativa probablemente muchas otras personas, incluyendo docentes estén contribuyendo a promover más violencia a través de acciones que causan dolor, inseguridades, amargura, resentimiento y muchos otros sentimientos de estos a los infantes, por lo tanto, ampliar el conocimiento sobre este problema contribuirá a disminuir la confusión con el concepto de libertinaje, falta de disciplina, rebeldía y demás conceptos con los que lo asocian basándose en creencias propias.

El generar conocimiento acerca del tema del desarrollo de la personalidad, generara en la sociedad

1.2. Fundamento Teórico

El objeto de investigación, *libre desarrollo de la personalidad* ha sido poco estudiado con relación al ámbito educativo, por lo que a través de este trabajo se hizo la indagación teniendo como fundamentó a diferentes autores que permitieron poder comprender, analizar y explicar todo lo escrito a lo largo de cada uno de los capítulos, además de que también tuvo como base diferentes documentos oficiales de orden internacional y nacionales que rigen a México y al sistema educativo que se imparte.

La Declaración de los Derechos Humanos (1948) es un documento internacional el cual se aplica a México y dentro de este documento se encuentra redactado el derecho al libre desarrollo de la personalidad en los siguientes artículos:

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 26

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Ya que los Derechos Humanos han sido de suma importancia para el pleno desarrollo integral de las personas en su individualidad, también tiene un impacto social en el sentido de que se espera que con base en el respeto de los derechos humanos se generen sociedades pacíficas, que los gobiernos deben promover y garantizar, ya que se encuentran establecidos dentro del orden jurídico nacional, en la Constitución Política, tratados internacionales y las leyes considerados como fundamento en todas las reformas educativas, por lo tanto Los Aprendizajes Clave para la Educación Integral, que son los planes y programas de educación básica, se menciona que los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la personalidad (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017), aunado a que en los programas de estudio de educación básica se agregan contenidos relacionados al libre desarrollo de la personalidad.

De manera particular la Convención Nacional de los Derechos del Niño (2006) reconoce que “el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión...” (pág. 8). Además, destaca que uno de los objetivos que tiene la educación y que el Estado debe de reconocer es que “la educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta” (p. 22), destacándose dentro de este apartado la relación que tiene el desarrollo de la personalidad con la vida adulta.

En el mismo documento de la Convención Nacional de los Derechos del Niño (2006), en el artículo 29, se habla sobre los convenios que los Estados que forman parte, en los cuales México también participa, se acuerda que la educación debe estar encaminada a “Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades” (p. 29).

La Ley General de Educación (2019), contiene un apartado sobre el desarrollo de la personalidad en el artículo 72, capítulo X en el alude que los educandos son los más valioso para la educación que se imparte, pero específicamente en el apartado 3 dice lo siguiente, los educandos tienen derecho a “Recibir una orientación integral como elemento para el pleno desarrollo de su personalidad” (Pág. 26).

En esta misma ley se habla sobre el Consejo de participación escolar en los que los padres de familia pueden participar, además de los docentes, para “coadyuvar en temas que permitan la salvaguarda del libre desarrollo de la personalidad” (Pág. 50).

Así como existen leyes y normativas nacionales e internacionales que respaldan el derecho a la personalidad, por supuesto que hay documentos que sancionan a quienes transgredan el derecho al libre desarrollo de la personalidad, por lo que se tiene en primera instancia al Código Penal Federal (2021), en su título octavo *Delitos contra el libre desarrollo de la personalidad*, en el cual se plantean diferentes situaciones en cada uno de los capítulos que lo componen, entre los cuales se encuentra la corrupción de menores, el emplear a menores en tabernas, bares, pornografía, turismo sexual, lenocinio de personas menores, trata de personas, provocación de un Delito y Apología de éste o de algún Vicio y de la Omisión de impedir un delito que atente contra el libre desarrollo de la personalidad. A partir de este documento se logra reconocer como diferentes situaciones graves como las mencionadas están vinculadas al desarrollo de la personalidad porque atenta contra el mismo.

Por otro lado, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2022), el artículo 46 del capítulo octavo, vincula el desarrollo de la personalidad con la violencia “. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se resguarde su integridad personal, a fin de lograr mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad” (p. 21).

Durante el año 2022, CONAPRED atendió casos que atentaban contra el libre desarrollo de la personalidad, por lo que la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), informó que deben ser respetados los derechos a la educación y al libre desarrollo de la personalidad de niñas, niños y adolescentes en las instituciones escolares, debido a que se presentaron una gran cantidad de casos, CONAPRED con la finalidad de “proteger los derechos humanos de las y los jóvenes se han emitido 50 oficios donde se solicita a las escuelas la adopción de medidas precautorias, en su mayoría se ha recibido la respuesta positiva del personal docente y administrativo” (CONAPRED, 2022, párr. 9)

En este punto y después de revisar diferentes documentos legales, es importante destacar qué es el derecho al libre desarrollo de la personalidad es:

La facultad que cada individuo tiene para elegir autónomamente su forma de vivir. Este derecho garantiza a los sujetos plena independencia para escoger, por ejemplo, su profesión, estado civil, pasatiempos, apariencia física, estudios o actividad laboral y sólo está limitado por el respeto a los demás y el interés general. Mediante esta prerrogativa el Estado reconoce

la facultad de toda persona de elegir ser y actuar de la manera que mejor le convenga para cumplir con sus preferencias, metas y expectativas particulares de vida. (Hernández, 2018, párr. 1)

Al reconocer que el libre desarrollo de la personalidad implica todos los rasgos que hacen ser a las personas, se reconoce como algo integral que incluye aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la vida humana, por lo que su defensa como derecho humano debe partir de garantizar que se desenvuelvan sus capacidades en ambientes propicios y no encuentren obstáculos para integrarse efectivamente a la sociedad. En este sentido y por la amplitud del mismo el libre desarrollo de la personalidad involucra reconocer al mismo tiempo la dignidad y la responsabilidad de los sujetos, además de que involucra el tema de la discriminación y la transgresión de diferentes derechos y leyes. (Hernández, 2018)

Apuntar que combatir la discriminación es parte sustancial de la protección del libre desarrollo de la personalidad. Tomando en cuenta que la libertad en este caso es sinónimo de diferencia, la discriminación es una amenaza latente en contra de la dignidad y la calidad humana (Hernández, 2018, párr. 6)

Para el desarrollo de la personalidad se reconoce a la dignidad como su base, siendo un concepto tan importante que desde distintas perspectivas y ciencias como la filosofía, la psicología, el derecho, entre otras lo han definido, ya que se considera un derecho fundamental para mantener otros derechos, por lo que la Declaración Universal de los Derechos Humanos promovida por la Asamblea General de las Naciones Unidas establece que “La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. (Instituto Nacional de los Derechos Humanos, 2012, p. 2)

Entonces “la dignidad es una instancia moral que distingue al ser humano de los animales y lo ennoblece ante todas las demás criaturas. Nuestra obligación con nosotros mismos es no negar la dignidad de la humanidad en nuestra propia persona” (Kant citado por Dorando, 2010). Para la nación mexicana, la dignidad también es fundamental y se plasma en la Constitución de Política de los Estados Unidos Mexicanos como un valor supremo, “en virtud del cual se reconoce una calidad única y excepcional a todo ser humano por el simple hecho de serlo, cuya plena eficacia debe ser respetada y protegida integralmente sin excepción alguna” (Carbonell, 2018, párr. 10), mientras que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se coloca como el artículo primero; “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y

conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, esto porque “La dignidad es la base de todos los derechos humanos” (ONU, 2018, párr. 4).

Se entiende que el derecho al libre desarrollo de la personalidad, al tener como base la dignidad, la cual se ha reconocido como fundamental y supremo:

Deriva, entre otros derechos personalísimos, el de todo individuo a elegir en forma libre y autónoma su proyecto de vida, tal derecho es el reconocimiento del Estado sobre la facultad natural de toda persona a ser individualmente como quiere ser, sin coacción ni controles injustificados, con el fin de cumplir las metas u objetivos que se ha fijado, de acuerdo con sus valores, ideas, expectativas, gustos, etcétera. Por tanto, el libre desarrollo de la personalidad comprende, entre otras expresiones, la libertad de contraer matrimonio o no hacerlo; de procrear hijos y cuántos, o bien, decidir no tenerlos; de escoger su apariencia personal; su profesión o actividad laboral, así como la libre opción sexual, en tanto que todos estos aspectos son parte de la forma en que una persona desea proyectarse y vivir su vida y que, por tanto, sólo a ella corresponde decidir autónomamente. (Carbonell, 2018, párr. 8)

Dentro del presente trabajo de investigación se hace de suma importancia el definir el concepto de personalidad, ya que es entorno a lo que gira el presente trabajo de investigación y que en los planes y programas de educación básica 2017 de la SEP también habla de ello, haciendo referencia a que las experiencias e interacciones con el medio físico y social, aunado a factores biológicos serán los responsables del desarrollo del niño y en investigaciones recientes se sostiene que los primeros cinco años de vida se forman las bases el desarrollo de su personalidad, inteligencia y comportamiento social. En este mismo, se reconoce que dentro de las aulas de clase hay diversidad, lo cual es enriquecedor, por lo que hay diferentes personalidades y se deben respetar y a partir de ello trabajar en el desarrollo de actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para llegar a ser más independientes a la hora de pensar y actuar, y a la vez más responsables y participativos en relación con otras personas.

Los planes y programas vigentes en 2022 están a punto de cambiar para el próximo ciclo escolar 2023-2024 con la reforma educativa fundamentada en la Nueva Escuela Mexicana que asume la educación desde el humanismo, en donde se ven a los estudiantes como una personalidad en permanente cambio y constante desarrollo (Aizpuru, 2008 como se citó en SEP, 2019), por lo que reconoce a los alumnos como sujetos con personalidad, dignidad y derechos, prevaleciendo en su formación los valores basados en el respeto de los individuos, por lo que se pretende que los estudiantes se desenvuelvan en un ambiente incluyente “...sin importar clase, género, etnicidad,

lengua o discapacidad, en donde se diseñan e implementan acciones para contrarrestar prácticas que producen estereotipos, prejuicios y distinciones” (SEP, 2019, p. 16).

Así como en los programas y documentos anteriores en todos ellos se menciona a la personalidad y se reconoce que hay diversidad por ello de acuerdo a su entorno y de igual manera Allport, como se citó en Montañó, Palacios & Gantiva (2009) asume que la personalidad se refiere a “la integración de todos los rasgos y características del individuo que determinan una forma de comportarse” (p. 438), es decir, que la personalidad se forma en función del desarrollo del individuo, a partir de las características ambientales, biológicas y sociales que explican, modulan y mantienen su comportamiento.

Bajo la teoría de la personalidad de Gordon Allport quien después de conocer a Freud se interesó por el tema, en su teoría sostiene que no existen personas idénticas en cuanto a personalidad, que son rasgos característicos de una persona y que estos rasgos están influenciados por experiencias de la infancia, el entorno actual y la interacción entre ambos, por lo que se destaca que la etapa de la infancia tiene un papel de suma importancia ya que es la base para el desarrollo de la personalidad.

Al hablar de la infancia como base para el desarrollo de la personalidad, se toma en cuenta la Teoría del buen Trato de Bandury y Dantagnan que plasmaron en su libro *Los buenos Tratos a la Infancia. Parentalidad, apego y resiliencia* (2009), en el cual hace un llamado a los padres en su capacidad de parentalidad social con la que cuentan para atender las necesidades de sus hijos en todos los sentidos, como el nutrirles y cuidarles, pero también el de brindarles protección y educarlos para que se desarrollen como personas, buenas, sanas y solidarias, ya que los padres pueden lograrlo o de lo contrario pueden provocar sufrimiento y daño, para ello genera dos conceptos *bientratante* y *maltratante*.

Como primera línea del libro se destaca que “Uno de los grandes logros de los investigadores de lo humano ha sido demostrar la importancia de las relaciones afectivas y de los cuidados mutuos en la conservación de la salud psíquica” (Bandury & Dantagnan, 2009, p. 23) lo cual está fuertemente relacionado con la personalidad en el sentido de que una niña o niño que vive experiencias traumáticas desarrolla trastornos de apego que nos son saludables.

En la sociedad no deberían existir víctimas de ningún tipo de violencia ya que nadie tiene derecho a dañar a otro ser vivo, sin embargo existe y cada vez crecen las cifras de violencia en el mundo, por ello el criminólogo estadounidense Dr. Lonnie Athens explica las consecuencias del maltrato como parte de la teoría de la violencia, en donde explica que el ambiente y ejemplos violentos son causa de todos los actos criminales, quien para demostrarlo entrevistó a 100 criminales violentos y

descubrió que todos habían sido maltratados de niños y existieron maltratos hacia la familia, de modo que les enseñaron a usar la violencia como respuesta a situaciones estresantes y amenazantes.

A partir de las observaciones del Dr. Lonnie Athens con presos, describe el proceso de “violentización”, como lo llama él, o sea, los pasos en los cuales la violencia doméstica convierte a un niño en asesino, se menciona que el proceso consta de cuatro etapas:

En la primera etapa se maltrata al niño de tal manera que, en algún momento, él o ella se da cuenta de que nadie lo va a proteger, ni siquiera el mismo sistema que es responsable de su bienestar, que debe maltratar, violentar a otros, o los otros lo maltratan y violentan y, finalmente, mediante la realización de tal abuso y sufrimiento, se convierte en un violento perpetrador. (Centro de Estudios para la Paz (CEPPA), 2019, párr. 3)

1.3. Estrategia Metodológica

La realización del presente trabajo de investigación se guio bajo el paradigma cualitativo, el cual fue elegido porque se consideró apropiado y pertinente para hacer posible el desarrollo de investigaciones que se desarrollaron en un entorno educativo, esto debido a las características que presenta este paradigma, como poner atención en el contexto, además de propiciar la comprensión y reflexión en donde las experiencias de las personas se abordan de manera global u holista, sus métodos son humanistas, es de carácter interpretativo tratar de comprender a las personas dentro del marco de referencias de ellas mismas, sin embargo una de las características que se resaltan es que el foco de atención de la investigación cualitativa radica en la realización de “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos” (Pérez, 1994 como se citó en Ceballos, Rodríguez y González Maturana, 2018, p. 474).

Esta última característica, sobre las descripciones detalladas hace que el paradigma cualitativo sea el más idóneo para la investigación de problema, conjuntamente de que su propósito es comprender en profundidad los fenómenos para dar paso hacia una transformación real, con el entendido de que primero es sumamente necesario conocer el problema para actuar, además de que involucra un problema del ámbito educativo del cual se tomará en cuenta cualidades personales del sujeto de estudio para hacer posible la comprensión a profundidad del fenómeno para poder sustentar posibles estrategias de mejora.

Dentro del paradigma cualitativo se encuentran diferentes enfoques con los cuales se pueden realizar diferentes investigaciones, sin embargo, por la naturaleza de esta investigación se eligió al enfoque etnográfico basado en Maturana (2015), que se refiere a un trabajo de campo, por lo que fue el más idóneo, pues permitió hacer descripciones de comunidades, que en este caso fue dentro de una comunidad educativa. A partir de este enfoque se favoreció el estudio acerca de los diferentes fenómenos relacionados con el ámbito educativo, como lo es, la organización escolar, las relaciones que se generan, la vida del aula o las relaciones entre los centros escolares y los entornos socioculturales.

De acuerdo al paradigma y enfoque se eligieron diferentes técnicas para la recuperación de investigación, siendo una de ellas la observación. A través de la técnica de observación en la cual se fundamenta el enfoque etnográfico, como investigador se desempeñó como “participante completo” lo cual permitió la detección del problema dentro de la comunidad educativa al estar como un miembro activo participando en actividades que realizan los docentes titulares como el de impartir clases, las relaciones que se generan entre los miembros de la comunidad educativa, siendo oportuno para la obtener información en el tiempo y contexto real, que se dio seguimiento mediante el instrumento diario de prácticas que funcionó como un sistema narrativo, en el que se elaboró una descripción detallada de los procesos realizados con el sujeto de estudio ayudando a buscar patrones de conducta y su comprensión. (Alvares & Gayou, 2003)

Las observaciones realizadas se utilizaron para recopilar información, por lo que fue posible hacer distintos procesos reflexivos útiles para los docentes, esto durante el tiempo de las jornadas de práctica, además de contar con el diagnóstico que proporcionaron los padres de familia de los alumnos y los mismos docentes titulares mediante actividades en las que no se percataron de la investigación realizada y que se percibía como tareas y/o actividades de clase, como son cuestionarios y descripciones que permitieron conocer sobre sus creencias, prejuicios y estereotipos. Cabe destacar que la observación fue fundamental para poder detectar el problema del proyecto de investigación, ya que a partir de ello fue posible conocer a los alumnos, en sus relaciones que se derivan dentro de la escuela con los docentes, directivos, entre alumnos y padres de familia, porque estas son clave para conocer más sobre el problema, reflexionar y comprenderlo.

Además de la observación y el uso de los respectivos instrumentos, se aplicaron test, encuestas y otras pruebas diferentes para la detección de alumnos violentados, alumnos que padecen alguna enfermedad mental, alumnos que sufren acoso escolar y alumnos que tienen problemas de conducta, pues con esto se eligió a alumnos para las entrevistas e historias de vida. A través de esto se realizaron descripciones más detalladas de la comunidad educativa en relación a los problemas de investigación que tiene como objeto de estudio *El desarrollo de la personalidad*.

Se realizaron entrevistas formales e informales a alumnos, padres de familia, directivos y docentes titulares en las cuales se usaron preguntas abiertas y cerradas, se requirió guiar las entrevistas y enfocarla en conocer las relaciones familiares, el trato que se da a los alumnos en sus hogares, además de las relaciones sociales que se generan dentro de la escuela, también se indago sobre el tipo de creencias y conocimientos tienen los miembros de la comunidad educativa.

Por la naturaleza de la investigación fueron más pertinentes las preguntas abiertas ya que de que durante la misma se pueden generar otras preguntas, además de que mediante esto se pudo lograr que los entrevistados se sintieran más cómodos para responder con libertad y sin la sensación de ser juzgados sino que para ellos ocurría como una simple plática; cabe destacar que no se pretendió desde un principio dar a conocer a toda la comunidad educativa que estaban siendo sujetos de estudio para evitar cambios de comportamiento en ellos y poder obtener información lo más real posible. Mediante las entrevistas se pretendió corroborar la información obtenida de la observación, además de conocer a los mismos miembros de la comunidad educativa.

En las entrevistas se utilizaron interrogantes que se prepararon con la finalidad de conocer a los alumnos y a los miembros de la comunidad educativa, quienes fueron sujetos de estudio y las dinámicas de socialización y su influencia en el desarrollo de la personalidad desde el punto de vista de quienes conviven en su día a día con los alumnos, es decir sus padres de familia, docentes titulares, alumnos, directivos e incluso docentes en formación

Otra de las técnicas que se utilizaron fueron las historias de vida, con las cuales se recolectaron testimonios, principalmente de alumnos con respecto al trato que reciben por parte de los miembros de la comunidad educativa, sobre cómo se siente con el trato que reciben, además de conocer su personalidad y comprenderla, para saber cómo influye en el desarrollo de la personalidad, esto también como una forma hacer investigación documental al ser contrastada con autores que den sustento a lo dicho.

En este sentido la investigación cualitativa y el tipo de paradigma que se eligió se ajustaron al objetivo propuesto para esta investigación, ya que se pudo enfocar al ámbito educativo, este paradigma se define como la descripción de la cultura de una comunidad, por lo que para hacer la indagatoria se requirió una descripción detallada de una comunidad educativa, en las cuales se profundizaron los aspectos del contexto y las interacciones que hay en entre los mismos para llegar a la comprensión del modo de ser y actuar de los sujetos de estudio.

CAPÍTULO 2
EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

2.1. Fundamento Jurídico

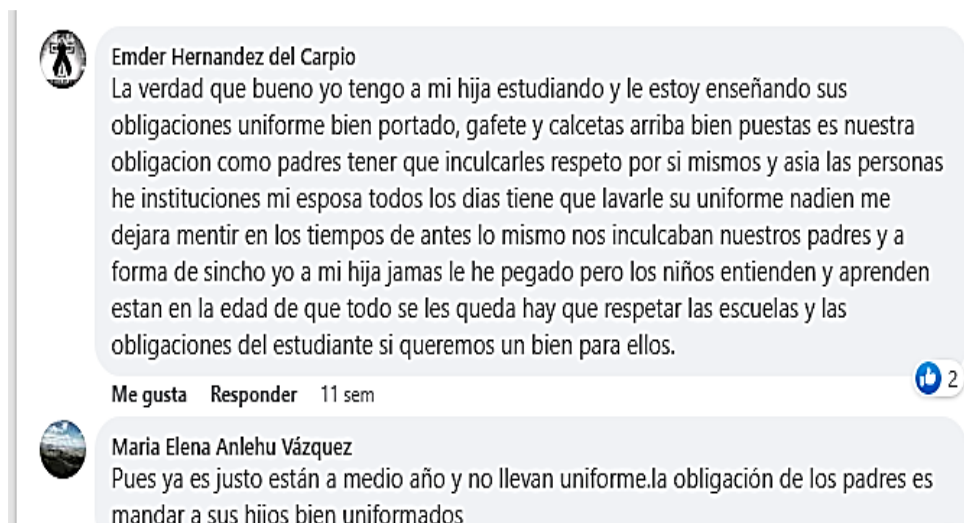
Se habla poco sobre el derecho al libre desarrollo de la personalidad, algunas personas tal vez no conozcan de su existencia ya que no se considera un derecho importante e incluso cuando se llega a mencionar muchas personas malinterpretan lo que implica este derecho y lo ven como innecesario porque desde su punto de vista fomenta y permite la rebeldía y la falta de disciplina en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Imagen de noticia



Radar informativo. (18 de enero de 2023). #palenque MAESTROS PROHIBEN EL ACCESO A ESTUDIANTES A LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ EMILIO GRAJALES La mañana de este miércoles, maestros [screenshot] Facebook. <https://www.facebook.com/s>

Imagen de comentarios de una noticia



Radar informativo. (18 de enero de 2023). #palenque MAESTROS PROHIBEN EL ACCESO A ESTUDIANTES A LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ EMILIO GRAJALES La mañana de este miércoles, maestros [screenshot] Facebook. <https://www.facebook.com/s>

comentarios de diversidad de personas como en el ejemplo de la imagen sobre comentarios que hacen usuarios de internet sobre la noticia en donde una escuela primaria prohibía el acceso a la primaria a los alumnos por no llevar uniforme, pues navegando en las redes sociales como Facebook

Así es como lo expresan muchas personas y es fácil de saber cómo piensan las personas, opinan son conocer las circunstancias de las personas a quienes critican porque cuando surgen noticias sobre este tema, en las redes sociales no se hacen esperar los

donde se pueden encontrar noticias como estas y en las cuales se tiene la libertad de comentar, gracias al derecho a la libre expresión, es visible como las personas están de acuerdo el negar el acceso a la educación sin saber porque un alumno no lleva el uniforme, que en realidad sería responsabilidad de los padres, pero están a favor de que aunque las niñas y niños no sean culpables, ellos deben sufrir las consecuencias.

Imagen de noticia



Azteca Noticias. (29 de marzo de 2023) *¿Influye el largo del pelo en el aprendizaje? Por cabello largo, le niegan entrada a escuela a estudiante en Michoacán* [Video adjunta] [Publicación de estado]. Facebook <https://fb.watch/lrsgfUYrd0/>

Varias noticias como estas surgieron después de la pandemia en donde se menciona que prohíben el acceso a las instituciones educativas por distintos motivos que son ilegales, por ejemplo la forma en que los alumnos llevaban el cabello, pero también por otros, como en los ejemplos que se muestran en las siguientes noticias, en las que en la primera no se le permitió la entrada a un alumno por llevar el cabello largo y en la segunda el motivo fue porque las maestra y directora de la escuela catalogan a alumno como “travieso” (lo que eso signifique para ellos).

Imagen de alumno pidiendo el acceso a la educación

SOLO QUIERO APRENDER ; PROHIBEN A NIÑO ENTRAR A LA ESCUELA 'POR TRAVIESO'
El pequeño Ángel C, pide que lo dejen regresar a las aulas en Sonora y sostiene un cartel afuera del colegio en el que asegura que la directora y su profesora no lo dejan entrar para continuar sus estudios.
Su madre, Scarlett Paola Ríos, contó que ya acudió a la Comisión Estatal de los derechos Humanos para denunciar que se le impide a su hijo estudiar en el colegio. Dijo que la profesora de su hijo... Ver más



Grilla en la costa [Rodimiro Becerra]. (4 de febrero de 2023). *“SOLO QUIERO APRENDER”; PROHÍBEN A NIÑO ENTRAR A LA ESCUELA ‘POR TRAVIESO’ El pequeño Ángel C, pide que lo dejen.* [Imagen adjunta]. [Publicación de estado]. Facebook <https://www.facebook.com/grillaenlacosta/posts/pfbid0bWr5c4GFVMAJ1UQsrJrxah6tUEq3sMUT4xJ1jMkMAyt9gBVGv1wZgRiELfBX7nheI>

En cada uno de las publicaciones de Facebook con respecto al derecho al libre desarrollo de la personalidad que se postearon como noticia se pueden encontrar muchos comentarios, algunos en contra sobre las acciones que los planteles educativos tomaron, sin embargo, hay muchos más a favor, cada una de las personas juzga de acuerdo a su punto de vista, pues para dar una afirmación sería necesario hacer una investigación sobre cada uno de los casos, pero obviamente las personas que comentan no lo hacen, limitándose a hablar de suposiciones. Y si, tal vez se puedan tener muchas opiniones, pero lo que sí se puede afirmar de ambos casos es que hubo una grave transgresión al derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.

Cada persona tiene su propio punto de vista, podrán estar a favor o en contra, pero las leyes y los derechos los deben respetar sin importar las creencias propias porque son realmente son necesarias, tal vez no lo vean de esa manera, pero a las personas que han sido transgredidas en cuanto a este derecho si lo saben y quizá quienes comentan u opinan de manera negativa sobre el *derecho al libre desarrollo de la personalidad* necesitarían vivenciar que significa que se les transgreda ese derecho, que se espera que no sea así pues muchas veces se habla sin conocimiento de causa.

Si se habla de México, se puede decir que es un país diverso en donde conviven millones de personas en sociedad y por ello está regido por leyes que desde el punto de vista jurídico son llamadas normas jurídicas y son necesarias para “mantener el orden y una convivencia pacífica”, se dice entre comillas ya que en la realidad todos los días se transgreden estas normas, sin embargo tienen la virtud de que así como otorgan derechos también imponen obligaciones y por lo tanto deben ser respetadas, de lo contrario a la persona o las personas que los incumplan recibirán sanciones, aunque hay muchos casos en donde se queda impune pero es debido a la corrupción y no porque se acepte el delito.

Sería imposible vivir de manera pacífica si todos hicieran lo que quisieran o actuaran de acuerdo a sus creencias sin que nadie los sancionara, pues la leyes limitan el actuar de las personas, por ello es muy conocida esta frase “Ningún reglamento está por encima de las leyes” y se agrega que mucho menos los reglamentos están por encima de los derechos humanos, lo cual tiene sentido porque algunos de estos están hechos sin pensar en las leyes y se generan de acuerdo a creencias; claro que los reglamentos son necesarios pero estos deben estar bien pensados en el sentido de que no se transgredan leyes y derechos, pensar en que si cada regla de verdad es necesaria para mantener una convivencia pacífica y el orden, y no por intolerancia, creencias estereotipos y prejuicios.

Con respecto a todo mencionado anteriormente se mostrará el trasfondo de cómo surgen las leyes y los derechos, para llegar específicamente a comprender la importancia del derecho al libre desarrollo de la personalidad, con la intención de que se dejen atrás las creencias equivocadas que se han generado en torno a este

Las leyes son importantes para el pleno desarrollo de una sociedad, debido a que por diferentes circunstancias los seres humanos pueden llegar a dañar a otros lo cual ha dado lugar a múltiples problemas sociales. Entre los más preocupantes está el aumento de la violencia que se traduce en miles de homicidios, robos, violaciones, feminicidios, secuestros, entre otros; no obstante estos problemas podrían ser aún peores, pues es inimaginable pensar en cómo actuarían los seres humanos si no se tuviera ninguna sanción a dichos actos, es por eso que una ley que está compuesta por normas jurídicas son una necesidad dentro de cualquier sociedad ya que son reglas de conducta dictada o promulgada por un poder legítimo para regular la conducta humana por medio de una prescripción, autorización o prohibición, de la cual presupone que su incumplimiento genera una sanción coercitiva. (Sistema de Información Legislativa [SIL], s.f.)

En cuanto a su colocación jerárquica la norma jurídica se compone de tres órdenes fundamentales: constitucional, legal y reglamentario. Estas últimas subordinadas a las segundas y las segundas a las primeras. En los regímenes federales, como el nuestro, las normas constitucionales son supremas por encima de las normas nacionales y éstas, a su vez, son preponderantes sobre las locales. (SIL, s.f., párr. 4)

En México, se tiene muchas normas jurídicas, a nivel federal se está regido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siendo la máxima ley en México; a su vez cada entidad federativa tiene su propia constitución que es local y no se debe contraponer a la Constitución Federal, sin embargo, de acuerdo a cada estado y sus necesidades se tiene la libertad de establecer más leyes, según considere necesarias para mantener el orden social.

Cada municipio establece sus propias normas y genera su *bando municipal* que “tiene por objeto establecer las normas generales básicas para la integración y organización del territorio, población, Gobierno y Administración Pública Municipal a fin de lograr la sana convivencia entre ciudadanos” (Gobierno del Estado, s.f., párr. 1). Este bando, por supuesto no debe estar por encima de la Constitución Federal y por último, el orden de jerarquía se encuentran los reglamentos que se generan en instituciones de diferentes índoles públicas y privadas como las escuelas, por ejemplo, ya que estas no pueden establecer sus propias normas o reglas por encima de las normas municipales, de la Constitución Estatal y sobre todo la Constitución Federal, de lo contrario estarían

incumpliendo la ley y quien incumpla la ley, ya sea persona física o moral recibirá las sanciones respectivas.

Ninguna ley es un capricho o surgió solo porque si, todas las leyes promulgadas en México han surgido a partir de las iniciativas de ley que de acuerdo con la Constitución, en México las personas que tienen la facultad para iniciar leyes o decretos son el Presidente de la República, los Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México y los ciudadanos en un número equivalente por lo menos al 0.13% de la lista nominal de electores (SIL, s.f.). Estas iniciativas se generan a partir de la necesidad de solucionar un problema que aqueja a la sociedad y para ello se requiere hacer el planteamiento del problema, es decir que, para hacer una ley, la investigación es fundamental para sustentar con argumentos los motivos para la creación de esa ley y esta pasará a revisión y después de ser aprobado el proyecto pasa para que en las cámaras de diputados y/o senadores mediante una votación se aprueba o no.

El proyecto de ley es un escrito que contiene una propuesta para crear, modificar, adicionar o suprimir una ley o un decreto por parte de un órgano o cualquier otro sujeto facultado para ello. Con su presentación se inicia y pone en marcha el mecanismo para la formación o modificación de leyes en nuestro sistema legislativo. (SIL, s.f., párr. 1).

Así que cada una de las leyes o normas jurídicas tienen su razón de ser y la razón más importante es para mantener la paz en México mediante orden social, el no permitir que las personas actúen con libertad de dañar a otros, debido a que no todas las personas eligen respetar las leyes y por ello el país es un caos en donde el mayor miedo está en la violencia que se vive y el miedo que esta infringe en cada mexicano, por sí mismas y por las personas a quienes se aprecian.

La problemática radica en que no hay justicia ante tantos delitos que a diario ocurren, los gobiernos tienen una responsabilidad por ello, pero los ciudadanos también tienen su parte de responsabilidad, la responsabilidad de respetar las leyes y derechos de los demás y enseñar a los suyos a hacer lo mismo. La transgresión del derecho al libre desarrollo de la personalidad muchas veces se pasa por alto ya que no se sanciona por diferentes motivos, en los que predomina el desconocimiento del mismo y afecta a personas de todas las edades, razas, géneros, entre otros.

2.1.1. Antecedentes históricos del origen al derecho al libre desarrollo de la personalidad

Retrocediendo en el pasado, a través de diferentes sucesos históricos es posible darse cuenta que ha habido un mejoramiento en materia de justicia, pues hoy en día los mexicanos e incluso en otros países se cuentan con leyes que protegen sus derechos y aunque no se aplican de manera perfecta

no cabe duda que a partir de creación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que es la ley suprema promulgada el 5 de febrero de 1917 por Venustiano Carranza y que entró en vigor en mayo de ese mismo año, rigiendo a los mexicanos hasta la actualidad, les ha otorgado derechos y libertades a todos los mexicanos con los que antes de su promulgación no se contaba.

Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se puede encontrar en el título primero, capítulo uno titulado “De los derechos humanos y sus garantías”, lo que significa que este documento reconoce que todos los mexicanos gozan de derechos humanos desde que nacen, así mismo se protegen sus derechos, por lo que es relevante destacar que la Constitución Federal ponga en primer lugar los derechos humanos que a su vez se sustentan en la dignidad humana. Sobre esto, cabe destacar que México es un país que se ha adherido a diversos tratados internacionales que a su vez se fundamentan en la protección de los derechos humanos.

La declaración Universal de los Derechos Humanos tiene un origen bastante interesante, que al igual que la Constitución fue necesaria para garantizar una mejor calidad de vida y es que su surgimiento se remonta a la época de la Segunda Guerra Mundial en donde las personas de los países participantes vivieron situaciones atroces y muchas personas inocentes, entre niñas, niños, hombres, mujeres y ancianos fueron torturados, asesinados y violentados de muchas formas. A partir de esto se hizo conciencia que era necesario que las acciones cometidas durante el holocausto no se volvieran a repetir, entonces se crea la Organización de las Naciones Unidas en 1945 y con ella los derechos humanos, para ello 50 naciones se reunieron en San Francisco que se encuentra en Estados Unidos; pues tenían el antecedente de los hechos históricos ocurridos en la segunda Guerra Mundial y no querían que estos hechos volvieran a repetirse:

Los ideales de la organización se establecieron en el preámbulo al Acta Constitutiva que propusieron: “Nosotros, la gente de las Naciones Unidas, estamos decididos a proteger a las generaciones venideras del azote de la guerra, la cual dos veces en nuestra vida ha producido un sufrimiento incalculable a la humanidad”. (Unidos por los derechos humanos, s.f., párr. 2).

Muchas personas en todo el mundo tienen conocimiento de lo ocurrido en la segunda guerra mundial, algunas personas vivieron para contar lo sucedido, el dolor que se vivió en esas épocas dentro de los campos de concentración, es inimaginable y horrorizaste por las muertes ocurridas, se recuerda esa época por la ideología nazista en donde su máximo representante fue Adolf Hitler. Lo más recordado de ello, fue que quería exterminar a las personas judías, pero también atacó a personas que eran Testigos de Jehová porque debido a sus creencias se negaban a formar parte

de los ejércitos y jurar obediencia a Hitler, que, aunque son poco conocidos que estuvieron en el holocausto, ellos eran identificados por un triángulo morado.

Según el video documental *Los testigos de Jehová se mantienen firmes ante el ataque nazi* en donde narran los sucesos ocurridos a los Testigos de Jehová, mencionan que ellos tenían la oportunidad de vivir con tan solo renegar de su fe, muchos no lo hicieron y terminaron muertos en los campos de exterminio. Tal vez se vea como algo sencillo que debían de hacer para poder salvarse, pero para ellos conllevaba un cargo de conciencia que pesaba más por sus creencias que era más importante que su vida, pues mencionan que renegar de su Dios era mucho peor que la muerte, por ello preferían ser enviados pues tenían la fe de que Dios los salvaría, muchos se salvaron, pero también muchos otros murieron, sin embargo, se las ingenieron para continuar con su obra de predicación. (jw.org., 2014).

Por otro lado, otras personas que también sufrieron de persecución fueron los homosexuales, ya que de acuerdo con la ideología nazi “la orientación sexual se consideraba como un obstáculo para la expansión de la población alemana. A los homosexuales “habituales” los encarcelaban en prisiones; a muchos de ellos los remitieron a campos de concentración después de que completaran su condena” (United States Memorial Holocaust Museum [ushmm], s.f. párr. 1).

Además de que los nazis asesinaron personas judías, Testigos de Jehová y homosexuales, la ideología nazi tenía un sentido de superioridad, es decir que por su ideología racial denigraban a personas y se creían con el derecho de terminar con la vida de personas inocentes y es que además de difundir el odio hacía los judíos, lo hicieron contra los negros y romaníes gitanos.

Los nazis veían a los judíos como enemigos raciales y los sometían a arresto arbitrario, reclusión y asesinato. A los romaníes también los individualizaban y los perseguían debido a sus antecedentes raciales. Los nazis consideraban inferiores a los polacos y otros eslavos, y los elegían para subyugarlos, obligarlos a realizar trabajos forzados y a veces matarlos. Los prisioneros judíos recibían el peor de los tratos en los campos de concentración nazis. (ushmm, s.f., párr. 2)

Probablemente muchos de los militares y personas que participaron durante la segunda guerra mundial matando personas sin importarles si se trataban de niños o adultos, quizá su ideología los hizo creer que los actos que realizaban estaban bien, además de que no existía una autoridad que defendiera a las víctimas, pero se reconocía que los hechos ocurridos no debían volver a repetirse de esa manera y que una persona tuviera tanto poder para realizar tales atrocidades solo por sus creencias personales, lo cual hoy en día se puede dar un nombre e incluso se configura como delito,

pues esto es un ejemplo fatal de cómo no se respetaron a las personas en sus creencias y preferencias, pues no les atribuían el valor que tenemos como seres humanos.

La segunda guerra mundial queda muy marcada en la historia, siendo un ejemplo de lo que no se debe repetir y aunque la ONU y la creación de *Los derechos humanos* no logren impedir las injusticias ocurridas todos los días, de alguna manera limitan y frenan que los problemas que se viven sean mayores. Antes de ello no se reconocía que todos tenemos derechos, solo personas que tenían ciertos estatus los poseían y por supuesto la libertad no era un derecho para todos.

Grecia fue el lugar donde se comenzó a generar la idea y concepto de libertad, pero era entendida únicamente como una serie de derechos que poseían los ciudadanos colectivamente como parte de la política, es decir que no se reconocía como algo que poseía cada persona en su individualidad, sin embargo en la Grecia antigua “surgen los primeros reconocimientos de las individualidades humanas, en cuanto se inicia una meditación filosófica respecto a la libertad y la naturaleza humana, de las cuales se derivan los primeros albores de un derecho al desarrollo de la personalidad” (Villalobos, 2012, p. 10).

Respecto a la naturaleza humana se crea y desarrolla el concepto de «Humanitas» entendido como; —Humanidad o conducta conforma a la naturaleza humana, que se manifiesta en el trato benévolo o considerado con los demás. En él se encuentra por primera vez, un antecedente expreso del humanismo y del derecho al libre desarrollo de la personalidad, ya que este concepto importado a Roma de Grecia constituye uno de los primeros cimientos de la incipiente construcción de la teoría del derecho natural. (Villalobos, 2012, pp. 10-11)

A través de los años se ha comenzado a valorar a los seres humanos, el humanismo fue un paso para lograrlo, pues sin tener un vasto conocimiento sobre historia se sabe que en años atrás las personas eran tratadas como esclavos ya que no había leyes que los defendieran debido a que como personas no se consideraban valiosas o dignas de derechos, entonces era aceptable. Años después en México se establecen leyes, se abole la esclavitud (suceso que ocurrió el 15 de septiembre de 1829) y se toman en cuenta los derechos humanos, estos no tenían mucho efecto, pues la esclavitud continuaba, lo cual es un claro ejemplo del nulo aprecio que se tenía sobre las personas como seres humanos.

Los hombres comenzaron a tener derechos, pero las mujeres y los niños no, las mujeres eran maltratadas sin tener que o quien las defendiera, lo niños eran enviados a trabajar para ayudar a mantener a la familia, que antes eran numerosas, por lo que no podían ir a la escuela, más adelante comienza a cambiar la situación, pues con el paso del tiempo y aunque de manera no perfecta la situación fue mejorando, ya que se comenzó a apreciar más a los humanos y las mujeres

emprendieron su lucha para exigir sus derechos, tomando conciencia de que ellas son valiosas, además se concientizaron de la importancia de dar educación a las niñas y niños, con el propósito de mejorar la calidad de vida.

Pese a toda la concientización que se comenzó a tener sobre el aprecio de las personas como seres humanos, hasta hace unos años era perceptible y de manera muy visible la falta de aplicación de manera igualitaria de leyes y derechos humanos, pues las personas dentro de los pocos conocimientos que poseían no podían defenderse ante las injusticias. Hasta hace unos años era común escuchar en las procuradurías, cuando se denunciaba la desaparición de una mujer, la argumentación: “Seguramente se fue con su novio”, “Seguramente se fue con un hombre”; aunque la mujer tenía valor ante la ley, ante la sociedad no era así.

Culturalmente se han tenido ideas sobre el valor que se les da a las personas, lo que de ello se da desprendido problemas como la discriminación, el racismo, el clasismo, la trata de personas, entre otros, es por ello que el humanismo ha adquirido tanta relevancia debido a que es una corriente del pensamiento que se revela contra lo clásico, el pensamiento medieval que ha sido un aliciente para agravar la situación de violencia tan normalizada, con el fin de dar libertad al ser humano, pues es tomado como un modelo que puede servir fundamentalmente para la reivindicación de la libertad y la dignidad humana, y del pensamiento libre de las ataduras que las creencias sociales transmiten (D Rivas, 2019).

El humanismo quiere darle el valor que tiene el ser humano, darle la dignidad que se merece y que el mismo ser humano quien constantemente está queriendo quitarle a través del autoritarismo abuso de poder, de creer que por tener cierto nivel económico se tienen más derechos que los demás; sucesos de la historia e incluso de la actualidad son prueba de ello y al mismo tiempo es evidencia de la transgresión de los derechos y aunque no siempre han existido los derechos humanos, el valor que siempre han tenido los humanos es innegable y por eso la historia muestra aquello que no se debería repetir, como el nazismo, la discriminación, la coartación de la libertad y otros que son ejemplos de violaciones históricas de los derechos de la personalidad como:

- **La esclavitud**

La esclavitud es una actividad que tiene muchos años de antigüedad en la que una persona es privada de su derecho de la libertad de pensar o hacer lo que quiera con respecto a su vida (National Geographic, s.f.), por lo que otra persona cree que tiene derecho de propiedad sobre otra por abuso de poder. A través de la historia es fácil reconocer que la esclavitud era uno de los sucesos más habituales que existían, en las que obligaban a personas a realizar trabajos forzados sin derecho al descanso. En México se sabe que una de los principales objetivos de las luchas más importantes,

la Independencia de México y la revolución mexicana, buscaban mejores condiciones de vida y libertad, ya que eran pocos quienes tenían ese privilegio.

Durante la Independencia, los españoles trataban a los indígenas como esclavos, los hacían trabajar sin recibir lo justo y no les daban las condiciones humanamente necesarias por lo que muchos morían, así que traían de otros países a personas para esclavizarlas, las maltrataban y también los dejaban morir. Se pensaba que después de lograr la Independencia de México en donde se logró la abolición de la esclavitud y se generaron algunas leyes, la situación mejoraría, pero solo algunos fueron los beneficiados, quienes tenían más poder y actualmente sigue siendo así, mientras más poder y dinero se tenga, más derechos y libertades habrá.

La revolución Mexicana fue la consecuencia de los malos tratos que se recibían, se podía haber logrado mucho con la Independencia de México pero el deseo de poder y la ambición hizo que las condiciones sociales fueran desiguales, se le quitaba la tierra a las personas y se buscaba esclavizarlos a través del endeudamiento injusto que se generaba a través de las tiendas de raya, además de que no existía libertad política y de expresión, entonces las condiciones de vida era inhumanas para los más pobres.

Se puede pensar que la esclavitud es cosa de épocas pasadas y aunque no se puede negar que las condiciones cambiaron a través de los años, sin embargo, la esclavitud también es un problema de la época actual, solo con la diferencia que se le llama esclavitud moderna, que de igual manera es una forma de coartar las libertades, ejemplos de ello son la trata de personas, cuando usan a personas para obligarlas a prostituirse, existen los trabajos en donde hay personas que los hacen trabajar en condiciones infrahumanas, niños que deberían acceder su derecho a la educación son obligados a trabajar, hay comunidades indígenas en México que aun practican la venta de niñas para obligarlas a casarse con el argumento de que es parte de sus tradiciones y costumbres, situación que ocurre en muchos otros países.

El matrimonio infantil, dice también el documento, es una práctica que afecta mayormente a las niñas y adolescentes de hogares indígenas debido a que cerca de 35% de las mujeres de 20 a 49 años iniciaron su vida conyugal antes de los 18 años, en contraste con 23% de mujeres no indígenas (Senado de la República Coordinación de Comunicación Social, s.f., párr. 1)

En México hay libertad, aunque no todos puedan gozar de esta, no obstante, aún existen países como Afganistán que reclutan niños y hombres para obligarlos a pertenecer a grupos armados (en México también sucede, solo que es ilegal a comparación de este país), además de que comenten actos de violaciones contra ellos, al igual que reclutan mujeres para esclavizarlas sexualmente.

En Corea del Sur, que es muy conocida la situación del país por personas que han logrado escapar, quienes han descrito las condiciones en las que se encuentra la población que está regida por una dictadura y no pueden acceder en su mayoría a los recursos básicos como lo es la alimentación de tal manera que la población muere por desnutrición.

Según el informe, Corea del Norte conoce la tasa más elevada, con 104,6 personas en situación de esclavitud moderna por 1.000 habitantes. Luego sigue Eritrea (90,3) y Mauritania (32), convertido en 1981 en el último país en declarar ilegal la esclavitud hereditaria. (Agence France Presse, 2023, párr. 6)

- **Las conquistas**

Las conquistas en diferentes países han sido sucesos que han estado llenos de violencia y crueldad motivados por la ambición de las riquezas y el poder, específicamente en la conquista de América y generalmente en todas las conquistas como lo sucedido en el Imperio Azteca en donde los españoles obligaron a la población a través de la violencia a cambiar sus creencias, su estilo de vida, su organización social, política y hasta su lengua, sufrieron esclavitud y violaciones, cambiaron a la cultura, junto con sus conocimientos e historia, así como un sin número de barbaridades y crueldades mediante una violación sistemática y metódica de los derechos humanos de los indígenas. (Instituto de Estudios Legislativos, 2015, p. 5)

En el preámbulo del surgimiento de la ONU se tenía como propósito promover la paz por los diferentes sucesos históricos ocurridos, por lo que las naciones que se unieron a esta organización debían trabajar en ello, en que de verdad se garantizaran los derechos que son inherentes a todos los seres humanos sin excepción alguna y es que a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, conocida también como la Carta Magna Universal ha sido un documento importante porque orienta y obliga a las naciones para que busquen los mecanismos para garantizarlos en los distintos países, entre los cuales está México.

“La ignorancia y el desprecio de los derechos humanos han resultado en actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad” (Unidos por los derechos humanos, s.f. párr. 2), lo cual es tan visible en la sociedad actual, en la que todos los días y en todas partes del mundo se escuchan noticias en donde se transgreden los derechos de las personas.

Con la intención de resaltar de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, uno de los derechos, objeto de este trabajo que el Derecho al libre desarrollo de la personalidad que está contenida en los artículos 1, 22 y 26, en los cuales se abordan, la igualdad y libertad humana; la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales; y la educación como vía para el

desarrollo de la personalidad humana. Sin embargo, no aparece regulado expresamente en la Constitución mexicana, lo cual no ha sido obstáculo para su reconocimiento en diversas resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los artículos mencionados que se encuentran dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establecen lo siguiente:

Artículo 1

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.” (p. 4)

Artículo 22

“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.” (p. 10)

Artículo 26

“2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.” (pp. 11-12)

EL derecho al libre desarrollo de la personalidad está implícito dentro de estos tres artículos, que se deben aplicar en todo lugar y en todos los ámbitos de la vida, pero específicamente el artículo 26, en su párrafo 2 se explica específicamente que la educación debe tomar en cuenta el desarrollo de la personalidad, así que dentro de las instituciones educativas debe aplicarse, aunque realmente no es así.

En México se reconoce el Desarrollo de la Personalidad como un derecho fundamental porque permite a los individuos elegir y materializar los planes de vida que estimen convenientes, cuyos límites externos son exclusivamente el orden público y los derechos de terceros. Desde esta perspectiva este derecho implica la protección general de la persona humana y por la satisfacción

de un conjunto de derechos, libertades y garantías necesarias e indispensables a la misma calidad de ser humano. (Instituto de Estudios Legislativos, 2015)

El libre desarrollo de la personalidad no es una novedad de la época sino que se remota a muchos años atrás, específicamente desde las culturas antiguas como la griega y la romana, quienes hicieron muchos aportes en materia jurídica, entre sus aportes se encuentra principalmente que tenían una postura basada en que todos los seres humanos por naturaleza son seres con derechos, idea que con el pasar de los años se ha ido modificando de modo que en la actualidad se reconoce que todas las personas, tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos ya que aunque la idea base surgió hace muchos años no se aplicaba para todas las personas; otro de sus aportes se destaca en la construcción y evolución la idea de ser humano y persona. (Hernández, 2018).

Como se mencionó, con el pasar de los años hubo mejoras con respecto a los derechos y es en Alemania en donde por primera vez surge el derecho constitucional sobre el Concepto del libre desarrollo de la personalidad y se ve plasmada en la Ley Fundamental de la República Federal de Alemana del 23 de mayo de 1949, en su artículo 2.1 estableciendo:

Toda persona tiene el derecho al libre desarrollo de su personalidad siempre que no viole los derechos de otra ni atente contra el orden constitucional o la ley moral. Asimismo, es en Alemania donde se inicia su desarrollo doctrinal y jurisprudencial, siendo actualmente, el país más desarrollado en la materia y por tanto referencia obligatoria. (Instituto de Estudios Legislativos, 2015, p. 3)

Analizando este hecho que tuvo lugar en el año de 1957 se denota que este derecho fue sumamente fundamental para los alemanes como una forma de dar libertad, además de que con este hecho se busca proteger y tutelar los diversos aspectos indispensables a la dignidad y calidad de persona humana.

Aunque el derecho al libre desarrollo de la personalidad no tiene un artículo propio dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y solo se menciona tal cual como *libre desarrollo de la personalidad* en el artículo 19, está implícito como dentro del derecho a la igualdad, la libertad, en la prohibición de la discriminación, el reconocimiento de la dignidad humana. Si bien “no aparece regulado expresamente en la Constitución mexicana, lo cual no ha sido obstáculo para su reconocimiento en diversas resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación” (Hernández, 2018, párr. 2)

Se ha hecho la propuesta para elevar a rango de nivel constitucional el libre desarrollo de la personalidad, ya que es un derecho inherente a todas las personas que tiene sus límites en los

derechos de los otros, para esto la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre perteneciente al partido político PT presentó una iniciativa para elevar al rango constitucional el derecho, proponiendo reformas de los artículos 1º y 29 de la Constitución Política para establecer que “toda persona tiene derecho a la autodeterminación, al libre desarrollo de su personalidad y a la elección y materialización, de manera libre, de un proyecto vital, sin más limitaciones que los derechos de terceros y el orden constitucional mexicano”, ya que este derecho ya es una realidad en las constituciones de otros países (Senado de la República Coordinación de Comunicación Social, 2020).

Debido a que hay diferentes hechos graves considerados delitos como los abusos sexuales, la corrupción de menores, la pornografía infantil, el turismo sexual, el lenocinio en menores, trata de menores y pederastia. De acuerdo a la exposición de motivos que realizó el senador del Partido Verde Ecologista en la Gaceta del Senado (2020), expreso todos los delitos mencionados se considera que afecta directamente al libre desarrollo de la personalidad de los menores y por ende a los futuros adultos en su progreso físico y emocional, así que debe protegerse el desarrollo de la personalidad desde la niñez.

Por la importancia que tiene el libre desarrollo de la personalidad y sus implicaciones en la igualdad, la dignidad, la libertad, entre otros, aunque no está en la constitución si alguien lo transgrede será acreedor a sanciones que se encuentran en el Código Penal Federal en el que se establecen las penas que se deben aplicar a las acciones cometidas que se consideran delitos a nivel federal. El Código Penal Federal (2023) en su última actualización reconoce el libre desarrollo de la personalidad, lo menciona en el artículo 30:

En los casos de delitos contra el libre desarrollo de la personalidad, la libertad y el normal desarrollo psicosexual y en su salud mental, así como de violencia familiar, además comprenderá el pago de los tratamientos psicoterapéuticos que sean necesarios para la víctima. (pág. 13)

Además de mencionarlo en el artículo 30, el título octavo está destinado al libre desarrollo de la personalidad y se titula *DELITOS CONTRA EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD* y despliegan una serie de delitos y las penas de acuerdo a cada uno de ellas en el mismo Código Penal Federal (2023), entre las cuales se encuentran:

- Corrupción de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho.

- Pornografía de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo.
- Turismo Sexual en contra de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo.
- Lenocinio de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo.
- Trata de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo.
- Lenocinio y Trata de Personas.
- Provocación de un Delito y Apología de éste o de algún Vicio y de la Omisión de impedir un Delito que atente contra el Libre Desarrollo de la Personalidad, la Dignidad Humana o la Integridad Física o Mental.
- Pederastia
- Cohabitación Forzada de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo.

El hecho de que el derecho al libre desarrollo de la personalidad no tenga el rango constitucional, para aquellas personas que los transgredan impidiendo la libertad de decidir sobre sí mismos y la dignidad serán merecedores de distintas sanciones por lo que es imperativo el respeto por los derechos de los demás, recordando que sus limitantes y que para el caso de las niñas y niños sus padres deben garantizar el correcto y sano desarrollo de la personalidad aunándolo para tomar las mejores decisiones que los beneficien y no afecten su integridad física y/o mental.

2.2. El Desarrollo De La Personalidad Desde La Perspectiva Psicológica

2.2.1. Concepto de personalidad

Las personas tienden a juzgar aspectos de otras personas, ya sea consciente o inconscientemente, por lo que muchas veces se aplica el muy conocido dicho: “Como te ven te tratan”, lo que significa que las personas observan primero el aspecto de las personas y de acuerdo a su consideración que conlleva prejuicios y creencias decidirán si tratan a otras personas con dignidad o no, pues suelen

tomar en cuenta la forma en cómo se visten, la calidad de sus prendas, el arreglo de su cabello, también el estatus social, es decir el poder y su posición económica que posean.

A lo largo de la formación docente, hubo la oportunidad de conocer diferentes personas entre ellos padres de familia, docentes de la escuela primaria, alumnos, docentes en formación e incluso docentes formadores y cada una de ellas tenía diferentes posturas en donde predominaba el hecho de que el aspecto físico era muy importante, pues consideraban que no es posible tener confianza de que una persona “mal vestida”, pues desde su punto de vista alguien “mal vestido o arreglado” no pudiera inspirar confianza y se habla de “mal vestido” desde su propia subjetividad, ya que de acuerdo a la edad, prejuicios, estereotipos y creencias de ellos, tienen diferentes perspectivas de que es “mal vestido y bien vestido o bien arreglado y mal arreglado”, es decir que es una idea irreal, que no está fundamentada, que más bien proviene de pensamiento propio y que por lo tanto no tiene ningún valor más que para sí mismos y es que no se puede tratar mal o generar opiniones o juicios sobre alguien basándose en su apariencia física.

Por otro lado, también se suelen dar juicios sin conocer la realidad de lo que conllevó tal o cual aspecto, conducta, emoción, sentimiento, las personas pueden juzgar cualquier cosa, sin embargo, se analizó que todas y todos tienen como derecho el libre desarrollo de su personalidad, lo que conlleva a analizar lo implica el desarrollo de la personalidad desde la perspectiva científica, siendo la psicología que se encarga de esta por ser la ciencia que estudia los procesos mentales.

Para profundizar en el tema que se aborda en la presente investigación, se destaca la importancia de conocer más a fondo el concepto de personalidad en cuanto a su definición, aunque ha sido muy difícil darle un significado exacto y por ello la personalidad ha sido objeto de estudio desde años antes de Cristo, no es un concepto nuevo, como Cicerón, filósofo romano (Cerdá, 1985 como citó en Montaña, Palacios, y Gantiva, 2009) que en su época se interesó por definir el término de *personalidad* dándole cuatro diferentes significados: La forma en cómo un individuo aparece frente a las demás personas, el papel que una persona desempeña en la vida, un conjunto de cualidades que comprenden al individuo y como sinónimo de prestigio y dignidad.

Los significados que Cicerón propuso sobre la personalidad, brindan una perspectiva en la cual permite comprender que la personalidad implica desde la parte interna hasta la externa y superficial de las personas, es decir lo que otros pueden ver a partir de la vista, por ello menciona es como el individuo se presenta ante otras personas, pero también implica las características internas de la persona al hablar de su papel en la vida y cualidades.

A lo largo de los años surgieron muchas definiciones sobre personalidad, entre ellos Watson (1960), muy conocido por la teoría del conductismo, definió a la personalidad como “la suma de las

actividades que pueden descubrirse por observación de la conducta de un individuo durante un lapso de tiempo suficiente para arrojar una información fiable", haciendo referencia a que la personalidad tenía que ver con los hábitos, siendo en realidad una conducta.

Otros como Linton consideran que la personalidad es una configuración de tipo único, es el agregado de procesos y estados psicológicos del individuo mientras que Murray la definió como la suma de todos los rasgos de un individuo. Una de las definiciones que han persistido más a lo largo del tiempo es la de Allport. El define la personalidad como "una organización dinámica dentro del individuo, de esos sistemas psicofisiológicos que determinan sus ajustes únicos al ambiente (como se citó en Mellides, 2015, p. 21).

De las definiciones anteriores se puede extraer que todos los autores mencionados definieron a la personalidad como algo que es individual, que hace único a un sujeto de los demás, como la forma en que se ve y todas aquellas características que lo hacen ser el mismo. Sin embargo, para explicar el desarrollo de la personalidad se toma como referencia a Gordon Allport, quien fue un psicólogo y pedagogo que dedicó su vida al estudio de la personalidad con una gran influencia de Sigmund Freud, contribuyó para conocer más sobre cómo se desarrolla para definir a la personalidad como "la alineación dinámica de los sistemas psicofísicos que establecen en la persona un modo de actuar y de pensar. Allport sostiene que ésta varía de un individuo a otro, argumentando que depende de la adaptación al entorno que tenga cada persona". (Universidad Privada Telesup [UT], 2019, párr. 5)

Existen muchas definiciones de personalidad, no se puede decir que una u otra es correcta o incorrecta, porque cada una de ellas ha aportado para hacer una construcción del concepto y poder comprenderlo mejor; lo cierto es que todas personas poseen una personalidad y ninguna es parecida a la otra, incluso cuando los gemelos se parecen físicamente, sus personalidad son diferentes y es que es lo que hace ser una persona única en el mundo, además de que es importante porque da identidad a cada ser humano, porque lo como sujeto.

La personalidad se puede definir como un conjunto de dinámicas psíquicas que proporcionan las características de una persona; se trata de un constructo hipotético derivado de la observación de la conducta. En otras palabras, la personalidad es la forma en cómo una persona actúa o piensa. La personalidad es un patrón que abarca las actitudes, pensamientos o sentimientos de una persona día a día. Además, permite que una persona pueda desenvolverse en entornos sociales, sin ningún inconveniente. (EUROINNOVA International Online Education, s.f., párr. 5)

Con respecto a significado de personalidad, es posible darse cuenta de que es todo lo que hace ser a una persona en su exterior e interior y se puede denotar en la forma en que actúan y de pensar; lo que implica la forma en que cada persona decide cómo arreglarse en su aspecto físico, el trato hacia otras personas, actitudes, los talentos, habilidades, las capacidades que posee y todo aquello que hacer ser a cada quien.

Por otro lado, si se habla de desarrollo, este se puede entender como un proceso ya que va a tener cambios a lo largo del tiempo, en el caso del desarrollo de la personalidad también es cambiante, ya que la personalidad de una persona cuando es niño o niña no va a ser la misma que cuando sea adolescente, adulto o anciano e incluso cambia año con año, mes con mes, semana con semana, es decir que está en constante cambio y eso cambios son diferentes en cada persona, no existe un tiempo definido.

La personalidad de cada persona debe respetarse tal cual es ya que tiene derecho a ser y decidir sobre sí mismo sin embargo, cabe destacar y aunque sea repetitivo que los derechos y libertades se terminan en donde comienzan los de otros, por lo que no es justificable dañar a otros de acuerdo a lo establecido por las leyes, pero existen rasgos de la personalidad que surgen a través de la limitaciones que impiden el pleno desarrollo por lo que pueden dañar a misma persona u otros en lo emocional, algunos dicen “yo soy así y me tienen que aceptar”, pero hay situaciones en las que se requiere mejorar, lo cual requiere apoyo de expertos de la salud mental como en el caso de las adicciones, personalidades agresivas, por poner un ejemplo ya que esto se explicara mejor en los siguientes capítulos.

2.2.2. Factores que intervienen en el desarrollo de la personalidad de los niños

En una escuela primaria se encuentra una diversidad de niños y niñas, al igual que de docentes, algunos son catalogados como “buenos o malos”, por la forma de trabajar, las actitudes, la conducta, la forma en que se visten y arreglan. Lo interesante de ello, es que toda la comunidad educativa lo hace, clasifica de acuerdo a lo que piensa o cree, eso incluye a los alumnos que tienen edades que oscilan de los 6 a los 12 años de edad, quienes también cuentan con un estándar de ciertos aspectos que les permiten generar sus propios juicios hacía otros.

A partir de las prácticas realizadas en diferentes escuelas primarias, siempre surgían comentarios sobre los alumnos y por la convivencia con las niñas y niños. Después de un tiempo es posible identificar ciertos aspectos que caracterizan a cada uno de ellos y surgían cuestionamientos entre los docentes titulares y los docentes en formación que estaban como practicantes ya que el ideal de un docente es que todos los alumnos aprendan, pero de manera errónea algunos quisieran que todos aprendieran todo, de la misma manera y al mismo ritmo.

Una de los criterios que debe cumplir un docente según los *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar*, establece “Desarrolla estrategias que le permiten conocer a sus alumnas y alumnos para brindarles una atención educativa incluyente y equitativa” (SEP, 2022, p.16). De acuerdo a este criterio como docentes deben interesarse por conocer a los alumnos para brindarles una mejor educación.

Al conocer a los alumnos surgían preguntas sobre por qué algunos alumnos se les facilita más aprender que a otros, por qué unos ponen atención, mientras que otros se distraen, por qué son unos más “tranquilos y otros más latosos”. Y es que para ello cabe destacar que como docentes en formación que realizan prácticas en las escuelas hay muchas exigencias y presiones ya que se hacen evaluaciones constantes sobre el desempeño que se tiene frente a grupo.

Los practicantes, en cada una de las jornadas son observados y el docente titular es quien de alguna manera presiona de tal manera que llega a generar la exigencia de que todos los alumnos deben aprender los contenidos que proporcionaron para el tiempo de la jornada. Es por ello que como practicante surgía en ocasiones las múltiples preguntas y se hacían los esfuerzos necesarios para lograr que los alumnos aprendieran, tal como lo pedía el titular, pero en todas las jornadas y en las diferentes escuelas, no fue posible lograrlo y por ello se obtenían puntaje menor en la evaluación.

Sobre lo anterior quedaba la inconformidad, ya que tal vez por la falta de experticia no se podía lograr, pero al llevar a cabo las prácticas de observación se podía notar que los docentes titulares a pesar de su experiencia tampoco podían lograr que los alumnos aprendieran de igual manera y al mismo ritmo, situación que se repetía en todos los grados y en las diferentes escuelas, lo cual era sabido ya que entre compañeros y después de la jornadas surgían las pláticas sobre el desempeño y las observaciones hechas.

No obstante a lo largo de los ocho semestres de la licenciatura se revisaron diferentes teorías y textos que explican cómo aprenden los alumnos y desde un perspectiva realista es imposible que todos los alumnos aprendan de la misma y en el mismo ritmo pues hay muchos factores que intervienen en el aprendizaje, aunque en realidad las observaciones que resultaban más preocupantes cuestionaban si aprendían mucho o poco los alumnos, sino en cómo eran tratados, pues hay una equivocada actuación por parte de los docentes y todos los que fueron observados y entrevistados de manera informal, es que etiquetan a los alumnos como flojos, torpes, que no quieren aprender, alumnos inteligentes, alumnos que no son inteligentes, que no le echan ganas porque no quieren y muchos otros.

Y es que en el ambiente escolar es muy fácil caer y etiquetar a los alumnos, sobre todo por el desempeño escolar que se refleja en calificaciones, pero pocos docentes se detienen a pensar que es lo que hace que un alumno aprenda más que otro o las razones por las que hay alumnos que pueden poner atención y otros no.

Como observador participante fue posible conocer más a fondo a los alumnos, evitando ponerles etiquetas, se hizo la labor de generar entrevistas informales con los alumnos para saber qué es lo que hacía que perdieran el interés en las clases, que no quisieran trabajar, que no entregaran actividades y tareas, además de que por la misma observación se hizo la detección de alumnos que asistían a la escuela sin materiales, con ropa sucia, pues muchos alumnos se notaban descuidados por su familia.

Además de que se generó un acercamiento a alumnos quienes eran catalogados con problemas de conducta, por las reacciones violentas que presentaban como ataques de ira, el hablar con palabras soeces, golpear a otros compañeros y amenazarlos. Dentro de la diversidad de alumnos también se encontraron alumnos quienes tenían conductas como acosar de manera sexual a compañeros y compañeras, usar palabras de tipo sexual.

Recordando que la personalidad es todo lo que hace ser a una persona única, surge la interrogante sobre qué hace que algunos alumnos tengan personalidades tan diferentes teniendo las mismas edades, el que un alumno tenga una personalidad tímida y otras agresivas, que unos sean saquen altas calificaciones y otros no.

Dentro de una escuela primaria a los alumnos a quienes más atención se les pone es a los alumnos con “problemas de conducta y que tienen bajas calificaciones”, dejando de lado a los demás, sin embargo, durante las prácticas de conducción se presentaron situaciones preocupantes con alumnos de altos promedios y los alumnos tímidos que por lo general los docentes titulares decían que no daban lata. Con algunos de ellos se encontraron casos preocupantes de estrés que los mismos padres de familia les causaban, exigiéndoles llevar siempre dieces a casa, de lo contrario sabían que serían castigados, algunos con humillaciones y otros físicamente.

Alumnos con padres que los presionan para sacar dieces se pudieron encontrar desde primer grado hasta sexto, es decir que niños y niñas desde los 6 años presentaban estrés y no porque para ellos fueran importantes las calificaciones sino porque les aterraban sus padres y lo que les pasaría si obtenían menos, por otro lado, también había de los padres “exigentes” que no toleraban que llevaran hojas rotas, cuadernos sucios o que ellos mismos llegaran con su ropa sucia a casa. La personalidad de esos niños resultaba preocupante, tanto que en uno de los Consejos Técnicos del ciclo escolar 2022-2023 se habló al respecto porque había muchos casos.

Lo preocupante de los alumnos que tenían padres que les sobre exigían, era que los alumnos tenían ataques de pánico; se tuvo la oportunidad de observar el grado de preocupación que tenían los alumnos, en ocasiones cuando se les rompían sus hojas de sus libretas se acercaban muy preocupados, al grado de llegar a las lágrimas para pedir ayuda para arreglar sus cuadernos, de igual manera se observaron alumnos que se acercaban preocupados pidiendo que se les pusiera diez de calificación o pedían volver a realizar el trabajo.

Al observar los ataques de pánico de los alumnos, el hecho de que lloraran por calificaciones, generó la interrogante y la necesidad por saber lo que sucedía con los alumnos, pero haciendo un retroceso a la infancia e incluso ahora, a cualquier persona qué es lo que más le atemoriza; por supuesto ser dañado, sufrir violencia y para los niños es más aterradorante porque son vulnerables ante sus padres.

Con lo anterior se pretende dar una perspectiva sobre cómo son los alumnos de manera general y sobre las situaciones que se encuentran dentro de una escuela primaria, ya que la importancia se debe centrar el conocimiento de los alumnos y en los aspectos por los que son así, para ello se explicará qué hace ser a un niño o una niña de una u otra manera, es decir cómo se desarrolla la personalidad:

Allport menciona que el origen de la personalidad está definido por tres factores (UT, 2015):

- **Biológicos:** La herencia y los factores maternos prenatales.
- **Ambientales:** El aprendizaje por contigüidad, el instrumental y vicario.
- **Bioambientales:** Forma parte de la base del desarrollo neuropsicológico y donde está inextricablemente unido lo biológico y lo ambiental.

Allport menciona que los factores biológicos como la herencia influyen en el desarrollo de la personalidad, cuando los niños nacen con una discapacidad mental, mucho de su personalidad estará definida por esa discapacidad, por ejemplo, las personas con autismo o síndrome de Down, comparten ciertos rasgos característicos propios de la discapacidad.

Por otro lado, existen estudios que afirman que la depresión en mujeres embarazadas puede afectar al bebé al nacer y cuando crecen, según investigaciones realizadas por Instituto de Psiquiatría y Neurología de la Universidad King's College de Londres, hizo estudios con mujeres embarazadas, quienes presentaban síntomas de depresión y los resultados mostraron, una mayor producción de cortisol, que es una hormona que se asocia al estrés, por lo que hicieron el monitoreo de los embarazos y encontraron que el efecto de la depresión de la mamá había afectado a los bebés; según los datos obtenidos por la BBC, los investigadores mencionan que: “Los hijos de las

madres que tuvieron depresión eran más hiperactivos, lloraban más y producían cortisol en circunstancias que otros infantes encaraban con normalidad” Passarinho, (2018), además de ello los bebés eran más sensibles a la luz y al frío, después de un año de edad, tiempo en el que se monitoreó a los bebés detectaron que aquellos bebés que sus mamás habían tenido problemas de depresión durante el embarazo, liberan más cortisol que aquellos que no y al respecto se menciona los siguientes datos importantes, según Passarinho:

- El cortisol es una hormona que nuestro cuerpo libera en situaciones de malestar o que se perciben como amenazas.
- La liberación del cortisol en sí no es mala, porque es una respuesta del cuerpo al estrés, que da energía a los músculos y eleva la concentración del cerebro.
- Pero la investigación demuestra que lo que sería una situación normal para otros bebés puede ser difícil para aquellos hijos de madres con depresión.

Lo dicho anteriormente por investigaciones demuestran que los niños que nacieron en un embarazo difícil tienen riesgo de nacer con depresión o desarrollarla al ser más sensible al estrés, ya que los bebés desde el vientre de la madre son capaces de percibir el entorno estresante en el que se encuentra la madre, por lo que en su futuro pueden encontrar dificultades mayores ante situaciones de la vida cotidiana.

Carmine Pariante, profesor del King's College de Londres, dio una entrevista a la BBC (2018), en la que menciona sobre lo preocupante de que los niños tengan mayor sensibilidad al estrés, hablando al respecto sobre los niños que sus mamás tuvieron depresión durante el embarazo, pues pueden desarrollar problemas psicológicos como la depresión en su futuro, cuando se presentan problemas ante ellos con los cuales tengan que lidiar en los diferentes entornos en los que se encuentre como en la escuela, en la familia o en sus trabajos, por ejemplo.

Pariante (como se citó en Passarinho, 2018) dice lo siguiente "Y si se produce alguna situación dramática o si se convierten en blanco de acoso escolar, puede ser que sean más sensibles a estos cambios y eso derive en un problema de salud más serio". (párr. 19)

Jorge Barudy, quien es psiquiatra infantil y terapeuta, se ha interesado en la prevención y tratamiento del maltrato infantil, comentó en su conferencia del 11 de mayo de 2020, sobre las afecciones que tienen los eventos violentos durante el embarazo y afirma que lo ideal sería que las mamás durante ese periodo deberían tener un espacio de bienestar, sin embargo en ocasiones no lo es y ejemplifica cuando la mujer en su embarazo es violentada por su pareja, genera un daño por el estrés que a su vez aumenta el cortisol que en grandes cantidades es un neurotóxico y entonces esto causa fatales consecuencias, según menciona Barudy puede provocar atrofia cerebral, puede

producir un infanticidio cerebral lo cual mata neuronas y entonces en sus ideas utópicas cree que lo ideal es que las mujeres durante los 9 meses de embarazo suspendan sus relaciones amorosas a favor de una gestación sana y proteger más que nada al nuevo ser humano, que no solo va a ser de la madre sino de la comunidad.

Con respecto a lo que menciona Barudy, intenta explicar que se debe priorizar la infancia desde la gestación, pues desde ahí es como se comienza a formar al ser humano, con relación a un nacimiento sano, sin daños cerebrales o que desarrolle problemas psicológicos, lo cual influenciaría el desarrollo de su personalidad con altas probabilidades de convertirse en una persona tímida, miedosa o tener dificultades para hacer actividades diarias, por ejemplo, pues la violencia nunca tiene ni tendrá consecuencia positivas.

En otros casos relacionados sobre la influencia de la herencia en el desarrollo de la personalidad, se encontraron algunos estudios que evidencian que los traumas psicológicos pueden ser heredados por la madre desde el vientre y sobre esto, se entiende que “El trauma psicológico es un evento que amenaza el bienestar físico o emocional de un individuo, y que impacta de manera persistente el inconsciente, la estructura mental o vida emocional” (Tanamachi, 2018, párr. 2).

Quien ha sufrido de traumas psicológicos podrá comprender lo difícil que es lidiar con ello ya que no solo afecta en lo psicológico si no también lo físico, pues produce sufrimiento, al respecto Hideko Tanamachi Takana (2018), estudiante de la Facultad de Psicología de la UNAM, “expuso que los indicadores pueden ser trastornos del sueño, afecciones gastrointestinales, ansiedad, inquietud, ira, violencia, agresión, depresión y apatía” (párr. 5), lo cual obviamente influye en desarrollo de la personalidad, pues puede causar determinadas personalidades como enojones, tímidos, violentos: lo preocupante de esto es que es común que las personas no le den la importancia que se merece por ser malentendida, negada o ignorada, sin saber que esto tiene consecuencias en todos los aspectos de la vida de la persona que lidia con traumas.

Si nos ocurre un evento traumático y no sanamos, nos encerramos en nosotros mismos y dejamos de vincularnos con los demás, cuando la ‘normalidad’ implica estar conectados con nuestro cuerpo y con el mundo. Quien vive con traumas, considera que su cuerpo no es un lugar seguro donde estar, pero tampoco lo es el mundo, y cuando una persona no se siente segura, no puede aprender ni jugar. (Tanamachi, 2018, párr. 9)

Los traumas pueden ser adquiridos en situaciones que tienen lugar en el día a día, pero como explica Hideko Tanamachi Tanaka (2018), también una persona puede nacer con ello, ya que es posible que la mamá lo herede:

Los traumas pueden ser heredados por la madre desde el vientre y estar presentes antes de que la persona tenga memoria racional o consciente. Si la mujer tiende a la angustia, es aprensiva o

Imagen de alumno que pide acceso a la educación

"SOLO QUIERO APRENDER"; PROHIBEN A NIÑO ENTRAR A LA ESCUELA "POR TRAVIESO"

El pequeño Ángel C, pide que lo dejen regresar a las aulas en Sonora y sostiene un cartel afuera del colegio en el que asegura que la directora y su profesora no lo dejan entrar para continuar sus estudios.

Su madre, Scarlett Paola Ríos, contó que ya acudió a la Comisión Estatal de los derechos Humanos para denunciar que se le impide a su hijo estudiar en el colegio. Dijo que la profesora de su hijo... Ver más



padece alguna situación durante su embarazo, el bebé puede nacer con un sistema desregulado. Cuando un bebé tiene problemas físicos, llora mucho, tiene reflujo o no puede dormir, tiene un sistema nervioso desregulado; lo mismo ocurre cuando crece, va a la escuela y presenta trastorno por déficit de atención. (párr. 6)

Cuantas situaciones difíciles se pueden generar para una persona desde que está en el vientre materno, por lo que resulta importante investigar cómo fue el embarazo, tal vez de esa manera se pueda llegar a comprender aspectos de la propia personalidad, por qué se es de una u otra manera. De acuerdo con la información mostrada, se puede decir que desde el vientre materno se comienza a desarrollar la personalidad, recordando que la personalidad es todo lo que hace ser a una persona, por lo que se puede afirmar que hay niños y niñas que nacieron siendo tímidos, poco sociables, por ejemplo o que se les dificulta aprender porque en el embarazo la mamá sufrió violencia o un evento traumático, entonces no sería correcto juzgar a alguien porque quizá ni siquiera tenga la culpa de cómo son y mucho menos a un niño o niña, que está en proceso de auto conocerse.

Lo anterior hace pertinente poder hacer un retroceso sobre la noticia antes presentada, en donde en una escuela primaria del Estado de Sonora en México se niega el acceso a un alumno porque de acuerdo al argumento de la directora y la profesora es un niño "travieso" y "mal portado", haciendo una búsqueda para conocer los argumentos que se tienen para decir que el alumno es "Travieso y mal portado", pero no hay argumentos sustentados al respecto, sin embargo, lo pertinente sería en primero lugar conocer si de verdad el alumno es "travieso o mal portado" y que entienden la docente del alumno y la directora por ello, ya que desde la propia experiencia se ha podido escuchar que comúnmente algunos docentes de las primarias en donde se han llevado a cabo prácticas que también suelen etiquetar a algunos de esa manera.

Sobre lo anterior, es importante mencionar que todos los docentes con los que se realizaron entrevistas informales y que los 4 docentes titulares con los que se trabajó durante las prácticas de conducción en diferentes grados, tenían como una de sus definiciones de alumnos mal portados a aquellos que platicaban, jugaban, hablaban mucho, se paraba de su lugar y es que para ellos un

alumno “bien portado”, es quien esta callado y sentado en su lugar. Entonces muy poco les importaba conocer a sus alumnos y las razones de sus comportamientos, pues los alumnos “mal portados”, se convertían en un obstáculo para el desarrollo de sus clases.

Sin embargo, situaciones como ésta ocurren en el día a día en la comunidad educativa en donde se realizó la investigación desempeñando el papel de observador participante; fue posible detectar casos similares como el de la noticia, en donde los docentes titulares en todos los grados realizan juicios sobre los alumnos, sin conocer la situación real de los mismos, por lo que no se sabe si los alumnos son así por causas genéticas o no.

Hubo el caso de un niño con el que se trabajó en cuarto grado con TDAH, que por sus mismo padecimiento tenía conductas que él mismo no podía controlar, se le dificultaba prestar atención y los dulces lo hacían más hiperactivo, era tendiente a estresarse cuando no se le permitía participar o no se le permitía hacer alguna actividad e incluso presentaba conductas agresivas, sin embargo era un niño que aprendía muy rápidamente y aunque la docente solía regañarlo por no prestar atención, él era capaz de captar la información, entonces aparentemente no ponía atención pero escuchaba y aprendía , la docente podía detectar esa capacidad del alumno, pero aun así ella exigía al alumno estar sentado con la vista siempre hacía ella, si no era de esa manera era regañado y amenazado con que se le hablaría a su mamá para que lo llevará a su casa, y lamentablemente fue un acuerdo que su mamá aceptó, por eso el alumno sabía lo podía o lo que no podía hacer y eso lo estresaba y le generaba preocupación.

Aquel niño con TDAH a pesar de conocer cómo afecta su padecimiento en su comportamiento era depreciado por los maestros pues no lo querían como su alumno porque para ellos era un problema lidiar con su comportamiento, para que ella lo inscribiera puso muchas condiciones a los padres con finalidad de moldear su comportamiento, porque no quería que fuera como era, incluso en una ocasión comentó las siguientes palabras que se quedaron grabadas “Yo no sé porque insisten en mandar a niños como estos a la escuela si no van a lograr nada, no van a llegar a la universidad”, dijo eso a pesar de que el alumno tenía la capacidad de aprender más que sus compañeros, todos los alumnos lo reconocían como un niño inteligente.

El alumno de cuarto grado con TDAH era excluido por sus compañeros y lo triste es que la docente complicaba su situación al decir a sus compañeros que no le hicieran caso, que estaba mal de su cabeza, que no lo juntaran porque se portaba mal y el alumno lo resentía, se daba cuenta de que no querían jugar con él y era común en era común verlo triste en el recreo, lo peor es que los docentes no hacían lo necesario para incluirlo, al contrario la docente desde sus creencias pensaba que entre más lo excluyeran se iba dar cuenta el alumno de su comportamiento y lo cambiaría, le

hacía comentarios constantemente como: “No te juntan porque los molestas mucho”, “No quieren que estés en su equipo porque no estas callado”, “no quieren jugar contigo porque no sabes jugar”, entre otros.

Uno de los roles docentes muy necesarios es la investigación, la docencia es una profesión que requiere de estar en constante aprendizaje, lo cual implica ser reflexivo y tener una actitud crítica, pero tal parece que muchos docentes no lo saben o no lo quieren y recurren al camino sencillo, juzgar sin realmente conocer.

Como se mencionó la herencia y los factores maternos prenatales, son factores que intervienen en el desarrollo de la personalidad, entre ellos la violencia que viven la mujeres durante el embarazo y que los bebés lo resienten, por lo que es pertinente destacar la siguiente información que se puede encontrar en la Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (2015), en su artículo titulado *Prevalencia de violencia intrafamiliar en embarazadas de 20 a 35 años de una unidad de medicina familiar*, que menciona “La violencia familiar durante el embarazo reporta a nivel mundial una prevalencia del 4 al 25 %; en nuestro país encontramos una prevalencia del 15 al 32.1 % y en el Instituto Nacional de Perinatología se reporta una incidencia del 21.5 %.” (párr. 6)

Con respecto a las mujeres que padecen depresión durante el embarazo, se encontró que se creía que durante el período de gestación tenía como característica tener un estado de bienestar y libre de afecciones psicológicas, incluso se pensó que el embarazo era un factor protector para los trastornos afectivos, pero en 1985, Oppenheim mostró en estudios de prevalencia, la presencia de síntomas ansiosos y depresivos en el 30% de las participantes de sus estudios (Ortiz, como se citó en Ruiz, , Organista, López, Cortaza y Vinalay, 2017)

Otros datos presentados sobre mujeres que, con depresión durante la gestación, mencionan que esta patología tiene una importancia considerable, ya que diversos estudios han reportado que del 8 al 31% de las mujeres la padecen, mientras que, en México, los síntomas de depresión se observan en 22 y 37% de las gestantes. (Ruiz, et al., 2017, p.26)

Los datos estadísticos que se muestran sobre mujeres que sufrieron violencia o depresión durante el embarazo, evidentemente no son datos actuales, sin embargo, dan una perspectiva de ambas situaciones dejando ver que esto es real y tal vez en la actualidad haya un aumento de ello, ya que conforme pasan los años la violencia contra la mujer ha ido en aumento. Esto debería hacer reflexionar sobre cuántos niños se han visto afectados por ambas situaciones, lo cual hace pensar que posiblemente en las escuelas primarias haya situaciones en las que niñas y niños tienen ciertas personalidades a causa de que durante el embarazo sus mamás padecieron depresión o sufrieron violencia y se ven afectados por docentes incomprensibles, con falta de ética, que juzgan sin

conocer, pero eso no quiere decir que los docentes tengan la responsabilidad de dar un tratamiento, sino que tienen de brindarles un trato digno, sin etiquetas.

Sin duda, existen muchos factores que influyen en el desarrollo de la personalidad de las personas y aunque parezca poco injusto existe una gran influencia de los factores que intervienen en la etapa de gestación, que sin tener la culpa puede nacer y crecer con problemas psicológicos que puede llegar a afectar su vida y la forma en que se relaciona con las personas.

En el caso de las mujeres que ingirieron alcohol durante el embarazo, pueden llegar a generarles problemas a sus bebés, como *los trastornos del espectro alcohólico fetal (TEAF)* y esos problemas pueden llegar a afectar el desarrollo de la personalidad de las personas ya que puede determinar ciertos aspectos del comportamiento, que al final es parte de la personalidad de una persona. Los efectos “pueden incluir problemas físicos y problemas del comportamiento y del aprendizaje. Comúnmente, una persona con un TEAF tiene una combinación de estos problemas”. (CDC Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, s.f.)

“Los científicos descubrieron que la exposición prenatal al alcohol puede alterar el desarrollo del cerebro y del cuerpo incluso sin afectar la cara” (Yasinki, 2022, párr. 12). Muchos casos de niños con TEAF no son diagnosticados y se desconoce si lo padezcan porque no presentan síntomas visibles, pero otros de los síntomas que en lista Yasinki (2022) que pueden afectar el desarrollo de la personalidad son los siguientes:

- Conducta hiperactiva.
- Dificultad para prestar atención.
- Mala memoria.
- Dificultades en la escuela (especialmente en matemáticas).
- Discapacidades del aprendizaje.
- Retrasos en el habla y el lenguaje.
- Discapacidad intelectual o coeficiente intelectual bajo.
- Capacidad de razonamiento y juicio deficientes.
- Cabeza de tamaño pequeño.
- Características faciales anormales, por ejemplo, surco menos marcado entre la nariz y problemas de crecimiento y del sistema nervioso central, labio superior (este pliegue se llama filtro o surco subnasal).
- Problemas de crecimiento y del sistema nervioso central.
- Problemas de conducta

Algunos de los síntomas están directamente relacionados al desarrollo de la personalidad, como los problemas de conducta, capacidad de razonamiento y juicio deficiente, mientras que los otros que directamente no lo están, a lo largo de la vida de la persona que presenta estos síntomas va afectándolo en el sentido de que por esto pueden llegar a tener baja autoestima, por ejemplo, pero sobre esto se explicara más adelante.

Es difícil de comprender por qué las personas suelen juzgar a otros sin conocerlos, pero lo más difícil de entender es como sucede esto en las escuelas, principalmente por los docentes, alumnos y padres de familia, que suelen juzgar a los alumnos sin conocerlos, sobre todo a aquellos que presentan dificultades de aprendizaje y conducta.

En la comunidad educativa donde se realizó la investigación, todos los docentes, por lo menos una vez juzgaron a un alumno y sobre esto hay un caso muy conocido tanto por docentes como por alumnos, esto porque las docentes que han trabajado con el alumno, a quien por motivos de confidencialidad en la investigación se le asignará el seudónimo “Daniel”, se han dedicado a hablar de manera negativa de él a sus compañeros docentes y a los alumnos, además de que también se hizo conocido por agredir a compañeros suyos e incluso a docentes, por lo que lo describen como un alumno con “problemas de conducta” y dentro de este problema se ha detectado que el alumno Daniel tiene conductas en las que acosa de manera sexual a niñas y niños, siendo las niñas las más afectadas porque ellas mencionan que les desagrada y las hace sentir incomodas lo que les dice, mientras que los niños lo toman más relajado.

A Daniel se le conoció porque en una ocasión mientras se realizaba la guardia correspondiente en la hora del recreo, un grupo de 12 niñas lo acorralo, a lo cual se hizo el acercamiento para preguntar por lo que sucedida; las niñas mencionaron que le querían pegar porque les decía palabras que no les gustaba y entre las que mencionaron que les decía fueron: “mamacita”, “que rica estas”, “te voy a meter” (esto mientras que les mostraba su dedo medio en el que se escribía la palabra *pene*): a las niñas no las tocaba, las agredía de manera verbal pero a los niños si tocaba de sus genitales y personalmente se le escuchó decirle a uno de sus compañeros “te voy a meter el pilin” (Refiriéndose a la penetración). Ese día, mientras se cuestionaba a los alumnos sobre lo sucedido, las alumnas de grupo en el que se realizaban las prácticas también se acercaron para decir que a ellas también les decía ese tipo de palabras

Cuando se conoció por primera vez a Daniel por la situación antes mencionada, desde el punto de vista personal, el primer pensamiento fue que Daniel era un niño que podía ser peligroso porque sus palabras y su actitud eran parecidas a experiencias de acoso sexual. La primera acción que se hizo fue dispersar a las niñas y se llamó la atención a Daniel frente a ellas porque esperaban que

alguien hiciera algo, por eso tomaron acciones ellas mismas por su cuenta, se le comentó a la docente titular del grupo, ella ya estaba enterada de la situación e incluso en varias ocasiones mando a llamar a la mamá, pero ella solo se reía de la situación.

En la cuarta jornada de prácticas de conducción se tuvo la oportunidad de trabajar otro grupo en donde precisamente estaba Daniel, quien faltó en toda esa jornada porque agredió a un niño de segundo grado causándole una lesión en su cabeza y su mamá debía pagar los gastos, así que prefirió no mandar a la escuela a Daniel por un mes. En la quinta jornada que tuvo duración de un mes a Daniel se le pudo conocer en cuanto a su personalidad. Daniel fue un niño que todo el tiempo se reía sin motivo, decía muchas groserías, hacía comentarios de tipo sexuales y en todos los recreos siempre había quejas sobre él.

En cuanto a la parte académica de Daniel se pudo observar que tenía muchas dificultades en todas las asignaturas, estando en cuarto grado, no sabía resolver operaciones básicas como sumas y resta, con números menores a 10, por poner un ejemplo, para él era difícil sumar $5+3$; su escritura no era entendible, cuando leía lo hacía silaba por silaba y no podía comprender un texto, los leía o se le leían pero no recordaba nada, los exámenes que eran de opción múltiple los contestaba sin leer y poner atención, era un reto para él.

Siendo practicante se tenía muchos temores por lo que se hablaba de Daniel, pues la titular del grupo y sus compañeros decían que era muy agresivo, que les pegaban, los molestaba y a la docente titular tenía dificultades porque Daniel hacía caso omiso a las indicaciones así que ella siempre que salía a reuniones u otro asunto se lo tenía que llevar porque si lo dejaba seguramente podría haber problemas. El temor con él era en el sentido de que tal vez hubiera dificultades durante las clases, aun así, la decisión fue que a Daniel se le trataría de manera firme pero empática, lo que funciono porque durante toda la práctica el hacía las actividades, participaba, pero siempre se le animó a realizar las actividades y felicitarlo.

La primera vez que se le felicito a Daniel, su expresión cambio y se veía animado porque él en su día a día estaba acostumbrado a regaños, rechazos, burlas por parte de compañeros y docentes, él era agresivo, pero también era agredido. Ante la personalidad de Daniel, surgió el interés por conocerlo con la intención de comprender porque de cómo es, en lo cual surgió la historia de vida de Daniel:

Daniel era un alumno de 9 años, que cursaba el cuarto grado de primaria y según lo dicho por el mismo alumno, vive con su mamá y dos hermanos, y más adelante tendría otro hermanito porque su mama estaba embarazada. Él vivía en Cuernavaca, Morelos, pero a causa de que su papá murió en un accidente, según lo que le contó su mamá porque él un día ya no vio a su papá, ni estuvo en

su funeral, solo un día le dijeron que se cambiarían de casa, llegando al Estado de México a la casa de un hombre a quien llama tío.

El alumno Daniel mencionaba que a él y sus hermanos no los trataban bien, los castigaban y pegaban, también les decían groserías y que cuando vivía su papá solía tomar mucho, por eso su accidente. Su mamá también tomaba a veces con su papá, pero también lo hacía con su tío con el que viven y al momento de conocer a la mamá ella tenía 6 meses de embarazo y de acuerdo a lo que cuenta el alumno, se deducía que entonces la mamá estando embarazada de su hermanito bebía alcohol.

Lo más controversial de la historia de Daniel, era que él llegó a presenciar cuando sus padres tenían relaciones coitales, además de que en la televisión las veían por eso para él cuando acosa a sus compañeras lo consideraba como algo normal, entonces a partir de ello se pudo entender parte de su comportamiento ya que para entenderlo completamente se requeriría saber desde cuando estaba en gestación.

Sobre el alumno Daniel, no se tuvo un diagnóstico y tampoco lo consideraron para ser canalizado por USAER ya que se le consideraba que era agresivo, hiperactivo, flojo y para los docentes un alumno flojo es porque quieren ser así, simplemente no les gusta trabajar y sus padres en su casa no les exigen. Después de conocer un poco más a Daniel, de darle un trato diferente, el saber que como niño tenía el sueño de ser doctor, de lo cual la docente se burlaba y les decía a los niños con una sonrisa “¡Hoy no vino el doctor!” y consiguiente a ello los alumnos reían.

Daniel presentaba muchas dificultades y el contexto escolar no lo ayudaba, todos lo juzgaban, pero durante el tiempo que se trabajó en el grupo él se esforzaba, al verle existía el sentimiento de que el necesitaba apoyo para cambiar la realidad que para un niño de 9 años debía ser muy difícil enfrentarse a todos él solo, lo cierto es que el desarrollo de la personalidad de Daniel se vio afectada y por eso mostraba actitudes agresivas, pero al ver pequeños cambios en él, en esforzarse por cambiar porque deseaba ser aceptado y es que al actuar con empatía con él, podía sentir esa aceptación que muchos se la negaron, motivándose a trabajar en clase, porque según sus palabras le hacía sentir bien cuando se le felicitaba o sacaba 10, porque nunca lo hacía, pues de tanto que le repetían que era flojo que no sabía, que nadie se quería juntar con él por su comportamiento, se lo creyó e incluso se describía a sí mismo que no era inteligente.

Allport explica que otro de los factores que influyen en el desarrollo de la personalidad, son los ambientales refiriéndose a que se da por un aprendizaje por contigüidad, el cual es una teoría que explica el psicólogo estadounidense Edwin Ray Guthrie, quien desarrollo una teoría del aprendizaje mediante la asociación por contigüidad y se encuentran hallazgos sobre el análisis conductual

aplicado y en la modificación de la conducta, además de que precedió al análisis de las cadenas conductuales que permiten explicar patrones complejos de conducta conforme a los principios del condicionamiento operante, el cual es una forma de aprendizaje que dice que las personas tienden a repetir conductas que conllevan consecuencias positivas que las negativas, lo cual explicado de manera más sencilla se explica que el aprendizaje por contigüidad implica que una conducta en una situación se repetirá cuando dicha situación se presente de nuevo. (Escobar & Roca, 2012)

El aprendizaje por contigüidad, relacionado con la teoría del conductismo, afirma que a cada estímulo le corresponde una respuesta. Guthrie intenta explicar que cuando hacen cierta acción las personas en determinada situación la repetirán nuevamente cuando se encuentre en la misma situación, por lo que aplicándolo al ámbito escolar se trata de estimular conductas deseadas para cambiar las no deseadas, es decir que las conductas que se estimulan se repiten.

Aunque hay opiniones negativas sobre el conductismo, es un aspecto que está presente en todos los ámbitos de la vida del ser humano y dentro de una escuela por supuesto que está presente, sobre todo el hecho de que cuando hay estímulo también hay una respuesta que se puede considerar “positiva o negativa” dependiendo de cada persona, con lo que respecta a una aula de clases hay diferentes tipos de alumnos, los menos deseados por la mayoría de los docentes son aquellos quienes no trabajan, platican, se paran de sus lugares y no ponen atención, sobre ellos los docentes pretenden cambiar su conducta mediante castigos, regaños y humillaciones a veces en público y a veces de manera privada, sin embargo Guthrie sugiere que para querer cambiar una conducta primero se debe conocer las circunstancias en las que se dan, sin embargo, los docentes tienden etiquetar a los alumnos antes de conocer el porqué de su conducta es decir, de su forma de ser, el por qué actúan de tal o cual manera.

En las escuelas en donde se estuvieron realizando prácticas, con los diferentes docentes, y alumnos de diferentes grados, y en la última escuela primaria en donde hubo una mayor permanencia y con las tres docentes titulares con quienes se realizaron las prácticas se observó esa particular tendencia de etiquetar a los alumnos como inteligentes y no inteligentes de acuerdo a cuán “bonito trabajaban” los alumnos y sus calificaciones, al igual que se etiquetaba a los alumnos como tranquilos, que para un docente es el alumno deseado porque no le causa mayores problemas; y los alumnos latosos, que son aquellos que se paran de su lugar, platican y juegan. Esta tendencia a etiquetar no solo se limita a los docentes, sino que se extienden estas ideas hacia toda la comunidad educativa.

Dentro de la escuela primaria hay muchos alumnos y alumnas que desde sus hogares traen conductas diferentes y la conducta forma parte de la personalidad de cada persona, sin embargo

hay conductas que no son tan deseables como las conductas agresivas o violentas, que normalmente son conductas aprendidas en el hogar y que muchas veces los padres refuerzan sin darse cuenta, tal es el caso de los alumnos cuando se trata de mostrar sus emociones, pues sucede que durante una de las clases, hablando del tema sobre la *desigualdad de género* se mencionaron algunas de las ideas que suelen generarse sobre cómo deben ser los hombres y las mujeres. Los alumnos tienen dentro de sí muchas creencias que han sido reforzadas y estas han generado respuestas que, desde el punto de vista emocional, han sido respuestas negativas.

De acuerdo a lo anterior, se destacan las siguientes observaciones realizadas dentro de un aula de cuarto grado, cuando a los alumnos se les preguntó *¿Qué cosas o actividades puede hacer un hombre que no pueda hacer una mujer?*, y viceversa *¿Qué cosas o actividades puede hacer una mujer que no pueda hacer un hombre?*, esto fue con el propósito de conocer las ideas y creencias tienen los alumnos, para después pasar a reflexionar cómo diferentes ideas causan la desigualdad de género.

Entre las ideas que expresaron los alumnos, los niños mencionaron que “Los hombres no lloran”, en conocimiento de este contexto es común escuchar por parte de los adultos, tanto por mamá y papá decir: “No llores, pareces vieja”, frase que conocen muy bien los alumnos de tal manera que la repiten y de igual manera entre compañeros se la transmiten por lo que el estímulo para muchos niños es que los hacen creer que deben ser hombres y los hombres deben ser fuertes ya que si no lo son, más bien se verían como una mujer y las mujeres desde el pensamiento machista es sinónimo de debilidad, es por ello que se les enseña a los niños a no mostrar sus sentimientos y emociones ya que si lo hacen probablemente serán humillados, serán objeto de burla y juzgados, algo que un niño no desea y entonces su respuesta es suprimir sus sentimientos y siempre que se encuentre en situaciones similares la respuesta será la misma.

Desde la perspectiva conductista, el estímulo es cualquier incentivo, información o señal que provoca una respuesta en el individuo y a su vez la *respuesta* es una conducta de un organismo resultado de la reacción a un estímulo, lo cual causa una conducta o un comportamiento. (unir, s.f.). Lo cierto sobre el conductismo es que se continua utilizando dentro de las escuelas como una forma de crear conductas de alumnos deseables para los docentes mediante castigos y reforzamientos, es decir se castiga a un alumno que se para de su lugar, platica y juega, mientras se refuerza la creencia de que un buen alumno es aquel que está trabajando en su lugar y en silencio, se refuerzan ideas erróneas de quien es inteligente y modificando comportamientos en los alumnos, es decir su forma de ser.

De lo anterior, dentro de la escuela primaria se dio el caso de un alumno que durante el ciclo escolar 2022-2023, cursaba el tercer grado y era etiquetado como un alumno travieso y flojo porque no realizaba las actividades que su docente practicante y su docente titular le encomendaban, incluso su padres mismos decían que era flojo, pero al conocer a fondo lo que sucedió es que cuando cursaba el primer grado estuvo con una docente que era conocida por pegarles a sus alumnos, gritarles y humillarlos pero solo a ciertos alumnos, a aquellos que sus padres les ponían poca atención, a alumnos de bajos recursos económicos y de entre esos niños se encontraba este caso en particular de este alumno a quien continuamente menciona que le decía “Para qué vienes a la escuela si no vas a lograr nada”, “Tú vas a terminar siendo un obrero”, entre otras humillaciones que generaron creencias en un niño de 6 años y que al momento de conocer su historia tenía 8 años, aquel alumno no le encontraba sentido a esforzarse en la escuela porque creyó las palabras de una maestra que con gritos y humillaciones reforzó hasta quitarle los sueños a un niño, es por ello que es importante conocer lo que sucede detrás de cada comportamiento de un alumno antes de juzgarlo.

Sobre el factor ambiental que Allport menciona que interviene en el desarrollo de la personalidad, se menciona que la personalidad también se forma a partir del *aprendizaje vicario*, también conocido como aprendizaje social, por imitación u observacional, para ello Bandura (como se citó en Ocadiz (s.f.)), define en primera instancia que el aprendizaje es el cambio en las respuestas, pautas de comportamiento o entidades de orden mental o cognitivo como consecuencia del trato que el organismo tiene con el medio, es decir que el aprendizaje vicario se obtiene por medio de la observación, por lo que está basado en una situación social en donde al menos participan dos personas, en la que una de ellas será la persona modelo quien realizará una conducta determinada y la otra persona será quien observe esa conducta.

Ya que el aprendizaje vicario también es conocido como aprendizaje por imitación u observacional, porque las personas aprenden lo que observan y posteriormente lo imitan, que a diferencia del aprendizaje instrumental u operante este no requiere de reforzamiento, por lo que la persona quien observa aprende por medio de la experiencia ajena y se puede producir de manera inmediata sin la necesidad de un proceso gradual de adquisición. En este sentido, por eso se le llama a este tipo de aprendizaje "Modelado", ya que la conducta del modelo observado y otras situaciones estimulares se transforman en imágenes y códigos verbales que se retienen en la memoria, las cuales pueden ser imitadas. (Ocadiz, s.f.)

Actualmente la tecnología ha adquirido gran relevancia en la sociedad, sobre todo las grandes plataformas de redes sociales como Facebook, Tik Tok, Instagram y YouTube ya que ofrecen contenido que de alguna manera resulta atractivo para el público en general, pues mucho se

menciona que ahora los niños, adolescentes y jóvenes están siempre pegados a una pantalla, sin embargo no se limita a ciertos grupos sociales ya que personas de todas las edades tienen acceso a internet y a diferentes redes sociales, por lo que se da hoy en día un mayor aprendizaje vicario, por observación, social o por imitación y no es que antes se daba sino que ahora no solo se limita a imitar conductas que se observan de las personas con las que se convive en el contexto, ya que ahora hay una apertura a imitar personas de diferentes lugares del mundo sin la necesidad de que haya una interacción física o comunicación.

Internet brinda muchas ventajas porque se puede encontrar contenido de gran valor para ampliar el conocimiento, no obstante, los contenidos educativos no son los más exitosos en el internet ya que los contenidos más atractivos son los que generan los llamados *influencers*, *youtubers*, *tiktokers*, entre otros creadores de contenido de diferentes plataformas que de alguna manera si tienen influencia sobre cierto público. Los creadores de contenido de las diferentes plataformas más famosas, lo son por polémicas que generan en torno a su vida, por mostrar contenido de tipo sexual y muestran vidas que resultan atractivas, además de que generan ganancias millonarias; para las personas y sobre todo los niños resultan ser modelos de imitación que en diferentes ocasiones han surgido sucesos en los que niños imitan retos peligrosos en internet.

El más reciente reto que circulaba en las redes sociales se llamaba *Desaparecer por 48 horas*, que consistía en desaparecer por dos días, en donde se sumaban puntos si captaban la atención

Imagen de bebé que dice groserías y es aplaudido por su



Alberto Mejía Valdés (25 de junio de 2016). *Bebe dice groserias* [Captura de pantalla]. Youtube, México. <https://www.youtube.com/shorts/y5FfU1QekW8>.

de medios de comunicación o se emitían boletines de búsqueda con el fin de llamar la atención y hacerse famosos. Pero no solo son retos lo que se imita, sino que también coreografías de baile, vestimentas, alimentación, maquillaje, estilos de vida y todo lo que se ve, pues para algunas personas, sobre todos los niños, niñas y adolescentes les resultan algunos de los creadores de contenidos como modelos a seguir, aunque no solo hay contenidos negativos a imitar ya que dentro de las redes sociales se encuentran personas que se dedican a ayudar a otras personas y proteger animales.

No solo de las redes sociales surgen modelos de imitación, también la televisión y demás medios de comunicación, asimismo las personas que se encuentran dentro del contexto, las personas con las que se convive, principalmente y el más importante, con la familia, quienes son personas que desde que nace un bebé los observa e imita en todo. En cuanto a esto, lo que resulta preocupante es cuando un bebé crece y vive en entornos violentos, incluso hay familias que a los niños les

enseñan a decir groserías porque para ellos les parece chistoso por como lo dicen y aunque el niño o niña desconozca el significado piensa que está bien porque las personas de su alrededor lo aplauden y se lo hacen creer.

En internet circulan gran cantidad de videos como este que se encontró en YouTube que se titula “Bebe dice groserías”, en el cual aparece un bebé diciendo y repitiendo la palabra “puto”, que probablemente para él no tenga un significado, pero para las personas que se lo enseñaron tal vez sí y la persona que no se ve en el video, pero se escucha su voz se ríe de lo que dice el niño y el repite aún más la palabra. Quizá para el bebé en su edad no comprenda, pero al observar que los demás ríen y lo aprueban él va continuar repitiendo las palabras en cualquier lugar, primero por imitación y luego reforzado a través de risas y aplausos de los adultos.

En la escuela primaria, los docentes prohíben que los alumnos decir groserías, sin embargo, son palabras que se escuchan en el día a día y realmente esas palabras no son el problema ya que al adquirirlas por imitación no saben muchas veces lo que significa ya que como las captan por todos lados para ellos se escuchan bien “Para los niños, decir palabrotas es a menudo una forma de sentirse "sofisticados" y de mostrar que no tienen miedo de ser un poco “malos”. Las palabrotas las utilizan para impresionar a sus amigos y puede convertirse en parte de la relación con sus compañeros.” (Healthy Children, s.f., párr. 1).

El verdadero problema sobre decir groserías y le comienzan a dar o conocen el significado y las usan para agredir de manera verbal a sus compañeros, lo hacen porque los padres de familia también lo hacen con ellos. En su mayoría los padres de familia utilizan insultos que lastiman a los niños porque los humillan y les quitan su valor, para los niños de la escuela primaria es normal escuchar que se les digan “estúpido o pendejo” y después de tantas repeticiones se lo creen pero también son lastimados y heridos en sus sentimientos, pues como bien se dice Las palabras duelen más que un golpe porque ellas penetran en la mente, se instalan en ella y transforman, cambiando la seguridad por miedo, la alegría por una profunda tristeza (Lemos, 2018, párr. 1).

Hay un dicho que suele ser muy escuchado dentro del contexto escolar y es: “La educación viene desde casa”, haciendo referencia a los comportamientos y valores que una alumna o alumno manifiesta en el aula de clase y en su relación con las personas, ya que en las escuelas suele haber muchas problemáticas en donde se destaca, el problema de alumnos agresivos que violentan a otro de sus compañeros y de igual manera se han dado situaciones en donde agreden a los docentes, los alumnos llegan con comportamientos aprendidos en el hogares, normalmente son agredidos y muchas veces también lo viven en la escuela, pues aunque sin usar groserías los docentes desvalorizan a los alumnos enfrente de todos sus compañeros y es por eso que dentro de un salón

de clases los alumnos se conozcan con etiquetas; si alguien llega a un salón de clase y pregunta - ¿Quién es el alumno inteligente del grupo? O ¿Quién es el alumno flojo del grupo?; los alumnos inmediatamente responderán porque escuchan a diario juicios sobre ellos.

Se conocen el caso de muchos alumnos que sufren y ejercen violencia, lo llevan a la escuela para reproducir lo que aprendieron por imitación. Al respecto, se destaca el caso de un docente titular y un docente en formación que se vieron agredidos verbalmente por uno de sus alumnos de segundo grado y lo que hizo fue acusar con la mamá que el docente practicante lo había agredido diciéndole “tonto”, por lo que la mamá fue a la escuela a ver al director y finalmente fue al alumno a quien se le dio la razón, aunado a lo anterior, la mamá le dijo a su hijo, frente al docente titular y docente practicante, que si algo le decían o hacían se lo dijera inmediatamente y ella lo arreglaba, lo cual causó en el alumno una risa de satisfacción por el logro y eso generó un resentimiento por parte de los docentes hacia el alumno porque les creó un problema por haber expresado mentiras.

En el desarrollo de la personalidad intervienen diferentes factores desde la gestación y desde la niñez, las personas tienen una gran influencia en el desarrollo de la personalidad. Una persona es la suma de las vivencias y experiencias que ha tenido en su vida. A una persona adulta se le dificulta darse cuenta de lo que le puede hacer daño, pero tiene la facultad de tomar decisiones para estar bien y tener mejores relaciones, sin embargo, un bebé o un niño pequeño no lo puede hacer porque depende de sus padres y si los adultos de su alrededor no son capaces de darse cuenta de ciertas conductas que pueden afectar a un niño y para un niño es imposible que pueda darse cuenta del efecto que a largo plazo causará.

La forma en que es tratado un niño o una niña, será un factor importante en el desarrollo de la personalidad porque la personalidad es el conjunto de información adquirida a lo largo de la vida, lo cual ha dado como resultado la actual manera de pensar, sentir y actuar; la información se adquiere a través de la interacción social, entonces si se podría decir que los padres juegan un papel importante ya que la personalidad se estructura de lo aprendido en el entorno social. Los padres tienen el papel de cuidar, educar a sus hijos, de seleccionar las influencias que podría percibir un niño que recién está formando su personalidad con base en lo que ve a su alrededor, en donde surge la imitación y el reforzamiento de conducta, ya que lo que sucede en la vida de un niño se verá reflejado posteriormente en el comportamiento del joven o adulto (Jara et al, 2018)

Algunas personas podrían conocer o desconocer, pero existen las muy importantes heridas de la infancia, que según la ensayista y conferencista canadiense Lise Bourbeau (2015) afirma que todas las personas tienen heridas de la infancia que deben aprender a aceptar porque ya no se puede cambiar lo vivido en la infancia ya siendo adulto y siempre estarán, sin embargo, hay que

responsabilizarse de la salud mental y buscar las formas de sanarlas o disminuir los efectos ya que afectan en gran medida el desarrollo de la personalidad haciendo que las personas tengan personalidades poco sanas, que los afecta a nivel físico, social y mental, pues generan creencias que impiden ser como se quisiera, son como un muro que no deja avanzar.

El libro *La sanación de las 5 heridas de la infancia* de Lise Bourbeau (2015) muestra una tabla en la que se muestra de manera muy descriptiva cada una de las heridas de la infancia y como estas afectan a la personalidad, cada una de ellas tienen diferentes manifestaciones conductuales resultantes de situaciones ocurridas durante la infancia y que por lo general son provocadas por personas inmediatas, como son las del ámbito familiar y escolar que es donde las niñas y niños pasan la mayor parte de su tiempo.

Herida de la infancia	Su origen	Conductas resultantes
<p>Herida del rechazo</p> <p>Esta herida causa miedo al rechazo.</p> <p>Su máscara es ser huidizo</p>	<p>La herida del rechazo surge de una infancia en la que no se contaba con mamá y/o papá, desde la concepción los niños pueden percibir cuando son apartados y rechazados por sus seres que se supone deberían amarlos, por ello el niño no cree en su derecho a existir, pues los interpretan que no merecen ser queridos, que no</p>	<p>Las personas con esta herida están en búsqueda de la aprobación o reconocimientos de los demás, pues durante su infancia no la hubo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cree profundamente que no vale nada o que vale poca cosa. • Se siente constantemente insatisfecho por lo que es. • Se considera una nulidad y se juzga como alguien de poca valía. • Tiene muy poca autoestima. • No manifiestan ni su opinión ni sus intereses, especialmente si estas difieren de la de los demás. • Carecen de habilidades para abandonar situaciones poco placenteras. • Se siente aislado de los demás e incomprendido. • Ha desarrollado varias estrategias de huida (astral, la droga, el alcohol, dormir, marcharse precipitadamente, los juegos virtuales, etc.). • Cuando le miran, se preocupa de inmediato. • Es un gran perfeccionista que, a medida que envejece, siente cada vez más pánico • Ante la idea de no poder hacerle frente a la vida.

	valen como personas, que no son importantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Cree que ha desperdiciado su vida. • Su miedo al rechazo hace que, en determinadas situaciones, se convierta en una persona obsesiva.
<p>Herida del abandono</p> <p>Está herida causa miedo a la soledad.</p> <p>Su máscara es la dependencia</p>	<p>Son personas que de niños no se sintieron apoyados, les faltó afecto o ha recibido un cariño frío o distinto de lo que él esperaba.</p> <p>También se puede derivar de situaciones en los que papá o mamá los abandonaron y no se hicieron cargo de ellos.</p>	<p>A partir de esta herida se derivan muchos casos de dependencia emocional destructiva, en las que las personas aceptan toda clase de tratos con tal de no ser abandonados, aunque esto implique poner en riesgo su integridad física y emocional, pero también tienen otras características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Busca la presencia y la atención. • Desarrolla una actitud victimista y cree que sus males se deben a su mala suerte. • Tiene dificultades para hacer o decidir algo solo. • Tiene dificultad para terminar sus relaciones: hace malabarismos para no quedarse solo. • Cree que una prueba de amor es que el otro esté siempre de acuerdo con él. • Utilizar el chantaje emocional. <p>Es complaciente y hará todo lo posible para que se queden las personas, incluso haciendo cosas que no le gustan.</p>
<p>Herida de la humillación</p> <p>Es herida causa miedo a la soledad</p> <p>Su máscara es el masoquismo</p>	<p>Las personas que tienen estas heridas, tuvieron una infancia en la que fueron reprimidos en toda clase de placer físico.</p> <p>Fueron niñas o niños humillados y su libertad fue coartada por una actitud represiva,</p>	<p>Las personas al haber sido avergonzadas, depreciadas, reprimidos y desaprobadas por sus cuidadores, están dispuestos a hacer cualquier cosa para sentirse útiles y valiosos, lo que puede caer en relaciones en donde acepta ser violentado y maltratado, además de otras conductas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cree que Dios (o el guardián de la moral de la familia) le observa y le juzga sin descanso. • Hace de todo por ser digno de Dios o de aquellos a los que ama. • Contiene mucho las palabras; ha aprendido que no tiene derecho a decir cosas que puedan perjudicar a otros, incluso puede llegar a justificarlos.

	<p>desaprobación y despreciativa, los hicieron sentir avergonzados, dándoles el mensaje de que eran insuficientes, malos y no merecedores de amor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se sienten merecedores de autocuidado, lo que se evidencia en la poca atención de su persona y de sus emociones. • Limita su libertad anteponiendo las necesidades de los demás a las suyas. • Cree que disfrutar de sus sentidos le aleja de la espiritualidad. • Conoce sus necesidades, pero nunca las escucha. • A veces, siente asco de sí mismo. • Se recompensa a menudo con comida, creyendo que así disfruta, pero su culpabilidad y su vergüenza estropean ese disfrute.
<p>Herida de la traición</p> <p>Esta herida causa miedo a la disociación, separación y que le repudien.</p> <p>Su máscara es el ser controlador</p>	<p>Son personas en donde en su infancia fue decepcionado porque no satisficieron su necesidad de atención, sintiéndose traicionado y manipulado. Perdieron la confianza después de haber sido testigo de promesas no cumplidas, mentiras o señales de debilidad, por lo</p>	<p>Son personas que en sus relaciones con los demás sienten que deben de controlar todo para evitar sentirse traicionado o decepcionado por los demás, pues suele tener una idea negativa de las personas de que todos le pueden fallar o que tienen malas intenciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está convencido de tener razón, intenta imponer su punto de vista a los demás y le gusta tener la última palabra. • Usa sus cualidades de jefe para imponer su voluntad. • Busca mostrarse fuerte, por lo que quiere que los otros sepan de lo que es capaz. • Se esfuerza para hacer creer a los demás que es responsable, pero en realidad, es un irresponsable ya que señala a los demás y los censura. • Encuentra fácilmente la manera de no ser acusado. • Su reputación es muy importante, y si siente que está amenazada, no dudará en manchar la de otra persona. • Miente sin esfuerzo para salir de una situación comprometida, pero no soporta que le mientan. • Espera mucho de los demás y es exigente.

	<p>que tuvieron padres un irresponsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exige que todo se haga a su manera y a su ritmo para mostrarse superior e importante. • Se cree indispensable y le gusta pensar que los demás fracasarán sin él. • Es un excelente manipulador a la hora de controlar a su pareja. • Tiende al rencor o la agresividad, es intolerante e impaciente.
<p>Herida de la injusticia</p> <p>Esta herida causa miedo a la frialdad</p> <p>Su máscara es la rigidez</p>	<p>Son personas con una infancia en la que sus cuidadores, sus padres fueron autoritarios y distantes, fueron tratados con frialdad, por lo que no han sabido expresarse ni ser sí mismos. Reacciona poniendo límites a su sensibilidad, imponiéndose mejorar su rendimiento y ser perfecto. Ha bloqueado la expresión de su Individualidad.</p>	<p>La herida de la injusticia se manifiesta en las personas siendo muy exigentes consigo mismo, por lo que lo lleva a vivir con gran tensión, pues le preocupa hacer todo de manera perfecta para verse perfectos ante los demás, pero no muestran su sensibilidad y aparentan ser fríos y rígidos, así que difícilmente muestra sus sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cree que le aprecian por lo que hace y por su aspecto. • Antes de darse un capricho, debe merecérselo por haber hecho un buen trabajo. • Se sobreesfuerza, quiere mejorar su rendimiento y no respeta sus límites. • Crítica fácilmente a todos aquellos que no actúan como él cree que es perfecto y justo, y de la misma manera se critica a sí mismo. • Cree que sus conocimientos son más importantes que sus sentimientos. • Puede parecer controlador con los demás, pero solo se está defendiendo porque se ha puesto en duda su propia perfección. • Está en búsqueda de poder y logro • La religión influye en él, lo bueno-lo malo, lo correcto-incorreto, son muy importantes y estos guían su vida, tiende a ser radical, inflexible.

Tabla 1: Las 5 heridas de la infancia

Fuente: Bourbeau (2015). Elaborado por Lara (2003)

Las heridas de la infancia, en general afectan la autoestima porque en cada una de las heridas está implícita algún tipo de violencia y suelen ser dañinas y pueden llegar a ser destructivas para la misma persona y las relaciones que establece con otros, estas heridas modifican la forma de ser pues tienen efectos en el desarrollo de la personalidad en cuanto al comportamiento, sus emociones, sentimientos, la forma de hablar y expresarse, lo cual se manifiesta en las relaciones.

Se dice que todas las personas llegan a tener por lo menos una herida durante la infancia, pero también pueden tener dos o hasta más, así que las características de cada una se pueden mezclar en una misma persona. Cada persona puede experimentar cada herida en diferente intensidad pues no es necesario tener una infancia muy dolorosa para que se generen ya que reconociendo que la vida no es perfecta en ninguna etapa, como niños pueden llegar a experimentar situaciones difíciles de manejar o de comprender.

Conocer y reconocer en sí mismos las heridas de la infancia es el primer paso para comenzar a sanar con la finalidad de generar relaciones con los demás más sanas y sobre todo para tener una vida personal más plena con salud física y emocional, sin embargo, muchos desconocen o no quieren reconocer que su crianza les generó algún miedo o trauma, algunos ni si quiera tienen idea de que su vida está siendo afectada pues se normalizan ciertas actitudes y comportamientos.

Al vivir en una cultura en donde se minimizan los sentimientos y emociones, pero se normaliza la violencia, es difícil reconocer lo que se siente o mostrarse ante los demás, por lo que las personas suelen ponerse máscaras para ocultarse. “¿Por qué llevar una máscara? Porque nuestro ego nos hace creer que usando esta variedad de comportamientos no sentiremos el dolor generado por la herida activada. Creemos, además, que los demás no verán nuestra herida.” (Bourbeau, 2015, p. 28)

Imagen de conductas resultantes de las heridas de la infancia



Las 5 heridas de la infancia desde la perspectiva del trauma: injusticia [Imagen] por Psicólogos de Granada, s.f. (<https://psicologosgranada.com/herida-trauma-injusticia/>)

En la imagen anterior se muestran las conductas resultantes de manera resumida, es decir la manera de comportarse a partir de las heridas de la infancia, que ninguna de ellas resultan positivas pues afectan la forma de relacionarse con los demás, aunado a lo anterior se genera malestar para las personas mismas que las sienten, incluso son algunas de las raíces de los problemas sociales, por ejemplo, una persona con la herida de la traición, que tiene como resultado una conducta controladora, al tener una relación con una persona con la herida del abandono que tiene como resultado una conducta dependiente, probablemente el resultado de esa relación sería una muy violenta.

Bourbeau (2015) afirma que todas las personas vienen al mundo con heridas que se van desarrollando a lo largo de las numerosas encarnaciones y, en función del plan de vida, algunas nos harán sufrir más que otras, por lo que es importante aceptarlas y aprender a vivir con ellas, lo cual no significa que se debe aceptar el “Así soy y me deben aceptar los demás”. Es verdad que las personas se deben aceptar, pero también reconocer aspectos de su personalidad que los afectan y en ese caso es necesario buscar las maneras de mejorar la salud mental. A partir de esto se reconoce cómo las personas son un factor clave para el desarrollo de la personalidad, por lo que Lise Bourbeau destaca algunos de los factores que activan las heridas de la infancia:

- Por lo que la madre ha contado a su hija del padre ausente.
- Por lo que la hija haya podido observar en otros padres y sus hijos.
- Por un hermano mayor o cualquier otro hombre de la familia.
- Por la imagen que tenga de lo que es un padre.
- Por todo hombre que, a sus ojos, represente a un padre, como un profesor o un amigo de la familia.

Los padres y la forma de crianza son factor sumamente importante en el desarrollo de la personalidad, sobre esto han surgido múltiples investigaciones que tienen la finalidad de mejorar la forma de crianza y eliminar las creencias tradicionales que están ligadas a una crianza en la que participa la violencia.

John Bowlby, quien fue un psicólogo y psiquiatra interesado en la infancia planteó la Teoría del Apego, que a pesar de ser una teoría ha sido aceptada hasta la actualidad ya que ha demostrado tener concordancia cuando se aplica a los adultos, pues esta teoría plantea aspectos relacionados con los vínculos que una persona establece con otras.

El comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores. Se enfatiza que la experiencia del niño con sus padres tiene un rol fundamental en la capacidad posterior del niño de establecer vínculos afectivos... (Bowlby, 1986 como se citó en Garrido, 2006, p.494)

La teoría del apego se menciona dentro de este trabajo ya que explica cómo la relación que los niños tienen con su primer vínculo, que es la familia, en particular la madre y el padre influyen en el desarrollo de su personalidad, debido a que a partir de los tratos que se le dé a un niño o una niña dependerá su salud mental y física, generando comportamientos y actitudes, base de sus futuras relaciones.

De acuerdo al trato que los padres o cuidadores les den a los infantes desarrollaran un tipo de apego del cual dependerá la personalidad, ya que son las primeras interacciones que un bebé tiene con otras personas, siendo estas interacciones para Bowlby un elemento decisivo para la supervivencia, desarrollo físico y emocional. Hoy se sabe que las emociones juegan un papel importante que influye en las decisiones que se tomen en la vida, la forma en que se busca para la resolución de problemas, los comportamientos y actitudes.

Con base en el artículo *Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud* de Garrido (2006) se realizó el siguiente cuadro para que explicar los distintos tipos de apego y como estos se van desarrollando en la primera infancia, además de que la teoría e investigación acerca del apego mantienen la hipótesis de que las reglas que regulan el estrés relacionado a los afectos, pues el estrés influye tanto en la salud física y emocional, esta se acumula al pasar del tiempo y puede poco a poco ir degenerando la salud, por lo que es algo que evoluciona en el contexto de la responsabilidad parental a las señales de estrés del niño, es decir si los padres o cuidadores dentro de sus responsabilidad satisfacen sus necesidades de alimentación y de afecto, por ejemplo.

Las características del apego desorganizado que muestran en el siguiente cuadro se recopilaron de López (2023), ya que en Garrido este no se toma en cuenta porque fue una nueva categoría que se creó por Main y Solomon, el cual fue aceptado para integrarse con los otros estilos.

Estilos de apegos	
¿Cómo se desarrolla?	Emociones características
Apego seguro	
<ul style="list-style-type: none"> Los cuidadores responden a las conductas reflejas, afectivas y 	<ul style="list-style-type: none"> En el estilo seguro existe baja ansiedad y evitación, seguridad en el apego, comodidad

<p>condicionadas del niño, y son capaces de confortarlos cuando es necesario, de modo que éstos son reforzados en su comportamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las principales características del cuidador son la capacidad de animar e interactuar con el niño, sensibilidad a las señales emocionales y habilidades en apaciguar y modificar conductas en respuesta a las señales del niño. • Los padres son amables y disponibles en momentos de estrés, y tienen un buen recuerdo de sus experiencias de apego 	<p>con la cercanía y con la interdependencia, y confianza en la búsqueda de apoyo y otros medios constructivos de afrontamiento al estrés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niveles altos de afecto positivo, gran cantidad de energía y placer, alta concentración y bajos niveles de tristeza y apatía. • Presencia de un repertorio emocional balanceado y apertura a la experiencia emocional.
Apego evitativo	
<ul style="list-style-type: none"> • Las madres han rechazado las señales afectivas lo que se convierte en un castigo, y el niño aprende a inhibir las respuestas castigadas. • El niño aprende a evitar el rechazo y la mejor manera es evitando a la madre. • Los cuidadores se caracterizan por una carencia en la validación de las señales emocionales, no disponibilidad emocional, rechazo en forma manifiesta y aversión al contacto corporal cercano. • Los niños con estilo evitativo, en sus hogares, se aprecia que son rechazados por sus padres; éstos sienten aversivo que el niño busque contacto físico y tienden a retirarse ante su tristeza. • Este estilo gira en torno al castigo físico y la retirada del amor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de angustia y de enojo ante las separaciones del cuidador, y la indiferencia cuando vuelve. • No hay seguridad en el apego, se produce una autosuficiencia compulsiva y existe preferencia por una distancia emocional de los otros. • Ansioso y predominancia de hostilidad. • Se inclina a la ira, pero, aunque presenten intensos episodios de enojo con alta hostilidad, tienden a esconder su ira mediante la negación de su emoción o mostrándose positivo
Apego ambivalente o ansioso	

<ul style="list-style-type: none"> • La conducta afectiva de los cuidadores es errática, cambiante o inconsistente, ya que la mayoría de las veces no responden en forma adecuada a las necesidades del niño. • El niño no logra predecir cómo responderán sus cuidadores ya que son cambiantes, lo que les genera rabia y ansiedad. • Los cuidadores se caracterizan por la intermitencia en su capacidad de responder con sensibilidad, inaccesibles en lo emocional, y con mezclas impredecibles de respuestas que no satisfacen de modo consistente las necesidades de apego del niño, es decir que a veces sí y a veces no. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibe la mayor disminución en el desarrollo de emociones positivas. • Responden más temerosos no sólo a estímulos que producen temor, sino también a estímulos de alegría. • Se aprecia alta ansiedad y baja evitación, inseguridad en el apego • Hay una fuerte necesidad de cercanía, preocupaciones en cuanto a las relaciones y miedo a ser rechazado. • El estado emocional predominante es la preocupación y el miedo a la separación. • Indica una baja tolerancia al dolor. • Propenden a la ira, caracterizándose por presentar enojos con alta hostilidad. • Niveles más altos de afecto negativo; malestar, enojo, repugnancia, culpa, miedo y nerviosismo y menores niveles de calma y serenidad
---	--

Apego desorganizado

<ul style="list-style-type: none"> • El apego desorganizado se produce en aquellos bebés que se han criado en entornos hostiles, donde hay agresividad tanto física como emocional • Hay malos tratos. Incluso, en algunos, casos pueden ocurrir los abusos sexuales. • El pequeño es maltratado por sus cuidadores, pero, también tiene una gran dependencia hacia ellos, ya que no puede huir porque no dispone de los medios necesarios para ello. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su reacción natural ante las agresiones son los gritos y los lloros, cuando es bebé. • Reacción de autodefensa natural consistente en la evasión de la realidad denominada disociación. • Dificultades emocionales: incapacidad para entender lo que otros pueden sentir o pensar, dificultad en el lenguaje, etiquetar a los demás como personas peligrosas o malas o, incluso, pueden llegar hasta la autoagresión. • Tienen fobias y miedo a conocer a otros. • Existen problemas cognitivos al expresarse de forma redundante y descoordinada.
--	--

- Algunos pueden presentar problemas de concentración, memoria o atención.

Tabla 2: Estilos de apego que se desarrollan durante la infancia

Fuente: Garrido (2006) y López (2023). Elaborado por Lara (2023)

Con respecto a los estilos de apego de los cuales se crearon cuatro diferentes categorías, de acuerdo a diferentes investigaciones se ha podido caracterizar se ha podido caracterizar la forma de ser de las personas en la vida adulta en las diferentes categorías de apego, ya que aunque los apegos evolucionan de acuerdo al contexto, lo que significa las personas a medida que van creciendo con un estilo de apego mantendrán diferentes tipos de relaciones con otro y su salud emocional y física se mantendrá estable o decaerá, además de que no es lo mismo ser un niño que depende de los padres a ser una adulto, en el apego seguro se muestra como el apego más sano y el más ideal, mientras que el desorganizado es el más grave que se puede presentar, pero el evitativo y el ambivalente también muestran que la persona tendrá dificultades para relacionarse con otros, además de que tienen efectos negativos sobre la salud física y mental.

Imagen de los estilos de apego

ESTILOS DE APEGO			
			
Seguro	Evitativo	Ansioso	Desorganizado
Afronta los conflictos.	Evita los conflictos.	Vive los conflictos con mucha angustia.	Vive los conflictos de forma dramática.
Expresa sus sentimientos y necesidades.	A menudo no expresa lo que siente, piensa y necesita	Piensa más en las necesidades de la pareja que en las suyas.	Siente que no puede confiar en nadie.
Disfruta del tiempo en pareja y del tiempo sin ella.	Valora más el tiempo propio que el de pareja.	Necesita estar todo el tiempo posible en pareja.	No se acerca porque le van a herir y defraudar.
No crea relaciones de dependencia.	Tiene dificultades para comprometerse.	Suele crear relaciones de dependencia.	Relaciones inestables: amor-odio.
No siente preocupación por ser dejada/o.	La pareja no suele ser su prioridad.	Siente temor excesivo al abandono.	Temor al abandono, pero dificultades para intimar.
 ÁNGELA AZNÁREZ <small>psicología - sexología - pareja</small>			

Estilos de apego en edad adulta [Imagen] por Angela Anarez, s.f. (<https://www.angelaaznarez.com/estilos-de-apego-en-la-edad-adulta/>)

De acuerdo a los factores de los cuales depende la personalidad, se encuentro que desde la gestación comienza a desarrollarse, pues desde el útero los bebés, antes de nacer son capaces de

percibir las situaciones estresantes a las que se enfrenta la madre, lo cual puede afectarlo sin embargo, son las personas que con sus propias creencias afectan de manera positiva o negativa la gestación del bebé, ya que si una mujer vive violencia durante el embarazo es en realidad una persona quien lo causa, siendo entonces de manera directa un factor biológico que lo causa un factor ambiental, es decir que el bebé gestante es afectado por el aumento del cortisol que se segrega ante situaciones estresantes, pero quien lo causo es una persona que ejerce violencia, siendo una factor ambiental, que por diferentes motivos violenta, incluso la misma mamá violenta cuando rechaza a su propio bebé porque era algo que no deseaba o se pone en situaciones de riesgo.

Cada persona crece con sus propias heridas de la infancia, un estilo de apego, dentro de un contexto, una cultura, con una familia y la sociedad que los rodea desde su infancia, lo que moldea la personalidad y dan como resultado conductas, gustos, creencias, ideales, entre todos rasgos y cualidades que caracteriza la forma de ser de una persona que forma parte de una sociedad y que si forma una familia y tiene sus propios hijos, se espera que contribuya para crían niños con apego seguro y que se evite lo más posible la activación de alguna de las heridas de la infancia.

Pueden existir diferentes factores que influyen en el desarrollo de la personalidad, pero al final la sociedad como factor ambiental es realmente lo que influye en todos los otros factores que pudiesen existir, son las personas quien pueden edificar o desmoronar la vida de un niña o un niño a partir de los buenos tratos o de los malos tratos, que sin importar otros factores los buenos tratos pueden hacer la diferencia, puesto que generan buenos cuidados y según investigaciones una crianza basada en los buenos tratos y cuidados hacen posible que una enfermedad hereditaria o el factor biológico no lleguen a hacerse efectivos.(Taylor, 2002, como se citó en Barudy y Dantagnan, 2009).

Es importante que las personas en sus diferentes roles que desempeña en la sociedad tomen conciencia en cuanto a sus acciones y palabras que tienen hacia otras personas, especialmente cuando cumplen el rol de padre o madre y cuando se trata de los tratos hacia los infantes requieren de mucho mayor cuidado pues todo aquello que digan y hagan causara efectos a lo largo de toda su vida, es por ello que las personas tienen la responsabilidad de buscar los mecanismos necesarios para sanar lo que les causo daño en su infancia, debido a que de no hacerlo puede causar daño a otras personas, incluso a sí mismos de manera consciente o inconsciente, en menor o mayor medida, que puede ser que no genere muchos efectos pero en otros casos puede llegar a otros en lo físico o en lo emocional.

2.3. Desarrollo De La Personalidad Ideal Para Niños

La mayoría de los padres quieren lo mejor para sus hijos e hijas y por ello se esfuerzan por darles lo mejor de sí mismos, pero muchas veces los hacen de acuerdo a lo que piensan que está bien y tal vez si este bien pero también pueden caer en prácticas equivocadas en las que pueden estar dañando a sus hijos provocándoles miedos, inseguridades, traumas, emociones dañinas, conductas que lo pueden poner en riesgo, que conforme van creciendo afectan sus relaciones sociales y afectivas, que lo lleven a desarrollar una personalidad tímida o violenta, por ejemplo.

Al hacer referencia sobre un ideal desarrollo de la personalidad se busca explicar con ello, que ese ideal es que los niños crezcan adquiriendo las capacidades y habilidades necesarias para generar relaciones sanas con los demás, siendo una persona con ideales de autocuidado, con amor propio, con valores importantes como la empatía y el respeto por todos los seres vivos, felices, con salud mental y demás; para poder lograr ese ideal la base es la crianza y el papel más importante lo tienen los padres o cuidadores, porque aunque la sociedad este corrompida por estereotipos dañinos, violencia, perversión, delincuencia; si los padres criaron a sus hijos con el propósito de lograr un ideal desarrollo de la personalidad, difícilmente caerá ante situaciones que le dañen o para dañar a los demás.

Llegar al ideal puede resultar difícil ya que cuando se habla de un ideal se trata de un modelo o prototipo de perfección, que se podría decir que es imposible de lograr, pero lo que si pueden hacer aquellas personas que son padres, primero, estar dispuesto al cambio y segundo a informarse sobre cómo criar de manera sana y equilibrada a sus hijos e hijas, pues un error es guiarse por lo que creen ya que siempre hay aspectos de los cuales podrían mejorar en cuanto a la difícil tarea de educar y criar a un pequeño ser humano, solo que para mejorar se requiere tener la voluntad de reconocer cuando se está equivocado o cuando algo no está funcionando; es importante que los padres conozcan y se informen, también que aprendan a escuchar a sus hijas e hijos.

Aunque las y los docentes no son los padres de sus alumnos, es necesario que también se informen sobre cómo brindar un trato digno a los alumnos, ya que dentro del contexto escolar hay muchos docentes practican el maltrato sobre todo a los alumnos con bajo rendimiento académico y aquellos que encuentran abandonados por los padres. Sobre estas acciones, a través de la observación y las entrevistas informales, se ha llegado a la conclusión que los docentes en cuanto a sus acciones consideran que esta bien, que son correctas para castigas a los alumnos cuando no hacen lo que se les pide.

En cuanto a los padres se puede decir que reconocen que la violencia aplicada como método de crianza y educación, saben que no es lo correcto, bueno así es como lo expresaron en los

cuestionarios que se les aplico a un grupo de padres de familia (**Véase en el anexo 1**). La realidad es que, aunque saben que no es lo correcto si ejercen violencia contra sus hijas e hijos, lo cual es visible en las formas en las que socializan los alumnos en la escuela, así como el uso de palabras groseras y discriminantes e incluso algunos de ellos dicen “mi mamá/papá así dice”.

La escuela para las niñas y niños, suele ser su segundo ambiente social más importante porque generan relaciones con otros y los maestros dentro de la escuela juegan un papel importante para lograr climas educativos favorables; aunque se dice que la “educación viene de casa”, a veces esa educación no es favorable y como docentes se puede poner un granito de arena para cambiar, aunque sea un poco la realidad que muchas niñas y niños viven porque no se puede esperar que padres que no están dispuestos brinden esa educación respetuosa y amorosa que merecen las niñas y niños. Sobre la escuela y los docentes, se tratará de manera más puntual en otro apartado.

Dentro de la sociedad siempre hay clasificaciones y la más común al hablar del tipo de personas, se podría decir que hay “personas buenas y malas” sobre todo en la forma en que se relacionan con los demás y su apariencia, entonces para la sociedad lo ideal es que solo existieran “personas buenas”, esto desde su perspectiva, ya que para la sociedad las personas buenas son quienes no comenten delitos, no son delincuentes.

Para el logro de un ideal desarrollo de la personalidad habría que hacer un recordatorio hacía los factores que influyen en ella para destacar que una persona puede comenzar a desarrollar su personalidad desde su gestación, el cómo fue el embarazo de la mamá, esperando que lo mejor sería que la mamá tenga un periodo de gestación tranquilo, feliz, en un entorno en donde se pueda sentir apoyada, sobre todo por la pareja y las personas más cercanas para evitar lo más posible situaciones que la hagan sentir estresada, intranquila, enojada, triste; para ello debe también tener un monitoreo médico con la finalidad de tener un embarazo saludable.

Los bebés tienen la capacidad de escuchar y sentir desde el vientre alrededor de la semana 18 de gestación, puede escuchar sonidos dentro de la madre, como los latidos del corazón, mientras que entre las semanas 27 y 29 tienen la capacidad de escuchar sonidos externos, por eso recomiendan que la mamá hable con el bebé. (Shu, 2022)

Cuando el bebé se encuentra dentro del útero puede sentir las emociones de la mamá y mucho depende el desarrollo del feto del bienestar de la mamá, en si realiza ejercicio y tiene una buena alimentación, pero sobre todo en cómo se siente ya que numerosos estudios científicos han demostrado que el estado emocional puede dañar la salud mental del bebé a largo plazo. (Saez, 2012). Entonces lo ideal sería que la mamá se sienta muy apoyada, que no se preocupen y ocupen

en su estado de ánimo, pues el periodo de gestación suele ser complicado entre más transcurren los meses, por lo que la mamá debería sentirse amada y que el bebé que viene en camino lo sienta.

El Dr. Thomas Verny a partir de sus estudios sobre el desarrollo emocional en la vida intrauterina nos señala que: el niño no nacido es un ser consciente, que siente y recuerda. Y que en los nueve meses que van desde la concepción al nacimiento se moldea y se forma la personalidad, los impulsos y las ambiciones de manera significativa. (Verny citado en Belda 2004, párr. 15)

Las personas que deseen conocer más de sí mismas, deberían recurrir a la mamá y preguntarle sobre cómo fue su etapa de embarazo, con lo cual podrían saber parte del porqué de su personalidad, sin embargo, las mamás que están en periodo de embarazo deberían conocer la forma en como su entorno afecta a los bebés y lo ideal sería que todas las mamás tuvieran embarazos saludables y felices, que se sientan plenas, amadas, respetadas y apoyadas, no obstante, eso resulta una utopía ya que la principal fuente de apoyo más cercana debería ser el papá pero en muchos casos la mujeres son abandonadas o en caso de no ser abandonadas son maltratadas, aunque afortunadamente hay mujeres que si son apoyadas por sus parejas y logran tener un embarazo apropiado.

Todos deberían tomar conciencia de la importancia sobre el cuidado de las mujeres embarazadas y brindarles el máximo apoyo posible en todos los ámbitos de su vida ya que certeramente los nuevos seres humanos que vienen en camino formaran parte de la sociedad y lo mejor es tener personas saludables en lo físico y sobre todo en lo emocional, ya que un porcentaje de la personalidad de una persona tiene que ver en cómo fue su gestación, entonces si hay embarazos que se desarrollen en entornos de bienestar se transforman en el inicio para formar a “personas de bien”, se dice entre comillas porque cada persona puede tener criterios diferentes sobre ello, pero en realidad lo más importante es que sean niñas y niños felices, que vivan en plenitud, con los menos problemas posibles en cuestión de su salud física y mental.

Algunas recomendaciones para tener un embarazo saludable que propone Steven Dowshen (2012) para Nemours Children's Health son:

- Tener atención prenatal, es decir las mamás deben de tener visitas periódicas al médico para que se tenga un monitoreo del embarazo y este llegue a buen término y con las menores complicaciones dándole a la mamá las recomendaciones según las necesidades de cada embarazo.
- La mamá debe de evitar el consumo de cualquier tipo de drogas, como el cigarro y el alcohol ya que este puede afectar el desarrollo del bebé en lo físico y en lo mental.

- Tener una alimentación saludable y beber suficiente agua.
- Realizar ejercicio, según las recomendaciones médicas, pero lo importante es mantenerse activas.
- Dormir lo suficiente.
- Cuidar la salud emocional, que es uno de los aspectos más descuidados, sin embargo, es uno de los más importantes ya que el embarazo implica demasiados cambios emocionales.

Seguir las recomendaciones médicas en el embarazo para muchas madres no es nada sencillo, algunas mujeres no tienen acceso a un médico que las oriente, sobre todo a mujeres, niñas adolescentes que viven en pobreza extrema, en comunidades rurales que no llegan los servicios médicos; mientras que muchas otras deben trabajar y no tienen el tiempo para cuidarse, pero también están las madres que no desean a sus hijos y no se cuidan como deben; existen madres que aun estando gestando consumen alcohol, fuman, se drogan, todo eso afecta a los bebés gestantes.

Ser madre y padre es uno de los roles más complicados, pues se dice que nadie nace sabiéndolo ser o con un manual para saber cómo ser buenos padres, pero hoy en día con los avances científicos a partir de las investigaciones se sabe que hay muchas creencias sobre crianza que no son adecuadas para aplicar, y sí, aunque hoy en día existe mucha información valiosa para los padres y ayudarlos en el difícil proceso de educar a una hija o hijo, el problema está en que muchas veces las personas se aferran a sus creencias, a llevar la bandera de “Yo hago lo mejor que puedo” y con eso piensan que es suficiente, pero hablando de realidades, son pocos los padres que se interesan por investigar para mejorar la crianza.

A los niños se les debería de cuidar desde su gestación porque desde ahí comienzan a generarse los primeros vínculos afectivos y desde su nacimiento los bebés deben satisfacerle todas sus necesidades, que de entre las más importantes son las afectivas y quien le provee lo necesario es el círculo más cercano, es decir, la familia que es una parte importante para el logro del ideal del desarrollo de la personalidad.

Para una niña y un niño los integrantes de la familia son las personas más importantes, sobre todo mamá y papá, siendo que lo ideal es que crezcan con una mamá y un papá porque se supone que son quienes se encargarán de brindar todo lo necesario para un correcto desarrollo, ya que la familia es la base para el desarrollo de una persona. La familia debería crear ambientes en los que las niñas y niños se sientan protegidos, amados, tranquilos, escuchados, donde les transmitan confianza y seguridad.

Los primeros años de una persona, es decir, la infancia es la etapa decisiva para el desarrollo de la personalidad y lo ideal sería que su familia se esfuerce para lograrlo. Al convivir con alumnos de primer grado quienes, de acuerdo con el contexto de una primaria son los más pequeños, tienen la característica de hablar de todo lo que les gusta, lo que no, lo que les emociona, de lo que les duele; sobre esto último, lo que más les duele es cuando no tienen mamá, papá o ambos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022), un órgano constitucionalmente autónomo que se encarga de hacer censos nacionales y estatales para recabar información, afirma que “El 48% de las madres en el país reportaron estar casadas, 23% vivían en unión libre, 10% eran viudas, 9% informaron estar separadas, 7% eran solteras y 3% estaban divorciadas” (p.1). De acuerdo a estos datos, 28% de las mujeres que son madres, no tienen una pareja, es decir que las hijas y/o hijos no tienen un padre.

Hay muchos casos en los que las niñas y niños solo tienen a mamá, pero no a papá, pero también se dan los casos en los que no cuentan con una mamá y solo viven con papá, por lo que según estadísticas de INEGI (2021), en los censos de 2020 se obtuvieron los siguientes datos que muestran que el 93.5% de los padres de familia identificados en la vivienda se encuentran casados o en unión libre, 5.9% declararon haber estado alguna vez unidos y en la actualidad están separados, divorciados o viudos; mientras que sólo 0.5% son padres solteros (p.4). Aunque es menos común encontrar a hombres que por sí solos se encargan de sus hijos, las estadísticas muestran que los hay, que hay niñas y niños que no cuentan con una mamá.

Al revisar estadísticas de INEGI sobre madres y padres solteros, resulta sorprendente ya que, al convivir con los alumnos de una escuela primaria de diferentes grados y grupos, así como compartir experiencias con otros compañeros docentes en formación quienes también se encontraban en la misma escuela realizando sus prácticas, se reconocía que eran muchos de los alumnos que no tenían a mamá o a papá, lo cual si los afectaba y mostraban su deseo de tenerlos.

Los niños desde pequeños tienen la idea de que quieren tener una mamá y un papá juntos, el no tenerlos para ellos es triste y dentro de su inocencia, sus ganas por hablar con alguien de lo que les duele suelen hablar con sus docentes lo que no pueden hablar en sus hogares donde no se sienten escuchados, situación que es muy conocida porque se nota la ausencia de los padres por ejemplo, cuando se les envían avisos, cuando se les pide el apoyo para sus hijos no lo hacen o para asistir a juntas, es común que manden a otro familiar, lo cual se puede deber al trabajo, que ahora ambos trabajan, llegan tarde y cansados, así mucho menos escuchan a sus hijos.

Cuando los padres asisten a las juntas que se realizan después de las evaluaciones trimestrales en las que se informan a los padres principalmente sobre las calificaciones y el desempeño

académico de sus hijos e hijas, normalmente se destina una hora, pero los padres se muestran impacientes porque sea algo rápido, son pocos los que se interesan y se quedan a preguntar al docente. Cada grupo es diferente y las diferencias son grandes, en los dos grupos de cuarto grado en donde se tuvo la oportunidad de practicar, se pudo notar esa diferencia, en uno casi la mitad de los padres se mostraban interesados por sus hijos mientras que, en otro, aunque parezca increíble no hubo padres que se mostraran interesados, aunque algunos hacían parecer que sí, el cuidado y desempeño de los alumnos se notaba que no era así. En los padres del grupo que se interesaban por sus hijas solían ser padres exigentes con sus hijos que les pedían solo obtener 10 de calificación, otros alumnos mencionaban que se desvelaban porque sus padres no los dejaban dormir hasta que terminaran su tarea, mientras que otros exigían limpieza, de estos alumnos era visible el estrés en el que los mantenían sometidos y el miedo que tenían cuando sacaban menos de 10 o se ensuciaban.

Un factor común es ver que los padres son personas muy jóvenes que no tienen la madurez para cuidar de sus hijos, pues se muestran poco tolerantes con ellos y recurren a la agresión física y verbal, no les brindan tiempo de calidad y se entiende que se viven en tiempos económicamente difíciles, por lo cual es importante el salir a trabajar para ofrecerles alimentación, vestimenta, educación y lógicamente se entiende que se encuentren cansados, pero lo ideal sería que ese poco tiempo que tienen lo brindaran y no necesariamente se requiere un esfuerzo físico, en cambio podrían escucharlos, ver una película juntos, por ejemplo.

Dentro de los hogares donde se es madre o padre soltero, existe una tendencia a que el progenitor que tiene la custodia de la hija o hijo hace comentarios negativos hacia el otro progenitor con el propósito de ponerlo en contra, situación que es común ver en los alumnos, ya que las madres o padres hablan mal a sus hijos, por lo general escuchan: “Tu mamá/ papá te abandono porque no te quiere” o por otro lado los culpan del hecho de que fueron abandonados, este tipo de acciones por parte de los padres provoca en los hijos e hijas el Síndrome de Alienación Parental.

El Síndrome de Alienación Parental se caracteriza por la presencia de una campaña de denigración hacia un progenitor previamente querido por el niño, la que se inicia instigando temor y animadversión injustificadas y que suele producirse durante el litigio por la custodia del niño en un proceso de divorcio. En esta campaña habitualmente participa un progenitor que instiga el resentimiento y que culmina cuando el niño rechaza abiertamente al progenitor acusado, haciendo suyas las descalificaciones esgrimidas en su contra. El síndrome de alienación parental es una forma grave de maltrato psicológico y requiere de una intervención multidisciplinaria para detenerlo. (Maida, Herskovic y Prado, 2011, p. 485)

Las madres y padres de familia que promueven el odio hacía el progenitor que los abandonó o de quien se separan, generan un grave daño hacía los hijos por un resentimiento personal, en donde los hijos son los menos culpables y sin embargo, son los más dañados porque en muchas situaciones las niñas y niños llegan a creer que son los culpables o que sus progenitores son malos, lo cual puede trascender en sus relaciones futuras, para ello se explicara el caso de Mateo, un niño al que se conoció cuando cursaba el primer grado, en ciclo escolar 2021-2022.

Mateo era un niño que no convivía con sus demás compañeros y de vez en cuando jugaba con algunos niños del grupo, a veces reaccionaba agresivamente era muy callado y tímido, después de cierto tiempo la docente titular comento su situación, pues a las juntas siempre asistía la abuelita y en un examen en los que se pedía que dibujaran a su familia, únicamente se dibujó a él y a su papá porque según las palabras del niños, el papá le decía que su mamá lo abandono porque no lo quería, pero Mateo la recordaba porque a veces lo visitaba, mientras que la abuelita se encargaba de Mateo porque el papá trabajaba y en sus tiempos libres salía con sus novias, que según Mateo tenía varias.

En una ocasión se formaron equipos en donde había niñas y niños, pero Mateo se negó porque decía que no le gustaba trabajar con niñas, por lo cual se generó la duda sobre la conducta del alumno y se le pregunto al niño sobre su postura al no querer trabajar con las niñas, lo cual se generó a partir de los comentarios del papá sobre la mamá y por ver cómo el papá llevaba a casa a diferentes mujeres; Mateo llego a la creencia de que todas las mujeres eran malas, por lo que siendo un niño de 7 años tenía resentimiento que posiblemente cause conflictos en su relaciones futuras y en el peor de los casos ese resentimientos lo puede lleve a odiar y ejercer violencia sobre las mujeres que incluso pueda llegar al feminicidio.

Los padres deberían pensar primero en sus hijas e hijos, ese sería el ideal, pero existen muchos casos en los que los niños son encausados para tener resentimiento hacía madres, padre e incluso sobre otro miembro de la familia por problemas entre adultos. Los padres no deberían hablar mal de ninguno de los progenitores o evitar que convivan con alguno de ellos, pues lo daños podrían afectar al desarrollo de la personalidad, en cuanto a generar niñas y niños resentidos.

Si, lo ideal sería tener a mamá y a papá ya que son dos figuras importes para el sano desarrollo, pero existen situaciones en las que es conveniente para las niñas y niños que no sea de esa forma, cuando una de esas figuras representa un riesgo en lo físico, en lo emocional y/o en lo psicológico, si bien, los niños que viven con mamá y papá tienen un mayor nivel de bienestar cuando proporcionan protección, amor y seguridad, cuando hacen lo contrario, haciendo que las niñas y niños vivan entre peleas, insultos, violencia física, que se conoce como violencia intrafamiliar o

violencia doméstica, la cual se considera como un problema de salud pública por los daños que provoca en las personas a quien se la ejercen y porque es un tipo de violencia que se reproduce.

No siempre es posible que las niñas y niños vivan con ambos progenitores, si se trata por su bienestar que no vivan con ambos para evitar que sean víctimas de violencia o la presencié ya que sin importar si es poca o mucha, la violencia siempre deja huellas en los infantes. Los niños que son testigos de la violencia dentro de la familia o que la ejercen sobre ellos tienen un grave riesgo de tener problemas de salud mental y física a corto plazo durante su niñez y a largo plazo en su vida adulta, por lo que se debe cuidar el bienestar de los niños aunque los adultos piensen que los niños no se dan cuenta o que son pequeños y no les afecta, el que sean testigos de violencia entre sus padres también tienen mayor riesgo de ser violentos en sus relaciones futuras. Si es un padre o madre víctima de abuso, puede ser difícil saber cómo proteger a su hijo. (Oficina para la Salud de la Mujer [OASH], 2021)

Dentro de este apartado se hace mención a la violencia intrafamiliar porque cuando en los hogares existe, todos los miembros son afectados, pero sobre todo los niños y niñas en donde se ve afectado en su desarrollo de la personalidad debido a que la violencia comienza en el hogar y se expande a todos los círculos sociales del niño o niña estando en su infancia y en las demás etapas de su vida porque desde pequeños empiezan a normalizarlo.

La violencia intrafamiliar es entendida como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia. Quedan comprendidas dentro de ella las violencias física, sexual, psicológica y económica, sea que se presenten de manera conjunta o no. (Argentina.gob.ar, s.f., párr. 1)

La violencia intrafamiliar es un problema grave que se da en muchos de los hogares mexicanos según el índice de Paz México [IEP], (2023) las cifras a nivel nacional dicen que la tasa de violencia familiar alcanzó 547 casos por cada 100,000 habitantes en 2020, lo cual demuestra que ha ido en aumento y durante la pandemia por COVID-19 la violencia en los hogares acrecentó, sobre esto pocos casos se denuncian, pues aunque la violencia intrafamiliar es un delito se normaliza, porque vienen de hogares violentos y en la mayoría de los casos de denuncia se dan cuando la violencia es contra la mujer, en cambio cuando la violencia es hacia los niños en su mayoría no se denuncia porque se ha normalizado que criar con violencia es lo más correcto para formar personas de “bien”,

A veces es de pensarse si denunciar cuando hay casos de maltrato infantil debido a que en las instituciones como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que se encarga

de salvaguardar la integridad de niñas, niños y adolescentes, no siempre hacen su trabajo, además de que han existido casos en albergues donde también se han suscitado casos de maltrato, cuando se supone que el DIF lleva a lugares seguros a los niños que son violentados, sobre esto se destaca que “Resulta inadmisibles que estos actos se presenten en instalaciones en las que se supone que las niñas y los niños se encuentren en un ambiente seguro, libre de violencia”. (El Financiero, 2022, párr. 8)

Lo ideal sería que las niñas y niños crecieran en entornos libres de violencia, llenos de cuidados y buenos tratos, en el que se fomente el bienestar físico, psicológico y social para formar personas felices, con autoestima, que se relacionen sanamente con los demás y con valores. Sin duda la familia es importante y lo mejor sería estar en una, pero no siempre es así cuando un miembro de la familia afecta la armonía del hogar, por lo que si es necesario se debe apartar al miembro de la

Imagen de post en Facebook sobre el Día de las madres familia que sea violento.



Profe Mondragón
@profe_mondragon

Periódico mural del “Día de las madres”



Profe Mondragón. (6 de mayo de 2023) [Imagen] Facebook.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=677213537547119&set=pb.100057754373489.-2207520000.&type=3>

La crianza debe estar basada en el amor y la dignidad, estudios científicos demuestran que la forma en cómo se crio y educó a las personas que hoy en día son padres, madres y abuelos, están en una edad adulta de entre 18 y 30 años, muchos de ellos dirán que los educaron con golpes y amenazas, lo cual ya siendo adultos lo ven como algo chistoso, tal como lo muestra en esta imagen en la que se intentó retratar a una madre tradicional mexicana y que actualmente los niños así lo siguen viendo de esa manera porque hoy por hoy la crianza no ha cambiado mucho a la que recibían antes los abuelos, pues la evidencia está en que a los alumnos que fueron atendidos durante las prácticas así mencionan que los

siguen educando y conocen las frases como las que se muestran en la imagen adjuntada.

Sobre este hecho se rescata el comentario de un alumno de cuarto grado, que durante una clase de Formación Cívica y Ética mencionó que a veces no entendía a su mamá porque decía lo siguiente: “-Yo no entiendo a mi mamá cuando me pide que no le conteste, pero si no le contesto se enoja y pregunta “- ¿No me vas a contestar?, entonces yo le respondo que ella me dijo que no hiciera, pero termina pegándome porque le conteste.” Esto que mencionó el alumno resultó

contradictorio para él, pero tal vez muchos conozcan esa frase que muchas mamás mexicanas, tradicionalmente dicen.

Se dice que se ha avanzado mucho en tecnología que hace la vida más cómoda, pero también

Imagen de estilos de crianza



Larousse Kids. (8 de mayo de 2023). Los pequeños merecen una vida digna, por eso es importante hablar sobre este tema [imagen] Facebook.
<https://www.facebook.com/LarousseKids/photos/pb.100067535541276.-2207520000./789672462739352/?type=3>

en conocimiento científico sobre la crianza y muchas personas que se dedican a la salud mental tienen diversas recomendaciones sobre formas saludables en las que se debe educar a los niños, cada experto aporta diferentes ideas que tienen similitudes unas a las otras, sin embargo, en lo que siempre coinciden es que la violencia no debe ser parte de la crianza hacia las niñas y niños, cosa que muchas personas rechazan porque dicen que por esas ideas muchos niños se convierten en personas débiles o que no respetan nada y se culpa a los expertos que hablan sobre crianza por la actual sociedad en la que se vive.

Larousse Kids publicó esta imagen en su página de Facebook que tiene el mismo nombre de perfil, en donde hace alusión a que hay

diferentes estilos de crianza, al leer la descripción de cada uno, el que más adecuado es el de la **crianza democrática**, ya que se describe una crianza basada en el amor y la dignidad del niño, pero también hace mención de la propuesta de reglas y límites. En los otros se describen estilos de

crianza poco afectivos, irresponsabilidad por parte de los padres y sin límites que verdaderamente sean para el bienestar de los niños.

Lo que más se destaca en las recomendaciones de los expertos para la crianza de las niñas y niños es la importancia del reconocimiento de las emociones, tanto que en los planes y programas de estudio de educación básica del 2017 se comenzó a incluir la asignatura de **Educación socioemocional** que está relacionado con la salud mental, porque se reconoce que para el logro de aprendizajes las emociones tienen mucha influencia, pero también en el comportamiento y en la cognición del ser humano.

Múltiples investigaciones demuestran que la Educación Socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia y comunidad; y mejoren su rendimiento académico, además de que permite prevenir conductas de riesgo y a largo plazo se asocia con el éxito profesional, de modo que sean personas que aporten a la sociedad a través de su participación como hijo, hija, madre, padre, profesionista y en los diferentes roles que puede.

Las emociones y la salud mental son un tema de cual se ha venido hablando hace pocos años, antes no era tan importante como ahora, con la diferencia que como sociedad no se tenía el conocimiento, pero el reconocimiento de las emociones en la crianza de los niños es importante para el sano desarrollo de la personalidad y es transcendental que los padres comiencen a conocerlas, ya que en contextos de la mayoría de los municipios del Estado de México, que es donde se encuentra la escuela primaria en donde se recabo información sobre los alumnos, se tiene en estos contextos una cultura machista a pesar de que se habla mucho de la igualdad de género, los hombres aún tienen un sentimiento de superioridad, las mujeres lo aceptan y se reconocen como el género débil y que requiere de un hombre, por lo cual crían sus hijos e hijas con las mismas creencias con las crecieron ellos.

La cultura machista, de manera personal lo más correcto sería *machismo a conveniencia* porque los hombres que viven bajo esta creencia, para ciertas cosas se sienten superiores pero para otras la carga la echan a la mujer; en municipios como Santiago Tianguistenco donde la mayor parte de su economía se encuentra en el comercio, las mujeres se destacan por ser muy trabajadoras para sacar adelante a su familia porque se dan muchas situaciones en las que solo la mujer trabaja y mantiene al hombre sin que éste aporte algo, aparte las labores del hogar también las realizan las mujeres.

De los alumnos de cuarto grado con quienes se realizó por varias semanas las prácticas de conducción que viven solo con mamá, la principal causa de separación entre los padres es por causa

de la violencia que el padre ejercía y por alcoholismo, pues se generaban peleas y golpes a mamá, considerado como algo “normal” porque al fin y al cabo “son hombres”. Algunas mujeres que viven con hombres de creencias machistas deciden separarse, otras comparten la creencia, siendo que las mismas mujeres también pueden tener un machismo interiorizado en donde normalizan las conductas machistas, las aceptan y comparten las ideas, afectando la parte emocional de las niñas y niños, dando como resultado la violencia de género.

Lo ideal es que desde pequeños se enseñe a los niños a expresar sus sentimientos y emociones y que tengan la capacidad de reconocerlas, ya que “es un factor necesario para la normal adaptación del niño al medio social y educativo; además de permitir la detección de trastornos como el autismo, la ansiedad y la depresión en etapas tempranas del desarrollo” (Gordillo, Mestas, Salvador, Pérez, Arana y López, 2015, p. 1). Los niños son quienes más han sido afectados porque los enseñan a reprimir sus sentimientos debido a creencias machistas que dicen que “los hombres no lloran” porque eso es signo de debilidad, los niños crecen escuchando frases como “No llores pareces vieja”, “Aguántese como los machos”, “pareces marica” y desde pequeños les van introduciendo esas ideas a su mente. Se ha observado a niños que se caen y son heridos en sus sentimientos por los mismos docentes u otros compañeros; cuando requieren llorar, no lo hacen, se reprimen porque llorar en motivo de burla, creen que si lloran las demás personas se reirán.

Aunque para las mujeres, en comparación con los hombres, tienen más facilidad para expresar sus emociones y sentimientos porque se enseña que las mujeres son sensibles, aun así, también se ven reprimidas, al ser consideradas el género débil también desde niñas suelen escuchar frases como: “eres una dramática”, “eres una exagerada”, “por todo lloras”.

El feminismo que viene de la mano con el empoderamiento de la mujer tiene su origen en que por muchos años las mujeres han sido sobajadas y desvalorizadas, ahora las mujeres sienten que deben demostrar fortaleza hacia el sexo masculino y todas la injusticias que se comenten por el solo hecho de ser mujeres; así como hay mujeres que aún se someten al hombre con creencias machistas también hay mujeres que se van al otro extremo en el que sienten que deben luchar contra los hombres como si todos fueran enemigos, en este sentido las mujeres creen que no deben mostrar debilidad porque los demás se aprovecharan de su vulnerabilidad, es decir que el objetivo para hombres y mujeres es no verse débiles.

Las personas tienden a reprimir las emociones, lo cual desde pequeños es algo que se aprende, a largo de la vida y por propia experiencia se puede afirmar y decir: “-Yo no he conocido alguna persona que pueda expresar sus emociones y sentimientos, incluso yo misma no lo puedo hacer, no puedo expresar mis emociones y sentimientos”. Sucede que en la sociedad es difícil ser uno

mismo y observando a varios niños en una escuela primaria, siendo tan pequeños también les es difícil expresarse, puede ser porque les da pena o porque no saben reconocer como se sienten, esto se puede saber desde el hecho de contestar la muy común pregunta que las personas hacen al saludar “¿Cómo estás?” y la muy común respuesta “Bien”, pues con esta sencilla respuesta no es necesario dar explicaciones de nada ya que se viven tiempos de poca empatía, en donde es difícil compartir con otros lo que nos sucede por miedo a la crítica o al juicio que otros puedan tener.

Todas las personas tienen emociones que se originan de diferentes maneras, como personas quieren evitar expresar o que otras personas se den cuenta de algunas emociones consideradas como negativas como son la tristeza o la ira, de hecho Paul Ekman (1984 como se citó en Mora y Martín, 1997), psicólogo estadounidense quien estudio las emociones y la expresión facial con la que se expresan, de ahí que a partir de sus investigaciones descubrió las microexpresiones que son universales, es decir, todos las expresan a través del rostro y del cuerpo de igual manera, pero son difíciles de detectar ya que son movimientos involuntarios de los músculos faciales que aparecen de acuerdo a cada emoción y que duran menos de 5 minutos, es por ello que son difíciles de percibir, por ello Paul Ekman decía que creía más en lo que no decían las personas que en lo que decían, es decir que él se fijaba en lo que su cara expresaba, pues él es un experto en detectar microexpresiones y en ellas la verdad o la mentira.

Un estudio realizado por la Universidad de Southampton reveló que, en promedio, las personas dicen alrededor de tres mentiras en una conversación de diez minutos, desde argumentos y hechos falsos hasta omisiones y exageraciones. Por lo general, cuando esconden la verdad, suele ser por miedo, vergüenza o para no salir perjudicados. (Shulman, 2022, párr. 6)

Los niños aprenden a detectar la ira por medio de sus padres a través de sus expresiones y su tono de voz, aprenden a saber cuándo se avecina un regaño o un golpe. Puede ser que no le den nombre a esa expresión, pero para ellos la expresión ya la tiene catalogada como negativa ya que para ellos significara peligro, como signo de que algo malo pasará, aprenden a tener miedo pues se sienten vulnerables ante los adultos quienes tienen poder sobre ellos.

Se vive en tiempos en donde es complicado expresar las emociones y sentimientos aunque hoy en día se está dando más importancia a la salud mental y por muchos medios se habla del tema, si bien tiene pocos años en los que ha comenzado a tener relevancia las personas entienden poco sobre la salud mental, algunos la describen como un “tontería” creada por la generación de cristal y aunque en las escuela se incluyó la asignatura de Educación Socioemocional a partir de los planes y programas 2017 *Aprendizajes Clave* en las escuelas primarias desde el primer grado, en realidad

algunos docentes no la imparten al no considerarla importante y considerar que Español y Matemáticas requieren mayor esfuerzo porque es donde los alumnos tienen más dificultades.

La realidad es que en la sociedad existe el **Analfabetismo emocional**, que de por sí la palabra analfabetismo ya tiene una connotación negativa y relacionada con las emociones se define como la falta de recursos psicológicos y mecanismos emocionales que permitan a las personas manejar de mejor manera dimensiones como la tristeza, la rabia, el miedo o la decepción, que hacen a los individuos más vulnerables a una serie de trastornos mentales (Sabater, 2019). El analfabetismo emocional limita la capacidad para identificar los pensamientos que pasan por la mente, descubrir y darle palabras a las emociones y sentimientos para poder decir, “-Yo me siento... porque...” o “Esto me hace sentir así...”, aunque no se les den palabras saben que existen porque de manera involuntaria en la naturaleza del cuerpo las emociones se sienten y muchas veces afectan a la salud mental y física.

Muchos adultos tienen analfabetismo emocional, muchos no saben sobre la importancia de brindar educación socioemocional y otros la ignoran por lo que a los niños los crían de esa manera, cuando suceden situaciones como cuando un niño se cae y le duele, es común que se exprese: “-No pasa nada, no llores”; cuando tienen miedo a algo “-¿Cómo le vas a tener miedo?”; cuando quieren platicar sobre algo que les sucedió pareciera que los adultos no tienen tiempo para escucharlos, los mismos niños saben que para sus papás lo principal es ver la televisión, ellos dicen “-Mi mamá no tenía tiempo porque estaba viendo la televisión” y por ello una docente titular quien continuamente mandaba avisos a los padres y los alumnos no los llevaban decía “-Digan a sus papás que les revisen cuando están viendo la televisión, que les firmen”.

Lo ideal es que los padres les proporcionaran tiempo de calidad a sus hijos e hijas, escucharlos, comunicarse, esforzarse por informarse y conocer como ser mejores padres, pero se dejan llevar por sus propias creencias, por lo que creen que es mejor, porque a ellos así los educaron, cierto es que el analfabetismo emocional trae consigo diferentes características, que la psicóloga Valeria Sabater (2019) enlista de la siguiente manera:

- Incapacidad para entender y manejar las propias emociones.
- Dificultad para comprender las de los demás.
- Falta de autoconciencia emocional los sitúa a menudo en terrenos muy sensibles. Reaccionan de forma desmedida ante cualquier problema, se sienten agobiados y superados ante cualquier dificultad, sea pequeña o grande.
- No empatizan, son incapaces de situarse en la mirada ajena, de comprender realidades diferentes a la suya.

- Sus habilidades sociales son muy rígidas y aunque en ocasiones pueden desenvolverse, les falta sensibilidad, asertividad y esa cercanía auténtica con la que crear lazos significativos y no solo relaciones motivadas por el interés personal.
- Pensamiento polarizado, represión, racismo o sexismo, narcisismo, necesidad obsesiva por tener la razón.

Las anteriores características son muy comunes en la sociedad y no solo afectan de manera individual sino que son la raíz de muchos de los problemas que se tienen en la sociedad, lo ideal sería que así como se han puesto grandes esfuerzos para alfabetizar a la población a través de la educación en las escuelas y no solo a los niños sino que también a los adultos, de igual manera se deberían comenzar a generar los mecanismos para comenzar a alfabetizar a la población para que aprendan a mejorar como padres y dejar atrás creencias que lo único que han logrado es crear una sociedad violenta y la evidencia está presente en el día a día; es irreal pretender la perfección porque aunque ya hay demasiada información sobre mejores acciones que se pueden tomar para la crianza de los niños, tampoco hay reglas exactas, lo que es una realidad es que la violencia genera más violencia.

Es importante que se considere darle una mayor importancia centrada principalmente en la salud mental que está relacionada con las emociones y los sentimientos que forman parte de la naturaleza del ser humano, por lo que es incoherente pensar que si los niños sienten tristeza, miedo, enojo u otras emociones no reaccionen o expresen lo que sienten.

Idealmente la crianza que se da a los niños debe basarse en los buenos tratos que den como resultado la resiliencia, que es la capacidad para afrontar situaciones difíciles, para desarrollarse sanamente, para poder seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizantes, de condiciones difíciles y de traumas a veces graves (Manciaux et. al., 2003, como se citó en Barudy y Dantagnan, 2009). Que los niños sean resilientes es una ventaja para ellos, ya que sin duda siempre tendrán que afrontarse a situaciones adversas y difíciles, por lo que los buenos tratos son importantes para lograrlo, debido a que estos se dan en el cuidado de las niñas y niños, en donde se les ofrezca la satisfacción de sus necesidades que cambian con el tiempo. (Barudy y Dantagnan, 2009)

Barudy se interesa por un correcto desarrollo de los niños, sabe que los buenos y malos tratos influyen para el desarrollo de la personalidad de las niñas y niños que en cierto modo son responsabilidad de la sociedad porque forman parte de ella y es que las niñas y niños están expuestos a música, películas, novelas y demás entretenimiento que no es apto para su edad ya

que está plagado de violencia, sexismo, adicciones, sexualidad, lo preocupante es que los padres u otros adultos que forman parte de su contexto los exponen.

Como padres deberían enfocarse en el cuidado de sus hijas e hijos, no exponerlos. Cuando se habla de satisfacer sus necesidades no se refiere a caprichos, sino necesidades reales que ayuden a su pleno bienestar y para ello es necesario reconocerlas.

Hay diferentes tipos de necesidades que se deben satisfacer como las **fisiológicas**, que se refiere a lo que requiere para mantener a un niño o niña con vida y sanos; **necesidades afectivas** que les permitan vincularse con otras personas, generar lazos con las personas y el medio ambiente, tener sentido de pertenencia, ya que si se satisface esa necesidad los niños aportarán a la sociedad y serán altruistas, además de que desarrollen una buena salud mental; las **necesidades cognitivas** les permiten comprender y encontrar sentido al mundo, por lo que los adultos deberán aportar estímulos y la información necesaria para que puedan comprender el sentido de la realidad; **necesidades sociales** son importantes porque a partir de ahí los niños aprenderán a interactuar con los demás y para ellos los padres deberán garantizar la transmisión de normas familiares y sociales, asegurándose que las respeten inculcándoles sus derechos y obligaciones, evitando claudicar ante las contradicciones en la que cae la sociedad cuando pide que se respeten las normas pero ellos mismos las rompen. (Barudy y Dantangnan, 2009, pp. 63-73)

Otra de las necesidades que deben conocerse, es la **necesidad de valores**, que las niñas y niños acepten someterse a las normas y reglas, las cuales deben estar basadas en valores, que garanticen el respeto de todos, que permitan la justicia, la tolerancia, solidaridad, altruismo y ayuda mutua. Con la comunicación de valores se le enseña el respeto a la vida de todos los seres vivos, el respeto a los derechos humanos, con lo cual se lograría vivir en un mundo sin violencia, en donde se les enseña a las niñas y niños a hacerse responsable de sus actos. (Barudy y Dantangnan, 2009, pp. 74-75)

La correcta crianza debe basarse en lo teórico que en la actualidad se ofrece, el conocer y satisfacer las necesidades de los niños a partir de los buenos tratos lleva a construir una sociedad sin violencia porque se forman niños sanos en lo físico y mental, niñas y niños que sean empáticos con los demás y no aprendan a ser violentos sin embargo, por la misma cultura los buenos tratos no se dan y en cambio predominan los malos tratos, es decir no les satisfacen sus necesidades y en cambio hay golpes y gritos que generan graves daños en la infancia que son invisibles.

Los adultos minimizan el sentir de los niños al creer que por su edad no tienen problemas como los de ellos y en sí, no los deberían de tener pero a través de los malos tratos los adultos les dan problemas que difícilmente pueden externar porque no los escuchan, no los toman en cuenta pues

dicen: “-¿Qué problemas puede tener un niño?”, pero la realidad es que la infancia es muy difícil porque aunque no se perciba los niños son muy susceptibles de los problemas y estos les afectan, lo que afecta más la situación es que los niños no se pueden defender porque el adulto tiene poder y más fuerza que un niño o una niña y además para ellos es difícil de entender porque las personas que se supone que los deben proteger, los agreden, quienes se sienten angustiados, muchas veces no pueden externar como se sienten; esto no sucede en todos los casos pero son situaciones que predominan.

Los buenos tratos permiten un ideal desarrollo de la personalidad, lo cual está relacionado con generar un apego seguro, que se forma cuando la madre, el padre o persona cuidadora está totalmente atento a las necesidades básicas y de afecto de la niña o niño como las mencionadas en los anteriores párrafos (Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, 2022). El apego seguro garantiza un mayor bienestar para las niñas y niños, la mejor forma de prevenir personas violentas o que causen un mal a la sociedad.

De ninguna manera el apego seguro y los buenos tratos fomentan la crianza de personas irrespetuosas, frágiles, débiles, irresponsables, flojas, delincuentes; sino todo lo contrario porque a partir de esta crianza también se establecen límites importantes a través de normas y reglas para orientar su comportamiento, de modo que sepan que no todo está permitido, solo que esto no se enseña a través de golpes, sino que los mismos cuidadores y la sociedad deben ser un ejemplo de ello, del respeto de reglas y normas que deben estar basadas en la dignidad, por lo que debe haber coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Cuando a los niños se les quiere enseñar límites a través de la violencia, el resultado será que los niños actúen por miedo y no porque sepan que sus acciones realizadas están mal; los adultos suelen cometer el error de que a la hora de corregir, no corrigen el comportamiento sino que hacen juicios sobre el propio niño o niña diciéndoles: “eres un cochino, un flojo, un tonto, que no saben hacer nada bien, que lo hacen mal, que son muy agresivos, que son muy traviosos, entre otras”; frases que de ninguna manera van a lograr corregir un comportamiento no deseado.

A la hora de establecer límites, lo ideal es evitar las etiquetas o violentar a los niños, se pudiera seguir recomendaciones como las que da la psicóloga Laura Ruiz Mitjana (2021) con el propósito de enseñar conducta favorables, protegerlos y transmitir valores, lo cual puede resultar complicado cuando se desea que de verdad lo niños sepan y reflexionen que sus acciones no fueron las correctas, por lo que en muchas ocasiones se recurre a las amenazas como “ lo vuelves a hacer y vas ver cómo va” o simplemente golpearles, que pudiera ser el camino más sencillo para lograr que los niños hagan lo que se les pide, pero entonces solo actuarán por miedo y no porque sepan que

hicieron algo mal, entonces lo volverán a repetir cuando el adulto no esté presente. Se empieza por límites sencillos:

- Pon límites claros: Será importante transmitirle al niño cuál es el límite y por qué no debe sobrepasarlo
- Promueve la reflexión: Promover la reflexión de varias maneras; a través de juegos, ejemplos, siendo su modelo... La idea es que, no solamente sepa qué no puede hacer, sino que entienda por qué
- Sé firme y coherente: Deben ser límites coherentes, lógicos, que tengan un sentido
- Propón alternativas: Por ejemplo, decir: “no puedes hacer x, pero sí puedes hacer y”

El poner límites a las niñas y niños es parte de una crianza afectiva y efectiva, se enseña desde pequeños a que hay acciones o actitudes que no son correctas, pero es complicado cuando los padres no son coherentes y es común ver que los padres lo reprenden por decir groserías, pero ellos mismos las dicen, por lo que los padres deben enseñar mediante sus propias acciones.

Todas las niñas y los niños tienen como derecho el libre desarrollo de la personalidad, pero como todo derecho trae consigo sus propias responsabilidades y obligaciones, por lo que cabe destacar la muy conocida frase “Tus derechos terminan donde empiezan los derechos de los demás” con lo cual se explica que los derechos tienen la limitación cuando una persona sobrepasa sus derechos para transgredir el de otras personas pues ello trae consigo sus respectivas sanciones.

Cabe recordar que los derechos aplican a varios países, entre ellos México por lo que en diferentes países a nivel constitucional está normativizado el derecho al libre desarrollo de la personalidad, según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) (s.f.):

- Colombia: “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”.
- República Centroafricana: “La República proclama el respeto y la garantía intangible del desarrollo de la personalidad. Cada uno tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad si no violan los derechos de los demás ni violan el orden constitucional”.
- Ucrania: “Toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad si no se violan los derechos y libertades de otras personas, y tiene deberes ante la sociedad en los que se garantiza el desarrollo libre e integral de su personalidad”.

Los diferentes artículos tienen similitudes en cuanto a que establecen que todas las personas tienen derechos siempre y cuando estos no transgredan los derechos de otros, como cuando se menciona que las personas tienen la libertad de creencias y quieren obligar a otras personas a tener

las mismas, entonces ahí es cuando se intenta transgredir el derecho de otro a su libertad de creencia. Para un ideal del desarrollo de la personalidad, los padres requieren enseñar a sus hijos e hijas a respetar los derechos de los demás, se requiere aprender a tener límites y saber que las acciones tienen consecuencias.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad de ninguna manera promueve que las personas puedan hacer cualquier cosa que deseen aunque se trate de dañarse o dañar a otros, es por ello que los padres requieren hacerle saber a sus hijos a través de una crianza digna lo que está bien y lo que está mal porque tampoco se promueve con este derecho que los padres sean permisivos, que no establezcan reglas, normas y límites, porque con el tiempo, el ser padres permisivos trae consigo graves consecuencias que no son deseadas porque afectará a la misma persona y la sociedad de la que forma parte ya que los padres que no ponen restricciones, tampoco enseñan a sus hijos a respetarse a sí mismos y a los demás, se vuelven personas poco conscientes al no enseñarles lo que pueden y no pueden hacer, lo cual no los haría buenos padres sino padres negligentes y el no enseñarles límites se considera una forma de maltrato; los hijos de padres permisivos creen que son sus propios gobernantes y se comportan de esta manera en la escuela, en la casa de sus familiares, en el médico y cualquier lugar donde se encuentre (El Mundo, s.f.).

Los límites son necesarios, pues no se puede permitir todo, los padres deben tomar decisiones a favor del bienestar físico y mental de sus hijas e hijos, siendo que los padres son una figura de autoridad, no de autoritarismo, en el sentido de que son quienes educan, satisfacen sus necesidades y los niños deben respetarlos y escuchar lo que les digan, aunque esto está mal entendido porque al ser figuras de autoridad, hay muchos casos en los que hay abuso de autoridad, sin embargo, como figuras de autoridad también tienen límites porque lastimosamente los padres también requieren aprender a cómo poner límites debido a que no saben hacerlo y usan la violencia.

El problema sobre el poner límites está en que los mismos padres tampoco saben tener límites hacia sí mismos, les prohíben a los niños lo que no deben hacer, pero ellos mismos lo hacen, como cuando un niño tienen conductas agresivas en la escuela y se manda a llamar a la mamá o al papá, resulta que ellos mismos son agresivos, entonces ¿cómo pretender enseñar a su hijo cuando ellos mismos tienen conductas agresivas? También tienen ideas erróneas, porque a veces los reprenden o regañan por situaciones no relevantes y cuando lo deben de hacer en situaciones realmente importantes no lo hacen porque en contextos como Santiago Tianguistenco y alrededores, la violencia es aceptable en la conducta.

Además de enseñar a las niñas y niños a respetar reglas y normas, de ponerles límites, los padres deben enseñarles a cuidarse a sí mismos, para ello los padres deben darles la confianza para que sepan que pueden contarles todo cuanto les suceda, sobre todo ante la gravedad de los

acontecimientos que se viven en la sociedad por abuso sexual, acoso escolar y maltrato infantil, y es que sucede que los padres hacen acciones que ponen en riesgo a los niños y los hacen blanco fácil de los agresores.

Haciendo la indagatoria sobre acciones que ponen en riesgo a los niños resalta el hecho de que los padres les enseñan a sus hijos a guardar secretos, a que hagan algo a cambio de un premio, ya que los abusadores suelen usarlas para manipular psicológicamente

Se dice que hoy en día las niñas y niños están muy consentidos, pero la realidad es que no es así. En una época en la que las pantallas sin límites están presentes desde muy pequeños, como si se tratara de niñeras que mantiene a los niños callados, sentados e hipnotizados para que no molesten a los adultos, los niños viven ignorados por sus padres, no juegan con ellos, no les leen cuentos y en general pasan tiempo sin la atención de sus padres. Hay algunos padres que no demuestran cariño a sus hijos, pocos son los que abrazan y los besan, pocos son los que a través de palabras les hacen saber lo importante que son y lo mucho que los aman, lo niños escuchan muy pocas veces expresiones como “te amo”, “te quiero”, “eres muy inteligente”, “te has esforzado mucho”, “estoy muy orgullosa de ti”, entre muchas otras que no se dicen y es algo que necesitan para hacerlos saber amados.

Lo ideal para los niños es que no tengan pantallas como el celular y la televisión, mucho menos a internet, pues hoy en día se ve a bebés que sin saber escribir o leer ya saben hacer búsquedas por internet, teniendo acceso a una infinidad de contenidos que no son aptos para ellos, aprenden de lo que ven por medio del internet o la televisión a través de la imitación, además de que el pasar mucho tiempo puede provocar consecuencias desfavorables en cuanto a su desarrollo, su conducta, sus emociones, su rendimiento y aprendizaje, pues se genera una sobreestimulación al estar expuesto a más sensaciones, ruidos, imágenes y estímulos de los que puede manejar.

Lo que se hace a sobreestimulación al estar expuestos mucho tiempo en pantallas, es que se está dañando el cerebro de las niñas y niños que se está desarrollando generando comportamientos de impaciencia, soledad y aburrimiento lo que puede tener graves consecuencias sobre el desarrollo de los niños y niñas en su bienestar físico y mental (Activa Psicología y Formación, s.f.).

Debido a las pantallas, los niños aprenden a ser impacientes, no se permiten sentir aburrimiento porque tienen el celular o la televisión para buscar entretenimiento de inmediato y de alguna manera los hace creer que son felices. Los niños se vuelven adictos a las pantallas y las consecuencias son

similares a como si estuviesen tomando alguna bebida alcohólica o consumiendo alguna otra droga, pues afectará de manera física y mental.

Los padres tienen los primeros años de la vida de sus hijos, para formar una personalidad sana, en la que los niños aprendan a amarse y valorarse a sí mismos y a las demás personas, para que desarrollen una personalidad que los ayude a llegar al éxito y a la felicidad, para que sepan respetarse y cuidarse tanto a sí mismos como a los demás, para que sepan escoger a las personas que formaran parte de su círculo social y no requieran demostrar nada para encajar, para evitar situaciones de riesgo. El papel de madre y padre es muy difícil porque requiere amor, paciencia y compromiso para tomar una actitud responsable en la crianza de los hijos, se sabe que nadie nace sabiendo ser padres, pero lo ideal sería que buscaran la información y las herramientas necesarias, no para pretender ser perfectos, pero sí buenos padres.

Es importante que las personas reconozcan que hay creencias y tradiciones sobre la crianza, en la que generalmente participan acciones violentas, que deberían quedar obsoletas porque es verdad que pueden funcionar en el momento ya que cualquier persona haría todo para evitar ser dañado, pero a largo plazo son dañinas. La mejor prevención que puede existir para evitar adicciones, violencia de género, delincuencia o cualquier situación de riesgo que afecte la integridad física y mental está en una crianza basada en el amor, en el cuidado y satisfacción de las necesidades de las niñas y niños, recordando que todas las situaciones de violencia que vive la sociedad en la actualidad y que con el tiempo ha ido aumentando el problema tiene su origen en una infancia donde hubo abuso de poder, humillaciones, maltratos y cualquier otro tipo de violencia.

CAPÍTULO 3
LIMITACIONES AL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

3.1. Aspectos Que Limitan El Desarrollo De La Personalidad De Los Niños

Las personas que limitan el desarrollo de la personalidad a los niños son adultos que durante su infancia también fueron limitados, siendo que es un derecho fundamental que socialmente no es bien aceptado al pensarse que es un derecho permite el libertinaje y la indisciplina, sin embargo, el derecho al libre de la personalidad es claro y es importante recordar lo siguiente:

En el ordenamiento mexicano, el libre desarrollo de la personalidad es un derecho fundamental que permite a los individuos elegir y materializar los planes de vida que estimen convenientes, cuyos límites externos son exclusivamente el orden público y los derechos de terceros. (Instituto de Estudios Legislativos, 2015, p. 13)

El Derecho al libre desarrollo de la personalidad resulta un tanto incómodo para las personas que tienen creencias muy arraigadas y piensan que todos deben ser de acuerdo a su perspectiva, pero este derecho permite la libertad a las personas para expresarse, actuar y decidir sobre sí mismos teniendo como límite el no afectar el derecho de los demás, por lo que se resalta la frase conocida como “Mis derecho acaban en donde empiezan los de los demás”, por lo que es importante dejar las ideas de que este hecho promueve el desorden, sino el permitir a las personas tomar decisiones vitales, como el de elegir la profesión que desee.

“El no reconocimiento de este derecho provoca un desgaste en la esfera pública. Este desprecio del Estado por la diversidad implica una subordinación de los seres humanos a una categoría del poder” (Núñez & Covarrubias, 2023, párrafo 5). En los últimos años se ha reconocido que existe una gran diversidad de pensamientos, creencias, costumbres, tradiciones, entre otros, se reconoce pero muchas veces no se acepta ni respeta y las redes sociales dan gran evidencia de ello, ya que permiten la libre expresión de manera indiscriminada, que sin duda es un derecho pero las personas van más allá de sus derechos porque transgrede el de otros con sus palabras, opinando de asuntos que no les competen debido a que existe la libertad de hacerlo porque no esta tan regulado.

La base de este derecho se sustenta en la libertad, que a la vez representa un valor que posiciona al individuo en su medio social, donde no sólo se le debe reconocer identidad, sino también dignidad. Cuando nos referimos a la libertad en el ámbito social, político e individual, la vislumbramos como un derecho que sólo reconoce limitaciones en la necesidad de satisfacer otros derechos esenciales o deberes constitucionalmente impuestos. No por objetivos de grupos de interés, como la reproducción de estereotipos valorados por grupos hegemónicos en él, pero no vinculantes desde el punto de vista jurídico, como la heteronormatividad o el androcentrismo. O por concepciones religiosas que asignan a ciertos derechos el carácter de deber, como ocurre con las concepciones del derecho a la vida que

lo hacen incompatible con la eutanasia, el suicidio asistido, las huelgas de hambre o la negativa a transfusiones de sangre por parte de los testigos de Jehová. (Núñez & Covarrubias, 2023, párrafo 6)

Entonces se entiende que la base del derecho al libre desarrollo de la personalidad es la libertad y la dignidad de las personas, siendo que al tenerlo existe una mayor responsabilidad para ejercerlo ya que se trata de decidir sobre sí mismos y no afectar a otros, además de que es de donde parte el reconocimiento a la diversidad e individualidad de las personas, que fomenta el respeto a los demás, convierte a las personas como seres pensantes y no pensados, evitando una sociedad oprimida.

El principal aspecto que limita la personalidad de los niños está inmerso en una sola palabra, *la violencia dentro de la familia*, que es aceptada según el tipo de violencia y la persona que la ejerce ya que en algunas situaciones está bien violentar y en otras no, sin embargo, la violencia nunca ha tenido efectos positivos pues siempre termina dañando y más aún cuando se trata de violentar a los niños.

Culturalmente en México se tiene la creencia de que para una buena crianza se debe tratar a las niñas y niños con mano dura, lo cual significa que se deben usar golpes para hacerlos entender, aprender cierta conducta deseada por los padres, para según inculcarles disciplina, es decir que usan la violencia como una forma de educación y así pretenden formar hijas e hijos como “personas de bien” y es que México se tiene el estereotipo de la mamá con la chancla en la mano y las frases conocidas como:

- Porque soy tu mamá y punto.
- Ese es el ejemplo que le das a tus hermanos.
- Mientras vivas en esta casa, se hace lo que yo digo.
- Y si lo encuentro ¿qué te hago?
- Te voy a lavar la boca con jabón
- Ahorita que lleguemos a la casa vas a ver
- ¿Quieres que te dé una razón para llorar?

Se podría hacer un listado muy extenso de las frases que suelen decir las mamás mexicanas y que personas que hoy en día son jóvenes adultos y adultos suelen recordar con gracia, pero seguramente en su momento de infancia eran frases que los aterraban porque hacen alusión a ejercer un tipo de violencia como “Y si la encuentro ¿Qué te hago?, ¿Quieres que te dé una razón para llorar?, Ahorita que lleguemos a la casa vas a ver”, a la niña o niño que escuchaba esto sabía

que lo que venían eran golpes y la única reacción ante esto es el miedo, entonces es como a base del miedo a ser violentados las niñas y niños aprenden a comportarse bien según lo que cada familia signifique comportarse bien.

En el grupo de cuarto grado en donde se realizaron las prácticas de conducción durante el ciclo escolar 2022-2023, se tenía un total de 28 alumnos y lo sorprende es que el 100% era violentado por mamá, papá u otro miembro de la familia con algún tipo de violencia, lo cual para las niñas y niños decían que les generaba miedo y al contrastar este hecho con su desempeño académico, los resultados eran que todos los alumnos tenían bajo desempeño.

Para el año 2023, hay un término muy conocido y es *la generación de cristal* que se les llamaba así a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que según la sociedad son de cristal porque son sensibles a todo, de todo se molestan y de todo se quejan, pero según el artículo *los doce estereotipos de la generación de cristal* publicado en la página *Goooya* de la UNAM, se define como a la generación de cristal a “los que nacieron después del año 2000, sin embargo, las diferencias de carácter entre los grupos obligó a reducir los períodos dejando esta etiqueta de “fragilidad” especialmente a los que nacieron a partir del año 2010.” (Martínez, 2021, párr. 2)

“La Generación de cristal surge en el seno de una crianza respetuosa, con apego. Con el afán de crear vínculos con sus hijos y asumir una actitud protectora, que cae en el extremo de ofrecerles todo (a sus hijos) bajo el pretexto de brindarles mayor calidad de vida” (Martínez, 2021, párr. 4). Los extremos generalmente traen consecuencias, pero de la generación de cristal se pueden rescatar puntos positivos ya que son personas sensibles que se preocupan de los problemas sociales, pues reconocen que es importante una crianza sin violencia.

Se tiene una idea por los adultos que los golpes son necesarios para educar a su hijos porque ellos en su niñez así los educaron, pero aparte de este pensamiento, también sucede que la violencia no solo la usan con el pretexto de educar sino que a veces ya es parte de la personalidad de las personas *el de ser violentos* y no se dan cuenta sobre sus acciones, cuando gritan, amenazan, castigan o hacen a las niñas y niños espectadores de violencia entre los adultos que forman parte de su círculo social más cercano.

Existe una cultura en donde la violencia hacía los niños esta aceptada cuando se trata de “educar”, pero la violencia nunca ha demostrado tener consecuencias positivas, por ejemplo, Carmen López Suárez quien se dedica a impartir talleres y cursos de temas relacionados con la niñez y adolescencia, destaca en la revista *child psychology* que “educar con dureza no solo no es efectivo, sino que, con frecuencia, tiene efectos contrarios al deseado por las madres y padres que practican este tipo de crianza” (López, s.f., párr. 9)

La investigación fue llevada a cabo en EEUU con 1.600 niños a los que los investigadores siguieron hasta que cumplieron 18 años. Evaluaron el grado de “rigidez” de la educación que recibían de sus padres: si les gritaban, les castigaba duramente, les amenazaba, si daban golpes en objetos o les pegaban. (López, s.f., párr.10)

Según la investigación realizada por la revista *Child Psychology* se obtuvieron conclusiones que dan evidencia de que educar con dureza no es nada favorecedora y se mencionan las conclusiones obtenidas que dan cuenta evidente de cómo se afecta de manera negativa el libre desarrollo de la personalidad debido a que, al ejercer violencia sobre las niñas y niños, genera cambios involuntarios en la personalidad que afectan en todos los ámbitos de manera negativa como:

- Tanto los chicos como chicas, tenían peor rendimiento académico y el abandono escolar era más frecuente.
- Tendían a ser adolescentes que se peleaban más y,
- Delinquían con más frecuencia.
- En relación a las chicas, solían iniciar relaciones sexuales de riesgo de forma más prematura.

De acuerdo con las investigaciones realizadas surge la pregunta *¿Es mejor educar con mano dura?* Y la respuesta dependerá desde una perspectiva diferente y sobre esto se aplicó un cuestionario a los padres de los alumnos de cuarto grado, en donde se les preguntó *¿Creen que es necesario de vez en cuando educar a los niños con golpes?*, en donde hubo distintas respuestas, de los 23 cuestionarios aplicados solo se recuperaron 13, los otros padres prefirieron no responder y de los 13 que respondieron 12 afirmaron que los golpes no eran necesarios, mientras que 1 respondió que dar una nalgada si se podía (**Véase anexo 1**), no obstante a los mismos alumnos se les hizo la pregunta si en sus hogares los golpeaban y todos respondieron afirmando que si eran golpeados, lo cual sorprendió a la docente titular por la sinceridad de los alumnos por lo que procedió a preguntar -¿Entonces sus papás dijeron mentiras?

Fotografía de reunión con padres de familia



En la fotografía anterior fue tomada en una reunión de padres de familia, en donde se tuvo la oportunidad de aplicar el cuestionario sobre la crianza, la reunión tuvo como motivo hablar sobre las situaciones de violencia que se estaban viviendo dentro del contexto escolar, en donde el acoso escolar entre alumnos ha ido en aumento, para lo cual se reconoce que la familia es el primer entorno en donde los alumnos aprenden y desarrollan personalidades violentas.

Una característica que se ha observado en los alumnos de la primaria es que tienen cierto grado de sinceridad, sobre todo cuando hablan de sus situaciones personales y a partir de esto fue posible rescatar información importante en donde se evidencia las situaciones de violencia que experimentan dentro de su entorno familiar y que sin duda afecta en su desempeño académico y la forma en que se relacionan con los demás.

Los padres desempeñan un papel muy importante en el desarrollo de la personalidad, de ellos depende la autoestima que tengan, la forma en que afrontan diferentes situaciones, en como socializan con las demás personas, los valores que dirijan su actuar, pues para forjar a una persona sana son importantes las relaciones afectivas, en donde el hecho de haber sido atendido, cuidado, protegido y educado con buenos tratos en periodos tan difíciles y cruciales como es la niñez y la adolescencia permitirá determinar la capacidad que tenga para cuidarse a sí y relacionarse sanamente con los demás ya que entre la evidencia científica se encuentra que uno de los grandes logros de los investigadores de lo humano ha sido demostrar la importancia de las relaciones afectivas y de los cuidados mutuos en la conservación de la salud psíquica. (Barudy & Dantagnan, 2009, p. 23-24)

De manera muy simplificada se puede decir que la mayor limitante de la personalidad son los malos tratos que están acompañados de violencia, la violencia es uno de los más grandes males que afecta a la sociedad y de ella se dependen otros aspectos que limitan la personalidad y que se explicaran de forma más clara y específica en el siguiente apartado.

3.1.1. La sociedad y su influencia en el desarrollo de la personalidad

Durante el desarrollo de este trabajo de investigación se hizo una gran cantidad de menciones de la palabra violencia, explicando su influencia en el desarrollo de la personalidad al causar traumas, heridas de la infancia, conductas de riesgos, padecimientos físicos y mentales, los estilos de apego no favorables, lo cual está estrechamente relacionado porque si existe la violencia es porque hay quien la ejerza y de eso se encarga la misma sociedad, en algunas situaciones se normaliza y en otras la misma es quien pide combatirla porque no consideran que la violencia dentro del entorno familiar afecte a las niñas y niños en el entendido de que se debe educar con mano dura.

El libre desarrollo de la personalidad se ve limitado por la sociedad, desde que las personas son pequeños se ven invadidos por muchas acciones y actitudes por parte de sus círculos sociales más cercanos, el primero que es su familia, siendo primordiales mamá y papá, seguido cuando están en la edad escolar son sus compañeros, docentes y demás miembros de la comunidad, incluso su comunidad en la que vive en donde hay ciertas costumbres y tradiciones.

Sucede que las personas son susceptibles a tomar por cierto lo que otros dicen y hacer lo que otros dicen que se debe hacer sin cuestionarlo, dándose el fenómeno llamado reproducción social, que es un concepto multidimensional porque se puede entender desde diferentes perspectivas ya que en todos los contextos en donde haya personas conforman un grupo social.

Al escuchar la palabra reproducción es posible relacionarlo con el proceso natural en el que los seres vivos dan origen a individuos similares a sus progenitores siendo un proceso importante para la perpetuación de diferentes especies; de manera similar se puede explicar qué es la reproducción social con la diferencial que es un proceso en el que se da origen a creencias e ideales que se pasan de una persona a otra perpetuándose, solo que la reproducción se da por imitación, por un proceso de enseñanza-aprendizaje.

La reproducción social se entiende como reproducción de los sistemas sociales, en el sentido de reproducción de las prácticas sociales recurrentes de los individuos o grupos en interacción. Desde esta perspectiva la reproducción abarca la reproducción de los actores en los sistemas sociales, la reproducción de las interacciones entre los actores y, por último, también, la reproducción de las instituciones. (Carbonero, 1996, p. 1)

La reproducción social tiene una perspectiva negativa en el sentido que se aleja de la autonomía y del pensamiento crítico, en la que se desde diferentes instituciones en los que participan los actores sociales se establecen pensamientos, creencias, formas de actuar. Un niño tiene como primera institución la familia y los actores sociales son los miembros, de ahí es donde se tiene el primer acercamiento en donde se producen y reproducen su vida cotidiana a través de acciones con significación, debido a que esas acciones son compartidas con otros y aquello que tiene sentido para un individuo también lo tiene para sus semejantes, siendo como aquel dicho de que las formas de actuar, pensamientos y creencias se pasan de una persona a otra, estén bien o mal. (Rizzo, 2012)

Las tradiciones y costumbres que comparte una cultura tienen su origen en la reproducción social, en la que una persona con ciertas creencias que generalmente están basadas en alguna experiencia propia o en la religión, por ejemplo; de ahí comparte con otros que desde su libre albedrío pueden

están de acuerdo o no y a partir de ello en cada contexto se establecen diferentes prácticas sociales como celebraciones, estilos de vida, costumbres, tradiciones, creencias, estereotipos, prejuicios.

Dentro de las familias se da la reproducción en la crianza, las personas suelen decir “es que a mi así me educaron” y por ende reproducen las mismas formas de crianza que dan mismos resultados, pues desde épocas pasadas se ha perpetuado la idea de que a los niños es necesario educarles con mano dura para que se conviertan en personas de bien, siendo el principal problema que la reproducción que las personas replican o imitan sin cuestionarse si tiene un verdadero beneficio o no, por lo que hay ciertas prácticas que hacen porque así les enseñaron y así lo aprendieron.

Las personas suelen reproducir creencias o acciones que no tienen ningún valor y beneficio, haciendo por hacer, Laura Lewin quien es una especialista en educación ejemplifica a través de una situación con un personaje llamado Mariana para dar a entender a las personas que se debe cuestionar aquello que se aprende y si tiene algún beneficio en ponerlo en práctica para enseñarlo y que las otras generaciones la reproduzcan.

Estaba Mariana en su casa y como cada vez que Mariana hace carne al horno le corta los extremos antes de ponerla en la asadera, el esposo la mira sorprendido y le pregunta “- ¿Por qué cada vez que haces carne le cortas los extremos?”, Mariana lo piensa y le dice “-No sé, yo siempre lo hice así, mi mamá me enseñó a hacerlo así”. Un día que fue la mamá de Mariana a su casa aprovecho para preguntarle la razón por la cual se debían de cortar los extremos a la carne antes de ponerla en el horno, la madre lo piensa y le dice “-No sé, en mi casa siempre se hizo así”, por lo que procedieron a preguntarle a la abuela de Mariana, entonces la llaman y le preguntan el por qué se debía de cortar los extremos a la carne antes de ponerla en el horno, para ello la abuela lo piensa, se ríe y les dice: “-Yo la corto, si no , no me entra en la asadera” (Laura Lewin (4 de abril de 2023) *En educación “las cosas siempre se hicieron así”* [Reel]. Facebook. <https://www.facebook.com/reel/1865603307129419>).

A partir de lo anterior, es importante cuestionarse sobre muchas de las cosas que se hacen, el preguntarse sobre el propio actuar y más aún cuando se trata sobre la crianza de un hijo o una hija, aunque la reproducción social se ve de manera negativa, también hay cosas positivas que se han reproducido, hoy en día se ofrece mucha información que ofrecen recursos psicológicos y más saludables para criar a los hijos, puesto que es fundamental no reproducir patrones de violencia que generen traumas a largo plazo y optar por informarse y cuestionar lo que otros enseñan e incluso la forma en que se fue criado.

- **Creencias y etiquetas**

Las creencias han sido la principal limitante en el desarrollo de la personalidad, aunque todas las personas sin excepción tienen una carga de creencias que muchas veces impide a las personas avanzar en la vida, las creencias son inculcadas a través de las personas que rodean a una persona en diferentes contextos, por familiares, amigos, compañeros, docentes, por la religión y en todos los entornos en que se va moviendo una persona. Las creencias llegan a veces sin ser conscientes de ello a través de opiniones que otros tienen sobre algo.

Las creencias son esquemas cognitivos o ideas acerca de cómo es y funciona el mundo, y de cómo se debe actuar, además de que a través esas creencias son decisivas para definir como se percibe una persona así misma y como percibe a los demás por lo que cae en la subjetividad, entonces no todo lo que se cree debe tomarse como verdadero y sin embargo, muchas personas piensan que sus creencias son la verdad absoluta y de acuerdo a ellas actúan, sienten y piensan, es así como interfieren en el desarrollo de la personalidad, pues es importante recordar que las creencias son parte de la personalidad de una persona, ya que repercuten en las preferencias, decisiones y acciones y en consecuencia, en los resultados que obtienen. (Corbera, 2023)

Con esto no se trata de decir que todas las creencias limitan el desarrollo de la personalidad, pero si aquellas creencias que se toman como ciertas, aunque no lo sean; cuando se trata de los niños en edades muy tempranas no saben distinguir la realidad de la fantasía, por lo que es necesario tener cuidado con las palabras que se utilizan para ellos, ya que lo tomarán por cierto debido a que madurativamente no están preparados para comprender exactamente lo que les dicen.

Cuando a un niño se le dice que es tonto, que no es inteligente, que es feo o lo común que las mamás solían y algunas todavía lo utilizan es engañar a los niños que si no se comportan los van a regalar o les solían decir “ya compórtate o la señora te va a llevar a su casa”, aunque podría decirse de sin fines de dañar, lo niños se lo van a tomar como cierto y comenzaran a generar creencias que a la larga se convertirán en traumas.

Sobre lo anterior se recuerda el caso de una persona que en la actualidad ya es un adulto, pero por muchos años sintió miedo de salir de casa debido a que cuando era pequeña su mamá siempre le decía que se la iban a robar cada que viajaban a la ciudad de Toluca, cuando llegó el momento de ingresar a la preparatoria debía viajar a la ciudad de Toluca, sin embargo, ella se aterraba al ver tantas personas y creer que alguna de ellas la podía robar. La mamá lo hacía con el propósito de que la niña, su hija no se separara de ella, sin ninguna mala intención de generarle un daño y pese a ello, le hizo creer que en cualquier momento la podían robar.

Para una persona, sus creencias son parte de su personalidad y estas le pueden ayudar a avanzar o estancarse en el camino hacía sus objetivos, puesto que al formar parte de los

pensamientos e ideas, al tenerlas es porque se aceptaron como verdadera, siendo uno de los filtros más poderosos del cerebro, pues deciden qué, de la enorme cantidad de información será recibida como cierta y cual se rechazará (Crianza feliz y consiente, 2019), por lo que si para un niño llega la información “eres un inútil”, “No sabes hacer nada”, “Eres un tonto”, “Estas bien chaparro”, para los niños es probable que la llegan a tomar como cierta y los puede lastimar el creer en aquello que les dijeron, pero si de lo contrario es una información que rechazaron, entonces no estará presente.

La profesora Jacqueline Woolley del Departamento de Psicología de la Universidad de Texas en Austin, se ha encargado de estudiar el pensamiento y explica que es hacia los 12 años en donde los niños pueden tener ya una buena capacidad para diferenciar la fantasía de la realidad, y hacerlo igual que lo harían los adultos (Ruíz, 2019). Es sustancial tener en cuenta que es lo que se le dice a un niño pues lo puede tomar como cierto y crecer creyendo que de verdad es tal como le dijeron “tonto”, “inútil” y demás.

Recordando que las creencias se van adquiriendo a partir de diferentes fuentes y que una de esas fuentes son las personas en los diferentes contextos, entonces cada persona tiene ya sus propias creencia que al igual que las propias pueden ser ciertas o no, pero de igual manera debido a esas creencias propias le surgirán sus opiniones o críticas incluso si no se le pide hacía otras personas que si emocionalmente no están bien, los puede llegar a afectar de maneras muy graves, como a las niñas y niños que aún están en desarrollo.

Al trabajar con diferentes niñas y niños de nivel primaria en una escuela, al comenzar a conocerlos, ellos mismos a través de sus conversaciones y de sus comportamientos comienzan a externar sus creencias que en sus mayoría las tomaron de lo que escuchan de sus padres y de lo que van extrayendo de internet, en ese nivel las creencias de los niños llegan a ser crueles hacía otros y hacía sí mismos, entre lo más escuchado es que tienen el pensamiento de que su color de piel no es bonito, ellos mismos se etiquetan como “prieto” como si fuera una desventaja pues el color de piel que creen que es “bonito” y el que les gustaría tener, es la piel blanca, siendo este constantemente un tema de conversación que a veces se torna como chistoso para ellos.

Algo innegable es que las creencias siempre formaran parte de la personalidad y pueden cambiar, sin embargo, no todas las creencias deben considerarse como “malas” o “negativas”, pues hay algunas que pueden ser benéficas, las cuales son conocidas como *creencias potencializadoras* que son las que permitirán avanzar hacía el objetivo que se tiene marcado o hacía algo que se desea ya que impulsan a la persona porque se caracteriza por tener pensamientos positivos y generar una mejor autoestima que le hace creer que lo puede lograr a pesar de las dificultades y que si se cae lo puede volver a intentar, mientras que por el contrario están las creencias limitantes.

Las creencias limitantes generan pensamientos que afectan el autoestima con tendencias como “no puedo”, “es difícil”, “¿Y si toda sale mal?”, “no eres capaz de hacerlo”, pues lo imposibilita en creer que puede lograr llegar a cumplir sus objetivos o metas, ya que este tipo de creencias obstaculizan, pues se trata de una especie de pensamiento obsesivo que se instala en tu mente, a través de pensamientos negativos, que se convierten en una realidad aunque no lo sea, siendo un obstáculo entre una persona y sus metas, debido a que es un boicot interno, una especie de trampa que se tiende en la mente, contaminando todo para condicionar las decisiones, el comportamiento, el rendimiento, la conducta y es así como limita el desarrollo de la personalidad, pues no permite ser lo que quiere. (V.P., 2022)

La raíz que da origen por diferentes motivos y circunstancias, las que más suelen afectar viene de experiencias traumáticas de la infancia, en donde las heridas de la infancia y los estilos de apego tienen mucho que ver, en el sentido de que lastiman a los niños, disminuyen su autoestima quitándoles valor como personas, evitando que se sientan capaces de lograr sus metas. En la escuela primaria se puede observar una situación muy común en la que los padres son personas muy jóvenes, muchas mujeres son madres solteras, lo cual no es el problema sino la irresponsabilidad que tienen para con sus hijos, que de manera inconsciente introducen en problemas de adultos a los niños, escuchando casos en donde maltratan a niñas y niños por el parentesco con el papá, porque los culpan por haber nacido.

Las creencias limitantes impiden formar una personalidad en la que una niña o un niño puedan crecer enfocados a una vida en plenitud, impidiendo el progreso en todos los ámbitos de la vida, afectando su estado emocional, su bienestar físico y mental, teniendo sus consecuencias a largo plazo, pero sus efectos causan daño desde la niñez y con el tiempo pueden agravarse. En la primaria, en casi todos los grupos se puede observar a niños que son amigables, les gusta hablar, participar, no obstante, se tiene alumnos en el otro extremo, quienes son callados, se sienten intimidados al hablar, les cuesta hacer amigos.

Las creencias que se van adquiriendo por otros, paralizan, detienen y a medida que un niño va creciendo va perdiendo su esencia, todo en lo que creían se desbarata ante la crueldad de las personas que le van quitando sus sueños e ilusiones, siendo los adultos quienes le impiden creer en sí mismo al hacerle creer mediante comparaciones que otros son mejores que él, al violentarlos con golpes y palabras obscenas que lo humillan y degradan como persona.

Los adultos, más aún los que cumplen el rol de padres y también como sociedad hay una responsabilidad con todas las niñas y niños que se tienen alrededor, pues hay muchas personas

que el deber ser se supone están trabajando a favor de la niñez para lograr que crezcan de la mejor manera posible y se condena el maltrato infantil y toda aquella acción que los dañe.

Como personas las palabras tienen el poder de edificar o destruir eso que tienen los niños, los niños nacen siendo inocentes, sin sentir vergüenza, sin malicia, sin saber que es el odio, la humillación, la represión, pero a medida que van creciendo son los adultos quien se encargan de introducir creencias con las que aprenden que llorar es motivo de burla, que las groserías está bien decir las y que la violencia es normal, porque así se aprende y al salir de su contexto familiar va y reproduce lo aprendido, pero no es feliz, pareciera que crecer significa sufrir y así muchas personas piensan que mientras más crece más difícil es la vida, pero es porque así la misma sociedad se ha encargado de hacerlo.

Lo relevante de las creencias es saber cuáles son las que se instauran en la mente de una niña, un niño, si van a ser creencias potencializadoras o limitantes, que comúnmente estas creencias limitantes vienen acompañadas de las etiquetas, que son palabras que califican a una niña o un niño por sus acciones, conductas e incluso por su misma apariencia y por lo general es para resaltar aspectos que para otras personas los consideran como “defectos” que a partir de sus creencias ven alguna característica del otro como un defecto, en algunos casos etiquetan de manera inconsciente, otros los hacen con el propósito de dañar y sin embargo, el efecto es el mismo de tal manera que en los niños puede llegar a generar un sentimiento de inferioridad por los defectos que le hicieron creer que tenía.

Por lo general las primeras etiquetas llegan del entorno familiar, llegándose a convertir en frases que escuchan día a día y que por falta de conocimientos sobre educación socioemocional, usan etiquetas negativas que llegan a generar creencias limitantes, uno de los más comunes que se escuchan en el contexto de la primaria en donde se realizaron las prácticas, los padres usan las frases que además de ser irrespetuosas, son humillantes como, “eres un pendejo” que es una frase que implica hacerles creer que son tontos.

Cuando se trata de etiquetas, hay innumerables que se utilizan para los niños, en todos lados las escuchan y de alguna manera todas las personas crecieron con una etiqueta ya sea considerada positiva o negativa, por lo cual se termina asumiendo el rol de la etiqueta que otros imponen, limitando su personalidad ya que termina siendo como otros le dicen que se supone que es, tras una conducta o apariencia en el momento, la etiqueta y tras repetirla constantemente, el niño asume que esa etiqueta es la que le define, llegando incluso a marcar su forma de ser y actuando como los demás esperan de él. (Díaz, s.f.)

Se podría pensar que las etiquetas positivas son mejores al resaltar aspectos “buenos”, para los pequeños que buscan el afecto, amor y cariño de sus padres y más cuando estos son distantes por sus diferentes ocupaciones o intereses, en algunas situaciones los niños creen que deben complacer a sus padres para ser dignos de ser amados así que lo peor para un niño es perder el amor de sus padres y su rechazo. Cuando los niños son pequeños, para ellos sus padres lo son todo, quieren que vean todo lo que hacen porque lo consideran importantes, por eso suelen decir “Mira mamá o mira papá”, buscando una aprobación hacia lo que están haciendo, pero cuando notan que sus padres no prestan atención y no muestran interés sentirán una tristeza profunda, para ellos cualquier muestra de cariño será importante y buscarán la forma de sentirse amados por las personas más importantes de su vida, que son sus padres.

Con la intención de poner un ejemplo, imaginen a un niño que obtiene un 10 de calificación y por ese motivo sus padres, sus compañeros, su docente lo felicitan y le dicen que es muy inteligente, eso le va a causar felicidad, se va a sentir amado y aceptado, entonces buscando sentir esas emociones se va a sobre exigir para poder obtener los mismos resultados para ser lo que otros esperan, lo cual le puede causar ansiedad y estrés. Entonces la etiqueta que carga de “Inteligente” lo perseguirá en las siguientes etapas escolares buscando siempre el 10 y si no lo llega a conseguir le puede causar una severa frustración por no haber cumplido las expectativas de los demás.

Se ha generado la creencia de que se debe de estar puesto a las expectativas de los demás, por la creencia de vivir con la idea de “Que van a decir los demás”, como si se debiera estar aprobados por los demás y muchas veces se vive en frustración y no solo se queda en la etapa de la niñez, sino que los persigue durante toda la vida, dejando de ser por querer ser aprobados por otros para encajar en los moldes que otros crean de acuerdo a sus creencias.

Las etiquetas son tan comunes en el día a día y las dirigen a todas las personas, siempre las personas tienen opiniones sobre otras personas o cierto asunto como si lo que creen fuera la verdad absoluta e intentan hacer que otros piensen lo mismo que ellos, aunque no esté bien e incluso cuando ni siquiera les de efectos positivos para sí mismos. Las etiquetas pueden ser verdaderamente severas y dañinas principalmente los siguientes dos tipos de etiquetas (Soler, 2021, párr. 6-7):

- **Las etiquetas que se ponen desde dentro de la familiar:** Las etiquetas que vienen de los miembros de la familia pueden llegar a ser severas ya que son sus figuras de referencia y las personas que se supone que son quienes los deben proteger, entonces todo aquello que digan sus familiares para ellos será una verdad absoluta. El niño pierde, de cierta manera, la seguridad de llegar a casa y amortiguar todas las malas cosas de su alrededor.

- **Etiquetas asociadas al género:** Son etiquetas despectivas que se colocan a niños y niñas, según su género y lo que se supone “que debe ser una niña y un niño”, es decir, son burlas hacia los pequeños cuando no hacen lo que se suponen que son 'cosas de niños' o 'cosas de niñas' según como lo considera la sociedad patriarcal.

A través de las palabras se puede influir en las personas, como las etiquetas que han sido objetos de estudio y se han relacionado con el llamado **Efecto Pigmalión** que según Ortega (como se citó en Castillo, 2018) “es el proceso de influenciar con las expectativas que se tiene sobre una persona facilitando que esta se aproxime a las expectativas de rendimiento proyectado” (p. 6). A partir de que una persona impone creencias en la mente de otra persona, que es conocido porque tiene un efecto positivo, como cuando una persona crece en una familia de nadadores y desde pequeño es motivado por su entorno, entrena y entrena, así que desarrollará la habilidad de nadar excelentemente, debido a que las expectativas estaban en que lo lograra por lo que animara en que crear que es posible.

Por el contrario del Efecto Pigmalión, está el **Efecto Golem** o también conocido como efecto Pigmalión negativo, que es cuando una persona en un rol superior, que puede ser el de los padres no cree en el potencial de sus hijos, por lo que genera una sensación de desmotivación e inseguridad que puede derivar en un bajo rendimiento (Shaw, 2020, p.3). Tanto en el Efecto Pigmalión y el Efecto Golem intervienen las creencias que otros tienen, generando a la vez expectativas de lo que otros deben ser o pueden lograr, etiquetando a las personas de acuerdo a algunos aspectos sin tomar en cuenta todas las potencialidades de una persona.

Si los padres etiquetan a sus hijos enfocándose resaltar aspectos negativos de una persona, si etiquetan a la persona en lugar de la conducta (“eres muy sucio” en lugar de “Dejaste muy sucia la mesa, así que debes limpiarla”) y de acuerdo con García (2015), los padres de familia emplean de formar cotidiana, para reprender a sus hijos y enlista las siguientes:

- “Eres un inútil”
- “Eres lo peor”
- “No sirves para estudiar”
- “No cuentes conmigo”

Menciona García después de realizar un análisis de las frases anteriores, es posible darse cuenta que todas ellas son expectativas de carácter negativo y serán recibidas de dicha manera y para quien dicho mensaje representará un estímulo que contribuye al menosprecio y la baja autoestima, así que explica que lo correcto sería emplear frases que motiven y estimulen la autoestima y crean en la posibilidad de que pueden lograr lo que se propongan, con frases como:

- “Tú eres un genio”
- “Te has esforzado mucho”
- “Tú llegarás muy lejos”
- “Cuenta conmigo siempre”

- **Estereotipos y prejuicios**

La sociedad está cargada de estereotipos de todo tipo, que se basan en creencias de lo que debería ser y lo que no, lo que está bien y lo que no que se originan de una persona o un grupo de personas y se extiende hacia los demás, dependiendo del contexto en el que las personas se encuentren existirán ciertos estereotipos, se pueden ser de todo tipo para establecer características o cualidades que tiene algo o alguien.

Estereotipar consiste en simplificar, en asociar un conjunto simple de ideas sencillas, generalmente adquiridas de otro (y cuando es así estamos hablando de prejuicios), a una categoría. Cuando hablamos de estereotipos, normalmente, aunque no siempre, nos estamos refiriendo a categorías de seres humanos. Los estereotipos se diferencian de los prejuicios en estos dos aspectos: Se trata de un conjunto de ideas y se suelen atribuir a grupos de personas. (Olmo, 2005, p.5)

Los estereotipos suelen categorizar a las personas con respecto a cómo son y generalmente son de maneras negativas, estos pueden ser adquiridos del propio contexto o crearse a partir de las propias creencias, conocimientos y experiencias. Cuando los estereotipos generan ideas erróneas que están fuera de la realidad pueden causar efectos negativos dentro de la sociedad y como se pueden aplicar a diversos grupos y por diferentes razones, entonces existen diferentes tipos de estereotipos como:

- **Estereotipos de género**

Estos han afectado gravemente a la sociedad asignando cualidades, actividades, formas de ser y comportarse que el hombre y la mujer deben desempeñar, desde una perspectiva que ha generado desigualdades y es que, aunque ha habido avances en materia de igualdad, los estereotipos de género siguen causando desigualdades en la mayoría de los casos sobre las mujeres.

Los estereotipos de género limitan el libre desarrollo de la personalidad en el sentido de que como es la sociedad quien los impone entonces promueve que se cumplan comenzando desde la crianza que los padres dan, en que muchos de los hogares mexicanos tienen creencias de cómo debe ser un hombre y una mujer, de esa manera pasan esos estereotipos a las niñas y a los niños,

diciéndoles que el color rosa lo usan las niñas y el azul los niños, que las niñas juegan con muñecas y los niños con carritos.

Para el ciclo escolar 2022-2023, Gobierno del Estado de México incluyó el libro de texto *Igualdad de género*, libros para el alumno y para el profesor, en los que se enlistan una serie de estereotipos que en el contexto mexicano se han designado para el hombre y la mujer ya que estos pueden ser variables de acuerdo al lugar, pero son los que comúnmente se destinan a cada género.

Imagen de estereotipos y roles de género que se designan para el hombre y la mujer

	Mujer	Hombre
Estereotipos	Coqueta Subordinada Dependiente Delicada Sutil Sensible Tierna Obediente Torpe Pasiva sexualmente Emocional	Seductor Poderoso Independiente Valiente Brusco Práctico Dominador Rebelde Hábil Activo sexualmente Racional
Roles	Administrar los recursos Acatar y obedecer Ser madre, esposa, ama de casa Cuidar a personas enfermas o adultas mayores Realizar trabajos no remunerados, voluntarios o complementarios	Proveer los recursos Tomar decisiones y mandar Ser jefe de familia Hacer las reparaciones Proteger a la familia Realizar trabajos remunerados

Gobierno del Estado de México, 2022, p. 67

Para las mujeres, históricamente han sido menos valiosas que los hombres viniendo de años atrás esta idea desde la religión, que en épocas antiguas era considerada, la iglesia y los dioses como la máxima autoridad, por lo que analizando el rol que tenían las mujeres dentro de las culturas prehispánicas siempre ha sido de atender las necesidades del hombre por lo que no podían tener acceso a un cargo religioso o político, con el tiempo la idea se extendió de generación en generación, a las mujeres no se les permitía trabajar y su función era la de criar a los hijos y hacer todos los quehaceres del hogar, por lo que la crianza de los hijos siempre era enteramente responsabilidad de la mujer, si algo no estaba bien con los hijos, si surgía algún problema era culpa de la madre por “no saber educarlo correctamente”.

Por los mismos estereotipos, se ha permitido violentar a las mujeres, dando el derecho a los hombres de golpear a las mujeres y era bien visto, pero con el paso de los años a las mujeres se les fue reconociendo su valor, poco a poco fueron adquiriendo derechos que ahora les permite trabajar, estudiar, ganar sus propios ingresos, pese a eso algunas desigualdades perduran por sus características físicas y fisiológicas, catalogándola como el género débil, quien aún se debe de encargar del hogar y de los hijos, ya que el hombre es fuerte siendo el proveedor.

Es la misma familia quien enseña a hombres y mujeres como deben ser, teniendo una carga social hacía su actuar, su actitud y su aspecto, entonces se tienen que moldear a lo que se dice que deben ser para que ante la sociedad sean bien vistos. “Un estereotipo de género es perjudicial cuando limita la capacidad de las mujeres y los hombres para desarrollar sus capacidades personales, seguir sus carreras profesionales y/o tomar decisiones sobre sus vidas”. (Naciones Unidas, s.f., párr. 1)

Debido a que los estereotipos que se enseñan y se aprenden han perdurado, de tal manera de que no solo controlan los comportamientos, sino aspectos más personales como los gustos, las emociones que deben de tener, la forma en que deben mostrar los sentimientos cada uno de los géneros, lo increíble de esto es que las mismas mujeres son las que también lo promueven aunque se trate de afectarse a sí mismas, como mamás les enseñan a sus hijas e hijos y si hacen lo contrario pueden llegar a etiquetarlos como “gays”, “machorras”, “poco hombre”, “poco femenina”.

Dentro de un entorno familiar tradicional con ideologías machista se enseña a las mujeres que deben atender y obedecer a los hombres, incluso si se trata de sus hermanos serán quienes deben hacerse cargo de ellos, de igual manera los hombres por la educación tanto de mamá y papá se exalta al hombre como un ser superior a quienes las mujeres les deben obediencia, de ahí que muchas mujeres generan un machismo interiorizado en donde se aceptan como inferiores, que su papel en la vida es obedecer e incluso están en desacuerdo con las mujeres que salen fuera de ese estereotipo de género.

Aparentemente se podría creer que los hombres la tienen más fácil que las mujeres ya que fisiológicamente y emocionalmente se consideran que son más fuertes sin embargo, esto ha limitado a los hombres desde pequeños a desarrollar su personalidad, pues si sus gustos, su forma de vestir o su actuar no corresponde a lo que se cree que debe ser, entonces la sociedad va a decir que es “marica”, que seguramente no es hombre, así que se han visto obligados a reprimir sus sentimientos ya que con el simple hecho de llorar son catalogados como débiles, cosa que es impensable para un hombre.

A los hombres no se les permite expresar sus sentimientos, desde niños escuchan las frases “No llores, pareces vieja”, “aguántate como los machos” o el muy conocido “pareces vieja”, palabras que desde niños vienen escuchando y que suelen reproducir con los demás, en la escuela primaria en donde se realizaron las prácticas de conducción era común ver a los niños que cuando se caían o se lastimaban que evitaban a toda costa no llorar ya que tienen la creencia de que hacerlo era motivo de burla y en cierto sentido la sociedad le ha hecho saber que sí, porque el realidad si causaba burla debido a que es un estereotipo que tanto niñas y niños han aprendido.

En ciertos aspectos se ha observado que las mujeres tienen algunas ventajas en comparación con los hombres, ya que es más aceptado que las mujeres usen prendas que supuestamente son destinadas para los hombres y a casi nadie le causara ningún conflicto al verlo, sin embargo, si un hombre usara una falda o un crop top, por ejemplo, sería motivo de agresiones, de burlas, de que los otros usen palabras obscenas, de catalogarlo de “marica” o usar contra él la palabra “p*to”, palabra que culturalmente utilizan para referirse a los homosexuales y que desde el punto de vista personal es muy ofensiva y humillante y sin embargo decirla está bien.

En uno de los videos realizados por un grupo de creadores de contenido *OkChicas* hicieron un experimento social en donde hombres con diferentes características físicas y edades salen a la calle usando un Crop Top, que es una prenda catalogada para el uso femenino siendo una prenda corta que permite hacer visible la parte del abdomen.

Imagen de hombres usando crop top



OkChicas (9 de junio de 2023). Hombres usando Crop top en la calle. Repitan conmigo: La ropa no tiene género [captura de pantalla] Facebook. <https://www.facebook.com/OkChicasBlog/videos/1050483635835182>

En el experimento social realizado por estos tres hombres quienes salieron a las calles para observar la reacción de las personas, el resultado esperado es que las personas los observaban, tal vez por lo poco común que es ver a un hombre utilizando este tipo de prendas, lo que también era

de esperarse es que recibieran insultos por parte de las personas, pero si se hubiera tratado de una mujer utilizando prendas destinadas a los hombres seguramente pasaría desapercibida a comparación con estas personas. En realidad, nadie debería juzgar o molestarse por lo que usa o no una persona, sin embargo, los prejuicios y estereotipos con los que se crecen hacen poco tolerantes e irrespetuosas a las personas.

A los niños se les enseña que deben “ser fuertes”, a demostrar sus sentimientos y ni pensar que tomen una muñeca, porque lo tacharan de “gay” y no solo por los hombres sino también por las mujeres, lo cual no sucedería lo mismo si una niña juega con carritos, por lo que hay estereotipos que pesan más sobre hombres que mujeres y viceversa.

Los hombres se ven limitados en demostrar sus sentimientos para demostrar su hombría mediante su fuerza física, de una manera en la que se promueve que ante cualquier problema debe resolverlo peleando, sino será un cobarde, esta idea que resulta realmente sorpréndete porque muchos hombres creen firmemente que es así como deben resolver sus problemas y es que navegando por internet había un video en el que un conductor se le cierra a otro y baja de su carro con la intención de provocar a otro hombre para que pelee con él, lo cachetea y le pide con groserías que le pida disculpas, el otro conductor no cae ante sus provocaciones y accede a pedir perdón.

Sobre el caso anterior, lo sorprendente sucedió al entrar a ver los comentarios, pues el pensamiento era que en los comentarios felicitarían al hombre por no caer ante provocaciones, pero fue todo lo contrario porque le decían que era cobarde, que de seguro su esposa se ha de haber sentido avergonzada, que había perdido la dignidad por dejarse y los típicos “si hubiera sido yo ya le hubiera ganado”. El caso es que hay muchas creencias sobre los hombres y como deben ser y si no lo son entonces son unos fracasados, se ven en la eterna lucha por sentir que deben demostrar ser hombres, aunque ya lo son, pasando esas ideas a los niños que ahora ante cualquier pequeña cosa también la quieren arreglar peleando; los padres les dicen a sus hijos “Si alguien te hace algo, no te dejes, defiéndete como los hombres”

Por otro lado, las mujeres se ven absorbidas por tener que demostrar que son dignas de respeto en sus diferentes roles sino serán blanco de juicios por parte de la sociedad, pues esta misma le dicta que tiene que ser buena madre y si su hijo hace berrinche o comente algún error, entonces se le cataloga como una mujer que no sabe educar a sus hijos; la manera en que una mujer se viste es motivo para que la etiqueten como “fácil”, “santurrón”, “fodonga”, “falsa”. Y dependerá de su forma de vestir si es una persona digna de respeto o no y las críticas más fuertes vienen de las propias mujeres, que desde sus creencias tendrán sus propios estereotipos de cómo debe vestirse una mujer y si no cumple con ellos entonces la juzgara.

Estos estereotipos sobre cómo debe de vestir una mujer son irreales y muy subjetivos, ya que en diferentes contextos estos suelen cambiar, para lo que en un lugar puede parecer vulgar en otro lugar puede estar visto bien y nadie dirá nada, como en el caso de Catar que fue un país muy criticado por la falta de igualdad que hay hacía las mujeres, siendo que para algunas mujeres el cubrirse todo el cuerpo es como creen que debe una mujer vestirse, mientras que para otros lugares eso es algo exagerado o como en Corea del Sur que está bien visto usar faldas muy cortas para mostrar las piernas y nadie lo verá mal pero si muestran los hombros descubiertos, ahí si será motivo de crítica.

Los estereotipos de género están muy marcados en la sociedad de cómo debe ser una mujer y un hombre y desde pequeños les hacen saber; con los alumnos se realizó una actividad en donde debían escribir cosas que un hombre puede hacer que una mujer no y viceversa, los alumnos escribieron diferentes actividades que desde lo que observan en sus hogares es lo que consideran que no debe hacer un hombre y una mujer, estos son algunos de las actividades que escribieron los alumnos (**Véase en el anexo 2**):

Actividades que un hombre no debe hacer	Actividades que una mujer no debe hacer
<ul style="list-style-type: none"> • Lavar la ropa • Maquillarse • Trabajar en cosas peligrosas • Escombrar • Lavar trastes • Trabajar como policía 	<ul style="list-style-type: none"> • Lavar el carro • Trabajar mucho • Tener mucha fuerza • Trabajar en fabricas • La mujer no debe trabajar • No pueden trabajar en construcción

Tabla 3: Estereotipos de género que tienen alumnos de un grupo de cuarto grado.

Elaborado por Lara (2023)

A través de los estereotipos de género se fomenta la desigualdad y la discriminación, además de que limita a hombres y mujeres en el desarrollo de su personalidad, pues con la finalidad de encajar, de no verse juzgado por lo demás se impiden tomar decisiones acerca de su vida, estudiar cierta carrera, elegir lo que le gusta o apasiona, para algunos parecerán cosas sin relevancia, pero son la fuente de muchos de los problemas sociales que se viven en la actualidad.

Los estereotipos de género afectan a niñas de todo el mundo sin importar el nivel de desarrollo de su país y lo fomenta la sociedad en general, desde progenitores a profesores. Esa es una de las principales conclusiones del estudio Global Early Adolescent Study elaborado por la OMS y la Universidad John Hopkins. Y esto, que algunos pueden considerar

trivial, tiene consecuencias muy perjudiciales para las niñas desde muy temprana edad al reducir sus aspiraciones y limitar sus opciones profesionales. (Iberdrola, s.f. párr. 4)

Los niños no deberían verse limitados por haber nacido niña o niño, sino sentirse libres y orgullosos del género con el que nacieron, no obstante, el entorno introduce ideas con la que las personas van creciendo y a su vez heredan a sus hijos, desde antes de nacer y después de saber el sexo del bebé se eligen los colores, se establece lo que será, si es niño, dicen “este niño va a ser futbolista” y si es niña “es una princesa”. A los niños se les permite y se le promueve la idea de tener una novia, pero a las niñas se les prohíbe porque desde su corta edad no deben ser unas “facilotas”, aunque las niñas y niños no están preparados para asumir relaciones de pareja siendo tan pequeños.

Socialmente se ve una desventaja para las mujeres por el hecho de que es el género que tiene la capacidad de embarazarse y por la idea de la valía de la mujer es a partir de su virginidad, por ese hecho las mujeres se convierten en personas débiles al ser propensas a “desgraciarse la vida” y a “perder su valor”, porque a comparación del hombre su valía aumenta entre más mujeres hayan estado en su vida pues ellos fácilmente pueden embarazarse a una mujer y dejarla sin hacerse responsables. En algunos países como la India, que nacer mujer es una maldición para los padres debido a sus creencias culturales, en México la preferencia por tener hijos varones radica en que se piensa que las mujeres sufren más, son blancos del peligro por ser débil frente al género masculino o por ideas machistas de hombres que desean hijos varones, pues en México también hay culturas en donde asesinan a bebés si nacen mujeres.

En algunas comunidades indígenas en México los estereotipos de género están muy marcadas, les quitan en valor de la mujer con la creencia de que la mujer solo sirve para tener hijos y atender a su marido, por ello se da la venta de niñas, costumbre que aún se practica, Con tantos estereotipos no se puede esperar un ideal desarrollo de la personalidad, porque de acuerdo al género que nacen es como les enseñan que roles deben desempeñar y los niños lo aprenden porque no tienen aún la conciencia para discernir si lo que le dicen es bueno o malo para ellos.

Las mujeres y hombres junto con sus creencias suelen ser muy crueles cuando son dirigidas a su mismo género, se juzgan y critican entre sí, y a pesar de que por la cantidad de información que se tiene y por los avances en materia de igualdad, los estereotipos se aplican diligentemente, siempre están presentes, desde niños hasta personas adultas mayores.

- **Estereotipos de apariencia**

El aspecto físico se considera de suma importancia ya que muchas personas afirman que es “una carta de presentación”, ya que la forma en que te ves es como las otras personas valorarán, idea

que se relaciona con la búsqueda de la belleza, de tener un aspecto físico lo más atractivo posible ante los demás, son perspectivas que cambian de persona a persona, lo que significa que lo que para algunos puede ser bello para otros puede que no lo sea, siendo una variante que tienen que ver con la perspectiva de cada persona y sus gustos, y aunque esta tenga variantes, la búsqueda de la belleza física es inherente a muchas personas.

Es común ver como las personas se sienten preocupadas por su apariencia física y quieren verse lo mejor posible, ya que a partir del bombardeo de los medios de comunicación y más ahora con las redes sociales que transmiten estereotipos de belleza, que “es el conjunto de aquellas características que una sociedad considera convencionalmente como hermoso o atractivo, y varía dependiendo de la época y la cultura” (Torres, 2018, como se citó en García y Hernández, 2022, p.66). Con la aparición de los creadores de contenido de las diferentes plataformas como Facebook, Instagram, Tik Tok, que son las más populares, se han generado ideas que dan lugar a creer que la apariencia es lo más importante.

A partir de los medios de comunicación y por los estereotipos se han generados estándares que dictaminan que características físicas son aceptables sino para ser consideradas como “bonita o bonito” si para no ser motivo de crítica o de burla, aunque cada persona tiene sus perspectivas sobre la belleza, hay una serie de características que han hecho creer a la sociedad que es más deseable tener como:

- Un cuerpo delgado y tonificado
- Piel blanca
- Ser alto o alta

A través de los medios de comunicación se ha esparcido la idea de que las personas deben ser delgadas para lucir mejores, incluso sin tener sobrepeso u obesidad, el cuerpo deseado para las mujeres es tener una cintura muy pequeña pues de esa manera luce mejor la vestimenta además de que es más atractivo ante los demás, aunque las personas con sobrepeso y obesidad deberían estar motivadas a bajar su índice de masa corporal por salud, más bien la motivación viene de la búsqueda de un cuerpo ideal según la perspectiva social; cuando una persona disminuye su masa, las personas dirán “te vez muy bien” y el que alguien diga “Se ve que ya bajaste de peso”, es un alago que hace sentir mejor a las personas.

La aspiración de la belleza gira en torno a un cuerpo delgado, aunque se ha promovido que la delgadez no es un ideal o un indicador de salud, el ideal por la delgadez persiste, pues por un lado se dice que todos los cuerpos son hermosos y por otro crean una clasificación llamada curvy para

decir que se acepta e incluye a más personas en la diversidad de tallas, puesto que surgió el reclamo de que en las tiendas de ropa reconocidas no era posible encontrar tallas para todos que no se encajaba a la realidad de los cuerpos latinoamericanos.

Aunque se dice que se aceptan los cuerpos de tallas grandes, plus size, curvys, la misma industria de la moda que según lo promueve y ahora incluyen por lo menos a una modelo con una mayor masa corporal a la acostumbrada, el estándar que sigue predominando es el de la modelo tradicional que es extremadamente delgada y de lo cual ha salido a la luz como los cuerpos delgados que se ven en las modelos no son de todo saludables, ya que la mayoría se tienen que someter a regímenes estrictos de alimentación y ejercicios, consumiendo menos calorías de las que necesita su cuerpo.

La exeditora de Vogue Australia Kirstie Clements, que durante 13 años dirigió esta cabecera, asegura en un libro que las modelos realizan dietas extremas para perder peso y mantenerse delgadas, llegando incluso a comer pañuelos de papel para no sentir hambre. (La Vanguardia, 2013, párr. 2)

Se ha eliminado las famosas pasarelas de Victoria's Secret por promover estereotipos de cuerpos irreales, que en su mayoría de los casos se puede lograr poniendo en peligro la salud, aun así, la idea de un cuerpo delgado sigue siendo el ideal; cuando llega el año nuevo el propósito más común que las personas suelen ponerse, es el de bajar de peso, con la idea de verse mejor y sentirse mejor consigo mismos.

Los influencers de las más famosas redes sociales son personas que aparentan tener "cuerpos perfectos" ya que al estar expuestos a muchas personas también se ven bombardeados por críticas que ellos toman como ciertas, pues de alguna manera se ven obligados a lucir o mejor posible para encajar, ser aceptados por el público, teniendo que recurrir a cirugías estéticas. Se les culpa por promover las cirugías y la delgadez, pero es la misma sociedad que también los orilla a tener querer un tipo de cuerpo.

El ideal por la delgadez viene acompañado de otro estereotipo, que el color de piel, que es una idea que está ligada a un estatus socioeconómico en la que se dispersó la creencia de que los colores de pieles morenos u oscuros es de gente pobre y las pieles claras es de gente rica, este es uno de los motivos, pero también es una creencia que dice que las pieles claras son más bellas, que lucen más, por lo que se toma como un sinónimo de belleza.

Con la creación de a las redes sociales hay una mayor exposición, como en Facebook en donde todos tiene la oportunidad de compartir fotos de sí mismos de tal manera que otras personas los

pueden ver, con ello vino el uso de los filtros en las fotos, con el fin de lucir mejor sino es que perfecta, lo cual puede modificar drásticamente el aspecto físico desde el color de piel hasta la forma de la cara y el cuerpo.

La sociedad camina con la bandera de la hipocresía, por un lado, dicen que las personas se deben aceptar como son, que todas son bonitas, que todos son bonitos y a la vez se sienten con el derecho de criticar por la libertad que tienen de hacerlo en las redes sociales; la misma sociedad es la que se ha encargado de generar el deseo por la búsqueda de la belleza, debido a que nadie desea ser blanco de burlas y de juicios, los más duros son cuando clasifican con las etiquetas “Fea o feo”.

La apariencia puede sonar algo superficial, pero afecta a nivel emocional, le puede dar seguridad a alguien o todo lo contrario, así que la mayoría de la gente va a intentar buscar las maneras para lograr verse mejor, ya que debido a eso también se puede ser acreedor a mejores tratos y mejores oportunidades, como el ejemplo que sucedió con la hoy actriz Yalitza Aparicio, quien al ser invitada a los premios Oscar, fue muy criticada por su color de piel y por ser “fea”, según comentarios, se mencionaba que la ropa no la lucía y los comentarios de las noticias donde aparecía la juzgaban con palabras muy crueles.

Imagen de comentarios sobre la actriz Yalitza Aparicio



Oscar Arreola

Yo creo que al poner, “todas las mujeres son hermosas” es porque les parece que esta no y que necesitan justificarse así.

Me gusta Responder 2 sem Editado



Felipe Reyes

No se le ve x ni gun lado belleza, estilo, clase, personalidad etc.

Me gusta Responder 2 sem



Yuli Sunrise

Wey hay de verdad bellezas indígenas, de verdad las hay, no es necesario forzar donde no hay. Sinceramente

Me gusta Responder 2 sem



Metropolitano Aguascalientes (26 de Mayo de 2023). *Yalitza Aparicio sorprende en desfile de Dior La actriz mexicana conquistó el desfile de Dior con un look inspirado en Frida Khalo.* [Screenshot] Facebook. <https://www.facebook.com/search/top/?q=Yalitza%20aparicio>

Imagen de Yalitza Aparicio en pasarela de Dior



Metropolitano Aguascalientes (26 de Mayo de 2023). Yalitza Aparicio sorprende en desfile de Dior La actriz mexicana conquistó el desfile de Dior con un look inspirado en Frida Khalo. [Imagen] Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=628833972613491&set=pcb.628834079280147>

El caso de la actriz Yalitza Aparicio fue muy conocido ya que fue una mujer muy rechazada por la sociedad y medio del entretenimiento, más que por su talento fue crítica y juzgada cruelmente debido a su apariencia física, por tener rasgos indígenas, por su color de piel moreno, por no tener un cuerpo delgado y en general la mayoría de la sociedad determino que es una mujer fea, pues hasta ahora continúan los juicios hacia su apariencia física.

Según los estereotipos relacionados con la apariencia, las mujeres deben lucir delgadas, vestirse y arreglarse de acuerdo a su figura, porque la no pueden usar lo que quieran sino lo que mejor les quede según algunas reglas de vestimenta que hay que las pueden hacer lucir más delgadas y por otro lado los hombres deben ser altos y musculosos.

Desde pequeños, los niños en la primaria tienen una percepción de la belleza, categorizan a las personas como “feas o bonitas”, ponen apodos de acuerdo a sus estereotipos relacionados son la apariencia, de los más escuchados y de lo que más critican las niñas y niños, está la estatura, la masa corporal, el color de piel y la cara, de ahí se desprenden un sinfín de apodos que no pasan por desapercibidos por las personas a quienes se les dirige.

- **Estereotipos de vida**

La sociedad impacta en todos los ámbitos de la vida, también decide cómo deben vivir su vida las personas, siendo la edad un factor importante que dictamina en que etapas de la vida se tienen que hacer tal o cual cosa con el fin de llegar al éxito que según estereotipos llega cuando se tiene una familia, una casa, auto, un trabajo estable y dinero, de lo contrario la misma sociedad etiquetara a las personas como “fracasadas”.

Por estereotipos de vida que dictaminan en que rango de edades deben tener ciertos logros, ya que, si no se logran a una edad determinada, entonces ya no serán posibles y por ello las personas viven preocupadas por el tiempo y en envejecimiento, porque se cree que a cierta edad ya no habrá posibilidades. La vida de una persona cuando nace está libre de preocupaciones y es la sociedad que inserta ideas sobre cómo debe ser de acuerdo a sus estereotipos, incluso en la apariencia, lo cual resulta ilógico que juzgue el cuerpo con el que se nace, pues si una persona no es de piel blanca o alta, entonces vivirá siendo objeto de burla, en otros casos se han recurrido a cirugías plásticas para cambiar partes del cuerpo tras el deseo de encajar y sentirse mejor.

Un niño en promedio inicia su vida escolar entre los 4 y 5 años ingresando al preescolar, luego a los 6 años estará ingresando a la primaria, a los 12 años iniciará la secundaria y entre los 15 y 16 años estará ingresando al nivel medio superior, que es aquí en donde inicia la lucha por obtener un lugar e intentar entrar a alguna preparatoria que se considere de prestigio, pues un paso antes de elegir una carrera universitaria, pero lo más importante entrar a una universidad que también sea de prestigio.

La mayoría de los padres ponen todas sus esperanzas en la educación de sus hijos, con el fin de que cuando crezcan tengan una vida en la que puedan satisfacer sus necesidades, es por ello que hay padres que tienen creencias sobre cómo deben ser sus hijos para que tengan éxito en la vida, porque unos padres que logren tener un hijo bien portadito, calladito y sentadito, será un hijo bien educado y los padres recibirán felicitaciones.

En este estilo de vida que la sociedad pone de manifiesto como un estereotipo a alcanzar pareciera que dentro no encaja la búsqueda de la felicidad, paz y tranquilidad, a cambio hay que sacrificarlos para aparentar una vida exitosa, que se logra compitiendo contra los demás como si se tratase de enemigos y la evidencia se encuentra en todos los ambientes de trabajo en donde imperan los juicios, las críticas, la búsqueda a toda costa de ser mejor que el otro por medio de hacer menos al otro y por eso no se puede esperar tener amigos cuando lo que se quiere es superarlos y debido

a eso en ambiente laborales en donde se convive con muchas personas como escuelas, fabricas, oficinas es muy normal los chismes con la intención de dañar la imagen de otra persona.

Los estereotipos de vida promueven la competitividad, pues no todos pueden alcanzar el éxito y desde niños al verse comparados con otros también buscan ser mejores que sus iguales, es por ello que en los salones de clases los niños quieren encontrar cualquier motivo para que sus compañeros sean acreedores de una reprimiendo, es algo que se vive en el día a día en las escuelas; “maestra, Fernanda está comiendo”, “Maestra Luis tiene un juguete”, “Maestra Pedro está tomando agua”, “Maestra, Lupita tiene sus uñas pintadas”, “Maestra, Cristian está usando sus tablas de multiplicar”, “Maestra, José no se quiere quitar su gorro”, “Maestra José saco las tablas de multiplicar o está copiando”... y así muchos otros, porque se sienten en una competencia y su mirada está puesta sobre los otros para aprovechar cualquier error o defecto para minimizarlo y ellos sentirse mejores, aunque también lo hacen por el pensamiento de “si yo no lo puedo hacer, tú tampoco”.

La búsqueda de ser mejor que el otro es un tema desgastante física y mentalmente, dando lugar a que se olviden de sí mismos por fijarse en cómo superar a los otros, así que los niños ya viven en un estado de competencia que conforme los años van pasando se vuelve más intensa y más estresante, ante la sociedad la apariencia es lo más importante.

Una de las decisiones más importantes, que un estudiante debe tomar, es la carrera que estudiara y en donde la estudiara, ya que eso definirá en ese momento el éxito o el fracaso; en el mes de junio comenzaron los exámenes de admisión a las universidades consideradas como las más prestigiadas para las personas que habitan el Estado de México, como UNAM, IPN, UAM, UAEM, siendo esto algo muy estresante, ya que hay jóvenes que al no pasar el examen y poder entrar a la universidad al egresar de la preparatoria.

Aún persiste la muy conocida frase “Estudia para que seas alguien”, dando a entender que de no tener una carrera universitaria entonces se es un fracasado y no se tiene ningún valor, como si el tener un título universitario fuera el requerido para ser una persona digna de respeto, es por eso que muchos jóvenes ponen su esperanza en la universidad y de no lograrlo en el tiempo y del modo que se espera, les genera depresión y ansiedad al pensar que han decepcionado, el primer lugar a sus padres y luego a los demás porque de cierto modo cuando un joven se encuentra con un “No aceptado”, en quien menos piensa es en sí mismos sino en lo que otros pensarán.

Al salir de la universidad ahora se debe buscar un buen trabajo ya que cuando se ingresa a la universidad es con expectativas de encontrar un buen trabajo bien remunerado porque seguramente las personas de su contexto social le preguntasen constantemente “¿A qué te dedicas?”, ya que, de

no encontrar un trabajo relacionado a su trabajo, que por la situación hay muchos universitarios ejerciendo un oficio y qué dirán las personas “¿De qué le sirvió estudiar si termino de taxista/comerciante?”.

Imagen de encuesta de situación laboral de universitarios en México



¿Cuál es la situación laboral de los egresados universitarios en México? [Imagen] por El Economista, 2022 (<https://normas-apa.org/referencias/citar-imagen-o-fotografia/>)

La cifra de universitarios egresados es muy grande y la frustración de las personas que no encuentran trabajo después de 4 o 5 años de estudio es aún mayor y se ven obligados a trabajar en algo que no les gusta; las personas que trabajan en lo que les gusta son unos pocos afortunados, además de que muchos otros al egresar no están satisfechos con la carrera elegida, lo cual da pie a preguntarse sobre cuántas personas están trabajando en algo que no les gusta y tal vez podría ser la respuesta ante tantos trabajadores que no desempeñan su labor de la manera correcta y más cuando se trata de dar servicio a otros.

A la hora de elegir una carrera, entre 30 y 40 por ciento de los jóvenes mexicanos se equivocan. Y es que lejos de sus aptitudes e intereses, se ven motivados por cuestiones económicas, de prestigio o la presión de padres y amigos, de acuerdo con reportes del

Instituto en Investigación en Psicología Clínica y Social (IIPCS) y Vocación Central, institución que brinda servicios de orientación vocacional en México. (Toribio, 2015, párr. 1)

Los estereotipos hacen que las personas se esfuercen más por complacer a los demás y el tiempo es algo que hacen ver como un enemigo de éxito, pues la preocupación por la edad, de lograr las expectativas en la edad que se estipula que se debe y no es real, es solo una creencia que hace que las mujeres quieran verse más jóvenes de su edad porque la presión del tiempo y el creer que no han logrado algo importante en su vida, lo sienten como algo preocupante, es por esa razón que ahora se promueve el amor propio para tratar el ya no enfocarse en lo que digan los demás surgiendo la frase “Lo hace bien, te critican, lo haces mal te critican”, entonces el querer cumplir con las expectativas es imposible.


El desarrollo de la personalidad se ve limitada por todos estos estereotipos, ya que se ven las personas forzadas a ser como otros quieren que sean, llegando a generar creencias limitantes de sí mismos pensando que no son suficientes al no cumplir con las expectativas que otros han determinado, los padres establecen algunos en la infancia y conforme se va creciendo con estos estereotipos que los acompañaban y por lo general crea una visión de sí mismos en la que se ve en la necesidad de encajar en los estereotipos, que generan una personalidad de acuerdo a lo que otros consideran que esta bien, aunque no sea así.

A partir de los estereotipos las personas empiezan a tener prejuicios sobre otras personas, pues empiezan a tener opiniones e ideas sobre otros, que están fuera de la realidad y carecen de un pensamiento crítico porque se deja llevar por creencias propias sin intentar conocer a la persona, al grupo de personas e incluso cuando se trata de un asunto, se impide ver más allá de lo aparente y “las apariencias engañan” y es que el prejuicio es “una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, que puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo” (Allport, 1954, como se citó en Ungaretti, Müller y Etchezahar, 2016, p.3)

Con respecto al prejuicio se genera las ideas de que “Como te ven te tratan”, lo cual es una frase muy cierta que hace resaltar la importancia que tiene la apariencia, pues dependiendo que tan bien se vea una persona, lo cual puede variar por los diferentes estereotipos que se tenga, de ello dependerá si te dan un buen trato o un mal trato, en lo cual interviene el aspecto económico y en cuando poder adquisitivo tiene una persona para invertir en su apariencia porque a ninguna persona le gusta recibir un mal trato porque comúnmente cae en la humillación y el irrespeto por la dignidad.

Los prejuicios generan una imagen equivocada de las personas porque ponen todo el valor de las personas en lo que ven, tienen la creencia de que de acuerdo a lo que una persona se dedique debe vestirse y presentarse de una manera, pues según la página de internet Quora en donde se pregunta a las personas sobre que piensas con respecto a algo se les pregunto sobre *¿Qué piensas del dicho “como te ven, te tratan”?* y varias personas dieron sus opiniones y a continuación se muestran dos de ellos:

Imagen sobre las opiniones de personas con respecto a la pregunta ¿Qué piensas del dicho “como te ven, te tratan”?




Romnov EY ×
Vive en Toronto, ON · 3 años

Por eso nos dieron los ojos. Para tratarte hay que verte. No puedo confiar que usted es un ingeniero profesional con ropas de una prisión. Hay que aceptar que nadie se puede ver a ninguno "como es(su carácter)" por primer vista. hay que conocer para saber.
Un pajarito te ve como un atacante hasta que te reconoce que usted esta dondo comida.
Pensamiento diplomático(Tratar bien sin racismo) es bueno, pero no es la naturaleza de la vida.

3,7 K visitas · Ver votos positivos

¿Qué piensas del dicho “como te ven, te tratan”? [Screenshot] por Romnov EY, 2020, Quora (<https://es.quora.com/Qu%C3%A9-piensas-del-dicho-como-te-ven-te-tratan>)

Imagen sobre las opiniones de personas con respecto a la pregunta ¿Qué piensas del dicho “como te ven, te tratan”?







Cesar Villalobos ×
Profesor universitario (1981–presente) · El autor tiene **12,9 K** respuestas y **4,8 M** visitas a sus respuestas · 1 año

Relacionada **¿Crees que la frase "como te ven te tratan" es verdadera?**

Es verdadera ya que, si ves a una persona vestida con pulcritud, te inspira confianza, si ha venido a hablar contigo y se ha vestido en forma elegante, quiere decir que se ha esmerado en ello y le da importancia a la entrevista que sostendrá contigo. En una reunión social, si una persona está vestida de manera apropiada, es aceptada rápidamente. Una persona vestida de manera inapropiada parece que estuviera allí por error.

Dicho lo anterior, la vestimenta es solo parte de la imagen de una persona. También está su trato, su vocabulario, sus maneras.

 3   

¿Qué piensas del dicho “como te ven, te tratan”? [Screenshot] por Cesar Villalobos, 2022, Quora (<https://es.quora.com/Qu%C3%A9-piensas-del-dicho-como-te-ven-te-tratan>)

Y es así como las personas creen firmemente que de acuerdo como una persona se vea, puede transmitir confianza o no, pero no siempre se trata de confianza, pues en experimentos sociales que son hechos por creadores de contenido, han mostrado como el aspecto sexual, el aspecto económico y el estatus social influye, ya que generalmente estos videos que se encuentran, muestran el comportamiento de las personas ante la apariencia.

Imagen de experimento social sobre la apariencia



Un experimento social demuestra que las apariencias sí importan [captura de pantalla] por Forbes, 2013, El Periódico (<https://www.elperiodico.com/es/videos/sociedad/experimento-social-demuestra-apariencias-importan/3137333.shtml>)

En el experimento social realizado por Forbes en septiembre de 2023 en Praga, muestra como el estatus social es importante, lo cual se evidencio con las reacciones de las personas; se contrató a un actor quien vestía con una sudadera y un pantalón de mezclilla hizo la actuación de que colapsaba cayendo al suelo, las personas no se le acercaron para ayudarlo a pesar de que pedía ayuda, ante esto puede ser que las personas se dejaron llevar por sus prejuicios, tal vez pensaron que se trataba de un drogadicto o un indigente.

En el mismo video, el mismo actor cambia de vestimenta con un traje sastre, hace la misma actuación en la que colapsa y cae al suelo, es aquí cuando la situación cambia y un grupo de personas se acerca para auxiliarlo, mostrando como la apariencia puede ser la diferencia ante situaciones de emergencia en la que se requiere ayuda, muestra como el estatus social que es el que permite vestir mejor, lo cual es un hecho lamentable.

En una campaña realizada por Coca cola en contra de los estereotipos menciona que se toman 7 segundos en asumir un prejuicio que surge a partir de la vista en la mayoría de las ocasiones, sobre esto realizan un experimento en el que ponen a 6 personas con diferentes apariencias, sin verse describen sus gustos y los otros asumen como es su apariencia.

Imagen de personas que participaron en un experimento social sobre la apariencia



Gary Sánchez Arnone (15 de julio de 2016) *Las etiquetas son para las latas* [captura de pantalla] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TcpSMBaOFoE>

En video *Las etiquetas son para las latas*, uno de los hombres que están en las imágenes anteriores se describe diciendo que toca heavy metal en una banda y el otro hombre dice lee muchos libros de psicología cognitiva, de la ciencia del comportamiento y que además ha hecho charlas en TED. De las imágenes de los dos hombres, seguramente los prejuicios dicen que el que toca en la banda de heavy metal es el que tiene tatuajes y el que lee libros es el hombre de lentes.

Las personas presentes al escuchar que el hombre toca heavy metal, los describen con pelo largo y usando piercings y al que lee libros lo describen como un genio que se ve como un nerd, cuando prenden las luce y los 6 hombres se ven, se sorprenden porque resulta que el hombre con los tatuajes en la cara es quien ha participado en TED (Technology, Entertainment and Design), en donde invitan personas admirables para compartir sus conocimientos y experiencias y el hombre de gafas que usa la camisa azul, era el hombre quien toca en una banda de heavy metal. Los 6 hombres mencionan que, si no fuera por el experimento, no hubieran hablado con esas personas por su aspecto, pero reconocen que no se debería juzgar a las personas por su apariencia.

Las apariencias pueden ser engañosas y lo prejuicios no permiten conocer a los demás, es inevitable no tener prejuicios, lo importante es reconocer que meramente son prejuicios y darse la oportunidad de conocer a las personas, pero muchas veces no es así y sucede que se encasilla a

las personas, un prejuicio muy dañino es cuando culpan a víctimas de feminicidio o acoso sexual, enjuiciando a las mujeres por la forma en que se visten, si una mujer fue víctima de feminicidio dirán que tuvo la culpa por su forma de vestir, por andar a altas horas de la noche, por haber tomado, pero si se trata de un hombre ahí no se dirá nada de eso.



Tabla 4: Las apariencias de criminales contra personas que aportan a la sociedad
Elaborado por Lara (2023)

En las imágenes de las dos columnas se muestran algunas personas, una con buen aspecto, por sus vestimentas y del otro lado se encuentran personas con vestimentas sencillas y con características físicas que para los estándares sociales no encajan para poder catalogarlos como personas de confianza por lo que han recibido malos tratos a comparación con las personas de la columna izquierda que por su posición social y aspecto eran personas alabadas por la sociedad.

De lado izquierdo de la columna se encuentran personas que hoy en día se consideran delincuentes, entre los personajes se encuentran políticos delincuentes de cuello blanco, políticos que participaron en red de trata de personas, pederastas y prostitución de menores, asesinos seriales y participantes de carteles de droga. En la columna derecha se encuentran las imágenes de personas que se dedican a rescatar perros abandonados en la calle, se muestra personas destacadas por sus estudios y aportes a la sociedad.

Las apariencias engañan, la apariencia no tiene nada que ver con la maldad o bondad de las personas, los tatuajes o cabello pintado de colores, el uso de piercings no es característica de delincuentes y para muestra de ello los delincuentes que se ven en las noticias, las personas crueles que tiene a sus perros en sus azoteas o muriéndose hambre en la calle, las personas que salen en internet tituladas *ladies y lars* por su actuar déspota o poco ético y moral, no tienen cabello color rosa, azul, verde..., no necesariamente tienen piercings o tatuajes y sin embargo, cometen actos criminales.

Los tatuajes no hacen a los criminales y un hombre bien vestido con corbata no lo hace buena persona, son estereotipos y prejuicios no son reales, encasilla a las personas y un mundo en donde importan más la apariencia que las cualidades, no se puede esperar respeto porque pareciera que de acuerdo a cómo te ves, a lo que aparentas es el trato que mereces, si te ves bien, si cumples con los estereotipos sociales, mereces buen trato, sino entonces serás maltrato y humillado.

Los efectos nocivos de los estereotipos, los prejuicios y la discriminación están a nuestro alrededor. En su peor momento, pueden llevar a la discriminación institucionalizada, a la esclavitud, e incluso al genocidio. Pero las formas más leves de prejuicio tienen un impacto adverso cada día en las personas que nos rodean. Pueden afectar todos los aspectos de la vida de una persona, desde sus oportunidades de niño hasta su dignidad y autoestima. También son malos para quienes los sostienen; pasar por la vida odiar a la gente simplemente porque son miembros de algún grupo no es una forma gratificante de vivir. (Southworth y Swoyer, s.f., párr. 1)

- **Violencia**

La violencia es uno de los problemas sociales más graves porque daña la integridad de las personas y en cuanto al desarrollo de la personalidad lo limita al causar las heridas de la infancia que modifican el comportamiento de manera negativa ya que genera emociones como miedo, tristeza, rencor, odio, ira, soledad, baja autoestima, inseguridades, la sensación de no ser suficiente.

Las personas normalizan los diferentes tipos de violencia, pues desde siempre ha sido parte de la crianza y para una persona el primer contacto de violencia se da en la mayoría de los casos en el entorno familiar siendo los niños observadores de violencia y/o víctimas de la misma por lo que los niños que son afectados tienden a repetir los patrones de violencia porque lo cierto es que es una conducta que se aprende y cuando se observa que una niña o un niño comente actos de violencia ya sea físicos o verbales es signo de que ellos lo reproducen porque lo viven.

El desarrollo de la personalidad se ve limitado por la violencia porque daña a nivel psicológico causando enfermedades mentales y traumas que a futuro le afectaran así mismo en su bienestar físico, mental y en sus relaciones sociales, todo lo contrario a lo que se espera tras crearse el derecho al libre desarrollo de la personalidad, con el que se espera proteger los derechos fundamentales como la dignidad y este “constituye un macro derecho ya que todo derecho aun no regulado o desarrollado por los sistemas de derechos y libertades fundamentales forma parte en principio del derecho general al libre desarrollo de la personalidad.” (Instituto de Estudios Legislativos, 2015, p.17)

Aunque el Libre el derecho al libre desarrollo de la personalidad no tenga un nivel constitucional, si es sancionable porque se encuentra dentro de Código Penal Federal ya que se reconoce que el desarrollo de la personalidad no solo tendrá efectos individuales sino también sociales, ya que cuando un individuo crea su personalidad en un ambiente violento es probable que lo repita y lo que se desea es proteger de manera integral al ser humano.

Cuando en las escuelas se observa a un niño que en su comportamientos hay agresividad y lo libera mediante actos violentos, resulta un asunto preocupante porque los niños no nacen violentos, se hacen a través de las experiencias vividas, de la falta de límites cuando los padres son permisivos y los dejan estar horas y horas frente a las pantallas, por lo que se puede predecir que tal vez el niño sufre violencia u observa la violencia, pero también cuando hay niños muy callados y que les cuesta socializar se cree que detrás de un niño así, puede existir alguna situación difícil para él, de la cual puede ser violencia.

La percepción de violencia no sólo cambia patrones de comportamiento individuales, sino también sociales, aumentando los temores, las desconfianzas, restringiendo las

preocupaciones hacia sí mismos y los más allegados; es decir, alimenta una necesidad de seguridad limitada e inmediata, pero desentendiéndose de las relaciones sociales más amplias. Como hace notar Óscar Martínez al hablar de Los Zetas, éstos "consiguen su principal activo para poder operar a sus anchas: el temor. (Martínez, 2016, p. 25)

Hoy en día los niños están expuestos a la violencia, en casa, pero si no es en casa es fácil que a través del internet, los videojuegos, la televisión y de su mismo contexto aprendan, más aún cuando los padres son negligentes, irresponsables o por falta de tiempo no les presenten atención, los desatiendan en cuanto a sus necesidades afectivas y es que proveerles de la parte material no es suficiente porque las niñas y niños, les beneficia más el tiempo de calidad que pasan con sus padres aunque este sea corto, la afectividad que les brindan que las cosas materiales que les puedan dar, que de igual manera tiene su importancia, pero no más que lo afectivo.

Cuando se ejerce violencia a una niña, a un niño, el cambio de comportamiento es inmediato, los niños al estar viendo sistemáticamente la violencia aprenden a reconocer los gestos, las palabras, el tono de voz que utiliza el agresor y el miedo antes del golpe comienza a invadirlo porque sabe lo que le va a pasar y después del acto lo que queda es un niño temeroso y herido en su alma, porque aunque dicen que las palabras duelen más que los golpes, afectivamente también los golpes duelen y se quedan grabados en la mente, por lo que no es tan verdad cuando dicen que los golpes dejan de doler a comparación con las palabras que permanecen, ambos duelen y permanecen.

Los padres y la sociedad constantemente mencionan que esta generación esta así de mal porque es una generación de cristal, que todo le duele, todo le afecta haciendo alusión a que la educación que recibieron era mejor porque los padres eran estrictos y que su mamá con una mirada les hacían saber lo que tenían que hacer y la duda surge, en como ellos como adultos no recuerdan que en su momento cuando eran niños y su alabada educación basada en la violencia, el miedo y el dolor que sentían para ellos como niños seguramente no era tan agradable como ahora se llenan de orgullo al decirlo, pues si con una mirada de mamá era suficiente para generarles miedo, porque seguramente venía algo peor que la mirada.

Dicen que con golpes se educa, pero será que también se creará que cuando ejercen violencia a través de sus palabras en donde desvalorizan a los niños, los humillan, los comparan, los hacen menos, pensaran que también es parte de esa educación, pues más que la buena educación que dicen que es buena forma de generar obediencia a través del miedo de una manera rápida y eficiente, porque los niños harán todo lo necesario para evitar el dolor que eso les causa, siendo entonces los niños para sobreponerse de esa experiencia que a toda costa no van a querer repetir

desarrollan mecanismos de adaptación a la violencia mediante la obediencia extrema o comportamientos violentos . (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020)

Todo acto violento contribuye a la limitación de la personalidad porque no permita que esta se desarrolle de manera sana en lo físico y en lo psicológico, porque contribuye a generar más personas violentas o con traumas, pues en mayor o menor medida la violencia siempre deja huellas, siempre quedara grabado y en los adultos estará presente el recuerdo de la golpiza que le propinaron para educarlo, el cómo lo hicieron, el cómo se veía la cara de mamá o papá al hacerlo y de las palabras que utilizaron.

Todas las experiencias vividas en la infancia son como ladrillos con los que se construirá su futuro, las palabras dichas a su persona serán de suma importancia para formar su autoestima y las creencias que se tienen de sí mismos, pues los seres humanos son una construcción y los padres deben tener cuidado con el lenguaje que utilizan, pues es a partir del lenguaje que se construyen los pensamientos que dan pie a las creencias, estereotipos y prejuicios. Los niños a tener un vínculo afectivo en el entorno familiar creerán ciegamente en las palabras que utilizan para con ellos, por lo que, si usan palabras humillantes para educarlos o poner límites, los niños van a creer que eso que les dijeron los define y tal vez lo cuestionen en un futuro o tal vez vivirán creyéndolo. (UNICEF, 2020)

En esta cultura de violencia, se cree que como los insultos y las groserías no son golpes pueden usarlas como quieran, pero eso también genera dolor emocional, cuando a los niños se les dicen groserías en momentos de ira, enojo, como forma de reprensión también causara un daño emocional y ese tipo de violencia también se reproduce y los niños repiten y usan palabras para agredir porque saben que provocan daño.

La violencia física o psicológica no enseña a “portarse bien”, sino a evitar el castigo. Por ese camino, los niños, niñas y adolescentes solo aprenden qué tienen que hacer para no enojar a la persona adulta que incurre en estas prácticas. (UNICEF, 2020, párr. 8)

Las prácticas violentas se usan y se seguirán usando porque son buenos mecanismos para lograr que otros hagan lo que se desea, los grupos criminales los usan y tienen los resultados que esperan, entonces imaginando que sirven con adultos entonces son más efectivos con los niños, si a personas que han sido víctimas de violencia siendo ya adultas les generan traumas psicológicos que requieren de ayuda profesional, entonces cómo esperan que a un niño no le afecte y que realmente lo eduque.

Mónica Serrano (2017) explica que la agresividad es una reacción con la que todos los individuos nacen y surge por una necesidad de autoprotección o defensa, que a comparación de la violencia, esta se aprende y se ejerce de manera e intencionada, que tiene como finalidad de causar un daño

físico, psicológico o someter al otros de manera consiente para lograr lo que propone quien agrede, por lo que los padres o cuidadores que lo ejercen saben para que lo hacen, pues saben de los resultados que obtendrán cuando violenten a un niño o una niña, que son más vulnerables.

Se reconoce que la violencia afecta el desarrollo de la personalidad, se reconoce legalmente y por ende se castiga con la cárcel y más aún cuando se trata de violencia sexual, en donde a los niños y niñas que son abusados sexualmente comienzan a generar sobre si mismos creencias negativas, quitándose a sí mismos su valor como personas, su autoestima y su dignidad como personas, entre los delitos de este tipo que el código Penal Federal reconoce que afecta al libre desarrollo de la personalidad esta, la pederastia, la corrupción de menores, la trata de menores, el lenocinio, entre otros.

Se reconoce que las acciones violentas limitan el desarrollo de la personalidad porque cambian su manera de verse a si mismos, no les permite tener una vida estable y afecta su visión sobre sí mismo que lo lleva a múltiples problemáticas que lo van a afectar aún más desde lo físico hasta lo psicológico.

- **Violencia simbólica**

Existe un tipo de violencia que no es visible porque no se trata de golpes o el uso de palabras obscenas, por lo que pasa desapercibido pero que genera daño a los individuos y es una forma de reprensión y como no es visible las personas la aceptan porque no se dan cuenta de que se está ejerciendo violencia e incluso las que la ejercen puede que tampoco perciban sus actos como violencia; esta violencia de la que se habla es conocida como violencia simbólica, que fue un término que acuño Pierre Bourdieu.

El término violencia simbólica, describiéndola como aquella violencia que no utiliza la fuerza física, sino la imposición del poder y la autoridad; sus manifestaciones son tan sutiles e imperceptibles que, es permitida y aceptada por el dominador y el dominado. La violencia simbólica es la base de todos los tipos de violencia; a través de las costumbres, tradiciones y prácticas cotidianas se refuerzan y reproducen las relaciones basadas en el dominio y la sumisión. (Consejo Nacional de la Población [CONAPO], s.f., p. 1)

La violencia simbólica está presente en la vida cotidiana, todas las personas, de cualquier edad, sexo, raza, nivel socioeconómico, es decir sin importar ninguna condición la pueden ejercer porque es invisible y aceptable, porque se trasmite a través de jerarquías como en las relaciones que se establecen, en donde es bien visto que por la posición algunos tengan poder sobre otros, como los adultos sobre los niños, un jefe sobre sus empleados y será bien visto porque siempre se ha

reconocidos que los jefes son personas con una jerarquía mayor y por ello tienen más poder y se debe hacer lo que digan.

La violencia simbólica se reproduce, se enseña como algo que está bien como en los estereotipos que enmarca la sociedad, que algunos han surgido desde hace muchos años y que aún siguen presentes y activos, como el hecho que las mujeres y hombres viven en condiciones de desigualdad, en donde se les continúan asignando roles a los hombres y a las mujeres, lo cual será lo que se les enseñe a las niñas y a los niños, en donde hay una aceptación en la que se separan las cosas que son para cada género.

A través de los estereotipos está presente la violencia simbólica, que aunque no se obliga a seguirlos la misma sociedad generando una presión en donde si no cumples con los estereotipos determinados entonces habrá un juicio sobre la persona, por lo que en diversa ocasiones está motivada por querer pertenecer y ser aceptado, porque psicológicamente hay un bombardeo de ideas y argumentos para hacer creer que algo es válido, como en los estereotipos de belleza en donde no se obliga a ser de una forma u otra, pero socialmente se ha generado una creencia en la que se dice que el cuerpo delgado es sinónimo de belleza y salud y a través de los medios de comunicación sin decirlo lo transmiten.

La violencia simbólica se mantiene porque las personas mantienen creencias que son tomadas como ciertas y es increíble como también los niños la practican desde muy pequeños, pues consigo y por el contexto en el que se desarrollan también tienen su carga de prejuicios, ellos tienen definido cómo deben ser, según su género que les tiene que gustar, saben a quienes les tienen que obedecer y en que tienen que creer ,pero también así mismos se califican si cumplen con los estereotipos, y ellos mismos se describen como “burros o inteligentes”, “altos o chaparros” y de igual manera a partir de lo que creen también juzgan a los demás.

Las tradiciones y costumbres que permanecen en los diferentes contextos, que en la mayoría tienen un trasfondo religioso, se presentan los aspectos que deben cumplir las personas en sus diferentes roles y en todos los aspectos, limitando y oprimiendo pues, aunque hay información y promoción para la erradicación de algunos estereotipos, no se toman en cuenta porque valen más las creencias que se transmiten mediante el lenguaje utilizado.

3.2. Consecuencias De La Limitación En El Desarrollo De La Personalidad De Los Niños

Sigmund Freud dice “Hay una historia detrás de cada persona. Hay una razón por la que son no es tan solo porque ellos lo quieren. Algo en el pasado los ha hecho así. Y algunas veces es imposible cambiarlos”. Los seres humanos basándose en sus propias, creencias y estereotipos tienden a

juzgar o elaborar prejuicios negativos, que si son de una u otra manera y dentro de su libertad de expresión generan sus juicios sin conocer a las personas de todo lo que se les pueda ocurrir y algunas personas no les parece como son los demás y hacen intentos por cambiar a las personas.

Por experiencia propia, a lo largo de la vida ha habido personas que van entrando dentro del círculo social, algunas ejercen su poder por la posición que ocupan, queriendo cambiar a las personas en sus gustos, en su pensamiento, en su esencia porque ante sus propias creencias el cómo es una persona no es lo correcto, aprovechándose de su poder a través de la represión y al conocerlas surge la incógnita sobre qué habrá detrás de esas personas, cuál será la historia que los hace ser de esa manera, con la intención de comprender por qué de su autoritarismo, su abuso de poder, su pensamientos violentos, la discriminación que ejercen.

La personalidad se va construyendo a partir de todo lo vivido y algunos rasgos van cambiando, siendo la personalidad lo que hace ser únicos a cada persona, es por ello que el derecho al libre desarrollo de la personalidad es tan importante porque permite que las personas tengan una vida plena con todo y las problemáticas que van surgiendo, sin embargo el llegar a un ideal desarrollo de la personalidad resulta todo un desafío pues la limitantes están presentes a diario y no se pueden eliminar, como es la violencia, los estereotipos, los prejuicios, la violencia simbólica que degenera a las personas, pues lo niños nacen sin saber nada de eso, pero es la sociedad que se encarga de enseñarles.

La sociedad avanza como un círculo vicioso, en donde se reproducen todas las limitantes, los padres enseñan a los hijos, ellos aprenden y los vuelven a transmitir en su familia y con las personas con las que interactúa en sus diferentes roles (como amigo, compañero, vecino, docente, tío, sobrino, primo...) y pasa de generación en generación, teniendo consecuencias psicológicas, que por lo general en lo que más afecta es la autoestima que de ella derivan muchos otros problemas que se estarán abordando en este apartado.

Hay individuos con diversidad de personalidades, algunas suelen ser lo que hoy en día se conoce como personas "tóxicas" que son aquellos que tienen una personalidad que resulta desagradable porque su comportamiento genera un sentimiento o una emoción negativo ya que su forma de ser y de interactuar con los demás genera malestar en aquellos que las rodean debido a su poder de manipulación para ellos como para las personas que le rodean. (Pérez, 2022), pero importante comprender que son personas que son así porque su pasado en su pasado y no se puede cambiar de la noche a la mañana, que para ello deberá acudir con expertos que la ayuden a cambiar su comportamiento.

Una de las exigencias que la sociedad reclama a los gobiernos es que se generen los mecanismos necesarios para aumentar la seguridad ya que la violencia que se gesta por la delincuencia va en aumento generando miedo en la población porque afecta de manera integral a las personas e incluso se teme que atenten contra su vida. Las mujeres dicen a diario corre en riesgo su vida y no saben si van a regresar a casa, los individuos se preocupan por sus familias porque dicen que la situación ha empeorado por los secuestros, los feminicidios, los asesinatos, los robos a mano armada.

Las problemáticas sociales se ven más agudizadas por la crueldad y es el ser humano mismo que las causa, de aquí sale la pregunta de ¿Por qué lo hacen?, porque hay personas que dañan a otras, la respuesta está en el desarrollo de la personalidad que tenga un sujeto, es la personalidad en donde están implicadas las emociones, los sentimientos, los pensamientos, las creencias, sus gustos, sus disgustos y la etapa más importante en la que se define gran parte de la personalidad es en la niñez.

Es verdad que como gobierno debe poner en marcha acciones para disminuir la violencia, pero son los papás o cuidadores que tienen la responsabilidad de educar a sus hijos porque a través de la crianza se podría estar formando a los futuros criminales, ya que la influencia de la familia no siempre es positiva, siendo ellos mismos que den pauta a conductas criminales, afirman los autores Aroca-Montolío et al. (Como se citó en Mebarak et al., 2016), quienes sustentan que la familia es el foco, es decir el origen de violencia más destacado de la sociedad, ya que la familia es el primer entorno social y de quien una niña o un niño buscaran atención.

Con respecto a esto el criminólogo estadounidense Dr. Lonnie Athens, quien tras realizar entrevistas con 100 presos condenados por asesinato, detecto que los 100 habían sufrido violencia durante la infancia, dentro de su investigación detecto que los asesinos eran individuos previamente socializados en la violencia, ya que según Athens para que una persona sea violenta lo tuvo que haber aprendido, lo cual requiere de un proceso de asimilación de la violencia que se da a través de la experiencia, en el que el describe 4 estadios secuenciales (Naegle, 2003)

De acuerdo al texto de Naegle (2003), se realizará la descripción de los 4 estadios secuenciales que menciona Athens para explicar el proceso de como una persona aprende a ser violenta.

Los 4 estadios de Lonnie Athens sobre la violencia			
El embrutecimiento	La beligerancia	La ejecución de acciones violentas	La virulencia

<p>Este estadio está basado en 3 experiencias significativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sometimiento por una figura autoritaria que utiliza la violencia • El sentimiento de espanto personal al ser testigo cercano de un proceso de sometimiento mediante violencia. • La preparación e instrucción para la violencia como forma esperada y adecuada de resolver las disputas. 	<p>Es la decisión firme de recurrir a la violencia en las futuras relaciones con la gente, pero de manera defensiva</p>	<p>Accionar contra cualquiera que haya iniciado una agresión o una provocación,</p>	<p>Como violencia ofensiva, maléfica y criminal, aplicada a la más mínima provocación o incluso sin ella.</p>
---	---	---	---

Tabla 5. Los 4 Estadios de Lionnie Athens sobre el aprendizaje de conducta violentas

Fuente: Naegle (2003). Elaborado por Lara (2023)

Según lo que explica Athens que para que una persona aprenda a ser violenta, fue sometido y/o observo la violencia, lo cual le genero un sentimiento de espanto o miedo, de modo que el individuo aprende por las experiencias vividas a ser violento como una manera de resolver conflictos, lo cual es llevado al segundo estadio en donde la persona va a aplicar la violencia en sus futuras relaciones como una manera de defensa, como si otros tuvieran el deseo de hacerle daño, ante el pensamiento de ser dañado por otros la violencia aumenta y decide actuar con violencia si percibe agresión o provocación.

En el cuarto estadio es al que llegan los criminales, pues por todas las experiencias vividas como medio de defensa y ante el miedo de ser dañado, comienza a ser más sensible ante las mínimas provocaciones, sentirá que lo quieren agredir, aunque no sea así, aunque no exista agresión, es cuando utiliza la violencia con el fin de dañar, de vengarse, llegando a atentar contra la vida de otro ser humano, incluso por satisfacción.

En investigaciones realizadas por Zambrano (2011) demuestran que no de los factores que influyen a generar un comportamiento criminal de manera directa es la vida en la familia y otros datos empíricos realizado por Pineda y Díaz (2015), al analizarlas relaciones parentales de 113 presos del sistema penitenciario de Jalisco, estableciendo que los factores que intervienen de manera positiva para el surgimiento de conductas delictivas son: el número significativo de miembros de la familia, la interacción compleja que establecen entre padres e hijos, la permisividad y la falta de vigilancia en las actividades de su hijos. (Como se citó en Mebarak, Castro, Fontalvo y Quiroz, 2016).

La misma familia es un factor clave en la formación de conductas criminales o delictivas, de acuerdo a la crianza, los mismos integrantes pueden estar formando estas conductas que afectan al orden público, con ello no se quiere decir que los criminales no sean responsables de sus actos, sino que no son culpables por la crianza que recibieron, pero en su edad adulta se vuelven responsables de sí y de todo lo que hagan y tampoco todas las personas que fueron violentadas o que sus familias fueron permisivas, desobligadas o negligentes se vuelven criminales, pero sin duda tendrán efectos negativos y hasta nocivos en su salud física y mental.

En la historia han existido personas que se han cometido actos crueles y malvados, que son evidencia de como la violencia vivida en su infancia genera puede desencadenar personalidades con falta de empatía, odio, rencor, ira y un sentimiento de venganza por las experiencias traumáticas que en la niñez experimento, algunos por el maltrato desarrollan un Trastorno Antisocial de la Personalidad y a quienes lo padecen se les llama psicópatas , pero también se pueden desarrollar conductas sociópatas., que ambos comparten características como la falta de empatía y remordimiento.

Algunos casos de psicópatas se han desencadenado en asesino seriales, que son así como se les llama a quienes cometen al menos tres asesinatos, dejando una firma que es un patrón de conducta que repite en todos sus crímenes, que lo identifican y que el asesino hace como un ritual que para ellos tiene un significado, como el de llevarse objeto, hacen un tipo de lesión o como “la mata viejitas” que su firma era dejar una fotografía de una pintura, los asesinos en serie siempre actúan con un mismo modus operandi que par los criminalista les permite conocer parte de la personalidad y perfil de asesino.

Historias de vida de algunos asesinos seriales en México	
<p>“Feminicida de Ecatepec”</p> <p>Nombre: Juan Carlos</p> <p>Es una persona que quiere agradar a quienes lo</p>	<p>Juan Carlos es un asesino serial que se dedicaba a asesinar mujeres con el argumento de que las odiaba y no concebía la idea de que las mujeres respiraran su oxígeno, por lo que decía que si llegaba a salir seguiría matando mujeres dando sus razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Era algo que no lo deba dormir 2. Porque las odiaba 3. Porque lo siente como una necesidad <p>El asesino a 20 mujeres y se describe como una persona sana y sin vicios que se dedica a limpiar al mundo de “porquerías”, lo cual tiene como antecedente</p>

<p>interrogan, manifiesta respeto llamándolos patrones, pero no muestra arrepentimiento.</p>	<p>su niñez, en donde a los 10 años dice que su mamá lo encargo con una mujer para que ella, según las palabras de este asesino fue para que pudiera su mamá irse de puta y eso sucedía todos los días. Así que la mujer con quien era encargado le hacía hacer cosas que el describe como desagradables.</p> <p>En su historia describe mamá como “puta”, porque andaba con diferentes hombres, mientras su papá trabajaba y se comportaba como un “mandilón”, aunque su mamá intentaba picarlo, navajearlo y acuchillarlo mientras en veía todo con la impotencia de no poder hacer nada y se dijo así mismo “-Ninguna pinche vieja me va a faltar al respeto jamás”.</p> <p>Estos hechos desencadenaron su odio por las mujeres porque en ellas veía a su madre, porque realmente al asesinar a esas mujeres quería vengarse de su mamá. (Canal NMás, 2018, 0m05s)</p>
<p>“La mata viejitas” “La dama del silencio” Nombre: Juana Barraza</p>	<p>Juana “La mata viejitas” pertenecía a una familia muy humilde y sufrió la pérdida del padre quien era maltratado por la madre que era alcohólica y además maltratada y humillaba, dejándole marcas emocionales de por vida, pues madre la golpeaba mucho, por cualquier cosa, a veces hasta dejarla sangrada.</p> <p>La madre de Juana decide intercambiarla a la edad de 13 años por cervezas a un hombre, quien la tuvo hasta los 17 años. El hombre durante ese tiempo la violaba reiteradamente dejándola embarazada y la maltrataba amarrándole las piernas para inmovilizarla. Después es el padrastro quien la encuentra y la rescata del hombre, siendo para Juana, su padrastro una figura protectora.</p> <p>Juana fue condenada por asesinar a 17 mujeres que fueron los que se le comprobaron, pero se estima que al menos cometió de entre 42 a 48, debido al rencor guardado por su madre en aquellas ancianas que mató veía la figura de su madre por lo que ella creía que ayudaba a la sociedad asesinándolas. Después ella se convierte en luchadora tomando como sobrenombre “La dama del silencio”, dejando este oficio después de que asesinan a su hijo a los 24 años.</p> <p>El modus operandi de Juana era ganarse la confianza de las mujeres para después estrangularlas y dejando en alguno de los domicilios de las victimas</p>

	<p>fotografías del pintor Paul Cézanne titulada "El niño del chaleco rojo", para lo cual para ella tenía un significado, se cree que por eso utilizaba un vestido rojo. (Canal Carlos Manuel Cruz Meza, 2017, 20m00s)</p> <p>El día de su detención fue descubierta porque actuó por impulso a comparación con los otros asesinatos en donde se tomaba el tiempo para planearlo, pero lo que detono impulso, ya que le ofreció a la víctima sus servicios domésticos, pero le ofrecía poco dinero y ella pedía más para lo que la mujer responde "Así son siempre las gatas, quieren ganar demasiado", lo cual detono su instinto asesino. (infobae,2022)</p> <p>Cuando la detienen dice "Yo odiaba a las señoras, porque mi mamá me maltrataba, me pegaba, siempre me maldecía y me regaló con un señor grande".(Clarín, 2016)</p>
<p>"El caníbal de Guerrero"</p> <p>Nombre: José Luis Calva Zepeda</p> <p>Se proclamaba como unos escritos, poeta y dramaturgo, por lo que tenía una personalidad romántica para atraer a las mujeres</p>	<p>La infancia de este asesino serial se puede describir como difícil ya que cuando era niño su padre murió y su madre golpeaba y torturaba a él y a sus seis hermanos y obligaba a llamar "papá" a todos los hombres que llevaba a casa. José Luis sufrió abuso sexual y a los 12, su madre, quien siempre lo maltrató física y psicológicamente, lo corrió de su casa, por lo que comenzó a vivir en la calle y aun así siempre buscaba la aprobación de su mamá. (infobae, 2022)</p> <p>En las investigaciones la policía ingresa a su departamento de José Luis donde descubren en el congelador una mano, un antebrazo y una pierna, mientras que en la estufa esta una sartén en la que había cocinado carne, que presuntamente eran de su novia, además se encontró que en sus escritos en los que expresaba la necesidad de amor y el rechazo que sentía de su madre ya que su progenitora lo regañaba, lo castigaba, golpeaba y torturaba, lo cual reflejaba en sus poemas, el dolor que sentía. (Canal Carlos Manuel Cruz Meza, 2017, 10m00s)</p> <p>Al ser corrido de su casa a los 11 años tuvo que vivir como niño de la calle, en las coladeras y aprendió a drogarse, luego paso a prostituirse y por la violación que sufre siente que es bisexual, por el conflicto con su feminidad y el odio a su madre, dicen los expertos que él creía que entre más sádicos y crueles fueran sus actos, sentía que destruía su lado femenino y su latente</p>

homosexual, así como también lo hacía tener control y acabar con el deprecio que sentía. (Zamora, s.f.)

La violencia que se le ejercía, desencadenó que desarrollara un perfil de sociópata en potencia, depresivo y dependiente, que no tolera la ausencia de sus seres queridos, con un coeficiente intelectual elevado de acuerdo con los exámenes periciales sobre su perfil criminológico. (Flores, 2021)

Elegía mujeres como sus víctimas ya que para él era una forma de vengarse de su madre por todo el daño que le causo, matar, descuartizar y comerse a sus víctimas era la forma en como describía en sus escritos que quería deshacerse de su mamá.

Tabla 6: Historias de vida de asesinos seriales en México

Elaborado por Lara (2023)

Para los criminalistas que tienen como una de sus facultades, el realizar los perfiles criminológicos que permiten conocer las cualidades de la persona que comete el crimen, para los asesinos seriales, su modus operandi y su firma dicen mucho sobre su personalidad, como en los anteriores, quienes su víctimas elegidas eran mujeres, por lo que se conocen como asesinos seriales organizados porque atacan a un determinado tipo de personas, que en caso de los anteriores mostrados y por lo general los asesinos seriales que matan a solo mujeres es porque tuvieron conflictos o fueron violentados por la figura materna.

Los asesinos seriales del tipo organizado, hay muchos otros conocidos que se han enfocado a asesinar prostitutas, indigentes, conocidos como “limpiadores” porque creen que limpian a la sociedad de la inmundicia, pero se pueden enfocar a otros grupos que consideran sucios. Otros asesinos seriales que existen son conocidos como “vengadores” quien se enfoca a eliminar personas que consideran que cometieron crímenes y que no recibieron un castigo y en estos casos son bien visto por la sociedad por encargarse de hacer justicia.

El grupo de asesinos seriales desorganizado en que sus víctimas no están definidas, por lo que pueden ser hombre, mujeres, niños, ancianos, pero todo depende de su pasado, por ello los criminólogos se interesan por conocer la infancia y vida de ellos, porque así pueden conocer la razón de su actuar y la forma en que lo hacían

Las historias de vida de los asesinos seriales mostradas anteriormente, son algunos de los ejemplos de los miles que hay y tienen en común que sobre ellos ejercieron diferentes tipos de

violencia que implican maltratos, irresponsabilidad por parte de sus padres, abandono, falta de límites, abuso sexual, agresiones verbales, entre otros. Se conocen muchos casos de los que han atrapado y t otros muchos que tal vez actualmente siguen operando pero aún no se sabe de ellos, como el caso del asesino apodado “El caníbal Atizapán” que ataco a muchas mujeres durante más de 30 años y nadie sospechaba de él, sus últimos años mató en su casa de Atizapán, Estado de México, lugar en donde se rodeaba de vecino y si no lo hubieran atrapado en mayo de 2021 seguramente seguiría matando mujeres como las que encontraron su casa y que sus familiares buscaban por años.

Los asesinos seriales son evidencia de dos cosas; que la violencia puede desarrollar personalidades criminales y que las apariencias engañan y aunque no es común no es imposible pensar que estas probablemente viviendo con algún vecino psicópata o sociópata, pues la apariencia de los asesinos seriales que suelen normal, muchos de ellos agradables para acercarse a sus víctimas e inteligentes para ejecutar sus crímenes sin que nadie se dé cuenta y operar por muchos años, como en el caso de “El caníbal de Atizapán” que vecinos de su calle han dicho a la prensa como le decían, era "buena gente", alguien cordial y con disposición de ayudar a los demás. (BBC News Mundo, 2022)

“Investigaciones muestran que el abuso infantil se repite de generación en generación. Según *The New York Times*, una de cada tres víctimas de abuso infantil se convertirá en un abusador infantil.” (Grupo Zócalo, 2021, párr. 8) Es importante que los padres o cuidadores estén alerta de quien están sus hijos y los cambios de conducta que puedan llegar a tener ya que el abuso sexual infantil es un problema que afecta diariamente a miles de niñas y niños.

El maltrato infantil también se ha asociado con problemas de procesamiento cognitivo. Por ejemplo, sesgos de atribución hostiles, accesibilidad de respuestas agresivas, evaluaciones positivas de la agresividad, etc. En algunos estudios se han mostrado relaciones entre abuso infantil y crímenes basado en gratificación sexual. El 50% de los asesinos en serie analizados han informado haber sufrido de abuso psicológico. Un 36% ha sufrido de maltrato físico en la infancia y un 26% de abuso sexual. (Leonte, 2020, párr. 10)

La violencia es un aliciente efectivo para desarrollar una personalidad criminal, aunque estudios mencionan que los psicópatas nacen siéndolo, la influencia del contexto puede convertirlos en criminales, aunque se sabe que la mayoría de los psicópatas no siempre comenten crímenes, pero si buscaran dañar a otros (García, s.f., como se citó en Pozueco, Romero y Casa, 2011). Hay psicópatas que no cometen crimines, pero por su personalidad suelen hacer daño a las personas

por su falta de empatía, como las personas narcisistas que pueden acabar con la salud emocional de una persona y aunque hace mucho daño no es un delincuente.

Los psicópatas carecen de empatía y es la sociedad pone en sus manos las herramientas que necesita dándoles las herramientas que es la violencia y ellos utilizarán todos su medios para causar daño porque les satisface ver el sufrimiento de otras personas, por lo que en la vida cotidiana que puede estar convirtiendo con personas psicópatas, la familia tiene mucha influencia porque diferentes investigaciones han demostrado que los buenos cuidados maternos previenen los efectos mórbidos y potenciales del gen de tal manera que a través de los buenos tratos y cuidados de la crianza, es posible que la afección hereditaria no llegue a hacerse efectiva. (Taylor, 2002, como se citó en Barudy y Dantagnan, 2009).

Por otro lado los sociópatas, es un resultado de un contexto hostil, violento, negligente, descuido, falta de límites, en general el haber sufrido maltrato y abuso sexual o haber tenido una vida familiar inestable y desestructurada (Martitegui, 2021), los sociópatas al igual que los psicópatas se satisfacen haciendo daño a las personas, ambos se pueden convertir en criminales, tal vez no seriales, pero si feminicidas, pederastas, tratantes de personas, sicarios o incluso en un compañero de trabajo que busca a toda costa generarte problemas con la intención de verte sufrir, un jefe que se aprovecha de su poder sobre sus empleados para hacerles daño, tal vez un vecino que maltrata a su mascota, que cuando el sufrimiento del animal ya no lo satisfaga ira contra personas.

Los psicópatas y sociópatas tienen la característica de dañar a los animales, algunos comienzan su ola homicida experimentando con animales para después pasar con humanos, es por eso que en la actualidad se pide que castiguen a los maltratadores de animales, ya que se les puede considerar personas de alta peligrosidad porque son potenciales asesinos o criminales. También hay personas que maltratan animales sin llegar asesinarlos, pero tienen a sus perros en sus techos, no los alimentan, los sacan a la calle; es un indicio de personas que pueden estar ejerciendo violencia intrafamiliar, son irresponsables y no tiene respeto a la vida.

Tal vez se crea que en nuestra sociedad hay pocos sociópatas o psicópatas, pero existen muchos que están dispuestos a cometer los actos más violentos, crueles y sanguinarios que salen fuera de la imaginación, para prueba de ello está la famosa plataforma *Deep web* donde se pueden ver las peores atrocidades, en donde se venden partes humanas, sustancias, explosivos se pueden contratar servicios para asesinar, se subastan desde niños hasta ancianos, las personas pueden mostrar como torturan y violan como si se tratara de una transmisión de cualquier influencer y tal vez ahí se encuentren algunas de la miles de personas desaparecidas, se encuentra información que públicamente nunca ha salido a la luz.

La Deep Web sale de lo imaginable de cualquier persona y quienes han podido entrar a la Deep Web, porque para entrar se requiere tener muchos conocimientos para pasar todos los candados, de ahí quien ha podido entrar cuentan las escenas horribles, de lo que se narra parecen ser personas con recursos económicos para poder realizar sus atrocidades, sobre queda decir que no porque las personas tengan un buen nivel socioeconómico, usen prendas caras, tengan una actitud amable, significa que son buenas personas o personas dignas de admiración.

Si, está claro que muchos aplican el “Como te ven te tratan” porque la apariencia es lo más importante, pero lo real es que “las apariencias engañan”, las personas a quienes se alaban por sus apariencias, pueden ser los perores, como los políticos y empresarios multimillonarios mexicanos y extranjeros que participaron en la red de pedofilia y a quienes la periodista Lydia Cacho describió en su libro *Los demonios del Edén*, en donde hubo complicidad, corrupción puesto que eran personas con mucho poder, tanto que podían callar a las autoridades sin escrúpulos dándoles dinero, sabiendo que se violaba y prostituían niñas de México y de otras partes del mundo, parte de ello se descubre porque se lograr entrar a la Deep web en donde encontraron cientos de fotografías.

Con todo esto no se quiere decir que todos los infantes violentados van a convertirse en sociópatas o psicópatas criminales que se convertirán en asesinos seriales, pues desafortunadamente existe en México una diversidad de crímenes que atentan contra el libre desarrollo de la personalidad. Los noticieros están repletos de malas noticias, lo cual puede ser preocupante porque se tratan de desapariciones de personas de diferentes edades y sexos, de asesinatos por parte de grupos criminales, que más que un asalto en donde se roban las pertenencias, es más temible ser secuestrado sin saber si saldrás vivo o no.

Los grupos criminales que con sus actos atentan contra la vida de las personas como los sicarios que se dedican a diversas actividades criminales se forman en las “Escuelas del terror”, en donde primero reclutan a hombres desde edades adolescentes, algunos secuestrados, otros engañados con que les van a dar trabajo, forman a los hombres para que se conviertan en sicarios de modo que para lograrlo deben deshumanizarlos a través de la violencia, los violentan hasta que pierdan el miedo de quitar la vida a otros, en el documental *El sicario y Escuela del terror* se narran como se adiestra a futuros asesinos y la violencia está presente en todo a lo que a queja a la sociedad.

Las personas que pertenecen a las Escuelas del Terror narran las atrocidades que se viven dentro, la formación sicario se basa en causar miedo, dejándoles marcas que siendo ya adultos dicen las podrán borrar, el documental, el entrevistado define que es miedo, enseñanza, aprender a usar armas, poder, soberbia, pánico, pero cuando se junta todo eso en una persona se tiene a un sicario. (Canal Noticias Telemundo, 2019, 18m28s), seguramente a las personas al escuchar la

narración pensarán en lo atroz que es, pero hay papás que se afaman porque con una sola mirada sus hijos obedecen, tal vez no sea así de violento como los sicarios pero la consecuencia es la misma, es miedo lo que se ocasiona, pues a cualquier costa todo desean evitar el dolor y el sufrimiento y es obvio que si un niño es golpeado hará todo lo necesario para evitarlo y eso tendrá consecuencias a largo plazo porque así no se ponen límites.

Lo que está claro es que la violencia genera más violencia, que los padres que maltratan como forma de educación, los que no ponen límites ya que eso es otra forma de maltrato, los que descuidan a sus hijos y dejan que aparatos electrónicos entretengan a sus hijos, hoy en día a nivel país México es el primer lugar en abuso sexual infantil y a nivel estado, el Estado de México es el primer lugar, dejando a miles de niñas y niños víctimas de pederastas que pueden estar en las mismas familias, siendo tienen consecuencias a largo plazo que según el trabajo de investigación de Rodríguez, Aguiar y García (2012) son las siguientes:

- **Problemas emocionales:** Trastornos depresivos y bipolares; los síntomas y trastornos de ansiedad, elevada frecuencia el trastorno por estrés postraumático; el trastorno límite de la personalidad; así como las conductas, las conductas autolesivas; las ideas suicidas e intentos de suicidio; y la baja autoestima.
- **Problemas de relación:** Presenta dificultades en el establecimiento de relaciones con los coetáneos y dificultades en los padres como pareja.
- **Problemas de conducta y adaptación social:** Mayores niveles de hostilidad, presencia de conductas antisociales y trastornos de conducta, incrementaban el riesgo de delinquir y de ser arrestado por delitos diversos.
- **Problemas funcionales:** Dolores físicos sin razón médica que los justifique y problemas ginecológicos.
- **Problemas sexuales:** sexualidad desadaptativa, tener relaciones sexuales de riesgo, maternidad temprana, mayor número de parejas, prostitución.
- **Revictimización:** En el que los niños vuelvan a ser víctimas de otras agresiones.
- **Transmisión intergeneracional:** La reproducción del maltrato de padres a hijos.

El abuso sexual a menores es un delito penal que según el Código Penal Federal intenta contra el libre desarrollo de la personalidad porque causa múltiples consecuencias a nivel emocional, generando conductas destructivas para sí mismo a largo plazo, siendo un trauma que no le permite a la víctima relacionarse de manera sana y armónica con otras personas, así como este delito, la corrupción de menores, pornografía infantil, turismo sexual y otros que enmarca en Código Penal

Federal con respecto al derecho al libre desarrollo de la personalidad, por las graves consecuencias que tienen a corto y largo plazo afectando en lo físico y mental a las víctimas.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, México es el primer país del mundo en abuso sexual de niños, niñas y adolescentes (NNA). Además, una de cada cuatro NNA de 10 a 17 años afirman estar expuestos a abuso sexual en su entorno, de acuerdo con la Consulta Infantil y Juvenil 2021 aplicada por el Instituto Nacional Electoral. (Gómez, 2023, párr. 4)

Cómo se puede esperar una mejor sociedad cuando miles y miles de niñas y niños son abusados sexualmente, en la mayoría de los casos dentro de su entorno familiar, México es el primer lugar, siendo evidencia de que algo está mal dentro de las familias para que las niñas y niños se encuentren tan vulnerables; en algunos casos los mismos padres lo permiten, en otros no les creen a las víctimas o los niños no cuentan lo sucedido porque no se les da la confianza y otros piensan que no les creerán y menos cuando se trata de un familiar.

Las consecuencias por abuso son difíciles de reparar, pero cuando la consecuencia es que la víctima se convierta en abusador, es más lamentable, pues existen hombre y mujeres que se vuelven pederastas, llegando a abusar sexualmente de niñas y niños, insertándose en lugares donde puedan estar cerca de ellos.

Hay una cierta correlación entre el abuso sexual sufrido en la infancia y la aparición de alteraciones emocionales o de comportamientos sexuales inadaptados en la vida adulta. No deja de ser significativo que un 25% de los niños abusados sexualmente se conviertan ellos mismos en abusadores cuando llegan a ser adultos. El papel de los factores amortiguadores -familia, relaciones sociales, autoestima, etc.- en la reducción del impacto psicológico parece sumamente importante. (Echeburúa y Corral, 2006, p.7)

Entonces se puede establecer que no todas las niñas y niños víctimas de abuso serán abusadores, pero un porcentaje de ellos sí, pero para ello la influencia y apoyo de la familia serán de mucha importancia para lograr que las consecuencias de un abuso o de una experiencia traumática relacionada tengan consecuencias graves.

Otra preocupación que se tiene por consecuencia de la violencia es para las mujeres, quienes son víctimas de feminicidios, siendo este un problema relacionado a la desigualdad de género, en la que el hombre tiene un sentimiento de superioridad que fue en la infancia alimentado por su entorno familiar en donde a partir de las creencias y estereotipos de cómo debe ser una mujer y hombre, la mujer tiene menos valor, para ser considerada una “buena mujer” debe de saber hacer

la labores del hogar y atender al hombre, por su parte las mujeres lo creen y cumplen la función de obedecer, lavan, hacen la comida, cuidan a los hijos.

Las creencias de la superioridad del hombre se engendran primero en el entorno familiar, cuando el padre le enseña a los hijos que como hombres deben hacer obedecer a sus esposas sino de lo contrario serán “mandilones” y si no entienden pues los golpes son la solución, situación que ven y practican en su familia aún en muchos hogares, lo cual en lo personal la creencia era que eso ha disminuido, pero haciendo un análisis solo de la manzana de residencia, hay 5 familias que viven bajo el pensamiento machista, esos de los que son visibles, pero hay muchos otros que no lo son.

Las mujeres también tienen un machismo internalizado, tanto padres como madres son responsables de formar a hombres y a mujeres, como parte de la violencia simbólica aún perduran creencias con respecto al rol que deben de cumplir ambos géneros, lo cual genera desventajas tanto para hombres como mujeres. Para las mujeres la consecuencia más grave es ser víctima de feminicidio, el cual en la mayoría de los casos comienza en las relaciones sentimentales en las cuales hay agresiones físicas y/o psicológicas, incluso llegar al abuso sexual, por el estigma de que la mujer debe obedecer al hombre y las agresiones van en escalada hasta que la situación se torna más violenta y se comete el asesinato.

Hay personas que suelen culpar a la víctima por haber permitido las agresiones en las relaciones, pero por los mismos estereotipos, por las heridas de la infancia, el apego desarrollado, una crianza en donde hubo poco afecto o en el seno de una familia que tenía una dinámica de relacionarse violentamente; se vuelven vulnerables ante hombres que las manipulan psicológicamente u otros simplemente las engañan mostrando una personalidad amable, romántica, respetuosa: luego vienen las agresiones hasta que las debilitan en lo emocional y las retienen generándoles miedo.

Como parte de los estereotipos, las mismas mujeres como madres educan a sus hijos bajo creencias machistas, en las que las mamás atienden y glorifican a sus hijos hombres, mientras obligan a sus propias hijas a atender a los hombres de la casa, como mamá enseñan a sus hijos que deben hacer que sus esposas también sean obedientes y comportarse como una “mujercita de su casa”, metiéndose en temas de vestimenta, de crianza, en sus labores y todos son tomados como ciertos, porque los medios comunicativos, la misma sociedad a través de la violencia simbólica ha introducido, reafirmado y promovido los estereotipos de qué y cómo deben actuar hombres y mujeres.

Hay una marcada desigualdad tanto para hombres como para mujeres, pero en el caso de las mujeres no solo los hombres las desvalorizan sino que las mismas mujeres lo hacen por lo que surge

la idea de que “El peor enemigo de una mujer es otra mujer”, pues siendo del mismo género las etiquetan y las juzgan por todo, en las redes sociales, es algo más evidente en donde las personas en su libertad de expresarse se atacan entre mujeres por todo y salen con su famosa frase “Y luego piden que las respeten”, “por eso las violan”, “por eso las matan”, haciendo alusión de que si las asesinan, las violan o las acosan, no es por culpa del agresor sino que se lo buscaron por provocarlos.

A los niños desde muy pequeños ya se saben la típica frase “No llores pareces vieja”, como si ser mujer fuera algo malo, pero así los enseñan y se puede escuchar como las mismas niñas lo repiten, si se tuviera que enumerar las múltiples creencias machistas que generan desigualdad de género no se podría terminar, empezando por como las mujeres mismas promueven este ideal, las niñas y las mujeres deben comportarse, sino serán mal vistas y criticadas, cuando son jóvenes y solteras serán criticadas principalmente por su apariencia y su comportamiento en la esfera social: al ser adultas y madres, serán criticadas principalmente por como crían a sus hijos y como atienden a su esposo.

Las ideas machistas son un promovedor de la misoginia, es decir del odio hacía la mujer desencadenante de los feminicidios, situación que tiene un origen de cultura y tradiciones, que perduran porque tanto hombres como mujeres aun validan actitudes que denigran a la mujer, por misoginia internalizada en las que las mismas mujeres se dejan violentar y maltratar por creer que son inferiores por la misma crianza que recibieron por lo que como mujeres también se rechazan y desvalorizan así como a otras mujeres.

De esa misma situación en cuanto a machismo y misoginia se desprende el acoso sexual a las mujeres, que no respetan a las mujeres, haciéndolas sentir incomodas a través de piropos, palabras obscenas, tocamientos, chiflidos; algunas mujeres dicen que los hombres lo hacen porque las mujeres se visten muy descubiertas y por eso les sucede, sin embargo esto es una mentira, ya que las mujeres sin utilizar determinada prenda suelen ser acosadas, los hombres atacan desde niñas hasta ancianas y no tiene nada que ver la vestimenta como afirman muchas mujeres con su misoginia internalizada.

Los hombres acosan, no por la vestimenta, sino porque por la misma sociedad al darle la ventaja de creer que vale más que la mujer, pero también le dice que debe de mostrar su hombría y su masculinidad, crecerá creyendo que debe hacerse de muchas mujeres para demostrarlo, así que lo aprende como una forma de ser hombres, porque deben ser arriesgados, fuertes y poderosos, por lo que deben ser conquistadores, seductores, por lo que se creen con la libertad de comentar con respecto a su cuerpo.

El trabajo, basado 750 en testimonios de adolescentes y mujeres jóvenes de Delhi, Kampala, Lima, Sidney y Madrid, muestra que los hombres que cometen acoso «ponen su necesidad de aceptación social en el grupo, por delante de la necesidad de las chicas y mujeres de sentirse seguras en las calles». Además, señala que los grupos que acosan consideran esta práctica una forma de entretenerse y divertirse y «suprimen la empatía hacia las víctimas para centrarse en reforzar el vínculo con el grupo y medirse con sus pares». (El independiente, 2019, párr. 2)

De ninguna manera las mujeres son las que provocan a los hombres, los hombres no se basan en la vestimenta, se basan en la oportunidad que tienen para hacerlo, algunos tienen hombres no tienen la autoestima para creer que pueden conquistar a una mujer y lo que hacen es recurrir al acoso sexual, como diversión o como forma de mostrar que tienen poder sobre las mujeres al agredirlas sin su consentimiento, lo real es que el acoso es un delito que se castiga.

Por el otro lado de la moneda, después de que las mujeres por muchos años fueron sometidas por el hombre se viene el otro extremo en el que son las mujeres quienes comienzan a generar un odio hacia todo el sexo masculino por experiencias en las que fueron agredidas sexualmente y por los casos de feminicidios. Sobre este asunto, los hombres también se encuentran en la desventaja de que cuando a ellos como hombre les suceden situaciones en donde los violentaron sexualmente, no son escuchados.

Aunque es en menor cantidad comparado con las mujeres, los hombres suelen ser agredidos y hasta asesinados por sus parejas sentimentales, son acosados, pero ahí nadie dirá nada, ni hará el mismo ruido como en el caso de las mujeres, es algo que se deja pasar, como el caso del extranjero que fue acosado por muchas mujeres en el metro, en donde lo llegaron hasta tocar y se vio como algo divertido, lo cual si hubiera sido una mujer la reacción hubiera sido diferente.

Imagen de extranjero acosado en el metro de la Ciudad de México



Azteca Noticias (5 de junio de 2023) El momento en el que un extranjero fue acosado en el vagón exclusivo para mujeres del Metro CDMX [Screenshot] YouTube Short. <https://www.youtube.com/shorts/T5f2zMD6iY8>

Los estereotipos y las creencias no solo afectan a las mujeres al limitarlas, sino que los hombres se ven afectados gravemente, solo al limitarlos a poder expresar sus emociones y sentimientos, no pueden hacerlo porque la sociedad los catalogara como débiles y por todo el peso que cae sobre ellos están obligados a mostrarse fuertes, competitivos, racionales, independientes, poderosos, invulnerable, positivos, porque “así es como deben ser los hombres”, de otro modo serán duramente criticados y esto de cierto modo afecta de diferentes maneras a las personas, de acuerdo a la autoestima que se tenga, a su autoconocimiento de sí mismos, lo cual es difícil de logra cuando se vive en entornos violentos y hostiles.

Sucede que para los hombres es más difícil pedir ayuda cuando se encuentran en una dificultad por miedo a que otros los desvaloricen como hombres, en comparación con las mujeres que al ser consideradas débiles y sensibles es más común que pidan ayuda, pero lo hombre deben arreglárselas por sí mismos porque como hombres deben aprender a solucionar sus problemas, lo cual es de lo más falso porque antes que hombres son seres humanos que al igual que las mujeres o cualquier persona tiene la capacidad de sentir miedo, ira, tristeza, felicidad, también para ellos llega un momento en el que requieren pedir ayuda, pero muchos no lo hacen y la consecuencia es que son más propensos a sufrir con mayor frecuencia depresión y ansiedad.

Los hombres se ven limitados por las creencias que hombres comparten y las mujeres les reafirman, pero cuando se trata de situaciones estresantes, de depresión y ansiedad, verdaderamente deben pedir ayuda porque no es algo de lo que puedan salir solo, sin embargo, el ambiente social no ayuda y es que aún se piensa que acudir a un psicólogo o un psiquiatra es solo para locos, lo real es que la mayoría de las personas requieren apoyo psicológico por el mundo tan estresante en el que se vive.

Hoy en día el suicidio es una problemática mundial porque los seres humanos a diario tienen que esforzarse para cumplir con los estándares que los estereotipos aplican para cada género y edad, porque si, desde cortas edades las niñas y niños ya conocen el estrés, la depresión y la ansiedad, con respecto a estos estándares para los hombre se vuelve complicado diagnosticarse ante cualquier padecimiento mental y buscar atenderse, puesto que eso es falta de masculinidad, además de que los hombres que externen sus sentimientos ante personas con creencias machistas y retrogradadas, actuaran con ignorancia y harán de aquel hombre un objeto de burla que anduviera en boca de todo su círculo social.

Los suicidios en el mundo y por supuesto en México cada año van en aumento, según cifras “en México en 2021 se observaron 8,447 suicidios consumados, 1,224 más que en 2019 (INEGI, 2021,

se citó en Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2022) y de esas cifras se detectó que los hombres son más propensos a recurrir al suicidio, pues “La ocurrencia más alta fue en jóvenes de 18 a 29 años y más frecuente en hombres que mujeres. Chihuahua fue el estado con mayor cantidad de suicidios mientras que Guerrero reporta la más baja del país.” (IMSS, 2022, párr. 2)

Factores de riesgo: Haber realizado un intento suicida previo, padecer una enfermedad mental, padecer una enfermedad crónica sobre todo si provoca dolor, consumo de sustancias incluyendo alcohol, pertenecer a grupos de alta vulnerabilidad (LGBT, VIH, antecedentes de abuso, menores de edad solos, entre otros). (IMSS, 2022, párr. 5)

De los factores de riesgo, pueden ser la causa del suicidio y de los pensamientos suicidas, pues eso sucede cuando las personas sienten que no pueden afrontar alguna situación abrumadora de la vida, que para las personas que no lo han sentido pudieran desvalorizar lo que otros sienten. Los suicidios están estrechamente relacionados por padecimientos mentales, que cualquier persona puede estar propenso a sentir.

De acuerdo a datos y cifras proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), (2021) muestran información alarmante sobre este tema:

- Cada año se suicidan cerca de 700 000 personas.
- Por cada suicidio consumado hay muchas tentativas de suicidio.
- El suicidio es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años.

Para que una persona llegue a tomar la decisión de quitarse la vida es un proceso, porque no se da de manera inmediata y tampoco surge de un día a otro, sino que para las personas surgen una serie de acontecimientos que les hace sentir en crisis difíciles de manejar, en los cuales hay una serie de emociones que no se pueden controlar como la tristeza, una profunda desesperación que solo quien lo ha padecido puede saber lo que es llegar a un punto límite en donde se elige como última opción, el suicidio.

Se ha demostrado suficientemente que vivir conflictos, catástrofes, actos violentos, abusos, pérdida de seres queridos y sensación de aislamiento puede generar conductas suicidas. Las tasas de suicidio también son elevadas entre los grupos vulnerables y discriminados, como los refugiados y migrantes; los pueblos indígenas; las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales; y los reclusos. (OMS. 2021, párr.5)

Analizando las cifras de suicidios y las causas que lo provocan dejan ver como la sociedad es indiferente ante la importancia de la salud mental, que esta aunada principalmente al contexto familiar, en donde se debe dar la confianza para expresar las emociones y los sentimientos para

evitar que escalen a situaciones más graves. Aunque el problema de los suicidios es que no se ha dado la apertura suficiente para que desde niños se les enseñe a expresarse, a decir todo lo que les sucede, sin minimizar sus sentimientos porque lo que para uno puede ser insignificante para otros puede verse como un gran problema, por lo que una de las más valiosas enseñanzas es enseñar a pedir ayuda, que es más difícil de lo que parece.

La salud mental esta puesta en segundo plano, por poner en primer lugar a los estereotipos, las creencias, los prejuicios, en los que generan el pensamiento en las personas de que deben aparentar tener vidas exitosas ante los demás, aunque los problemas sociales están en aumento siendo prueba de que es muy necesario poner atención en cómo se sienten las personas, en lugar en cómo se ven, pero es difícil de lograr en una sociedad que le genera morbo los problemas de los demás, que se alegra cuando a otros les sucede algo malo, que más que moverle la intención de ayudar a los demás, les mueve la curiosidad y el chisme.

Las generaciones pasadas añoran y vanaglorian las épocas en las que vivían diciendo que todo era mejor, que los niños respetaban, que aguantaban más, que eran más obedientes, pero la realidad de esas épocas es que se basaban en el control, la inserción del miedo para generar obediencia, donde a las mujeres que desaparecían no se le hacía justicia por ideas machistas, donde a los niños no se les cuidaba y eran violados.

Todo lo que es esta generación es resultado de generaciones pasadas en donde la violencia era más normalizada, si se escuchara a las mamás, a las abuelas como era la crianza de antes, se darían cuenta que lo que imperaba era la violencia, la falta de cuidados, padres alcohólicos que ponían en primer lugar a los amigos que, a su familia, hombres mandando y mujeres obedeciendo no es algo que todos hacía, pero era lo común. La violencia nunca ha demostrado generar cosas positivas.

La sociedad tiene un pensamiento incongruente, porque apoya a que se “es mejor una nalgada a tiempo que un delincuente en la cárcel”, de modo que para educar es necesario algún tipo de reprimenda física, hablarles con dureza para hacerlos fuertes no como ahora la generación de cristal que por todo se asusta, pero lo que si ven mal es cuando hombres retrogradas machistas piensan que tienen el derecho de “educar” a las mujeres para que aprendan con golpes.

A la sociedad y más las mujeres se alarman ante eso, pero justifican educar a los niños con golpes, cuando el propósito de un hombre que golpea y unos padres que golpean es el mismo, el lograr que la persona haga lo que se desea, que sea obediente y es irracional pensar que para un niño que es más vulnerable es menos traumático que para una mujer, si para una mujer que escucha

frases como “No sirves para nada”, “eres fea”, llega a tener un gran impacto en el autoestima para un niños será aún más peor, pero está claro que ninguna de las situaciones es correcta porque atenta sobre la salud mental y física de las personas.

Otra de las consecuencias que genera el limitar el desarrollo de la personalidad de los niños, son las adicciones que no solo son el consumo excesivo de sustancias como las drogas, sino existen múltiples adicciones como a la comida, a las cirugías plásticas, videojuegos, a la televisión, a las redes sociales y la lista sería interminable, porque todo en exceso genera daños a la salud, ante esto las emociones juegan un papel importante entre que las personas se conviertan en adictos o no, las adicciones que más predominan en la sociedad es el alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

Las adicciones son el resultado de problemas emocionales, ya que para las personas son una forma de afrontar las insatisfacciones de la vida buscando el placer o determinadas sensaciones de forma instantánea y externa (Conciencia2s, s.f.) pues realmente las personas no buscan hacerse daño sino buscan mitigar el dolor emocional, sentirse bien, pues el problema está en que hay analfabetismo en la gestión de emociones porque desde pequeños les enseñan más bien a reprimir sus sentimientos, diciéndoles “No te asustes, no llores, no hagas drama, no grites, cállate”, por lo que cuando los niños al enfrentarse a alguna situación no saben cómo se sienten o no lo saben expresar, no lo dicen y se lo guardan, en lugar de que se enseñe a afrontar las problemáticas de manera asertiva que como niños también llegan a tener.

Normalmente a los niños no los dejan expresarse, los adultos minimizan lo que sienten e ignoran que también se enfrentan a situaciones abrumadoras como “como son niños, qué problemas pueden tener”, cuando es una de las etapas más difíciles en donde se encuentran con mayor vulnerabilidad y están expuestos a diferentes riesgos.

La educación socioemocional se ha integrado en las escuelas de México, de nivel básico como una de las mejores formas de prevenir conductas de riesgo, entre las cuales están las adicciones ya que se considera que es en la niñez en la que se debe enseñar para prevenir en el futuro conductas de riesgo, ya que un niño con habilidades emocionales se desarrollará en mental con una alta estima de persona, buscará su bienestar y no caerá, en situaciones como las adicciones.

Las adicciones esconden detrás de ellas emociones que se buscan desaparecer y las sustancias como el alcohol, el cigarro, las drogas ofrecen a las personas dar la sensación de bienestar, por lo que se buscara repetir esa sensación y según el centro de desintoxicación Conciencia2s (s.f.) las

adicciones tienen un trasfondo emocional, con las personas que se encuentran en conflicto consigo mismos o por su entorno, sentimientos que se gestan desde la infancia.

Quien está insatisfecho, quien no sabe cómo afrontar un vacío en su vida o un problema determinado, quien busca sensaciones fuertes y ya no las encuentra en la propia vida cotidiana, y siente un gran bienestar consumiendo una droga, bebiendo, jugando o con otras acciones son algunos de los perfiles susceptibles de generar una dependencia a estas. (Conciencia2s, s.f., párr. 4)

Niños que crecieron en ambientes de amor, de buenos tratos y cuidados por parte de los padres o los cuidadores serán menos propensos a tener adicciones, pues un tema preocupante es que desde adolescentes se comienzan a gestar este tipo de situaciones, una de las principales motivaciones que los adolescentes se quieren sentir parte de un grupo y por inseguridades, baja autoestima acceden a hacer lo que sea necesario para pertenecer, es por eso que los padres deben procurar desarrollar en sus hijos en cuidado de sí mismos, de su salud, para que no caigan ante estas situaciones.

La autoestima se considera como la parte más importante para el manejo de las emociones, porque es la visión propia y autocrítica que permite la gestión en la capacidad de pensar, de tomar decisiones de vida y de búsqueda de la felicidad de manera efectiva, de manera que la autoestima se va construyendo y en los niños y niñas es resultado de múltiples factores, entre los más importantes su relación con la familia y su entorno cercano (Universidad del Pacífico, 2022), por lo que considera que las personas que logran tener autoestima tienen más posibilidades de tener una mejor calidad de vida en todos los ámbitos de su vida, sin embargo, es difícil de lograr, porque esta se va construyendo desde la niñez, pero en un contexto en el que se estique a los niños de manera negativa hará que el mismo no se valore y crezca con creencias limitantes, que no le permitan avanzar.

La baja autoestima provoca que las personas tengan una visión poco favorable de sí misma y hoy en día se ha hecho creer a las personas que deben ser como lo establecen los estándares para ser aceptados, pues un individuo pudiese tener una visión de sí misma en la que se acepta pero con tantos medios de comunicación que en todos lados marcan los estándares de cómo debe ser una mujer y un hombre en apariencia podrían llegar a generar inseguridades, pues se da el caso de mujeres del medio artístico, del modelaje que se consideran mujeres hermosas que se ven orilladas a realizarse procedimientos estéticos.

La apariencia es lo que a la sociedad más le importa, ya que de acuerdo a como una persona se vea será tratada o de ello dependerá cuantas criticas reciba, todas las personas tienen inseguridades sobre su aspecto físico porque todos hablan de ello y conviviendo con las niñas y niños desde primer grado de primaria ya tiene insertado en su mente sus ideas de que es ser “vinito y feo”, lo cual coincide con los estereotipos, por lo que sus ideas se generaron a partir de esos estereotipos, por lo que ya tienen una ideas marcada de a quien pueden llamar bonita o bonita y feo o fea. Incluso ellos mismos ya se califican como son en su apariencia y ellos mismos se llaman “feos o feas”.

La apariencia física se puede ver definida como el agrupamiento de características estéticas y físicas de un individuo, las cuales cabe resaltar juegan un rol significativo en lo que podemos catalogar como la construcción de una identidad, del desarrollo de la personalidad y de las relaciones sociales que establezca dicho individuo de manera tal que estos, influyen directamente en la percepción de terceros y por lo tanto en su vida como ser social. (Lozano, 2019, p.4)

La apariencia física se construye con el tiempo y va cambiando mientras una persona crece, de acuerdo a los gustos, a lo que ve en su contexto, por lo ven en los medios de comunicación, como la televisión e internet transmiten, la forma de vestirse de una niña o niño va a cambiar cuando sea adolescente, joven, adulto y adulto mayor, en apariencia física ya no se verá igual. Desde cortas edades los pequeños aprenden a decidir sobre las prendas que prefieren utilizar, el peinado teniendo como referente lo que entra por la vista, ven como se viste mamá o papá y quieren verse iguales e incluso en algunos contextos en los que aún se utiliza una determinada forma de vestir, es así como visten a los pequeños.

Los niños pequeños que aún no están edad escolar, con respecto a su apariencia no se guían en si las otras personas lo ven bien o mal vestido o arreglado, las personas de su entorno inmediato que es la familia comienza a introducir ideas sobre sus propias creencia de lo que consideran que se ve bien o mal, de lo que es bonito o feo, escuchan comparaciones, cuando empiezan a relacionarse con otras personas, por ejemplo, en el entorno escolar conocen otras formas de vestir y de arreglarse, algunas les pueden gustar y otras no.

En la escuela primaria se tiene la experiencia de escuchar a los niños comentar cuando les gusta alguna prenda que vio de su compañero o compañera, su peinado, el decir “Tus zapatos están bonitos” y también decir lo que no les gusta, algunos dicen que ya eligen las prendas que les gustan, el color que prefieren y comienza a formar esta parte de su personalidad que es su apariencia física. Además de escuchar esto, también se escuchan los apodos dirigidos hacia algún aspecto físico, resaltándolos de manera gracioso o como si fueran algún defecto.

Conforme van creciendo los niños y pasando de grado, las ofensas hacia el aspecto físico se van intensificando y siendo más crueles, se han encontrado notitas que hacen para burlarse de sus compañeros y en los baños escriben ofensas en contra de otros compañeros haciendo referencia al aspecto físico.

Como ya se mencionó, la apariencia física se construye y los niños empiezan a tomar de todos los medios que tienen a su alcance visual el cómo quisieran verse, tal es el caso que ha surgido desde hace años, a través de los medios de comunicación se presentan modas, como el de las telenovelas mexicanas que han influenciado a niñas y niños, queriéndose ver como las actrices y actores.

En el año 2002 se dio en México el fanatismo por las novelas infantiles, con la muy conocida novela *Cómplices al rescate* en donde la actriz principal fue el modelo a seguir de muchas niñas que querían verse como ella que tenía como característica su personaje, usar atuendos con peluche, ombligueras y cabello teñido de diferentes tonos peinado a dos coletas, a partir de eso las niñas comenzaron a vestirse e incluso a actuar como el personaje. En ese entonces los looks de los diferentes personajes no eran mal vistos, no se criticaban, pero si fuera en la actualidad posiblemente fuera muy criticado.

También surge la novela *Rebelde*, la cual hoy en día es muy alabada por ser considerarla “buena novela con buenos cantantes y buena música” y fue muy famosa a tal nivel que las niñas, niños y jóvenes querían ser como ellos, por lo que se comenzó a comercializar el característico uniforme escolar que utilizaban los personajes, que era un minifalda, las blusa blanca acomodada como ombliguera, de igual manera no se juzgó en el momento y en la actualidad tampoco, porque el público dice que es de las “buenas producciones” que hoy en día ya no se hacen.

Luego surge la novela de *Atrévete a soñar*, que al igual que *Rebelde* era una novela escolar en donde trata de una niña fea que es maltratada por su apariencia y después cambia su aspecto y se vuelve una niña bonita, siendo este un éxito entre las niñas y niños por lo que también se comercializo el uniforme característico y por todos lados se anduvo usando, que si de verdad fuera un uniforme escolar se criticaría porque se trataba de una minifalda.

Con lo anterior se quiere dar a entender como los medios de comunicación van influyendo en las niñas y niños en cuanto a sus gustos y más cuando se trata de personas a las que siente que admiran, como ahora en la actualidad, por la irresponsabilidad de los padres que dejan sus hijos que usen ilimitadamente el uso del celular u otro aparato con acceso a internet, los niños son muy

seguidores de los creadores de contenido de YouTube, Facebook, Tiktok, Instagram, que son de las más famosas entre las niñas, los niños y los adolescentes.

La realidad es que los medios de espectáculo, a través de las personalidades del medio que son las actrices, actores, modelos, cantantes y de más que se dedican al entretenimiento y crean producciones han esparcido ciertos estereotipos de belleza que claramente van cambiando de acuerdo a cada país, pero estereotipos que prevalecen son el de ser delgadas, piel blanca, ser alta, piel sin imperfecciones, y se van ardiendo más y más en los que tanto mujeres como hombre tienen que encajar, de lo contrario serán objetos de burla o de crítica.

Las mujeres de todas las edades se ven más vulnerables ante las críticas sobre el aspecto físico pero de ellas se desprende desde cómo se viste hasta criticar su cuerpo, su rostro, sus facciones, su complejión, por lo que al vestirse siempre buscan verse más delgadas y al arreglarse buscan verse más jóvenes, todo para verse lo mejor posible, por lo que además se recurre al maquillaje, al cambio del tono del cabello y el corte de cabello, porque se vive en una sociedad que bombardea con las críticas que aunque no van dirigidas de manera personal si a través de la violencia simbólica implícita en los comerciales, el tiendas de ropa que ofrecen tallas para personas muy delgadas.

Sin que nadie te haya dicho directamente “Estas gorda” o “Estas gordo”, se sabe que son objeto de burla y esto desde pequeños se sabe, porque los las actrices o actores que salen con cuerpos con sobrepeso o que tienen lo que se conoce como llantitas, salen como personajes de burla, haciendo algo chistoso.

La serie del infantil de *El Chavo del ocho* que es muy famoso, en cada capítulo está dirigido a criticar y a burlarse de la apariencia física de cada uno de sus personajes, que si son gordos, muy flacos, que si es vieja, que si es fodonga, que si es alto, chaparro, con pecas; y todo eso está dirigido hacia el entretenimiento y parece chistoso pero para las personas que lo viven no lo es y como no lo va a ser, si las personas es en lo primero que se fijan, aunque dicen que lo más importante es el interior de las personas, en general es así.

Hoy en día existen los trastornos alimenticios, que entre los más comunes esta la anorexia y la bulimia que en la mayoría de los casos son mujeres adolescentes y jóvenes que lo padecen, pero también hay casos de mujeres adultas y hombres, consecuencia del bombardeo de tener una figura delgada, porque de lo contrario dirán “esa ropa no te queda”, “de seguro come mucho”, “de seguro ya estará enferma”.

No todas las personas van a padecer trastornos alimenticios, pero las personas que han vivido bajo las críticas, comparaciones, las etiquetas, rechazo, malos tratos y falta cuidados, se vuelven

personas más vulnerables cuando no se cultivó en ellos autoestima por lo que serán más susceptibles a que las críticas que se dirigen al aspecto físico, sean más dañinas para unos que para otros., debido a que para algunos el temor al rechazo es mayor que para otros.

Por la razón de que “Como te ven tratan”, que es lo que toma más en cuenta la sociedad que otro aspecto de la persona, los individuos deben hacer todo lo posible para verse bien pues son testigos de cómo la apariencia es factor importante para recibir un buen trato por parte de los demás, asimismo existe el miedo a las críticas, al rechazo porque trae repercusiones en la salud emocional ya que hacen que se perciban de manera distorsionada, llegando a creer que algo en su aspecto está mal y que deben cambiarlo, generando preocupación, angustia y deprecio hacia sí mismos.

En México se registran, cada año, aproximadamente 20 mil casos de anorexia y bulimia, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Salud. La población más afectada está en el rango de 15 a 19 años y estos trastornos suelen padecerlo más las mujeres, en una proporción de 10 a uno frente a los hombres [...] (El Financiero, 2022, párr. 1)

Los trastornos alimenticios como la anorexia y la bulimia son un problema grave que afecta a mucha población, los registros dicen que son aproximadamente 20,000 casos, pero eso solo son de los que se tiene conocimiento, porque hay muchos otros de los que no. En la primaria en donde se realizaron las prácticas de conducción, en las niñas de sexto grado es donde se comienza a ver en ellas una preocupación por su subir de peso y se deseó de ser más delgadas, se observa que en los recreos se abstienen de comer, porque los estereotipos idealizan el cuerpo delgado y así muchas personas quieren lograrlo.

El no cumplir con los estándares de belleza, con los cuerpos que venden a través de las diferentes marcas de moda, hacen a las personas susceptibles al aspectismo, que es el trato diferente que recibe una persona por su aspecto físico, que es generado por la intolerancia que tienen las personas y sus prejuicios. Ante esto se ve muy marcado en las personas indígenas, que más que ser discriminados por serlo, es por su apariencia física y forma de vestir, solo quien ha sido víctima de la discriminación por su aspecto físico sabe las repercusiones emocionales que esto genera, el llegar a tener el sentimiento de que debes cambiar tu aspecto físico y se bonita o guapo para ser dignos de respeto y buen trato.

Los "efectos" en las personas que lo sufren son muy amplios, pero no se puede decir que haya una causa-efecto de relación directa, pero sí que es claro que puede haber un descenso de la autoestima, pérdida de seguridad en uno mismo o algún daño psicológico asociado al rechazo. (Pereira, 2017, párr. 2)

La discriminación por la apariencia indudablemente tiene efectos negativos, limitando el libre desarrollo de la personalidad en las personas, que por miedo al rechazo buscaran encajar en los cánones impuestos por la sociedad, creyendo que su valor radica en su apariencia y es algo que no va a cambiar después de haber sido afectado pues puede generar una distorsión de lo real, llegando a odiar por no ser “bonita o guapo”, por lo que se recurrirá a todo con tal de verse mejor, como a las cirugías plásticas y trastornos alimenticios.

En Tailandia existe un programa llamado *Let me in* en el que concursan dos personas en cada programa para poder ganar un cambio radical de apariencia, en el que se incluyen todas las cirugías plásticas necesarias, logrando cambios radicales. Las personas que concursan son personas que han sufrido por su apariencia física, han sido discriminadas, se han burlado, por su apariencia les han negado oportunidades y por los tan internalizados estereotipos probablemente todas las personas van a decir que, si eran feos o feas, porque se tiene tan arraigado por todo lo visto y por todo lo que se escucha.

Imagen de los cambios hechos en el programa tailandés Let me in



ID Hospital, (s.f.). Let Me In Global Project

Los estereotipos han generado una imagen distorsionada del aspecto, en el que además de tener que ser delgadas, el tener piel blanca es un signo de belleza, es por ello que en la actualidad existen los filtros con los que las personas de manera digital buscan cambiar el tono de su piel, pero eso no es suficiente, sino que se buscan tratamientos y cremas para lograrlo. El color de piel está vinculado a la discriminación racial, existe un pensamiento en el que las personas relacionan el tener más ventajas cuando se tiene un color de piel blanco o claro, pero también por la creencia de que es un color de piel más bonito.

“En México, el color de piel es un atajo efectivo para ubicar a las personas en la jerarquía social: las personas indígenas (con tonos de piel oscuros) tienen cuatro veces más probabilidad de vivir en pobreza” (Esquivel, 2015 como se citó en Krozer, 2019, párr. 1) y una probabilidad casi seis veces

menor de alcanzar la educación superior que las personas no-indígenas (de pieles claras). (Solís, Lorenzo y Güémez, s.f. cómo se citó en Krozer, 2019)

Sin necesidad de decir que se promueve la idea racista del color de piel, pues en las novelas mexicanas, las series, películas, ponen a las personas de pieles morenas como la sirvienta o como el delincuente, entonces de manera indirecta los medios promueven este estereotipo, afirmando que el color de piel es sinónimo de pobreza y al mismo tiempo el ser pobre es algo malo y le contrarresta valor por no tener un cierto poder adquisitivo. Entre los niños y niñas estas ideas también se dispersan y se generan ideas sobre el color de piel, para los niños con pieles morenas ven como ventaja de belleza el color piel blanco, entre los mismos niños se llaman a sí mismos “prietos” de una forma despectiva.

A la sociedad mundial se les ha hecho creer que las personas de pieles claras tienen mayores ventajas, que es el color de piel bello, incluso entre la población africana que tienen como característico de ellos el color de piel oscuro, el blanquimiento de pieles es un negocio que va en aumento porque cada vez más personas buscan aclararse la piel porque son discriminados a pesar de estar en pleno siglo XXI.

Los estereotipos, las creencias y los prejuicios están generando múltiples consecuencias pues se encuentran inmersos en la sociedad desde la crianza hasta que llega la muerte, hacen creer a las personas que deben de cumplir requisitos para ser valiosos o valiosas y aunque se han promovido el dejar de preocuparse de lo que digan los demás, sigue afectando porque al final si afecta y más cuando están incluidas en lo cultural y el estilo de vida de una comunidad.

Por los mismos prejuicios se continua tratando a la salud mental como un tema que no tiene importancia y que más bien se trata como parte de los caprichos y debilidades de la “generación de cristal”, pues muchos afirman que tuvieron infancias en donde eran golpeados y humillados, aun así crecieron como “personas de bien”, pues se consideran personas trabajadoras, que tienen bienes materiales, que ganan su propio dinero y que no se dedican a delinquir y tal vez por ese lado este bien, sin embargo había que analizar en esas personas que se vanaglorian de su infancia en donde eran corregidos con golpes, como esta su vida.

De aquellos que se dicen que crecieron como “personas de bien” por recibir un correctivo a tiempo, pues está claro que no todas las personas violentadas se convierten en delincuentes, habría que tomar en cuenta como es su salud mental, si tiene adicciones, el cómo se relaciona con otras personas y también con la comida, cómo reacciona ante situaciones estresantes, cómo está su autoestima, cómo reacciona ante el rechazo y las críticas y sobre todo que tal feliz y satisfecho se

encuentra con su vida, y es que un reflejo de esto es que hoy en día a las personas les cuesta mucho tener relaciones sanas, además de que sin saberlo podría estar padeciendo algún padecimiento mental.

La salud mental es un tema de relevancia, pues van en aumento los padecimientos como depresión y ansiedad en personas de todas las edades, así como los trastornos alimenticios, pero en general hay muchos padecimientos mentales que afectan a las personas a nivel cognitivo, emocional, en la forma en que se relaciona, siendo el problema que aún muchas personas no lo comprenden, aún es un tema que se ha intentado normalizar el recibir terapias psicológicas, pero aún no es tan exitosa esa ideas puesto que aún se toma como un tema que genera vergüenza.

En 2019, una de cada ocho personas en el mundo (lo que equivale a 970 millones de personas) padecían un trastorno mental. Los más comunes son la ansiedad y los trastornos depresivos, que en 2020 aumentaron considerablemente debido a la pandemia de COVID-19; las estimaciones iniciales muestran un aumento del 26% y el 28% de la ansiedad y los trastornos depresivos graves en solo un año. (OMS, 2022, párr. 2)

La depresión y la ansiedad son padecimientos que afectan en todos los ámbitos de la vida de una persona, los cuales requieren tratamientos, pues no se quitan fácilmente, tampoco son cosa de la actualidad, sino que siempre han existido, solo que no se sabía de ello, pero ambos padecimientos alteran el estado de ánimo, que a nivel físico también afectan, estos padecimientos pueden ir en escalada y empeorar con e el tiempo y no es que las personas deseen tenerlo sino que simplemente por diversos factores, entre los más importantes esta la crianza, que puede hacer que las personas sean más resilientes para afrontan las dificultades, mientras que otros los afrontan con adicciones o violencia por ejemplo.

“Aunque la mayoría de las personas son resilientes, quienes están expuestos a circunstancias adversas, como la pobreza, la violencia, la discapacidad y la desigualdad, corren un mayor riesgo.” (OMS, 2022, párr. 14) Las personas bajo este régimen social viven muy estresantes que generan preocupaciones día con día, desde la parte económica hasta cumplir con los estándares que la misma sociedad impone, generando personas más violentas y menos tolerantes, que a su vez generan un círculo de violencia que desencadena en todas estas problemáticas como la criminalidad, los suicidios, problemas mentales, la discriminación, los feminicidios y muchos otros.

Las personas requieren ser más empáticas, cuidando sus palabras que usan con los demás, pues las personas pasan por diferentes situaciones que debilitan su autoestima y es difícil saber, como se encuentre anímicamente o cómo le afecte lo que otros dicen, pues cada persona tiene una

personalidad resultado de todas las vivencias y experiencias que ha tenido a lo largo de su vida, por ello se debe ser más sensible ante el desconocimiento que tan resiliente es y cómo se encuentre con respecto a su salud mental, puesto que para lo que unos puede ser solo palabras para otros puede resultar como algo muy doloso, no es que sean una generación de cristal es que las personas deben ser respetuosas de los demás.

CAPÍTULO 4
LA ESCUELA PRIMARIA EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

4.1. Función Social De La Escuela Primaria En El Libre Desarrollo De La Personalidad

Son las mayoría de los padres de familia que piensan que la escuela es una de las mejores inversiones que pueden hacer para que sus hijos e hijas accedan a una mejor calidad de vida en su futuro ya que es el medio que se requiere para llegar a una universidad y estudiar una carrera universitaria, por lo que se esfuerzan para poder enviarlos y brindarles de todo lo necesario, sin embargo a lo largo de los años se han generado ideas erróneas alrededor de la escuela y la educación que resultan no tener ningún beneficio o que son dañinas.

La educación es un derecho que todas las personas tienen por el hecho de serlo y nivel constitucional el artículo tercero es el que rige la educación en México y se encuentra dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que se establece que todas las personas tienen derecho a la educación y que en los diferentes gobiernos que rigen el país deben garantizarla desde la educación inicial hasta la educación superior, además de que se esta debe ser laica, gratuita y obligatoria. Sobre la obligatoriedad va desde la educación preescolar hasta la educación media superior. (Secretaría de Gobierno, 2023)

Dentro del mismo artículo tercero se destaca que la educación se debe basar en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, por lo que, para las personas, es decirlos los alumnos que se encuentran dentro del sistema educativo deben recibir un trato digno, por lo que se deben respetar a la persona como ser humano, de una manera justa con relación a sus derechos humanos, lo cuales no deben ser condicionados.

Al hablar sobre la dignidad humana se encierra todo lo que un individuo merece y el trato que debe recibir en cualquier contexto, puesto que “se refiere a la valoración y respeto que se debe tener hacia cada persona, siendo inherente a todas ellas. El trato digno, significa tratar a las personas con respeto, consideración y empatía. (LEGSA, s.f., párr. 1). En este sentido las personas que son parte de la comunidad educativa deben dar a los alumnos un trato con respeto, consideración y empatía hacia las diferentes situaciones y dificultades que las niñas, niños y adolescentes puedan afrontar.

En concordancia con el derecho a la educación, a ninguna persona se le puede negar el acceso a la educación, especialmente cuando se trata de menores de edad ya que se espera que el mayor número de la población tenga la oportunidad de asistir a una escuela ya que por medio de la educación que esta imparte puede generar una mejor sociedad en relación a la minimización de los problemas sociales como la violencia, la desigualdad de género, la pobreza, problemas ambientales.

A través de la educación se quiere lograr el bienestar para la sociedad, que la misma piensa que una persona que se educa asistiendo a la escuela, la expectativa es que logre llegar a terminar una carrera y se convierta en un ciudadano que mediante un trabajo aporte a la sociedad de manera positiva, el lugar de convertirse en algún delincuente para ganarse la vida, ya que una de las funciones sociales que tiene la escuela es formar personas competentes para insertarlas al campo laboral y así promueve el empleo, que las personas puedan tener ingresos para satisfacer sus necesidades.

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública los fines de la educación están enfocados a atender las necesidades de la población que es la de construir un país más libre y próspero, ya que la población se encuentra sumida en la pobreza y la violencia, con una marcada diferencia social, con una gran desigualdad de oportunidades, por lo que el propósito de la se enfoca en “contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México.” (SEP, s.f. p. 1)

La educación debe estar fundamentada en los derechos humanos, por lo que implícitamente se reconoce el derecho al libre desarrollo de la personalidad, que de igual manera se concibe que para el desarrollo de la personalidad implica la dignidad, la libertad, la igualdad, la diversidad, debido a que dentro de las escuelas desde la aplicación de normas de convivencia y reglamentos, se debe asegurar que ninguno de ellos está sobre la ley por lo que cada uno de los lineamientos no debe afectar la dignidad, ni ninguna de las libertades, deben asegurarse que cada lineamiento sea para lograr una convivencia pacífica y armónica.

Existe en las escuelas una discrepancia con respecto a los reglamentos escolares, debido a que incluyen lineamientos en los que se violentan las libertades de los alumnos ya que en muchas instituciones educativas predominan los prejuicios y estereotipos plasmándolos en los reglamentos en donde se prohíbe que los alumnos tengan el cabello teñido, pues haciendo un análisis de esta situación, no hay ningún estudio científico que diga que las niñas y niños que se les permita tener el cabello teñido se convertirán en delincuentes o eso hará que sean personas irrespetuosas o que no sean disciplinadas, porque estos son los argumentos que dan algunos docentes al momento de querer prohibir determinados cortes o tientes en el cabello.

Con respecto a lo anterior los docentes no tienen fundamentos científicos o empíricos que demuestre que permitir que las niñas y niños con cierta apariencia, como el cabello largo en los niños o el cabello teñido, los convierte en delincuentes, esto más bien lo fundamentan en sus prejuicios, estereotipos y creencias. Lo que sí está demostrado es que los prejuicios y estereotipos hacen mucho daño a la sociedad porque provocan discriminación e intolerancia sin ninguna razón.

En el artículo tercero se menciona lo siguiente: “El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.” (Secretaría de gobernación, 2019, p.3). Toda la comunidad educativa que está involucrada en la educación, que se interesa por formar buenos ciudadanos que aporten de manera positiva a la sociedad deben actuar de acuerdo a lo que estudios científicos si han demostrado y dejar de guiarse en sus creencias y prejuicios que dan como resultado tratos injustos, entonces no se puede pretender lograr los fines de la educación cuando se interponen los estereotipos y prejuicios para el respeto de los derechos humanos.

De acuerdo a estudios científicos e investigaciones en los que se basan los diferentes documentos que rigen la educación con el propósito de brindar una educación de excelencia, se pretende disminuir los índices de violencia, ya que a comparación con los prejuicios y estereotipos que se tienen con respecto a la apariencia, lo que está demostrado es que la violencia genera más violencia a su vez da como resultado delincuentes, discriminación, desigualdad, violencia intrafamiliar, intolerancia, entre otros.

En este sentido mediante la Ley General de las Niñas Niños y Adolescentes que busca proteger a los menores de edad para lograr su pleno desarrollo integral, se reconoce que requieren entornos libres de violencia, porque como se explicó en anteriores capítulos la violencia repercute en el desarrollo de la personalidad generando múltiples problemas de manera personal y para la sociedad y orilla a conductas de riesgo. Se reconoce que para lograr disminuir la violencia en México se debe actuar desde la raíz del problema y es que la violencia se aprende del contexto y de las personas con las que se convive.

En el capítulo octavo de la Ley General para las Niñas, Niños y Adolescentes titulado *Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal*, en el artículo 46 en el que se señala lo siguiente; “Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se resguarde su integridad personal, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad.” (Diario Oficial de la Federación, 2023, p. 21)

La violencia que se gesta en los hogares afecta principalmente a las niñas y niños quienes se ven vulnerables en el aspecto físico y mental, pues no se pueden defender ante agresiones de sus progenitores quienes se suponen que deben protegerlos y es difícil para los niños poder discernir cuando son violentados, pero cuando son violentados con el fin de corregir, crecerán creyendo que es la forma correcta de hacerlo, o serán víctimas o serán victimarios, es decir que aprobarán que usen violencia sobre ellos o ellos ejercerán violencia, además de que de acuerdo a la UNICEF

(2020), la violencia deja huellas, generando consecuencias físicas, psicológicas y sociales, que entre las más frecuentes son:

- **Baja autoestima:** A menudo pueden experimentar sentimientos de inferioridad e inutilidad
- **Sentimientos de soledad y abandono:** Pueden sentirse aislados, abandonados y poco queridos.
- **Exclusión del diálogo y la reflexión:** La violencia bloquea y dificulta la capacidad para encontrar modos alternativos de resolver conflictos de forma pacífica y dialogada.
- **Generación de más violencia:** Aprenden que la violencia es un modelo válido para resolver los problemas y pueden reproducirlo.
- **Ansiedad, angustia, depresión:** Pueden experimentar miedo y ansiedad. Algunos desarrollan lentamente sentimientos de angustia, depresión y comportamientos autodestructivos como la automutilación.
- **Trastornos en la identidad:** Pueden tener una mala imagen de sí mismos, creer que son malos y por eso sus padres los castigan físicamente. A veces, como modo de defenderse, desarrollan la creencia de que son fuertes y todopoderosos, capaces de vencer a sus padres y a otros adultos.

De modo que se busca proteger a niñas, niños y adolescentes, para evitar las consecuencias de la violencia, que limita el desarrollo de la personalidad, generándole pensamientos de inferioridad, es por ello que cuando en las escuelas se ven alumnos con conductas agresivas, se puede comprender que es algo que aprendió o puede generar una personalidad introvertida, en donde se le dificulta hablar con los demás y prefiere airarse, siendo dos tipos de personalidad que no son sanas y se desean evitar y la mejor manera es alejándolos de entornos violentos.

Como docentes tienen la limitante de que desconocen todas las situaciones que viven los alumnos y no pueden interferir a fondo en la familia en la que se crían los niños, además no tienen la facultad de dar sugerencias y opiniones porque no es un especialista que pueda dar una terapia a mamá o papá, quien ejerce violencia, pues para ello se encuentra el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y las Procuradurías de Protección, que de acuerdo a la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, en su artículo 26, estas instituciones mencionadas están facultadas para garantizar “[...]adecuadamente el interés superior de la niñez y el desarrollo evolutivo de formación de su personalidad[...].”

Con respecto a la educación, dentro de este mismo documento se encuentra en el capítulo décimo tercero *Del Derecho a la Educación*, establece lo siguiente:

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables. (Diario Oficial de la Federación, 2023, p. 26)

En este artículo se estipula a que debe contribuir la educación, en la cual se retoma conceptos como derechos humanos, dignidad, igualdad y como se menciona el desarrollo de la personalidad, esto de acuerdo al artículo tercero y la Ley General de Educación, entonces se entiende que la educación debe contribuir al desarrollo de la personalidad como un derecho fundamental, aspecto que se vuelve a mencionar en el mismo documento en el artículo 58 sobre los fines de la educación “Desarrollar la personalidad, las aptitudes y las potencialidades de niñas, niños y adolescentes” (p.29). En total se mencionan en 6 artículos de la Ley General para Niñas Niños y Adolescente, la personalidad:

Artículo 103, con respecto a la persona quien tiene la tutela del menor deberá “Garantizar sus derechos alimentarios, el libre desarrollo de su personalidad” y “Asegurar un entorno afectivo, comprensivo y sin violencia para el pleno, armonioso y libre desarrollo de su personalidad” (p. 41). Entonces en el hogar los padres o tutores deben asegurarse y garantizar el desarrollo de la personalidad, para que los menores tengan relaciones sanas con los demás y consigo mismos, desarrollando una alta autoestima que le permita alejarse de situaciones de riesgo o ser generador de alguna.

La escuela por su parte debe estar basada la enseñanza en lo científico y eliminar prejuicios y estereotipos, pues se debe contribuir a la mejor convivencia humana, así que a través de los Planes y programas de estudio *Aprendizajes Clave para la Educación Integral* se da apertura a que los alumnos aprendan a respetar la diversidad y el docente es clave para porque su práctica se debe fundar en la inclusión, por lo que deberá mostrar que reconoce y apreciar la diversidad, por lo que debe primero identificar los prejuicios que le impidan apreciar la diversidad para transformarlos para impulsar el aprendizaje de los alumnos (SEP, 2017)

Los docentes como toda persona tienen cierta carga mental de prejuicios y estereotipos que lo pueden orillar a prácticas y actitudes en donde se muestre intolerante hacia rasgos de los alumnos, ya sea en su aspecto, en su lengua, por su religión, por sus creencias que genere climas en donde no se respete a los alumnos por lo que en su práctica eso no debe interferir y sin importar lo que

crea el deber ser de un buen docente está en que “Fomentan ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.” (SEP, 2017, P. 118)

La asignatura de Formación Cívica y Ética es una de las asignaturas en las que se promueve la formación de las personas como ciudadanos democráticos, respetuosos de los derechos de los demás, además del respeto de las leyes y normas, esto a través de los diferentes contenidos que desde primer grado se imparten a los alumnos, para que los alumnos conozcan sus obligaciones y sus derechos y de los demás para que los sepan aplicar a su vida diaria, para que se reconozcan como personas valiosas de modo que son dignos de respeto y libertad, también se enseña a los alumnos valores para los apliquen consigo mismos y con los demás, valoren la diversidad en reconocimiento de que los prejuicios y estereotipos generan discriminación.

“Es importante considerar que el salón de clases y la escuela son espacios que favorecen el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo” (SEP, 2017, p. 441), en los planes y programas se toma en consideración que los alumnos llagan desde su contexto familiar con ciertos estereotipos y prejuicios muy marcados sobre todo los de género, en los se hace una división muy marcada en lo que debe ser un niño y una niña, en cuanto a los juguetes, en la ropa, en el arreglo, los colores, en los gustos, entre otros.

La CONAPRED que se encarga de promover la igualdad y atender casos de discriminación ha atendido casos en donde las instituciones educativas han discriminado a los alumnos por su apariencia prohibiéndoles la entrada a las escuelas hasta que cambien su aspecto, lo cual se intensifico con el regreso a clases después de la pandemia que los alumnos varones se dejaron crecer el cabello o que se tiñeran el cabello tanto mujeres como hombres, transgrediendo dos derechos fundamentales que es el derecho al libre desarrollo de la personalidad y su derecho a la educación.

En algunas escuelas no se permite que las niñas y niños se tiñan el cabello o que los niños lleven el corte de cabello que desean porque dicen que deben aprender a ser respetar las normas y disciplina, primero es importante analizar por qué una escuela establece la norma de convivencia o reglamento en donde se prohíbe a los alumnos tintes o coretes de cabello, el si el arreglo del cabello es causa conflictos o evita la convivencia pacífica y armónica, si es causa de peleas o algo parecido, tal vez lo que podría generar es conflictos para las personas que por sus prejuicios y estereotipos no toleran a niños con cabello largo o teñido, ya que la apariencia de ninguna manera afecta el desempeño académico o los hace más o menos agresivos.

Muchas de esas disposiciones reglamentarias además de reforzar estereotipos de género, vulneran la dignidad humana y atentan contra el principio de no discriminación reconocido tanto por la Constitución (art. 1, párrafo quinto) como por diversos instrumentos internacionales de los que México es parte. (Díaz, 2018, párr. 5)

Sobre los reglamentos habría que cuestionar si en sus lineamientos se establecen con el propósito de generar un orden o se generan a partir de los prejuicios y estereotipos. Otro de los argumentos sobre el que las niñas y los niños vayan “bien presentables” a la escuela, es que con ello se tiene el propósito de generar disciplina, lo cual es importante para fomentar la responsabilidad, el autocontrol, el respeto de normas necesarias para mantener el orden social y es importante porque permite alcanzar objetivos y tener éxito.

La educación que se imparte a través de las escuelas no solo es para que las personas obtengan conocimientos, sino que la escuela se convierte en un espacio en el los alumnos puedan convivir con otros de maneras sanas, libres de violencia, es por ello que los planes y programas de estudio de *Aprendizajes Clave* y la *Nueva Escuela Mexicana (NEM)* cambiaron el enfoque por competencia al enfoque humanista con la perspectiva de ver a los estudiante de manera integral “como una totalidad, con una personalidad en permanente cambio y constante desarrollo e imbuidos en un contexto interpersonal” (Aizpuru, 2008, como se citó en SEP, 2019, p. 7).

Con la NEM se busca la mejora de la educación para el máximo logro de aprendizajes y para ello se toma en cuenta que los alumnos son seres humanos con emociones, las cuales son determinantes en el proceso educativo, no espera que los alumnos egresen de la escuela primaria con conocimientos en las diferentes áreas de aprendizaje sino que también se espera que tenga habilidades socioemocionales, que sepan convivir, que tengan un pensamiento crítico y sobre todo que sean niñas y niños felices, que disfruten de la escuela y de obtener conocimiento.

“La escuela debe formar niñas, niños y adolescentes felices; ciudadanos críticos del mundo que los rodea, emancipados, capaces de tomar decisiones que beneficien sus vidas y las de los demás”. (SEP, 2023, p. 16) La escuela ha cambiado y para el logro exitoso de la NEM se requiere que todos los miembros de la comunidad estén dispuestos a hacer lo que les corresponde, en lo que respecta con formar estudiantes felices y críticos.

Para el logro de una mejora educativa los miembros de la comunidad educativa deben estar dispuestas a respetar los derechos humanos, romper con sus estereotipos y prejuicios, tomar en cuanto que los alumnos viven estilos de vida diferentes para tratar de comprender su situación y actuar de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

4.2. La Realidad De La Escuela En Primaria Y La Comunidad Educativa En La Promoción Libre Desarrollo De La Personalidad

La escuela primaria en donde se realizaron las prácticas profesionales se caracteriza por tener una gran matrícula de más de mil alumnos que se caracteriza por la diversidad que hay, en cuanto a la cultura que cada niña y niño posee, cada uno de ellos tiene una personalidad que los hace ser únicos y diferentes unos de otros, ante tanta diversidad se debe fomentar el respeto a esa diversidad para lograr un ambiente de convivencia armónico y pacífico, en donde los alumnos se sientan cómodos y en confianza, por lo que la discriminación no debe existir, sin embargo existe y ocurren muchas inconsistencias con respecto a lo que debería ser una escuela primaria.

La comunidad educativa que conforma la escuela primaria está constituida por los docentes, alumnos, padres de familia, directivos, personal administrativo, personal de limpieza y todos los involucrados en el funcionamiento de la escuela, cada uno de los miembros son importantes para lograr los fines de la educación, la excelencia educativa, esta comunidad educativa forma parte de un contexto en el que se comparten tradiciones, costumbres, creencias, estereotipos, prejuicios, una cultura en donde conviven todas las personas. Esto influye de manera significativa en la educación que se les brinda los alumnos, pues la educación que se brinda se debe adaptar al contexto cultural pues pretender cambiarlo podría resultar contraproducente.

La educación tiene además el desafío de atender la heterogeneidad de la población escolar dada por las diferencias en las condiciones materiales de vida y el nivel cultural de las familias de los alumnos, con énfasis en la relación entre lo educativo y el medio socioeconómico donde vive el alumno, de esta manera se puede afirmar que el desarrollo de la humanidad está en la educación de las nuevas generaciones, reconocida como una de las funciones más importantes de la sociedad. (Colomé y Fernández, 2017, párr. 4)

Un aspecto cultural que es fundamental para comunidad escolar es sus creencias religiosas que están muy arraigadas a ellos, por lo que es un aspecto que se debe respetar en los alumnos, ya que de ello se desprenden costumbres y tradiciones que son importantes para la comunidad, además de que se comparten pensamientos que dictaminan que es bueno y que es malo, tomando en cuenta su libre albedrío, lo que aprendieron de sus padres, abuelos determinan aspectos de cómo deben ser las personas y a partir de ello generan sus opiniones y críticas.

En definitiva cada miembro de la comunidad educativa es importante para una institución educativa por los roles que desempeña que está enfocada ni más ni menos que a la niñas y niños a quienes se le imparte educación, al estar inmersa en una comunidad educativa los miembros que más influencia tienen son los docentes, los padres de familia, los alumnos y los directivos, quienes

como personas también tienen sus propias ideas, su propia cultura y esto afecta en la educación, aunque no debería ya que se deben basar en las evidencias científicas.

- **Los docentes**

Los docentes de la comunidad educativa, deben actuar sin estereotipos y prejuicios hacia los alumnos, lo cual es algo que no se hace en la institución educativa, ya que los docentes tienden a criticar a sus alumnos y etiquetarlos de acuerdo a su desempeño académico, si son inteligentes o no, si trabajan o son flojos, pues lo que más les interesa a los docentes es que los alumnos cumplan con las actividades que se realizan en el aula de clases y que lo hagan de la forma en que ellos lo solicitan.

Se dice que cada docente tiene su propio estilo de enseñanza, que al observar a los docentes y escuchar a los compañeros docentes en formación en su experiencia con sus diferentes titulares, sus estilos de enseñanza más bien se enfocan a solicitar de una determinada manera que los alumnos entreguen sus actividades, pero las estrategias de enseñanza eran similares variando en los productos a entregar, además de las restricciones que ponen a los alumnos. Como el uso de bolígrafos y plumones porque según algunos dicen que no los saben usar los alumnos, pero la disyuntiva está que cuando egresan de la primaria e ingresan a la secundaria deben utilizar bolígrafos.

Los docentes tienen la costumbre de exponer a los alumnos al frente de todo, usan las comparaciones entre uno y otro alumno, el alumno que suele estar callado, sentado y siempre trabajando es usado como modelo que deben de seguir todos los alumnos, mientras que el alumno inquieto lo etiquetan como un "mal portado" y lo consideran como el menos deseado. De acuerdo a los comentarios de los docentes su ideal sería tener alumnos calladitos, trabajando, que no se paren de su lugar en su esfuerzo por demostrar que son buenos docentes si sus alumnos obtienen altas calificaciones.

Durante muchos años se ha relacionado las buenas calificaciones con la inteligencia de los alumnos, que, si no obtienen calificaciones de 10 en las asignaturas, entonces significa que es un mal estudiante porque no le hechas ganas, porque no se esfuerza, porque no es inteligente o simplemente lo resumen en porque son alumnos flojos que no quieren trabajar y culpan los docentes al sistema educativo porque ya no permite reprobar a los alumnos que no se merecen pasar de grado.

Tal vez el que los docentes continúen enfocándose en lograr que los alumnos obtengan altas calificaciones está en la creencia en la que se asume que las calificaciones y el desempeño de los

estudiantes determina el desempeño de los docentes, sin embargo las calificaciones no aseguran el logro de los fines de la educación, que más que lograr que las niñas y niños egresen con 10 de calificación es que egresen con los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para lograr sus proyectos de vida, sus propósitos, para que logren ser personas felices, viviendo sus vidas de manera plena.

En los *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar* que establecen lo que deben ser capaces de hacer quienes aspiren a ser docentes para lograr el máximo logro de aprendizajes, se menciona que los docentes “Tiene altas expectativas acerca de las capacidades y posibilidades de aprendizaje y desarrollo intelectual, físico, ético, estético y emocional de todas las alumnas y los alumnos, de modo que sean personas felices y trasciendan en todos los ámbitos de su vida”. (SEP, 2022, p.16)

Este indicador que menciona las altas expectativas, hace énfasis a que los docentes no se deben guiar por prejuicios que existan sobre los alumnos, el creer que algún alumno por sus referencias que otro docente brinda, lo cual es común entre los docentes el hablar de los alumnos que para ellos representaron un problema, generando pensamientos negativos en donde se da por hecho que hay alumnos que no pueden aprender, pero en el deber ser de un docente debe creer en sus alumnos sin dejarse guiar por comentarios de otros.

En la primaria hay alumnos que los docentes tienen fichados y nadie quisiera tener en sus grupos, generalmente estos alumnos son conocidos por tener conductas agresivas, porque no trabajan en el aula, porque tienen alguna discapacidad o por ser hijos de padres de familia conflictivos, siendo el último el más complicado ya que hay padres de familia que quieren imponer su voluntad a los docentes diciéndoles cómo deben dar su clase o que actividades poner a los alumnos, son padres de familia que usualmente se quejan de los docentes con o sin motivos, pero son lo que más desean evitar los padres de familia que les generen conflictos.

Poniéndose en el lugar de los docentes, ellos se ven contrariados por la gran facultad de derechos que tienen los alumnos, que por este motivo los docentes se ven estresados y molestos ya que los alumnos cuentan con muchos derechos de los cuales a veces abusan; hay alumnos que les han provocado conflictos a docentes por medio de mentiras diciendo que los insultaron o que los golpearon, es ese tipo de situaciones el docente se ve desilusionados e impotente de no poder hacer nada ya que primero son los alumnos y se les debe de creer, hay padres de familia que incluso inducen a sus hijos para que se aproveche de los docentes, padres que dicen “si te ve feo me dices”,

“si te habla feo me dices”, dándole las armas a sus hijos para ejercer su propia voluntad porque eso lo hacen con la intención de amenazar o advertir a los docentes.

Los docentes deben actuar con mucha cautela porque son responsables durante una jornada de cinco horas, de lunes a viernes, del cuidado de lo más valioso que puede tener una familia, que son sus hijos, por lo que cualquier acción puede llevarlos a tener conflictos con los padres de familia, sin embargo hay docentes que eso no les interesa y aún continúan ejerciendo violencia como método de control en sus aulas, hay maestras que golpean y humillan a los alumnos frente a todo el grupo, eso de los casos más graves. En la escuela hay una docente muy bien conocida por lograr tener un grupo que todo el tiempo este callado, sentado en su lugar y entregando actividades, siendo posible porque es una docente que tiene atemorizado a los alumnos, les grita y los humilla de una manera inhumana a los alumnos, es una docente que no le gusta que sus alumnos participen en festividades ya que considera que los alumnos no merecen tener celebraciones.

Los prejuicios y estereotipos forman de manera negativa parte de los seres humanos, entonces los docentes también los tienen y se interponen en su trabajo cuando no debería de ser el caso, promoviendo la desigualdad de género interponiendo sus creencias de cómo deben comportarse las niñas y los niños, comparten la idea de que las niñas son quienes provocan situaciones de acoso sexual contra ellas cuando eligen vestimentas muy provocativas. El Consejo Técnico Escolar llevado a cabo el mes de abril, al siguiente día de la celebración del día del niño se hizo la evaluación de cómo había sido la celebración, lo que más hizo ruido fue que las docentes hablaron de la forma de vestir de las alumnas, rechazando la idea de que las niñas usen medias de red y ropa muy ajustada.

Las docentes comparten la idea de que las niñas por medio de sus vestimenta son las que provocan a los niños y si son víctimas de acoso es porque ellas mismas se lo buscaron, de ese consejo técnico comenzaron a surgir descontentos por parte de los docentes en donde para ellos la apariencia de los alumnos es muy importante pues no conciben la idea de dar tantas libertades a los alumnos, el permitir que se tiñan el cabello, que los niños tengan cabello largo o tengan un determinado corte de cabello, critican que las niñas se pinten la uñas y proponen que no se les debería de permitir el acceso a los alumnos si llegan de esa manera “desalineados” y que el uso del uniforme es fundamental para mantener el orden en la escuela.

Sobre lo anterior, la mayoría de los docentes estuvo de acuerdo que se debería de exigir a los alumnos una “buena presentación” y que si no la tienen deberían de no negarles el acceso, para lo cual se mencionó que eso no se podía hacer pero se sugirió que para el siguiente ciclo se generen los mecanismos para poder hacerlo y no tener conflicto por ello, haciendo un documento que los

padres deberán firmar como si ellos mismos solicitarán que no dejen pasar a los alumnos a la escuela sino cumplen con una presentación adecuada desde la perspectiva de los docentes.

En los docente aún perduran prácticas que se pueden considerar que son del siglo pasado, pues dentro de una escuela tan grande hay docentes de todo tipo, pero hay una tendencia en la que todos caen, que quieren que todos los alumnos obtengan buenas calificaciones, que aprendan lo mismo, al mismo tiempo y de la misma manera, que entreguen trabajo bonitos, para lograrlo es los docentes deben recurrir a dejar a los alumnos sin recreo, humillar a los alumnos frente a todos sus compañeros poniéndolos en evidencia lo cual provoca burlas entre los alumnos que son sus compañeros.

En el caso de un alumno a quien se le dificultaba poner atención a las clases, entregaba los trabajos incompletos, a veces no los entregaba y siempre lo sentaban hasta atrás, tanto niñas como niños lo molestaban diciendo que lo regañaba la maestra porque era muy flojo. El alumno siempre pedía que lo pasaran de lugar al frente y se accedía a su petición con la condición de que trabajaría, la maestra a veces no decía nada cuando notaba que se cambiaban y a veces si, por lo cual se daban excusas como “Lo pase adelante porque dice que no ve, pero luego se regresa”; el alumno intentaba entregar sus actividades solo que le llevaba más tiempo que a los demás y en una ocasión pidió que le dijeran a su compañera de banca que le dijeran que no lo molestara porque no lo dejaba trabajar y la docente titular escucho y dijo: “¡Ay! Pobrecito de Edwin no puede trabajar porque no lo dejan. ¿Cómo si trabajara?”

Los docentes titulares realizan prácticas que afectan más a los alumnos que tienen dificultades e incluso compañeros docentes en formación van cayendo en esas mismas prácticas, se cae en el juzgar a los alumnos sin tomar en cuenta su situación, se llega utilizar la violencia y el generar miedo para que los alumnos trabajen, entre lo más común esta:

- Gritar a los alumnos
- Hablar mal de los alumnos frente a sus compañeros
- Golpearlos (algunas maestras lo hacen)
- Arrancarles las hojas de sus cuadernos cuando su trabajo no les gusta
- Ponerle etiquetas a los alumnos
- Implican sus prejuicios y estereotipos en las clases
- Separar alumnos de sus demás compañeros
- Generan ambientes hostiles que dan pauta a las burlas entre compañero
- Fomenta la competitividad

La otra cara de la realidad docente es que se tienen que someter a las exigencias de los padres de familia que tienen en su mayoría ideas equivocadas sobre la educación, además del estrés que viven por todas las demás actividades que deben realizar, pues su labor no se acaba en dar clases, además de que se olvida que son personas que también en su vida personal tienen otras responsabilidades, sienten el cansancio de estar con más de 25 alumnos, tienen preocupaciones, al igual que las otras personas puede que su entorno familiar sea difícil, tienen su propia carga de creencias, prejuicios y estereotipos, puede que sus actitudes y actuar sea resultado infancias que no fueron felices, por lo que requieren de apoyo para estar bien para ellos y para los alumnos ya que hay docentes que se vuelven hostiles.

Es importante que se cuide la salud mental de los docentes que viven bajo mucho estrés, ya que poco se les toma en cuenta en ese aspecto pues cada vez les suman más carga administrativa; hoy se sabe que la salud mental es un aspecto importante para el buen desempeño y es por eso que en las escuelas se agrega la asignatura de "Educación socioemocional" y se les pide a los docentes que la impartan, lo cual puede ser contradictorio pues cómo personas que no tienen idea de ello, que emocionalmente no están bien pueden darla y decir verdad de esto, los docentes no dan esa asignatura pues les preocupa terminar con los programas y dar los contenidos, pero como es una asignatura que no viene en la boleta, entonces no es tan importante.

En el indicador 2.1.3 de los *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar*, se contempla que el docente "Comprende la situación de vida de las alumnas y los alumnos, y la relación que tiene con su desempeño escolar, para apoyarlos en el logro de sus aprendizajes de manera específica, principalmente a quienes más lo necesitan." (SEP, 2022, p. 16) Sobre esto, a los docentes les falta ser más tolerantes y empáticos con los alumnos para comprender que algunos vienen de familias en donde son violentados o hay problemas, que los alumnos, aunque son niñas y niños también tienen problemas que afectan su rendimiento y la forma en que es, es decir su personalidad.

Lo ideal sería que los docentes contribuyeran de manera positiva al desarrollo de la personalidad de los alumnos, mostrándoles que hay otras formas de convivir con los demás, que no todas las personas los van a tratar mal quienes viven violencia, para algunos alumnos la escuela es como un refugio de lo que viven en su casa, con las personas que los rodean, sin embargo algunos docentes se encargan de darles lo mismo, entonces hacen que ni en su casa ni en la escuela puedan sentirse bien, seguros, en confianza.

La realidad para los docentes es muy difícil, tal vez por ello se vuelven hostiles, intolerante y poco empáticos, ya que no se les brinda los recursos necesarios, ni la preparación que requieren, tienen una carga muy grande de trabajo, en suma de que tienen que lidiar con sus superiores y los padres de familia que en la mayoría de los casos quieren mandar en su labor, queriendo imponer su voluntad y se ven vulnerados porque cualquier alumno puede decir cualquier cosa del docente, sea verdad o mentira y puede tener problemas por ello.

Se reconoce que la labor docente es muy estresante a tal grado de que los docentes son propensos a sufrir diversas enfermedades porque se deben enfrentar a diversas situaciones complicadas, pues siempre es complicado tratar con las personas y sus diferentes personalidades, de cualquier manera no es justificación para los docente que promueven la violencia y la discriminación, los que son intolerantes a la diversidad y que más que educar algunos pretenden moldear a los alumnos de acuerdo a creencias propias.

Sucedió el caso de una docente de sexto grado, que en sus creencias, para ella las mujeres debían ser delgadas, argumentando que a las mujeres gordas nadie las quería y no les quedaba bien la ropa; esta creencia que era propia de la docente se las transmitió a las alumnas, teniendo como resultado que las alumnas se estaban sometiendo a dietas, durante los recreo se observaba que no comían y ante esa observación se hizo un acercamiento por medio de los compañeros docentes en formación que era practicantes de sexto grado, se les preguntaba a las alumnas de manera aleatoria si ya habían comido y ellas respondían afirmativamente, cuando respondían así se le hacía la pregunta sobre lo que habían comido y esa pregunta ya no la respondían.

- **Alumnos y padres de familia**

En la escuela primaria los padres de familia tienen mucha influencia en la educación, primero en la educación que brindan a su hijos en cuanto a que ellos son el primer círculo social en el que forman gran parte de su personalidad, aprenden formas de convivencia y resolución de problemas, aprende valores, creencias, comportamientos, tradiciones, costumbres, hábitos, e acuerdo a la crianza de los padres las niñas y niños van formando su personalidad y es como llegan al su entorno escolar en donde se reflejara parte las enseñanzas que aprendieron en su hogar dentro de su entorno familiar.

La familia es el primer lugar en que el niño/a se mueve y desarrolla. Es aquí donde va a ir adquiriendo los hábitos y reacciones típicas de su comportamiento y donde va a estar sometido a los primeros modelos de conducta. Ese ambiente familiar es el que irá conformando su conducta y el desarrollo de la personalidad. (Centro de Desarrollo Cognitivo, 2018, párr. 1)

Muchas veces se ha escuchado dentro de las escuelas la frase “Los niños son el reflejo de sus padres” y en cierto modo los alumnos a través de su forma de ser dan información de cómo es la convivencia en el hogar, cuando se ve a alumnos que son resuelven su conflictos o conviven con violencia es porque lo aprendieron y lo más probable es que lo aprendan de sus hogares con las personas con las que conviven, al igual que el uso de palabras groseras y el uso de apodo, esto sucede porque los niños son como esponjas y todo lo aprenden, sin saber si está bien o mal ante la vista de los demás, entonces reproduce lo que ve y escucha.

Por otro lado, los padres de familia se han vuelto un dolor de cabeza para los docentes, porque de alguna manera se sienten con el poder y los conocimientos para poder ir con los docentes para decirles cómo deben de hacer su trabajo, dando indicaciones y en el mejor de los casos recomendaciones de lo que deberían hacer su trabajo, para los docentes los padres de familia se han convertido en lo más importante y están antes que los alumnos, se preocupan más en lo que piensen los padres de familia que en lo que es mejor para los alumnos.

Sucede que ahora los padres de familia ejercen un poder muy grande sobre los docentes y son una fuente de temor para ellos, ya que son la principal fuente de problemas que puede tener un docente, ya que a los padres de familia se les ha dado el poder para actuar en contra de los docentes si así lo decide, como si se tratara de una especie de jefes que se encargan de supervisar el trabajo de los docentes de sus hijos y lo que menos quieren los docentes es tener problemas con ellos, es por eso que le interesa complacerlos.

Según Waterford.org, una organización que busca ayudar a los niños a alcanzar el éxito a través del acceso a la educación, la participación de los padres en el proceso educativo se refiere a que tanto maestros como padres de familia compartan la responsabilidad de enseñar a los alumnos y trabajen en conjunto para alcanzar los objetivos educativos. (Delgado, 2019, párr.1)

Los padres de familia cada vez se muestran menos interesados en sus hijos pues, así como son el reflejo de ellos, también reflejan la falta de cuidados e interés, lo cual es preocupante las condiciones en las que los alumnos llegan a la escuela. Los alumnos llegan sin desayunar y además desvelados, sobre ese problema los alumnos comentan que la razón es porque se duermen muy noche por ver videos en internet, por ver la televisión y cuando son ocasionales es porque asisten a fiestas, por lo que en estas condiciones los alumnos se les dificulta poner atención e incluso se han dado muchos casos en los que se desmayaban.

Por la problemática de que los alumnos no desayunaban, la promotora de salud propuso en una clase que los alumnos llevaran comida para desayunar, para mostrarles que pueden hacerlo sin

tener que ser una comida muy laboriosa, sin embargo, esto fue asunto de una sola clase y la situación persistió, pues los alumnos en su mayoría están descuidados por sus padres, algunos porque trabajan otros porque no les interesa.

Había el caso de una niña de cuarto grado y su hermano de sexto grado, ambos hermanos llevaban sus prendas desgastadas, rotas y sucias, para el recreo no les mandaban comida y tampoco les daba dinero, al contrario, los mandaba a trabajar y el dinero se lo quedaba la mamá. Las compañeras de la niña mencionaban que tenía mal olor y notaban que siempre llevaba la misma prenda con el uniforme abajo y lo que pasaba en el caso de los dos hermanos era que estaban descuidados por los padres, entonces tampoco se preocupaban por ellos en lo académico, no se presentaban a las juntas que se realizaban en la escuela.

Los alumnos vienen de entornos violentos, con padres que usan los golpes y los insultos como método para lograr obediencia en sus hijos y ellos mismos describen que “las mamás dan miedo”, pero dicen que son muy enojonas y pegan, puesto que la violencia genera más violencia, los niños aprenden y lo reflejan con los demás, siendo que una de las realidades lamentables en una primaria, es que los alumnos conviven de manera violenta, tanto niñas y niños recurren a las agresiones que normalizan diciendo que se llevan pesado, en los recreos se puede observar que los alumnos “juegan” de maneras agresivas.

Los docentes que quejan de que los alumnos se muestran muy intolerantes pues de todo se quejan, dicen los docentes que por cualquier cosa que les hacen, de las quejas más escuchadas son cuando les quitan sus objetos personales, cuando los agreden con empujones o de manera verbal con apodosos o groserías, pero de acuerdo a lo observado los alumnos más bien se muestran a la defensiva y desencadena en regresar la agresión en la mayoría de los casos y se da más en los niños debido a que les enseñan que como hombres se tienen que defender y aunque también se dan cosas en las que las niñas se agreden es menos que los niños.

Otra de las observaciones es que la escuela primaria es un lugar en donde se percibe mucha discriminación, los niños aunque son pequeños les han introducido estereotipos y prejuicios a su mente, la escuela es un lugar en el que se da porque al haber diversidad también hay intolerancia por lo que es diferente, por lo que es desconocido y por lo que les han enseñado en sus hogares, entre lo que más se discrimina es la apariencia física en la mayoría de los casos, seguida por discriminación por el nivel económico.

Esto se da más en alumnos de primaria alta, que son cuarto, quinto y sexto grado, pero en general se da en todos los grados desde primero a sexto. El cómo se ven los alumnos es motivo de burla, cualquier aspecto que no cumpla con los estereotipos está mal, como lo es la estatura, el peso y el

color de piel, si se es bonita, guapo o feo. Los alumnos que son de baja estatura en comparación al promedio es blanco de apodos, al igual que el que tiene un sobrepeso y de alguna manera los alumnos tienen la idea de que la piel blanca es signo de belleza.

Las niñas y niños que son discriminados por su aspecto físico, la consecuencia es en su autoestima, la forma en que se valoran se ve distorsionada, creyendo que como son ellos está mal y los que tienen baja estatura o sobrepeso, muestran deseos de poderlo cambiar para así ser más aceptados y menos agredidos. En el caso del color de piel, en esta primaria predomina la piel morena a comparación con las pieles claras, pero de algún modo los alumnos con piel morena tienen un sentimiento de inferioridad sobre las pieles claras y los niños con pieles blancas tienen un sentimiento de superioridad, porque a través de la violencia simbólica, son ideas que se han ido transmitiendo y ahora los alumnos se dicen así mismos “prietos”, como una forma de chiste que raramente se hace sobre las pieles claras., pero si se da el caso de alumnos con pieles muy blancas y también se han burlado de ellos.

En una actividad en la que se hizo con los alumnos con el aprendizaje esperado de Formación Cívica y Ética de cuarto grado *Comprende que mujeres y hombres tienen iguales derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas*, luego de analizar el concepto con los alumnos y cómo afecta la dignidad, se les pidió a los alumnos que en un papelito escribieran si alguna vez se han sentido discriminados, lo que textualmente escribieron (se omiten faltas de ortografía), **(Véase en el anexo 3):**

- ✓ “Me siento discriminada porque me dijeron que ese corte no me queda, mejor córtatelo”
- ✓ “Por mi color de piel y en primero por mi altura”
- ✓ “Me pegaron por ver videos de pepa”
- ✓ “Que no me aguanto”
- ✓ “En 3° me discriminaron por mi pelo y mi ropa”
- ✓ “Me quería poner una falda, pero mi mamá me dijo que no”
- ✓ “Cuando me dicen que estoy chiquita”
- ✓ “Por mi apariencia física (los enlista)
 - Por mi color de piel
 - Por mi cabello
 - Por mis habilidades”
- ✓ “Me decían pelón y cara de huevo”
- ✓ “Mis hermanas me hacen llorar”
- ✓ “Me juzgan por mi color de piel”

- ✓ “Me dijeron tonta”
- ✓ “Me siento acosada por mi tía porque dice que me vista como ella, quiere que me vista de escote y yo no quiero y me obliga, pero yo digo que no”
- ✓ “Cuando me juzgaron de mi peso”
- ✓ “Algunas de mis primas me discriminan por mi color de piel”

Esta actividad se hizo de manera anónima, por lo que se le explico a los alumnos que lo podían escribir en un papelito sin necesidad de escribir su nombre sin embargo, algunos si escribieron su nombre, después de leer cada uno de ellos, se les pregunto sobre cómo se sentían cuando eran discriminados y ellos en general dijeron “mal”, lo cual es común ya que se les dificulta explicar sus emociones y ante esto también es necesario que si se imparta la asignatura de Educación Socioemocional como debería ser.

Se ha observado que a los alumnos que tienen una discapacidad son discriminados por sus compañeros, pero también por los docentes, pero los motivos varían, ya que para los docentes significa una carga de trabajo y algunos argumentan que son una pérdida de tiempo porque consideran que con una discapacidad difícilmente llegaran a terminar una carrera universitaria e insertarse al mundo laboral. En el caso de los alumnos los discriminan por su apariencia física y forma de hablar, como en el caso de los niños con Síndrome de Down, que tienen una apariencia que caracteriza a esa discapacidad, así se da el caso con alumnos con TDAH, con Asperger, Autismo, los niños que usan aparatos auditivos o que requieren de una silla de ruedas.

A partir de lo escrito por los alumnos se observa que el aspecto físico es sobre lo que más han recibido críticas, las cuales han tomado como verdaderas, pues mencionan que aspectos como su color de piel, si lo pudieran cambiar lo harían, lo que significa que los alumnos por sí mismos no les surgió la inseguridad de su color de piel, sino que alguien les hizo creer. Lo que sucede es que en la sociedad hay mucha competitividad en todo y el aspecto físico es uno de ellos, todos buscan verse lo mejor posible para sentirse mejor y que los otros los vean de mejor manera.

En las alumnas de primaria se observa que buscan arreglarse y es normal que observen a otras, les guste lo que ven y lo imiten, es por ello que se ven alumnas que se quieren pintar las uñas porque es algo que ven que las mujeres hacen y a su vez las hace sentir más bonitas, es decir que ante su percepción es algo simple que ante su percepción las hace ver mejor, pero para las docentes es algo grotesco y prohíben que las niñas lo hagan sin dar más que su argumento de “son niñas” y lo ideal sería que lo prohibieran porque les afecta en su salud u otro aspecto.

Las niñas y niños de sexto grado ya tienen una percepción más clara del aspecto físico y le dan más importancia porque les surge la inquietud de tener novio, dentro de su inmadurez emocional

que tiene de los noviazgos buscan agrandar al niño que les gusta, pero empiezan a surgir las comparaciones teniendo una visión más clara y personal de lo que significa belleza, haciendo comentario como “ella es más bonita”, “Ella no tan bonita” o “Ella no es bonita”.

La discriminación tiene diversas aristas y, generalmente, muchas de ellas suelen ser invisibles debido a que se encuentran enraizadas en prácticas, actitudes o políticas normalizadas. Cuando se expresa la burla y el acoso hacia cualquier integrante de la comunidad debido a su apariencia física, hablamos de discriminación. (Peña, 2018, párr. 3)

Los alumnos escuchan como se expresan los docentes, mismos que refuerzan estereotipos en los alumnos, haciéndoles saber lo que está bien y mal desde sus perspectivas y no desde lo científico, algunos alumnos son excluidos por que los docentes se expresan mal de algunos alumnos que consideran que son problemáticos y como el docente se expresa de los alumnos, así los alumnos se expresan de sus compañeros, los docentes tiene como práctica el comparar a los alumnos haciéndolos creer que otros son mejores que ellos.

En la primaria han prohibido a los alumnos teñirse el cabello, que generalmente en las niñas y niños solo se tiñen mechones, rayos o las puntas, algunos han hecho caso y se han vuelto a teñir de para volver a su color natural, en el caso de docentes que han prohibido y condicionado el acceso de los alumnos a sus clases ya que otros por orden de la dirección solo lo mencionan pero no lo condicionan, para los niños hay otras exigencia con respecto a su cabellos ya que se les prohíbe tenerlo largo ya que eso es de niñas y así los maestros expresan y externan sus creencias con los alumnos, además corte como el de Cristiano Ronaldo que consiste en hacer un pequeño corte de ceja que une con una línea del cabello tampoco está permitido, solo es un corte para los niños.

Hace tiempo se hizo conocido el caso de un niño que dejó crecer su cabello por dos años porque tenía el propósito de donarlo a pacientes con cáncer; recibió muchas críticas y burlas, pero lo que nadie sabía era sus motivos (CNN Español, 2015). Las personas suelen juzgan sin conocer los motivos y es por eso que los docentes requieren interesarse por conocer a los alumnos y no dar por hecho lo que lo superficial que está a la vista.

Las niñas y los niños viven una etapa muy difícil en su vida, muchos de ellos viven los estragos de la separación de mamá y papá, las peleas que se presentan en la familia, ellos lo presencia, viven maltraídos y humillados por los padres que están más ausentes y despreocupados como si la separación también incluyera separase de sus hijos y por supuesto que recienten el abandono. Los padres se han vuelto negligentes y es una situación en la que todos los docentes concuerdan porque se repite en todos los grados y grupos.

Desde el punto de vista personal, es triste ver como los alumnos anhelan recibir cariño porque sus padres no se lo brindan anhelan ser tratados bien, sin gritos y golpes, los alumnos se suelen encariñar con los docentes en formación que van a sus salones a practicar porque suelen darle buenos tratos, se muestran más comprensibles y como los mismos alumnos lo dicen “son menos regañones”, al contrario se intentan ser amables y darles confianza a los alumnos, así es como se sienten en confianza y se alegran cuando van ellos a dar clases, los abrazan en su deseo por sentirse queridos.

El cuidado mutuo y los buenos tratos son una tarea humana de vital importancia que moldean y determinan la personalidad, el carácter y la salud. Este es uno de los argumentos más valiosos para prevenir los malos tratos infantiles o disminuir los posibles daños irreversibles. (Barudy y Dantagnan, 2009, p. 27)

La mayoría de los niños carecen de tratos afectuosos, muchos no reciben abrazos o palabras amorosas por parte de su padres, sería un detalle valioso para las niñas y niños que sus padres se despidieran de ellos dándoles un beso en la mejilla y desearles un buen día, sería una gran diferencia, que los recogieran de la escuela y que les preguntaran cómo fue su día, pero no sucede, cuando se hacen las guardias en la entrada y salida de la escuela predomina la falta de afecto, en comparación a lo que se esperaría, lo padres pasan a dejar a sus hijos, a lo mucho que les dicen es “trabajas” y en la salida lo que hacen es cargarles su mochila y son los propios niños quienes comienzan las conversaciones con sus padres y ellos se muestran chocantes indiferentes como si les molestara que su hijos les hablen.

Algunos padres se van del extremo de ser negligentes a ser autoritarios, exigiendo buenas calificaciones que se reducen a que pedir que solo saquen 10 en todo, los padres que son de esta manera son los mismos que van con los docentes a exigir que se califique a los alumnos todas sus actividades colocándoles un número, hay alumnos que viven asustados por sacar una calificación menor de 10, se estresan cuando una hoja de su cuaderno se rompe porque saben que el castigo por ello será severo.

Durante las prácticas se observaron muchas situaciones en las que los alumnos se mostraban aterrados, a veces llegaban a rogar que se les colocara un 10 ya que algunos docentes titulares pedían que así se calificara a los alumnos con números de 5 al 10 y la pregunta que hacían aquellos padres era sobre sus calificaciones y si no habían obtenido 10, entonces procedían a regañarlos y cuestionar las razones del por qué no había sido así.

En el último Consejo Técnico Escolar del ciclo escolar 2021-2022 se planteó las situación preocupante que se observaba en muchos alumnos que vivían estresados por obtener el 10 de

calificación a como diera lugar y entregando todo de manera perfecta porque sus padres revisaban que sus cuadernos no estuvieran sucios, las hojas, todo tenía que estar perfecto; alumnos de padres exigentes, que quieren hijos de 10, los obtienen pero también obtienen hijos que no son felices por vivir con miedo y estrés por ser un alumno perfecto.

Jürgen Klaric explica la situación del sistema educativo y la creencia equivocadas sobre las calificaciones, menciona jamás se debería pensar que una calificación define quien es un niño, tampoco definirá quien será en el futuro y la mejor prueba de esto es que lo que sacan las mejores calificaciones no siempre son los mejores en la vida ni los más felices, nunca se debe permitir que las calificaciones definan quien van a ser lo niños y no los estresen. Muchos piensan que las escuelas son muy buenas porque enseñan disciplina, pero eso es verdadero, la disciplina se aprende haciendo deporte y aprendiendo a comer, dos cosas que tampoco enseña el sistema educativo (Canal TEDx Talks, 2020, 14m20s).

En la escuela está pasando algo, a los alumnos no les gusta estar en la escuela, no les gustan las clases y se podría pensar que eso solo les pasa a los alumnos “flojos”, pero incluso a los que consideran “buenos alumnos” tampoco les gusta, entran al salón de clases esperando que el tiempo pase rápido para salir al recreo y llegan del recreo esperando que llegue la hora de la salida, no les gusta estar en la escuela pero algunos la prefieren en lugar de estar en sus casas en donde los violentan, los alumnos prefieren la escuela más no les gusta.

Son pocos los docentes que logran hacer que sus alumnos disfruten de sus clases, pero para lograrlo es un trabajo muy laborioso que muchos no están dispuestos a hacer porque no se dan las condiciones, otros maestro simplemente tienen sus creencias de que es educar y lo que se aprendió de los docentes es que quieren alumnos callados y sentados, que aprendan lo mismo de la misma manera y esto se sabe porque era el aspecto que más criticaban de todos los docentes en formación, el que no podían lograr que los alumnos se mantuvieran callados y sentados, el no lograr que todos trabajaran y entregaran sus actividades.

Los docentes titulares criticaban que los docentes en formación permitían que los alumnos entregaran sus trabajos como sea, pues decían que los niños debían hacerlo bien, exigirles letra bonita y buena presentación, sino no se debería recibir trabajos “malhechos”, para ello algunos recurrían a arrancar las hojas de los cuadernos para que lo volvieran a hacer. Como docente en formación era imposible de hacerlo porque se comprendía que todos los alumnos eran diferentes y que los apuntes no tenían el propósito de ser obras de arte sino su propósito era el aprendizaje, el cual no se lograba con apuntes decorados y coloridos, sino que eso ya es parte de la personalidad de los alumnos en cómo decoran, porque en si la información es lo importante.

- Otros miembros de la comunidad educativa

El docente y los padres de familia se mencionaron como los más importantes ya que son quienes se encuentran en contacto con los alumnos, pasan el mayor tiempo con ellos, mientras que las otras personas miembros de la comunidad educativa, también influye con las indicaciones que envían a los docentes y que deben acatar.

El gobierno como parte de la comunidad educativa ha ido haciendo modificaciones a los planes y programas de estudio basados en el aporte científicos, los actuales programas ya toman en cuenta la educación socioemocional, no porque sea un tema necesario de la actualidad, sino que se dieron cuenta que siempre fue necesario solo que no lo sabían, se modificó el último enfoque que era por competencias por el humanista porque saben que la violencia que se vive es resultado de la falta de empatía, respeto valores y en generar el valor que se le da al ser humano.

Aunque los planes y programas cambiaron, los docentes opinan que son lo mismo porque al final las matemática y todas las demás asignaturas siguen siendo lo mismo que deben aprender los alumnos, los planes tienen un enfoque humanista pero los docentes no y piensan que con terminar los contenidos, el lograr que los alumnos aprendan las tablas de multiplicar y las operaciones básicas, el lograr que aprendan a leer a escribir y que obtengan buenas calificaciones, piensan que con eso es suficiente, pero la escuela cambio ya no es solo un lugar en donde solo se va a aprender español, matemáticas y demás.

Después de la casa, la escuela es un lugar donde los estudiantes aprenden aspectos sociales y se forman culturalmente. Por lo mismo, cada relación social que un estudiante entable con sus pares, docentes u otros actores de la misma comunidad escolar coadyuva para la construcción de una sociedad plural, democrática, responsable, justa, incluyente y equitativa. (Gobierno de México, 2017, párr. 2)

Ahora ya no se puede esperar a decir que “la educación se aprende en casa” u que en la escuela solo van a obtener conocimientos de la diferentes asignaturas, porque de nada sirve que un alumno sea excelente en matemáticas, pero que sus relaciones que establece sean a partir de la violencia, muchas tiempo se esperó que los alumnos adquirieran valores en su hogar, sin embargo, se reconoce que los padres y la familia no son idóneos para lógralo, como se puede esperar que los padres enseñen a sus hijo a respetar a los demás, a no actuar de manera violenta si ellos es así como se relacionan.

Los alumnos llegan a la escuela primaria con amplio vocabulario en groserías que por su puesto aprenden en casa y no se puede pretender que mamá o papá le digan que no hable de esa manera

cuando ellos así hablan. Se sabe que la violencia se aprende y a través de la educación se pretende que se puede reeducar a las niñas, niño y adolescentes para que conozcan otras formas de convivir, eliminar los prejuicios y estereotipos. Ante esto surgió la preocupación por la violencia que iba que se presentaba en las escuelas y el aumento en la violencia de género, sobre todo hacía las mujeres.

El gobierno del Estado de México presenta la Estrategia Curricular en Igualdad de Género (ECIG), motivo por el cual se envió a las escuelas primarias los libros de *Igualdad de género*, ya que a partir de la desigualdad de género se han generado problemas sociales que llegan en el peor de los casos a feminicidios, de los cuales son delitos que en el Estado de México van en aumento y esto lo atribuyen a que culturalmente se tienen estereotipos y prejuicios que promueven la violencia entre hombres y mujeres, pues generan personalidades en donde los hombres se sienten superiores y las mujeres inferiores a los hombres.

Desde la infancia, las mujeres enfrentan una desigualdad sistemática que tiene su origen en la desvalorización histórica en relación con los hombres, lo cual les impide o dificulta el acceso al mismo tipo de oportunidades, recursos, servicios y toma de decisiones, en el seno de sus familias, escuelas, trabajos, instituciones, políticas e incluso en el ciberespacio, es decir, en todos los ámbitos donde se desarrollan. (Gobierno del Estado México, 2022, p. 11)

Se reconoce que desde la infancia se comienza a gestar el fenómeno social de la desigualdad en donde se comienzan a desarrollar la personalidad que según dictan los estereotipos de acuerdo a lo que debe ser un hombre y una mujer, por lo que a través del ECIG se pretende romper con los estereotipos y roles de género, para ello menciona que se requiere del desarrollo de habilidades emocionales para lograr que hombres y mujeres se reconozcan como iguales en derechos y que ambos son valiosos.

Se espera que a través de la ECIG y relacionándolo con la Educación Socioemocional, en las escuelas se puedan romper las creencias que hay sobre ser hombre y mujer, pues es algo que se observa que los alumnos de nivel primaria es que ya cuentan con estereotipos de género que aprenden de su contexto familiares y que a su vez los trasladan a otros contextos, entre ellos el escolar, por eso se pretende que desde pequeños tengan otra perspectiva encaminada a la igualdad de género.

Analizando la ECIG, se puede decir que es buena, pero que tal vez no se puedan obtener los resultados esperados ya que se espera que lo apliquen los docentes, a quienes en su manos también con el plan de estudios, *Aprendizajes Clave* se les dio la tarea de impartir la asignatura de Educación Socioemocional, porque los docentes también tienen estereotipos de género muy marcados que han promovido en su actuar docente con los alumnos, por lo que no cuentan con las

habilidades docentes para ellos mismos romper con los prejuicios y estereotipos, pues muchas veces han externado su descontento hacia como son las alumnas y alumnos, cuando desde su perspectiva no se visten y arreglan como deberían, según sus propias creencias.

Los docentes ven como una carga más de trabajo y lo que sucede es que, aunque las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Educación Socioemocional y ahora la ECIG, tengan buenos contenidos, que de aplicarse correctamente podrían tener resultado, pero sucede que solo se ven como conceptos de los cuales tanto los docentes como los alumnos conocen su significado y lo memorizan, pero nunca se aplican y continúan las conductas violentas y discriminatorias por parte de los alumnos y docentes.

Por los crecientes casos de acoso escolar, se ha visto la necesidad de aplicar estrategias para disminuirlas y en el mejor de los casos erradicarlas, pero se vuelve una situación complicada ya que, aunque en la escuela se brinde la información, solo se queda en eso en mera información en donde los alumnos aprenden conceptos, las acciones que están bien y mal, pero en la práctica no se aplican.

Pese a que en la escuela se deberían de practicar los valores, no se hace y en los hogares se promueve la violencia, según opinan los docentes que no importa que en la escuela se les enseñen valores si sus familias les enseñan lo contrario. Sobre esta situación se realizó una entrevista a la psicóloga encargada de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) dentro de la comunidad educativa; se le pregunto sobre su experiencia entendiendo casos de alumnos con conductas agresivas, ya que es ella a quien por su formación profesional se le pide de su apoyo; así que menciono que la raíz de las conductas agresivas en los alumnos que había atendido era debido a que los mismos alumnos eran víctimas de agresiones violentas dentro de sus hogares y que al hablar con los padres de familia comprendían la situación que generaban sus conductas hacia sus hijos, pero siempre volvían a caer en las mismas prácticas violentas.

La realidad es que los docentes reconocen sus conductas y actitudes que generan desigualdad y violencia, pues así lo externaron en la en la Jornada Escolar de Reforzamiento de la ECIG, sin embargo, se observa que no están dispuestos a cambiar su forma de ser porque aunque de sus mismas voces hablan de las necesidades afectivas de los alumnos, de sus condiciones de vida en contextos violentos, de la importancia de dar un buen trato, de escucharlos, en la práctica no lo hacen, así que sería necesario comenzar desde los maestros para que adquieran habilidades emocionales para que rompan ellos primero con su creencia, estereotipos y prejuicios para que de esa manera formen a los alumnos.

Los docentes dentro de una escuela cumplen el rol más importante que es el de enseñar, pero desde la formación docente se debería de valorar a quienes pretenden convertirse en docentes, tomar en cuenta que son seres humanos que requieren estar bien en lo físico y en lo emocional; sin la intención de juzgar a los compañeros docentes en formación, sino de reflexionar sobre origen de donde surgen docentes poco empáticos, que promueven estereotipos, violencia y violencia simbólica.

Como compañeros docentes en formación, a través de la convivencia se ha sido posible el conocer algunos rasgos de la personalidad unos de otros y pretender decir que todos serán buenos docentes o se esforzarán por serlo resultaría una mentira. Es a partir de cómo se expresan, de conocer su actuar, surge la incógnita de cómo será cuando tenga a su cargo a un grupo de alumnos siendo docentes titulares, cuando en su personalidad tienen conductas agresivas, cuando son compañeros y compañeras que desvalorizan a la mujer; pues no por estar formándose para docentes significa que son perfectos en lo emocional, porque no es así, antes que futuros docentes son seres humanos imperfectos que llegan a ser acosadores, que no saben resolver de manera pacífica sus conflictos, que practican el criticarse unos a otros, el juzgar el aspecto físico.

Sobre lo anterior, no se tiene los ánimos de juzgar sino de que debería reflexionar sobre el asunto y que la escuelas formadoras de docentes deberían de actuar a favor de la salud mental de los futuros docentes para desarrollar habilidades socioemocional con la finalidad de que puedan de verdad aportar de manera positiva a través de su profesión docentes a la formación de buenos ciudadanos, pues los docentes de educación primaria tienen esa importante labor y tal vez no cambien al mundo en su totalidad pero pueden cambiar el mundo de una niña o un niño, enseñándoles que hay algo diferente, para los que viven en entonos violentos, animarlos, ayudarlos a ser felices y creer en ellos mismos.

REFLEXIONES

La personalidad es lo que hace ser a cada persona única e irrepetible, le da identidad porque de acuerdo a esta se determina en cada individuo su forma de actuar ante diferentes situaciones, sus pensamientos, creencias, actitudes, sentimientos, su conducta, sus gustos, sus disgustos; la personalidad es un aspecto psíquico, es decir que algo mental y psicológico, por lo que gran parte de esta es invisible a los ojos de los demás y una parte se exterioriza a través de aspecto físico, del arreglo personal, en la forma en que se expresan ante las demás personas, el trato que se da.

A partir de las vivencias y las experiencias por las que pasa un individuo es como se va desarrollando la personalidad, por lo que se puede decir que se va construyendo y que además va cambiando con el tiempo aunque permanecen ciertos rasgos en la persona que pueden ser positivos o negativos para su bienestar, sin embargo, las condiciones de gestación de un bebé es importante para el desarrollo de la personalidad, ya que se sabe que si la mamá consume drogas o si está expuesta a situaciones estresantes como la violencia, el bebé lo resentirá en lo físico y en lo psicológico.

La etapa de la infancia, los primeros años de vida son decisivos para desarrollar personalidad, pues gran parte de lo que es un adulto tiene que ver con sus vivencias y experiencias de la infancia, por lo que las personas difícilmente pueden cambiar algunos rasgos de su personalidad que no son deseados, por ejemplo, el que una persona introvertida se dé cuenta que su personalidad le ha impedido lograr algo y quiera cambiar para su bien, requiere buscar dentro de sí, que parte de lo que vivió la hacer ser como es.

A pesar de que hoy en día se habla de la diversidad, hay personas que se esfuerzan por querer moldear a otros como si desearan que todos fueran iguales, de acuerdo a sus creencias e ideologías se quiere determinar cómo deben ser las personas en sus diferentes roles que desempeñan en la sociedad, por estas mismas creencias se han esparcido estereotipos y prejuicios, que más que beneficios han causado daño a la sociedad al clasificar y etiquetar como si las personas fueran objetos.

Los estereotipos y prejuicios han generado que las personas estén en una constante competencia, primero contra sí mismos y en segunda contra los otros, debido a que los estereotipos limitan a la personas para desarrollarse como realmente quisieran ser, dictaminan cómo deben ser y sentir las personas, así que muchas personas aspiran ser como los estereotipos marcan, quien logra cumplir con los estereotipos tendrá, será elogiado y quien no será criticado, por lo que la persona creerá que debe luchar hasta alcanzarlos.

Las personas llegan a creer en estereotipos, prejuicios y creencias porque a lo largo de su vida se han ido pasando de generación en generación, sin darse cuenta del daño porque se transmiten

a partir de la violencia simbólica porque no utiliza la fuerza física, pero si la manipulación psicológica, de ello se aprovechan las personas con poder y autoridad, quienes inconsistentemente o consiente se impone, puesto que a través de tradiciones y costumbres de la vida cotidiana, se practican y reproducen prácticas y actitudes en donde algunos se reconocen como superiores e inferiores, por el constante bombardeo de la misma sociedad, a través de los medios de comunicación, de las enseñanzas que los padres dan a los hijos, en el mismo sistema educativo, se generan expectativas de cómo se debe ser y los hacen creer que es lo correcto, así que se busca llegar a ello.

La violencia simbólica, como uno de sus medios efectivos para transmitirse ha sido la sociedad quienes crean estereotipos que los imponen y reproducen, primero con su entorno familiar y de ahí se esparcen, pero lo que han logrado es generar sistemas de opresión, desigualdad y discriminación que afecta a las personas a nivel físico y mental; un ejemplo de ello, es que tradicionalmente y estereotipadamente dictamina cómo debe ser, sentir y actuar un hombre y una mujer, desde pequeños los padres enseñan a sus hijos que como mujeres son las que son sensibles, vulnerables, débiles, quienes se encargan de las labores de hogar y cuidado de los hijos y por ello son inferiores a los hombres que deben ser fuertes, valientes, los proveedores de hogar.

Desde pequeños, según sean niña o niño, se les enseña los juguetes que deben usar, el color rosa es para niñas mientras que el color azul es para niños, la ropa le dan un género, así como los deportes, los juguetes e incluso las emociones, pues desde niños les hacen saber que “los hombres no lloran”, que “se aguanten como los machos”, mientras que a las mujeres les han hecho creer que deben depender de un hombre, que son ellas las que deben darse a respetar, pues si les faltan al respeto es porque ellas se lo buscaron.

A partir de esto aún permanece la idea de que los hombres son inferiores que las mujeres, de modo que es algo muy visible pero está normalizado y al observar a los alumnos, quienes ya tienen sus ideas de cómo deben ser, lo que como hombres y mujeres pueden y no pueden hacer, ya que los padres les enseñan, ellos lo aprenden y lo reproducen a lo largo de su vida, de aquí que el problema se genera desde la crianza y que con el tiempo se ha demostrado que estos estereotipos han generado desigualdades de género, que a su vez son raíz del machismo, de la violencia contra la mujer y de feminicidios, para los hombres esta desigualdad ha sido la promotora de que la mayor cantidad de suicidios que se registran son en hombres, ya que por los estereotipos que caen sobre ellos, se ven limitados a pedir ayuda y más cuando se trata de ayuda psicológica, ya que ante la sociedad deben aparentar ser fuerte y que por sí mismos deben resolver todo, pues de otra manera pueden ser blanco de burla por mostrar “debilidad”.

Ya que la crianza de las niñas y niños es fundamental para la vida de los seres humanos, es vital que los padres optaran por ofrecer la mejores condiciones de crianza y como muchos dicen “nadie nace naciendo ser padres”, lo mejor es que se basaran en todas la investigaciones que se han hecho sobre este tema o que consultaran con un experto, lo cual normalmente no sucede y lo que se hacen los padres de familia es criar a sus hijos como a ellos, hoy en día la violencia es la forma de crianza más popular y normalizada entre los padres de familia y argumentan diciendo “a mi así me criaron y soy una persona de bien”.

Mientras que la violencia hacia las mujeres, que los hombres ejercen con el fin de ejercer su autoridad y que es sumamente penado por la sociedad y las leyes, la violencia hacía los niños está sumamente normalizada a pesar de que se ha demostrado que aunque su efectos en los niños es la obediencia, esta no es educación sino que los niños actúan por miedo y como forma de protegerse a sí mismos; los padres no se dan cuenta del daño que hacen a su hijos cuando los violentan físicamente y verbalmente, lo humillan y minimizan. Los niños se sienten desvalorizados, pierden su autoestima y confianza, pues no sienten al amor de sus padres que, para una niña y un niño, el amor y los buenos tratos de sus padres son todo lo que necesitan para crecer sanamente.

Aunque mucho se dice que los niños de ahora son sobreprotegidos y que están mal educados porque los padres les dan todo y les permiten todo, lo cierto es que viven en el abandono por la razón de que trabajan o simplemente no es importante, la negligencia de los padres es muy visible en muchos alumnos de una escuela primaria, quienes llegan a clases desvelados, sin comer y sin higiene que es parte de la dignidad que se merecen, por lo que los padres no satisfacen las necesidades básicas que requiere cualquier niña y niño para su buen desarrollo.

Los padres han optado por delegar la educación de sus hijos a las pantallas y al internet, lo usan para que sus hijos se entretengan y no los molesten en sus actividades, hoy en día los niños ya no salen a jugar, no se brinda tiempo de calidad y no les ponen límites que verdaderamente sean para su beneficio y es que equivocadamente los padres piensan que poner límites es golpeándolos y cuando surgen los problemas en que los niños reproducen esta violencia ejerciéndola en la escuela con sus compañeros, qué hacen los padres, reprenderlos más, pero lo que no se dan cuenta que mientras con palabras les dicen que no golpeen con sus acciones le demuestra lo contrario y los niños toman en cuenta el actuar más que las palabras.

La violencia que se ejerce en las niñas y niños por parte de los padres, es una problemática que se observa en la mayoría de los alumnos ya que de esa violencia que vivencian en sus hogares se originan muchos otros como el acoso escolar y la discriminación entre alumnos de la escuela en donde se observaban como niñas y niños ejercían violencia de manera cotidiana. La discriminación

entre alumnos también era cosa de todos los días, en donde la apariencia física era motivo de burla como el color de piel moreno, las estura baja y tener sobrepeso, era de lo que principalmente discriminaban, lo más preocupante sobre esto es que en los alumnos lo que más recientes es las burlas que se dirigen a su color de piel, que por esta razón ellos mismos han llegado a despreciar y a tener pensamientos en lo que si pudieran cambiar su color de piel sería mejor.

Las niñas y niños se enfrentan a muchas situaciones que alteran su vida, pero los padres no los escuchan, se piensa que como son niños, no deben tener problemas, así que no les dan importancia hasta que estos se acrecientan; siendo niños se enfrentan a ser violentados, abandonados, desvalorizados por su desempeño académico y su aspecto físico, de acuerdo a las etiquetas que se les han puesto ellos se describen a sí mismos de esa manera. Los padres en los hogares usan con ellos etiquetas como “tonto, estúpido, pendejo, inútil, estorbo, entre muchas otras que los desvalorizan” y los alumnos lo creen porque sus padres son quienes se los dicen, mientras que en la escuela lo etiquetan de acuerdo a sus calificaciones y su comportamiento, si saca calificaciones como 9 y 10 es buen alumno y es inteligente, sino “es un flojo o un burro”, si es un alumno que siempre esta callado y sentado será etiquetado como “bien portado”, de lo contrario será “mal portado”

La inseguridad que se vive en el país por la violencia es algo preocupante para sociedad y, sin embargo, normalizan la violencia en la crianza, cuando “la violencia genera más violencia”, puesto que lo que hace es que genera más males y nada positivo, no genera educación sino obediencia por temor y terror, genera personas violentas y que permitan que las violenten. El principal origen de la violencia está en la familia ya que la violencia no es parte de una personalidad con que se nazca, sino que se aprende, así que quienes tengan como parte de su personalidad actuar con violencia es porque la aprendieron y la ejercen de diferentes maneras dentro de la forma en que se relaciona con los demás, debido a que causa daños emocionales

Ya que se reconoce que las diferentes formas de violencia, como la simbólica, la física y todas las que existen, dañan de manera profunda a las personas, desde de la niñez y que en la vida adulta se agudizan los daños cuando no se busca ayuda, los gobiernos ante esta problemática surgen derechos y leyes, que parten del derecho al libre desarrollo de la personalidad que surge ante la necesidad de proteger a las personas porque en esta misma están implicados otros derechos como la libertad, la dignidad, la no discriminación.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad aunque no tiene un rango constitucional, las personas que los transgreden, de acuerdo a sus acciones pueden ser penalizados ya que se encuentra en el Código Penal Federal y se reconoce porque permite sancionar todas a aquellas

acciones que afecten a las personas, pues el derecho al libre desarrollo de la personalidad contempla todas las acciones que la constitución y el mismo código penal y otros documentos que están a favor del bienestar social no contemplan, ya que si llegara a surgir alguna situación que afecte a alguna persona y que se reconozca que así lo es, pero que no esté penalizado, por medio del derecho al libre desarrollo de la personalidad se castiga.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad, para los miembros de la comunidad educativa quienes lo conocen, no lo aceptan ya que creen que es un derecho que lo único que promueve es la desobediencia, el no respetar normas y reglamentos y que por lo tanto todos hagan lo que quieran, ya que para ellos este derecho está destinado a elegir sobre la apariencia y la opinión que predomina es que los alumnos son más rebeldes, que ya no respetan porque los dejan hacer lo que quieren y el gobierno los avala con la creación de este tipo de derechos ya que también piensan que es de nueva creación . Por otro lado, la mayoría de los alumnos y padres de familia de la comunidad educativa de la escuela primaria desconocen este derecho y sus implicaciones, el cómo los beneficia.

En realidad la comunidad educativa desconoce que es el libre derecho al desarrollo de la personalidad, piensan que solo se aplica a los alumnos y no saben que es un derecho para ellos mismos, por ello continuamente es un derecho que se transgrede debido a que se desconoce qué es lo que implica y la verdadera importancia que tiene para el bienestar físico, psicológico y social, de tal manera que si todos lo respetaran otra sociedad es la que se tendría, ya que analizando a fondo este derecho tiene un origen en diferentes sucesos históricos como el nazismo y la esclavitud, por ejemplo, de los cuales no se deberían volver a repetir por la forma en que se transgredió la dignidad humana.

Se recuerda que el nazismo se caracterizó por el odio irracional hacía la razas judías, ideologías religiosas como la de los Testigos de Jehová, hacía la raza negra, los homosexuales, debido a la creencia que tenían los nazis sobre la superioridad de la raza aria sobre otras, por lo que predominaba la discriminación y el nacionalismo caracterizado por la represión, la imposición de ideales de superioridad, siendo uno de los sucesos que nunca se deberían de repetir lo sanguinario y cruel que fue, sin embargo, parte de ello se repite en pequeños grupos en donde alguna persona tiene poder e intentan imponer su superioridad y creencias, solo que la gran diferencia es que ahora existen los derechos humanos y las leyes, que aunque no son perfectas si ha habido cambios.

En la comunidad educativa, dentro del poder que tienen miembros como los docentes, sus acciones dan indicios de intolerancia ante la cual actúan imponiendo sus creencias que consideras las correctas y el ambiente escolar da para generar competitividad entre sus iguales, pero también

para la transmisión de creencias en el sentido de que prácticas educativas se repiten sean buenas o no, lo que si es que resultan efectivas desde la perspectiva de quien las realiza ya que los docentes a pesar de que han ido cambiando, es como si los docentes de épocas anteriores hubieran ido transmitido sus formas de impartir clases, sus creencias y los docentes de ahora los van retomando esas prácticas, lo que hace pensar que la educación no cambia y continua siendo la misma de hace 50 años, la de hace 15 a la actual.

Actualmente, gracias a las investigaciones científicas se han hecho cambios en los planes y programas de estudio de nivel básico, entre los más importantes es que se toman en cuenta las emociones de los alumnos, se reconoce que estas influyen en gran medida en el aprendizaje, en el desarrollo de capacidades, no obstante, estos cambios, estas investigaciones no han tenido mucho impacto en la educación ya que no se aplican como lo marca el plan de estudios debido a que aún permanece la idea de que lo importante es que los alumnos aprendan si o si español o matemáticas, de hecho los docentes tienen la firme creencias que los planes no cambian, siguen siendo lo mismo, así que asignaturas como Educación Socioemocional no es tomada en cuenta, algunos maestros no la imparten.

Los docentes como seres humanos tienen creencias, prejuicios y estereotipos que seguramente también han retomado de su contexto, de las personas con las que conviven y así las aplican en su práctica educativa con sus alumnos, algunos docentes a pesar de las sanciones que se les impone aún ejercen violencia física con los alumnos, mientras que los demás de manera consiente e inconsciente la ejercen de manera verbal y/o psicológica, primero con el fin de lograr que todos los alumnos trabajen, estén callados y sentados, segundo lo hacen para “motivar”, de manera errónea a los alumnos a trabajar y a esforzarse; tercero, sí, hay docentes que lo hacen con el fin de dañar a los alumnos.

Lo preocupante de algunas prácticas de los docentes es que a sus alumnos les transmiten sus creencias que no tienen nada que ver con lo educativo, la mayoría de ellos promueve la desigualdad de género, mediante sus juicios y críticas con las que se refieren a los alumnos cuando ven algo que para ellos no debería ser, como niños con cabello largo, también promueven la exclusión y la descremación, etiquetando a alumnos frente a los demás con sus comentarios que los alumnos lo retoman, reproducen y así como el docente trata a los alumnos, los alumnos se tratan, como en el caso de los alumnos que etiquetan como “flojos” o “violentos”, que con quienes se ejerce más violencia poniéndoles etiquetas, desvalorizándolos, sacándolos de clase, golpeándolos, hablando mal de ellos con los otros alumnos, poniéndolos en evidencia, los comparan con otros alumnos, a pesar de que han tenido la oportunidad de conocer sus situaciones familiares, parte de lo que viven esos alumnos lo vuelven a vivir en la escuela.

La educación que se imparte en las escuelas debe promover el libre desarrollo de la personalidad, pues se estipula en diferentes documentos oficiales que hablan sobre educación y que el sistema educativo retoma, como la Declaración Universal de los Derechos humanos, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley General de Educación, en los planes y programas de educación básica.

En el deber ser, los miembros quienes pertenecen a la comunidad educativa de una escuela primaria se deben de caracterizar por su interés en la formación de los alumnos quienes son niñas y niños de edades que oscilan entre los 6 y 12 años, por lo que aún son dependientes de sus padres o cuidadores, siendo parte de la población vulnerable, sobre todo porque emocionalmente son más sensibles ante lo que observan y escuchan de su entorno, de las personas con quienes conviven en su día a día.

Para las niñas y niños, el contexto familiar es el más importante en sus primeros años de vida, sobre todo mamá y papá, son de quienes se espera le brinden cuidados y buenos tratos, le enseñen a convivir con los demás de una manera respetuosa y es que los padres son su principal referente, son ellos a quien tomaran como sus modelos y guías para comenzar su camino hacia la construcción de su personalidad, en la que se esperaría que fuese de la mejor manera, teniendo autoestima, confianza en sí mismo, con valores, aprendiendo a actuar ante la frustración de modo que aprendan a tomar decisiones acertadas para su bienestar; los niños son muy perceptivos y aprenden de su entorno, así que los adultos deben ser cuidadosos en cuanto a sus acciones y las palabras que utilizan.

Dentro de la comunidad educativa los padres desempeñan un papel muy importante, pues son quienes tienen la responsabilidad de que sus hijas e hijos ejerzan su derecho a la educación, al encargarse de inscribirlos y enviarlos a la escuela en las mejores condiciones. Muchos padres ponen su confianza en la educación que se da en las escuelas, como una excelente opción para ofrecerles un mejor futuro y por ende una mejor calidad de vida, aunque también hay algunos que envían a sus hijos para evitar tenerlos en casa pues, aunque resulte impensable que existan padres que no se interesen por sus hijos, se encontraron varios casos de alumnos que, pese a que vivían con sus padres, estaban abandonados.

Desde la perspectiva de todos los docentes de la escuela primaria, los padres son de suma importancia para la educación de sus hijos, delegan cierta responsabilidad a los padres para asegurar el éxito de los alumnos en cuanto a la obtención de aprendizajes que la mayoría de los docentes y padres de familia lo traducen en buenas calificaciones, que dentro del ámbito educativo suele ser lo más importante, mientras que para los docentes es símbolo de su buen trabajo, para

los padres es símbolo de que sus hijos son buenos estudiantes, sin embargo, para algunos padres de familia el que sus hijos sean buenos estudiantes no es relevante.

Para los docentes resulta frustrante, preocupante y molesto que los padres no se interesen porque sus hijos obtengan buenas calificaciones y que además no los eduquen para que respeten a los demás ya que se han diversas situaciones en las que niños desde primer hasta sexto grado faltan el respeto a sus compañeros y a sus docentes e incluso llegan a inventar que son agredidos por ellos, de ahí que en su rol como docentes se ven limitados para exigir a los alumnos porque lo que menos desean es tener problemas.

Ya que la escuela es un espacio, no solo para obtener conocimientos, sino que es un espacio en el que socializan los alumnos, se pueden observar y conocer la forma en que lo hacen en la que predominan los malos tratos entre sí, tanto agresiones físicas y verbales. Otras situaciones observables es que los alumnos experimentan conductas de riesgo para ellos como los trastornos alimenticios, el consumo de bebidas alcohólicas, se ha encontrado que observan pornografía, que alumnos de sexto grado han experimentado sus primeras relaciones sexuales, la práctica del cortarse brazos y piernas también predomina.

Así como hay alumnos que se exponen a conductas de riesgo, hay alumnos que tienen personalidades introvertidas, que le es difícil comunicarse con los demás y por ello se vuelven blanco fácil de alumnos con personalidades agresivas o caen en conductas de riesgo por invitación de otros con el fin de pertenecer a un grupo de amigos.

La mayoría de los alumnos vienen de entornos familiares complicados, en los que ejercen violencia contra ellos, son niñas y niños abandonados porque no les brindan tiempo para convivir con ellos y escucharlos, que se pasan la mayor parte del tiempo en internet, se reconoce alumnos con signos de ser agredidos sexualmente, pero no investiga más a fondo porque para los docentes es mejor evitar meterse en problemas legales y con los padres de familia. Para todos es sumamente visible que entre los alumnos hay padres violentos y excesivamente violentos, pero como la violencia para la crianza está normalizada, nadie dice nada y los padres can en su dicho de “son mis hijos y yo los educo como quiero”.

La violencia se aprende en casa y es el detonante de las problemáticas sociales que las personas más temen como los feminicidios, los secuestros, las agresiones sexuales, la pedofilia, la trata de personas, los asesinatos, la violencia hacia las mujeres, entre otros que atentan contra la vida; pues se ha comprobado que la violencia es algo que se aprende y la familia el entorno de donde surge la violencia, personas que fueron violentadas son tendientes a ejercer violencia, a no tener respeto por

la vida de otros. Estudios e investigaciones que se han hecho en penales, afirman que los criminales tienen pasados con infancias en donde fueron violentados.

Lo anterior no significa que todas las personas que han sido violentadas en la infancia se conviertan en criminales, pero sí que desarrollen problemas psicológicos que los convierta en víctimas de violencia, como las mujeres que son golpeadas y aun así lo permiten, pues una de las consecuencias más graves de la violencia hacia las niñas y niños es que termina con la autoestima, generador de hombre machistas, personas prejuiciosas, personas que padecen enfermedades mentales como depresión y ansiedad, solo por mencionar, ya que las enfermedades mentales están muy ligadas a la crianza durante la infancia, pues de ella se desprenden las heridas de la infancia y con ellas comportamientos propios de cada una, así como de los estilos de apego y de crianza.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad tiene como finalidad que las personas se desarrollen en pleno bienestar físico, psicológico y social, ya que si una persona crece en entornos donde fueron amados, con buenos tratos, con un estilo de apego seguro, en donde los padres satisficieron todas las necesidades y establecieron límites de manera adecuada, se diría que la persona tendrá un libre desarrollo de la personalidad que le permita tomar decisiones que lo beneficien, alejándose de aquello que le pueda hacer daño.

Mientras que la violencia, las etiquetas, los prejuicios, los estereotipos, imitan el libre desarrollo de la personalidad, genere nado personas violentas, competitivas, que buscan dañar al otro, algunos se convierten en criminales, mientras que otros ejercen violencia simbólica, dañando a las personas de su entorno, ya que se juntan sentimientos de inferioridad de los que surgen la envidia, la insatisfacción por la vida propia, al comparase con otros, entonces se recurre al juicio, a los chismes y a las críticas para sentirse superiores.

Cuando se observan personas prejuiciosas, violentas, con intenciones de dañar, entonces para comprender se debe de conocer el trasfondo de sus personalidades, pues nadie nace queriendo dañar a nadie, la violencia se aprende al igual que los estereotipos, los prejuicios, de otros se retoman creencias, costumbres, tradiciones que no todas son útiles. Y si hay personas que lo aprenden es porque hay personas que lo enseñan y así de generación en generación la violencia, las groserías, las humillaciones dentro de la familia se normalizan.

El problema de la sociedad es que se deja influenciar por otros y actúa de acuerdo a sus creencias para criar a sus hijos y por eso la violencia no termina y la evidencia está en que una comunidad educativa en donde se reconoce que la mayoría de las niñas y niños son violentados en sus hogares, no es verdad que es la generación de cristal en donde los padres ya no utilizan golpes,

lo hacen y hoy en día los índices de violencia aumentan en el país, los índices de enfermedades mentales y suicidios también van en aumento.

La conclusión es que no todos los padres están emocionalmente preparados para serlo, otros ni siquiera deberían ser padres, porque la crianza que se da a las niñas y niños está arruinando a la sociedad y la vida de esos niños porque no les permiten crecer sanamente generando traumas que en su vida adulta los afectaran y por supuesto, la educación no ayuda porque los docentes también actúan conforme a lo que creen, muchos no toman en cuenta los planes y programas, se enfocan a que los alumnos obtengan altas calificaciones, dentro de la escuela se reafirman estereotipos y prejuicios, se promueve la discriminación y la violencia.

Las personas son tal cual son porque todo lo que han vivido y experimentado a lo largo de su vida, intentar cambiar una personalidad aunque de ella se deprendan acciones dañinas es imposible, ya que la misma persona debe darse cuenta y buscar apoyo especializado, de hecho se opina que nadie tiene vidas perfectas, todos tienen heridas de la infancia, creencias limitantes traumas que no permiten avanzar y es por ello que se recomienda que todos los adultos deberían asistir a terapia para sanar todo aquello que les hizo daño en la infancia, pues la mayoría de los problemas sociales son la consecuencia de la forma de crianza.

Referencias Bibliográficas

- Allport, G.W. (1961). *Pattern and Growth in personality*. Holt: New York
- Álvarez, j. y Jurgenson, G. (2003). *Cómo hacer Investigación Cualitativa*. México: Paidós.
- Barudy, J. y Dangtagnan, M. (2009). *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. España: Gedisa
- Bourbeau, L. (2015). *La sanación de las 5 heridas*. Francia: Sirio.
- Catillo, A. (2018). *Efecto Pigmalión y su influencia en el rendimiento académico en inglés y la autoestima de los estudiantes de tercero primaria de un colegio bilingüe*. [Tesis de grado]. Universidad Rafael Landívar.
- Mellides, A. (2015). *Personalidad y destrezas lingüísticas*. [Tesis de grado]. Universidad Rey Juan Carlos.
- Código Penal Federal, [C.P.F.], Reformado, Diario Oficial de la Federación, 14 de agosto de 1931, (México).
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. ONU.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, [L.G.D.N.N.A.], Reformada, Diario Oficial de la Federación, 4 de diciembre de 2014, (México)
- Maturana Moreno, G. A. y Garzón Daza, C. (2015). *La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente*. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 9(2), 192-205
- Montaño, M., Palacios, J., & Gantiva, C. (2009). *Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición*. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81-107.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. España: Mc Graw Hil
- SEP (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: SEP
- SEP (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. México: SEP
- SEP (2022). *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar*. México: SEP
- SEP (s.f.). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. México: SEP
- UNICEF (2006). *Convención sobre los derechos del niño*: UNICEF: España.
- Villalobos, K. (2012). *El derecho humano al libre desarrollo de la personalidad*. [Tesis de grado]. Universidad de Costa Rica Facultad de Derecho Sede de Occidente.

Watson, R. I. (1960). The History of psychology: A neglected area. *American Psychologist*, 15, 251-255.

Referencias Electronicas

Agence France Presse (24 de mayo de 2023). *La Esclavitud Moderna Aumenta, Corea Del Norte Y Eritrea Los Más Afectados*. BARRON'S. Recuperado de <https://www.barrons.com/news/spanish/la-esclavitud-moderna-aumenta-corea-del-norte-y-eritrea-los-mas-afectados-informe-c4c4052f>

Argentina.gob.ar (s.f.). *Violencia Intrafamiliar*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/armada/oficinas-de-genero-y-familia/violencia-familiar#:~:text=La%20violencia%20intrafamiliar%20es%20entendida,otro%20miembro%20de%20la%20familia>.

BBC News Mundo (28 diciembre 2019). ¿Es cierto que tenemos personalidades distintas dependiendo del orden de nacimiento? Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50907316#:~:text=En%201927%2C%20Adler%20teoriz%C3%B3%20que,creaban%20una%20sensaci%C3%B3n%20de%20inferioridad>

BBC News Mundo (28 junio de 2022). "El caníbal de Atizapán": el mayor feminicida en serie de México cuyo caso llega a la televisión. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61961381>

Belda, J. (Enero 1, 2004). *La técnica de observación de bebés en la construcción de la personalidad*. Otsuka La web para psiquiatras, psicólogos y profesionales de la salud mental. Recuperado de <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/la-tecnica-de-observacion-de-bebes-en-la-construccion-de-la-personalidad/>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s.f.). *Derecho al desarrollo de la personalidad*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/comparadordeconstituciones/materia/devlpers>

Bolaños, R. (3 de mayo de 2020). Prescripción de delitos contra el libre desarrollo de la personalidad y de delitos sexuales en menores. *Gaceta del senado*. 2SPO-20-2582/104768. Recuperado de https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/104768

Carbonell, M. (2018, 23 de noviembre). *Dignidad Humana*. UNAM. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos->

[yderechos/article/view/12985/14530#:~:text=La%20dignidad%20humana%20es%20un,y%20protegida%20integralmente%20sin%20excepci%C3%B3n](#)

CDC Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (s.f.). Trastornos del espectro alcohólico fetal (TEAF). Recuperado de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/fasd/facts.html#:~:text=Las%20personas%20con%20s%C3%ADndrome%20alcoh%C3%B3lico,una%20combinaci%C3%B3n%20de%20estos%20problemas>

Ceballos, L., Rodríguez, L. y González, S. (2018). La metodología de la investigación cualitativa como necesidad en la carrera de licenciatura en enfermería. *Mendive. Revista de Educación*, 16(3), 470-483. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962018000300470&lng=es&tlng=es.

Cervantes, P., Delgado, E., Nuño, M., Sahagún, M., Hernández, J. y Ramírez, J. (2016). Prevalencia de violencia intrafamiliar en embarazadas de 20 a 35 años de una unidad de medicina familiar. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 54, (3), pp. 286-291. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4577/457745710004/html/>

CNN Español (4 de junio de 2015). Niño se dejó crecer el pelo por 2 años para donarlo a pacientes con cáncer. *CNN Latam*. Recuperado de <https://cnnspanol.cnn.com/2015/06/04/nino-de-8-anos-se-dejo-crecer-el-pelo-por-2-anos-para-donarlo-a-pacientes-con-cancer/>

Centros de Desarrollo Cognitivo (Septiembre 27, 2018). *El papel de los padres en el desarrollo de la personalidad de los niños*. Recuperado de <https://www.redcenit.com/el-papel-de-los-padres-en-el-desarrollo-de-la-personalidad-de-los-ninos/>

CEPP Centro de Estudios para la Paz (11 de diciembre de 2019). El criminólogo Athens. Por qué asesinan. <https://ceppacr.org/el-criminologo-athens-por-que-asesinan/>

Clarín (12 de agosto de 2016). La increíble historia de "La Mataviejitas": 17 asesinatos y 754 años de cárcel. Recuperado de https://www.clarin.com/policiales/increible-historia-mataviejitas-asesinatos-carcel_0_Sy5ZUHYPXx.html

CONAPRED (19 de agosto de 2022). *Derechos a la educación y al libre desarrollo de la personalidad deben ser respetados en escuelas: Conapred. Segob.mx*. https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=boletin&id=1455&id_opcion=103&op=213#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20Gobernaci%C3%B3n%20a,adolescentes%20en%20las%20instituciones%20escolares

- Colomé, J. y Fernández, A. (2017). El contexto sociocultural en la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna. *Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos*, 1 (37), pp. 139-150. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055147010/html/>
- Conciencia2s (s.f.). Por qué se llega a la adicción y el significado emocional de las adicciones. Recuperado de <https://conciencia2s.es/significado-emocional-adicciones/>
- Díaz, S. (4 noviembre de 2018). Reglamentos escolares contra el libre desarrollo de la personalidad. *Vanguardia MX*, Recuperado de <https://vanguardia.com.mx/opinion/politicon/reglamentos-escolares-contra-el-libre-desarrollo-de-la-personalidad-IOVG3422930>
- D Rivas, R. (2019). El humanismo ante los desafíos actuales: una mirada desde la antropología. *Revista de museología Kóot.* (10). Recuperado de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/297/2971214019/html/>
- Dowshen, S. (Febrero, 2012). *Cómo tener un embarazo saludable*. Nemours Children's Health. Recuperado de <https://kidshealth.org/es/teens/pregnancy.html>
- Echeburúa, E., y Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), 75-82. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100006&lng=es&tlng=es.](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100006&lng=es&tlng=es)
- El Independiente (9 de abril de 2019). Piropos, silbidos o persecuciones: por qué ellos las acosan en la calle. *El Independiente*. Recuperado de <https://www.elindependiente.com/vida-sana/2019/04/09/piropos-silbidos-persecuciones-las-acosan-la-calle/>
- El mundo Sapos y princesas. (s.f.). Cómo poner límites a los niños a través del juego: consideraciones previas y pasos a seguir. *El mundo*. Recuperado de <https://saposyprincesas.elmundo.es/consejos/educacion-en-casa/poner-limites-a-los-ninos-a-traves-del-juego/>
- Enric Corbera Institute (enero 14, 2023). *Qué son las creencias y cómo potenciarlas*. Recuperado de <https://www.enriccorberainstitute.com/blog/creencias/>
- Escobar, R., y Roca, A. (2012). La teoría de la asociación por contigüidad temporal de Edwin Guthrie. *Revista Mexicana de Psicología*, 29(1), pp. 5-15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243030189001>

EUROINNOVA International Online Education (s.f.). Personalidad y tipos de personalidad. Recuperado de <https://www.euroinnova.mx/blog/personalidad-y-tipos-de-personalidad>

Flores, R. (12 de mayo de 2021). El sociópata que se creyó poeta, ¿quién fue el Caníbal de la Guerrero? *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/el-sociopata-que-se-creyo-poeta-quien-fue-el-canibal-de-la-querrero/1448419>

García, A. (s.f.). El lado oscuro: Richard Ramírez, EL ASESINO ROCKERO. MTY RCK. Recuperado de <https://monterreyrock.com/2019/05/el-lado-oscuro-richard-ramirez-el-asesino-rockero/>

García, J. (11 de septiembre de 2013). Los estereotipos culturales como obstáculo para la convivencia en la escuela inclusiva. *Tejuelo*, (18), pp. 101-114. Recuperado de <file:///C:/Users/DELL1/Downloads/Dialnet-LosEstereotiposCulturalesComoObstaculoParaLaConviv-4659614.pdf>

García J y Hernández, C. (2022). Estereotipos de belleza: un análisis desde la perspectiva de género. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*. (32), pp. 65-87. Recuperado de [https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/download/474/404/541#:~:text=El%20canon%20de%20belleza%20es,cultura%20\(Torres%2C%202018\)](https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/download/474/404/541#:~:text=El%20canon%20de%20belleza%20es,cultura%20(Torres%2C%202018))

Garrido, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 38 (3), pp. 493-507. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80538304.pdf>

Gobierno del Estado de México. (s.f.). *Bando Municipal*. <https://xalatlaco.edomex.gob.mx/bando-municipal>

Gobierno de México (febrero 10, 2018). La importancia del apego durante los primeros años de vida y la obligación de velar por su cumplimiento en México. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado de <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/la-importancia-del-apego-durante-los-primeros-anos-de-vida-y-la-obligacion-de-velar-por-su-cumplimiento-en-mexico?idiom=es#:~:text=Apego%20seguro%3A%20Se%20forma%20cuando,de%20la%20ni%C3%B1a%20o%20ni%C3%B1o>

Gómez, C. (11 de marzo de 2023). México, primer lugar del mundo en abuso infantil, señala la OCDE. *La Jornada*. Recuperado de

[https://www.jornada.com.mx/2023/03/11/politica/011n1pol#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Organizaci%C3%B3n,ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20\(NNA\)](https://www.jornada.com.mx/2023/03/11/politica/011n1pol#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Organizaci%C3%B3n,ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20(NNA))

Gordillo, F., Mestas, L., Salvador, J., Pérez, M., Arana, J., y López, R. (2015). Diferencias en el Reconocimiento de las Emociones en Niños de 6 A 11 Años. Acta de investigación psicológica. Recuperado en 26 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322015000101846&lng=es&tlng=es

Grupo Zócalo (2021, abril 9). Manson y Richard Ramírez: Abusados en la infancia, asesinos en serie en adultos. *Zócalo*. Recuperado de <https://www.zocalo.com.mx/manson-y-richard-ramirez-abusados-en-la-infancia-asesinos-en-serie-de-adultos/>

Healthy Children.org. (s.f.). Decir palabrotas o groserías. Mi hijo empezó a decir palabrotas. ¿Es esta una señal de problemas futuros? Recuperado de <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/family-dynamics/communication-discipline/Paginas/Swearing.aspx>

Hernández, A. (19 de enero de 2018). Derecho al libre desarrollo de la personalidad. La jornada. <https://www.jornada.com.mx/2018/01/19/politica/017a2pol>

Iberdrola (s.f.). Qué son los estereotipos de género. El fin de los estereotipos comienza en las aulas. Recuperado de <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/estereotipos-de-genero>

Índice de Paz México 2023. (s.f.). Violencia de género. IEP. Recuperado de <https://www.indicedepazmexico.org/violencia-de-genero#:~:text=A%20nivel%20nacional%2C%20la%20tasa,cada%20100%2C000%20habitan%20a%20177>

Instituto de Estudios Legislativos (2015). Libre desarrollo de la personalidad en el ámbito de los derechos humanos. Recuperado de <http://www.inesle.gob.mx/Investigaciones/2014/3-14%20Libre%20Desarrollo%20de%20la%20Personalidad%20en%20el%20Ambito%20de%20los%20Derechos%20Humanos.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (s.f.). Violencia contra las mujeres en México. INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

Infobae (28 Junio 2022). El Caníbal de la Guerrero: el asesino serial que devoró a sus víctimas y conmocionó al país hace 15 años. Recuperado de

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/28/el-canibal-de-la-querrero-el-asesino-serial-que-devoro-a-sus-victimas-y-conmociono-al-pais-hace-15-anos/>

Infobae (29 de junio de 2022). “La Mataviejitas”: la historia de la mujer que asesinó adultas mayores y que cumple una condena de 759 años. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/29/la-mataviejitas-la-historia-de-la-mujer-que-asesino-adultas-mayores-y-que-cumple-una-condena-de-759-anos/>

INEGI (Mayo 9, 2022). Estadísticas a propósito del 10 de mayo datos nacionales. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Mamas22.pdf

INEGI (Junio 17, 2021). Estadísticas a propósito del día del padre (20 de junio). Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_PAPAS21.pdf

Instituto Mexicano del Seguro Social (Septiembre 19, 2022). Hablemos de suicidio. IMSS. Recuperado de <https://www.gob.mx/imss/articulos/hablemos-de-suicidio>

IntraMed (2019, abril 7). La personalidad tiene un componente hereditario considerable. *Genética y Psiquiatría*. Recuperado de <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=94008>

LEGSA (s.f.). *¿Qué es la dignidad humana y el trato digno?* Recuperado en <https://legsa.com.mx/pyru/que-es-la-dignidad-humana-y-el-trato-digno>

Lemos, R. (Marzo 21, 2018). *Tus palabras duelen más que cualquier golpe*. La mente es maravillosa. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/tus-palabras-duelen-mas-cualquier-golpe/>

Leonte, A. (Mayo 23, 2020). Vínculos entre el maltrato infantil y las tipologías de asesinos en serie. Club de Ciencias Forenses. Club de Ciencias Forenses. Recuperado de <https://evidentiauniversity.com/es/blogs/clubforenses/vinculos-entre-el-maltrato-infantil-y-las-tipologias-de-asesinos-en-serie-club-de-ciencias-forenses/>

LGE. Ley General de Educación (30 de septiembre de 2019). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Lemos, R. (Marzo 21, 2018). *Tus palabras duelen más que cualquier golpe*. La mente es maravillosa. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/tus-palabras-duelen-mas-cualquier-golpe/>

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014). Recuperada de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>

López, C. (s.f.). *¿Es mejor educar con mano dura?* Hijos con éxito. Recuperado de <https://hijosconexito.com/es-mejor-educar-con-mano-dura/>

- López, I. (Abril 3, 2023). *Apego desorganizado: Qué es, características y consecuencias*. Iratxe López Psicología. Recuperado de <https://iratxelopezpsicologia.com/apego-desorganizado-que-es-caracteristicas-y-consecuencias/>
- Lozano, M. (s.f.). El impacto de la Apariencia Física en los procesos de relacionamiento social y Su incidencia en el marketing. Universidad Santo Tomás de Aquino. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15154/2019tatianalozano.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Krozer, A. (7 de marzo 2019). Élités y racismo: el privilegio de ser blanco (en México), o cómo un rico reconoce a otro rico. *NEXOS*. Recuperado de <https://economia.nexos.com.mx/elites-y-racismo-el-privilegio-de-ser-blanco-en-mexico-o-como-un-rico-reconoce-a-otro-rico/>
- Magazine Lifestyle (2013, julio 25). Las modelos comen pañuelos de papel para adelgazar, según una exeditora de Vogue. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/se-llava/20130405/54372015280/modelos-panuelos-adelgazar-vogue.html>
- Maida S., Herskovic M. y Prado A. (2011). Síndrome de alienación parental. *Revista chilena de pediatría*, 82(6), 485-492. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062011000600002>
- Martínez, B. (octubre de 2021). Los doce estereotipos de la Generación de cristal. *Facultad de Estudios Superiores Aragón*. Recuperado de <https://puedjs.unam.mx/goooya/los-doce-estereotipos-de-la-generacion-de-cristal/>
- Martínez P. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es
- Martitegui, A. (Junio 5, 2021). En qué se diferencia un sociópata de un psicópata y por qué solemos confundirlos. *NIUS*. Recuperado de https://www.niusdiario.es/salud-y-bienestar/coaching/diferencia-sociopata-psicopata-solemos-confundirlos_18_3148170244.html
- Mebarak, M., Castro, G., Fontalvo, M. y Quiroz, L. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista Criminalidad*, 58 (3), 61-70. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n3/v58n3a06.pdf>

- Michellini, Dorando J. (2010). Dignidad humana en Kant y Habermas. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, 12(1), 41-49. Recuperado en 08 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902010000100003&lng=es&tlng=es
- Moneta, E. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Chil Pediatr.* 85 (3): pp. 265-268. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf>
- Montaño, M., Palacios, J. y Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81-107. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>
- Mora, J. y Martín, M. (1997). Análisis comparativo de los principales paradigmas en el estudio de la emoción humana. *Revista Electrónica de Emoción y Motivación*, 8(34). Recuperado de [http://reme.uji.es/articulos/numero34/article10/texto.html#:~:text=Ekman%20\(1984\)%20ha%20postulado%20la,car%C3%A1cter%20marcadamente%20biol%C3%B3gico%20y%20hereditario](http://reme.uji.es/articulos/numero34/article10/texto.html#:~:text=Ekman%20(1984)%20ha%20postulado%20la,car%C3%A1cter%20marcadamente%20biol%C3%B3gico%20y%20hereditario)
- Naciones Unidas (s.f.). Estereotipos de género. El ACNUDH y los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping>
- National Geographic (s.f.). Esclavitud. <https://historia.nationalgeographic.com.es/temas/esclavitud>
- Núñez, J. y Covarrubias, H. (26 de Junio de 2023). ¿Por qué es importante que el derecho al libre desarrollo de la personalidad esté contemplado en la nueva Constitución de Chile? *Diario Constitucional.el*. Recuperado de <https://www.diarioconstitucional.cl/articulos/por-que-es-importante-que-el-derecho-al-libre-desarrollo-de-la-personalidad-este-contemplado-en-la-nueva-constitucion-de-chile/>
- Ocadiz, I. (s.f.). Resumen “Aprendizaje y Comunicación Social en Niños de 3 a 5 años” Desde la teoría de Albert Bandura. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n3/m2.html#refe1>
- Oficina para la Salud de la Mujer (s.f.). Efectos de la violencia doméstica sobre los niños. Recuperado de <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/domestic-violence/effects-domestic-violence-children>
- ONU (1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

- ONU (10 Noviembre 2018). Artículo 1: Libres e iguales en dignidad. Naciones Unidad. <https://news.un.org/es/story/2018/11/1445521#:~:text=Art%C3%ADculo%201%3A%20Todos%20los%20seres,los%20unos%20con%20los%20º%20tros>
- Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*, 7, pp-pp. 13-23. Recuperado de <https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (junio 17, 2021). *Suicidio*. OMS. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>
- OMS (8 de junio de 2022). *Trastornos mentales*. OMS. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Ortega, S. (Julio 24, 2019). Educación emocional desde el útero materno. Dra. Sandra Ortega Wilkes Ginecología y obstetricia. [http://sandraortegaginecologa.com/educacion-emocional-desde-el-utero-materno-\(e177\)#:~:text=El%20beb%C3%A9%20en%20su%20vida,o%20si%20sufre%20por%20algo%E2%80%A6](http://sandraortegaginecologa.com/educacion-emocional-desde-el-utero-materno-(e177)#:~:text=El%20beb%C3%A9%20en%20su%20vida,o%20si%20sufre%20por%20algo%E2%80%A6)
- Passarinho, N. (31 julio 2018). Cómo la depresión durante el embarazo puede afectar a los bebés cuando crecen. BBC News Brasil en Londres. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44910796>
- PNCE (Septiembre 6, 2017). *La escuela: un lugar para convivir*. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacosos/es/articulos/la-escuela-un-lugar-para-convivir?idiom=es>
- Peña, B. (Febrero 21, 2018). *Cero discriminaciones en la escuela*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/cero-discriminacion-en-la-escuela/>
- Pereira, V. (27 de julio de 2017). El aspectismo, una nueva forma de discriminación. *ABC Sociedad*. Recuperado de https://www.abc.es/sociedad/abci-aspectismo-nueva-forma-discriminacion-201707262156_noticia.html
- Pérez, M. (Mayo 1, 2022). ¿Eres una persona tóxica? Siete características que te ayudarán a detectarlo. Ondacero. Recuperado de <https://www.ondacero.es/noticias/sociedad/eres-persona-toxica-siete-caracteristicas-que-ayudaran->

[detectarlo_20220501626ea83547c5eb00015d4ac9.html#:~:text=Las%20personas%20t%C3%B3xicas%20son%20personas,a%20su%20poder%20de%20manipulaci%C3%B3n](#)

Psicólogos Granada (s.f.). Las 5 heridas de la infancia vista desde la perspectiva del trauma: humillación. Recuperado de <https://psicologosgranada.com/trauma-humillacion/>

Pozueco J., Romero s. y Casas N. (2011). Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense, psiquiátrico-legal y criminológico (Parte II). Cuadernos de Medicina Forense, 17(4), 175-192. <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-76062011000400002>

Redacción El Economista (29 de Noviembre de 2022). ¿Cuál es la situación laboral de los egresados universitarios en México? *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Cual-es-la-situacion-laboral-de-los-egresados-universitarios-en-Mexico-20221129-0062.html>

Redacción (8 febrero, 2022). DIF-CDMX investiga presunto maltrato a menores en albergues. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2022/02/08/dif-cdmx-investiga-presunto-maltrato-a-menores-en-albergues/>

Redacción (30 de noviembre de 2022). Día Internacional de los Trastornos Alimenticios: ¿Cuántos casos se registran al año en México? *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/2022/11/30/dia-internacional-de-los-trastornos-alimenticios-cuantos-casos-se-registran-al-ano-en-mexico/>

Rizzo, N. (2012). Un análisis sobre la reproducción social como proceso significativo y como proceso desigual. *Sociológica (México)*, 27(77), 281-297. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300009&lng=es&tlng=es

Rodríguez, Y., Aguiar, B. y García, I. (2012). Consecuencias Psicológicas del Abuso Sexual Infantil. *Eureka (Asunción) en Línea*, 9(1), 58-68. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000100007&lng=pt&tlng=es.](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000100007&lng=pt&tlng=es)

Ruiz, G., Organista G., López, R., Cortaza, L. y Vinalay, I. (2017). Prevalencia de Depresión en Embarazadas. *Salud y Administración*, 4(12), pp. 25 – 30. Recuperado de https://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol4num12/3_Depresion_Embarazadas.pdf

Ruiz, L. (Septiembre 1, 2021). ¿Cómo poner límites a los niños? La mente es maravillosa. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/como-poner-limites-ninos/>

- Ruiz, L. (Noviembre 2, 2022). *¿Cuándo empiezan a distinguir los niños la fantasía de la realidad?* *Bebé y más*. Recuperado de <https://www.bebesymas.com/educacion-infantil/cuando-empiezan-a-distinguir-ninos-fantasia-realidad#:~:text=Los%20ni%C3%B1os%20no%20diferencian%20realidad,parte%20de%20su%20desarrollo%20psicol%C3%B3gico>
- Sabater, V. (Mayo 30, 2019). *Analfabetismo emocional: cuando a nuestro cerebro le falta corazón*. *La mente es maravillosa*. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/analfabetismo-emocional-cuando-a-nuestro-cerebro-le-falta-corazon/>
- Saéz, C. (9 de Mayo de 2012). Emociones desde el útero. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120509/54288851311/emociones-desde-el-utero.html>
- SEGOB (15 de mayo de 2019). Artículo tercero. SEBOG. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>
- Senado de la República Coordinación de Comunicación Social (2020). Elevar a rango constitucional el derecho al libre desarrollo e la personalidad. Recuperado de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/47447-elevar-a-rango-constitucional-el-derecho-al-libre-desarrollo-de-la-personalidad-pide-el-pt.html>
- Senado de la República Coordinación de Comunicación Social (s.f.). Niñas pobres e indígenas las más afectadas por el matrimonio infantil. <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/40269-ninas-pobres-e-indigenas-las-mas-afectadas-por-el-matrimonio-infantil-senala-el-ibd.html>
- SEP (s.f.). *Los fines de la educación en el siglo XXI*. Gobierno de la Republica. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF
- Serrano, M. (Septiembre 12, 2017). La violencia se aprende. *Mónica Serrano Maternidad feliz-Crianza respetada*. Recuperado de <https://www.psicologiaycrianza.com/la-violencia-se-aprende/>
- Sistema de Información Legislativa [SIL] (s.f.). Ley. Recuperado de <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=145>
- SIL (s.f.). Iniciativa Ciudadana. Recuperado de <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=251>

- SIL (s.f.). Proyecto de Ley. Recuperado de <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=198>
- Shaw, G. (2020). Efecto Pigmalión. Fundación Factor Humá. Recuperado de <https://factorhuma.org/attachments/article/14825/efecte-pigmalio-cast.pdf>
- Shu, J. (s.f.). *¿Cuándo podrá mi bebé escucharme desde el vientre? Me encantaría leerle y cantarle.* Healthy Children. org. Recuperado de <https://www.healthychildren.org/Spanish/tips-tools/ask-the-pediatrician/Paginas/!%E2%80%99m-pregnant-and-would-like-to-sing-to-my-unborn-baby.aspx#:~:text=Ambas%20son%20importantes%20para%20el,su%20cuerpo%2C%20co mo%20su%20voz>
- Shulman, M. (12 de diciembre de 2022). Una persona dice tres mentiras en una conversación de diez minutos: qué hacer para detectar el engaño. *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/salud/una-persona-dice-tres-mentiras-en-una-conversacion-de-diez-minutos-que-hacer-para-detectar-el-engano-nid12122022/>
- Soler, A. (s.f.). *Cuáles son las etiquetas más dañinas que ponemos a los niños (sin querer).* Guía Infantil. Recuperado de <https://www.guiainfantil.com/educacion/autoestima/cuales-son-las-etiquetas-mas-daninas-que-ponemos-a-los-ninos-sin-querer/>
- Southworth, J. y Swoyer, C. (s.f.). Consecuencias de los Prejuicios y Estereotipos. Fort Hays State & University University of Oklahoma. Recuperado de [https://espanol.libretexts.org/Humanidades/Filosof%C3%ADa/Razonamiento_cr%C3%ADtico%3A_Un_manual_del_usuario_\(Southworth_y_Swoyer\)/25%3A_Estereotipos_y_prejuicios/25.01%3A_Consecuencias_de_los_Prejuicios_y_Estereotipos](https://espanol.libretexts.org/Humanidades/Filosof%C3%ADa/Razonamiento_cr%C3%ADtico%3A_Un_manual_del_usuario_(Southworth_y_Swoyer)/25%3A_Estereotipos_y_prejuicios/25.01%3A_Consecuencias_de_los_Prejuicios_y_Estereotipos)
- Tamanachi, H. (8 de enero de 2018). Traumas, causas de sufrimiento humano más negados e ignorados. *Boletín UNAM-DGCS-008 Ciudad Universitaria*. Recuperado de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_008.html
- Toribio, L. (14 de agosto de 2015). 40% se equivoca en la elección de carrera. *Excélsior*. Recuperado de https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/14/1040196#google_vignette
- Ungaretti, J., Müller, M., y Etchezahar, E. (2016). El estudio psicológico del prejuicio: Aportes del autoritarismo y la dominancia social. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 12(1), 75-86. <https://doi.org/10.18004/riics.2016.julio.75-86>. Recuperado de <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v12n1/v12n1a07.pdf>

Unidos por los Derechos Humanos (s.f.). Ley internacional de derechos humanos. Recuperado de <https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/what-are-human-rights/international-human-rights-law/>

Unidos por los Derechos Humanos (s.f.). Una Breve Historia de La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/course/lesson/background-of-human-rights/a-brief-history-of-human-rights.html>

Unicef Uruguay (s.f.). ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza? Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza#:~:text=Ansiedad%2C%20angustia%2C%20depresi%C3%B3n%3A%20Pueden,comportamientos%20autodestructivos%20como%20la%20automutilaci%C3%B3n>

Unicef Uruguay (Junio 29, 2020). ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza? Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>

Universidad del Pacifico (Mayo 25, 2022). Formación, componentes e importancia de la autoestima. Recuperado de <https://admision.up.edu.pe/blog/formacion-componentes-e-importancia-de-la-autoestima/>

Universidad en internet (2022, julio 29). El conductismo en psicología: ¿cómo interactúa el individuo con su entorno? UNIR Revista. Recuperado de <https://www.unir.net/salud/revista/conductismo-psicologia/#:~:text=Conceptos%20b%C3%A1sicos%20del%20conductismo&text=Est%C3%ADmulo%3A%20cualquier%20incentivo%2C%20informaci%C3%B3n%20o,est%C3%ADmulos%20y%20de%20las%20respuestas>

Universidad Nacional Autónoma de México (2018, 8 de enero). Trauma psicológico puede ser heredado desde el vientre materno. UNAM Global Revista. Recuperado de https://unamglobal.unam.mx/global_revista/trauma-psicologico-puede-ser-heredado-desde-el-ventre-materno/

United States Memorial Holocaust Museum. (s.f.). Sistema de clasificación en los campos de concentración nazis. *Enciclopedia del Holocausto*. Recuperado de <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/classification-system-in-nazi-concentration-camps>

Universidad Privada Telesup (11 abril, 2019). ¿Conoces sobre la psicología de la personalidad? Recuperado de <https://utelesup.edu.pe/blog-psicologia/conoces-sobre-la-psicologia-de-la-personalidad/#:~:text=Allport%20hizo%20importantes%20contribuciones%20a,y%20la%20interacci%C3%B3n%20entre%20ambos>

V.P. (28 enero de 2022). Qué son las creencias limitantes y qué tipos hay de este boicot interno. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2022/01/28/61e91d3fe4d4d817078b4589.html>

Yasinski, E. (2020, julio 19). Trastorno del espectro alcohólico fetal: qué es y cuáles son sus consecuencias. *National Geographic*. Recuperado de <https://www.nationalgeographicla.com/ciencia/2022/07/trastorno-del-espectro-alcoholico-fetal-que-es-y-cuales-son-sus-consecuencias>

Zamora, K. (s.f.). El perfil criminológico. *Revista Mundo Jurídico*. Recuperado de https://issuu.com/cabrejosabogados/docs/revista_n_29/s/11743186

Referencias Videográficas

Azteca Noticias. (29 de marzo de 2023) ¿Influye el largo del pelo en el aprendizaje? Por cabello largo, le niegan entrada a escuela a estudiante en Michoacán. [Descripción audiovisual]. Facebook. <https://fb.watch/lrsgfUYrd0/>

Azteca Noticias (5 de junio de 2023). El momento en el que un extranjero fue acosado en el vagón exclusivo para mujeres del Metro CDMX. [Descripción audiovisual] Youtube Short. <https://www.youtube.com/shorts/T5f2zMD6iY8>

Canal Alberto Mejía Valdés (25 de junio de 2016). *Bebe dice groserías* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/y5FfU1QekW8>

Canal Carlos Manuel Cruz Meza (19 junio 2017). "El Caníbal de la Guerrero" ("La Historia Detrás del Mito" - Parte 1). [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=rUna4iFuK1c>

Canal Carlos Manuel Cruz Meza (21 jun 2017). "La Mataviejitas" ("La Historia Detrás del Mito" - Parte 1). [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mIS0ke45Zf0>

Canal Gary Sánchez Arnone (15 de julio de 2016). *Las etiquetas son para las latas* [Archivo de video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=TcpSMBaOFoE>

Canal NMás (10 de octubre de 2018). Feminicida serial de Ecatepec revela sus motivos a la Fiscalía - En Punto con Denise Maerker [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=2Yd5ffvDjDo>

Canal Noticias Telemundo (23 de mayo de 2019). Escuela de terror para sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación: Reclutado por el narco. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZxP-TMArIV0>

Canal TEDx Talks (13 de enero de 2020). Cómo superar las fallas del sistema educativo | Jurgen Klaric | TEDxUANL. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=4J-ILDp4OXs>

Laura Lewin (4 de abril de 2023) En educación “las cosas siempre se hicieron así”. [Descripción audiovisual]. Facebook. <https://www.facebook.com/reel/1865603307129419>

OkChicas (9 de junio de 2023). *Hombres usando Crop top en la calle. Repitan conmigo: La ropa no tiene género.* [Descripción audiovisual] Facebook. <https://www.facebook.com/OkChicasBlog/videos/1050483635835182>

Un experimento social demuestra que las apariencias sí importan [Descripción audiovisual] por Forbes, 2013, El Periódico. <https://www.elperiodico.com/es/videos/sociedad/experimento-social-demuestra-apariencias-importan/3137333.shtml>

jw.org (12 de septiembre de 2014). Fragmento del documental Los testigos de Jehová se mantienen firmes ante el ataque nazi. Recuperado de <https://www.jw.org/es/noticias/region/alemania/fragmento-documental-firmes/>

Referencias De Imágenes

¿Cuál es la situación laboral de los egresados universitarios en México? [Imagen] por El Economista, 2022. <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Cual-es-la-situacion-laboral-de-los-egresados-universitarios-en-Mexico-20221129-0062.html>

¿Qué piensas del dicho “como te ven, te tratan”? [Captura de pantalla] por Romnov EY, 2020, Quora (<https://es.quora.com/Qu%C3%A9-piensas-del-dicho-como-te-ven-te-tratan>)

Grilla en la costa [Rodimiro Becerra]. (4 de febrero de 2023). “SOLO QUIERO APRENDER”; PROHÍBEN A NIÑO ENTRAR A LA ESCUELA ‘POR TRAVIESO’ El pequeño Ángel C, pide que lo dejen. [Descripción audiovisual]. Facebook <https://www.facebook.com/grillaenlacosta/posts/pfbid0bWr5c4GFvMAJ1UQsrJrxah6tUEq3sMUT4xJ1jMkMAyt9qBVGv1wZgRjELfBX7nhe>

Alberto Mejía Valdés (25 de junio de 2016). Bebe dice groserías [Captura de pantalla]. Youtube, México. <https://www.youtube.com/shorts/y5FfU1QekW8>

Azteca Noticias. (29 de marzo de 2023) ¿Influye el largo del pelo en el aprendizaje? Por cabello largo, le niegan entrada a escuela a estudiante en Michoacán. [Captura de pantalla]. Facebook. <https://fb.watch/lrsgfUYrd0/>

Estilos de apego en edad adulta [Imagen] por Angela Anarez, s.f. <https://www.angelaanarez.com/estilos-de-apego-en-la-edad-adulta/>

Id Hospital (s.f.). Let Me In Global Project. [Imagen]. Recuperado de <https://eng.idhospital.com/letmein/let-me-in-thailand/>

Gary Sánchez Arnone (15 de julio de 2016) *Las etiquetas son para las latas* [captura de pantalla] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=TcpSMBaOFoE>

Grilla en la costa [Rodimiro Becerra]. (4 de febrero de 2023). "SOLO QUIERO APRENDER"; PROHÍBEN A NIÑO ENTRAR A LA ESCUELA 'POR TRAVIESO' El pequeño Ángel C, pide que lo dejen. [Imagen]. Facebook <https://www.facebook.com/grillaenlacosta/posts/pfbid0bWr5c4GFvMAJ1UQsrJrxah6tUEq3sMUT4xJ1jMkMAyt9qBVGv1wZgRjELfBX7nhe>

Larousse Kids. (8 de mayo de 2023). Los pequeños merecen una vida digna, por eso es importante hablar sobre este tema [imagen] Facebook. <https://www.facebook.com/LarousseKids/photos/pb.100067535541276.-2207520000./789672462739352/?type=3>

Las 5 heridas de la infancia desde la perspectiva del trauma: injusticia [Imagen] por Psicólogos de Granada, s.f. <https://psicologosgranada.com/herida-trauma-injusticia/>

Metropolitano Aguascalientes (26 de Mayo de 2023). *Yalitza Aparicio sorprende en desfile de Dior La actriz mexicana conquistó el desfile de Dior con un look inspirado en Frida Khalo.* [imagen] Facebook. <https://www.facebook.com/search/top/?q=Yalitza%20aparicio>

Metropolitano Aguascalientes (26 de Mayo de 2023). *Yalitza Aparicio sorprende en desfile de Dior La actriz mexicana conquistó el desfile de Dior con un look inspirado en Frida Khalo.* [Imagen] Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=628833972613491&set=pcb.628834079280147>

OkChicas (9 de junio de 2023). Hombres usando Crop top en la calle. Repitan conmigo: La ropa no tiene género [captura de pantalla] Facebook. <https://www.facebook.com/OkChicasBlog/videos/1050483635835182>

Profe Mondragón. (6 de mayo de 2023) [Imagen] Facebook. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=677213537547119&set=pb.100057754373489.-2207520000.&type=33>

Radar informativo. (18 de enero de 2023). #palenque MAESTROS PROHIBEN EL ACCESO A ESTUDIANTES A LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ EMILIO GRAJALES La mañana de este miércoles, maestros [captura de pantalla] Facebook. <https://www.facebook.com/s>

Un experimento social demuestra que las apariencias sí importan [captura de pantalla] por Forbes, 2013, El Periódico. <https://www.elperiodico.com/es/videos/sociedad/experimento-social-demuestra-apariencias-importan/3137333.shtml>

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario aplicado a padres de familia de un grupo de cuarto grado

La aplicación del cuestionario fue durante una reunión de padres de familia, en donde se solicitó de su asistencia para hablar sobre la violencia, ante el constante incremento de situaciones de acoso escolar entre los alumnos, debido a que en el país se habían suscitado casos graves y alarmante como el caso de la alumna de secundaria asesinada en el municipio de Teotihuacán, Estado de México.

¿Cómo considera que se debería educar a un niño o niña?

¿Considera que es necesario de vez en cuando educar a los niños con golpes?

¿Por qué considera que hay niños o niñas violentos, que agreden física o verbalmente a sus compañeros?

¿Cómo contribuye a que su hijo o hija crezcan felices?

¿Cómo piensa que afecta o beneficia a un niño o niña que sea tratado con golpes, gritos y groserías?

¿Cómo educa a su hijo o hija para respetar a los demás?

¿Cómo describiría usted a las siguientes personas, si se las encontrara en la calle?



¿Cómo considera que se debería educar a un niño o niña?
¿Considera que es necesario de vez en cuando educar a los niños con golpes?

No para mí no es lo adecuado, para mí es platicar llamarte la atención para hacerla entender

¿Por qué considera que hay niños o niñas violentos, que agreden física o verbalmente a sus compañeros?

Por la educación que hay en casa, porque si hay niños groseros, es porque desde casa aprenden

¿Cómo contribuye a que su hijo o hija crezcan felices?

En mucho porque eso garantiza que el mismo luche por ser exitoso y feliz en su vida

¿Cómo piensa que afecta o beneficia a un niño o niña que sea tratado con golpes, gritos y groserías?

Al contrario crea que eso es lo peor que un padre le haga a su niña ya que en vez de que lo ayude a recapacitar, genera una persona infeliz, rencorosa mala.

¿Cómo educa a su hijo o hija para respetar a los demás?

Que acepte las decisiones de sus compañeros para evitar conflictos, que respete a todos para que a ella la respeten y evite conflictos

¿Cómo describiría usted a las siguientes personas, si se las encontrara en la calle?



Pues una chica guapa que está modelando.



A una chica guapa relajada

¿Cómo considera que se debería educar a un niño o niña?

¿Considera que es necesario de vez en cuando educar a los niños con golpes? Con palabras, no llegar a los golpes,

No es considerable, llegar a golpes hablando y llamándole la atención sin violencia

¿Por qué considera que hay niños o niñas violentos, que agreden física o verbalmente a sus compañeros?

Por que hay problemas en casa, o hay papás que los golpean, o sus papás los agreden, puede ser muchas cosas

¿Cómo contribuye a que su hijo o hija crezcan felices?

pues habiéndoles con amor, indicando que la violencia no es buena, enseñándoles cosas buenas y no violencia ni gritos.

¿Cómo piensa que afecta o beneficia a un niño o niña que sea tratado con golpes, gritos y groserías?

ellos mismos generan la violencia o actúan diferente con las demás personas o hay niños que pues piensan que no los quieren los niños no deben ser maltratados

¿Cómo educa a su hijo o hija para respetar a los demás?

hablar con ellos ~~que~~ y decirles que cada niño necesita ser respetado

¿Cómo describiría usted a las siguientes personas, si se las encontrara en la calle?



Toda mujer debe ser respetada
una mujer muy bonita elegante.



una mujer seria muy bonita

¿Cómo considera que se debería educar a un niño o niña?

¿Considera que es necesario de vez en cuando educar a los niños con golpes? No pero con un buen rollo no estaba mal ni bien

¿Por qué considera que hay niños o niñas violentos, que agreden física o verbalmente a sus compañeros?

Por la falta de afecto

¿Cómo contribuye a que su hijo o hija crezcan felices?

dándole cariño y atención

¿Cómo piensa que afecta o beneficia a un niño o niña que sea tratado con golpes, gritos y groserías?

de ninguna forma

¿Cómo educa a su hijo o hija para respetar a los demás?

Si

¿Cómo describiría usted a las siguientes personas, si se las encontrara en la calle?



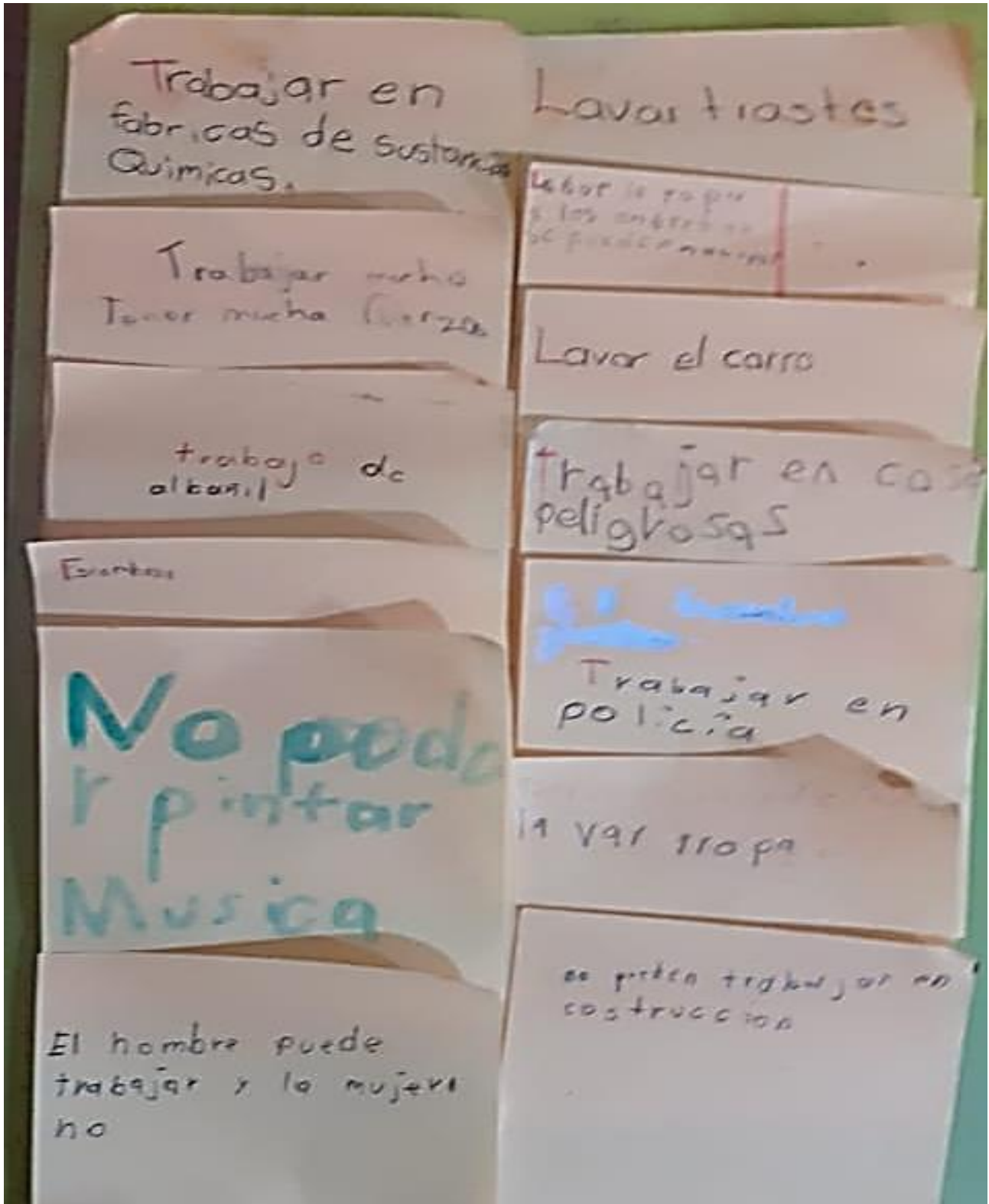
Provocativa



Provocativa

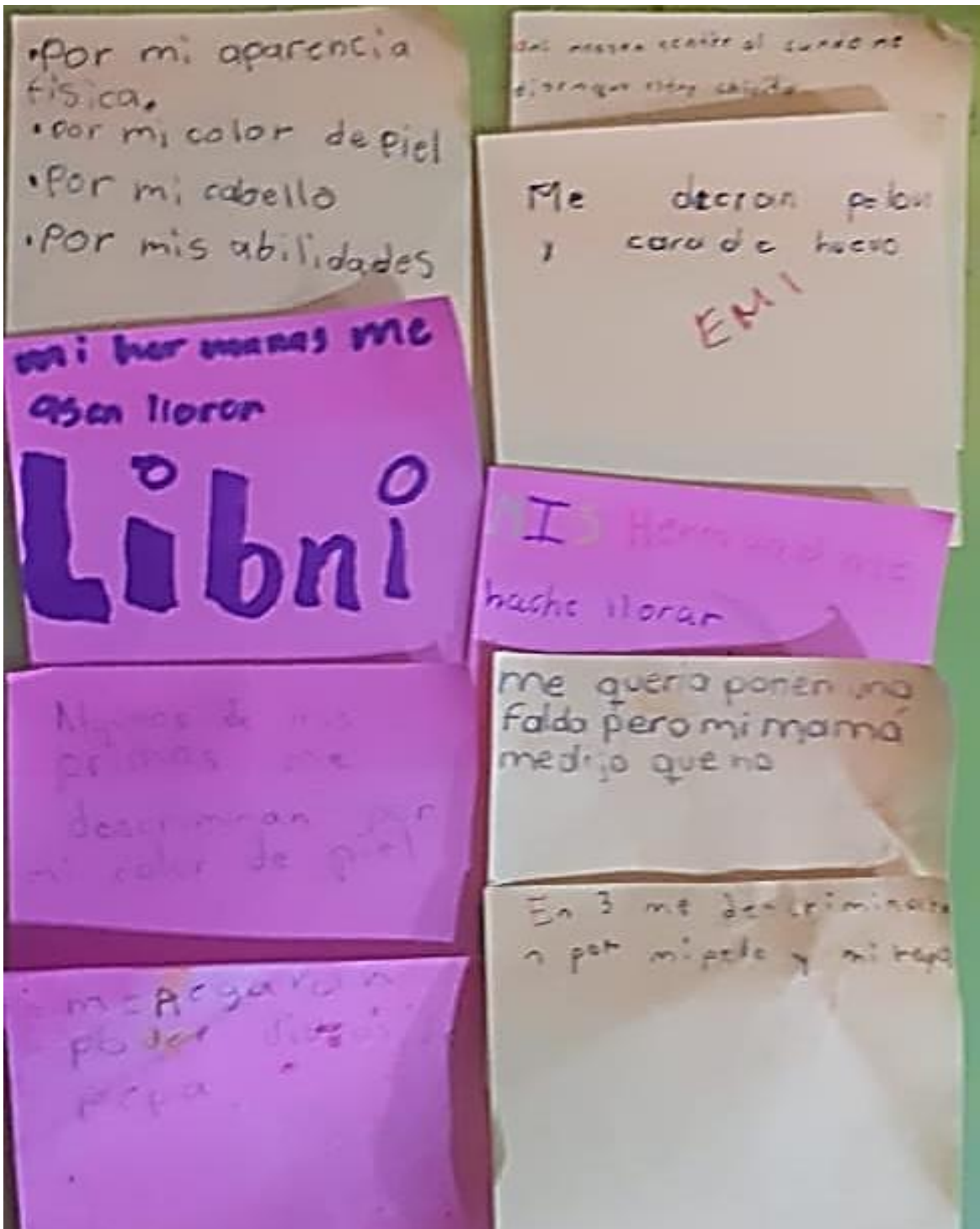
Anexo 2: Estereotipos de género en alumnos de un grupo de cuarto grado

Durante una actividad de la asignatura de Formación Cívica y ética, se pidió a los alumnos que una hoja escribieran actividades que consideraban que un hombre o una mujer no pudieran hacer y estas fueron algunas de sus respuestas.



Anexo 3: Discriminación hacia los alumnos

Durante una actividad de la asignatura de Formación Cívica y ética se les pregunto a los alumnos si alguna vez se habían sentido discriminados, su respuesta era afirmativa, pero se les dificultaba compartir sus experiencias, para ello se les pidió que en una hoja anotaran alguna situación en donde se hubieran sentido discriminados, para lo cual lo podían escribir sin poner su nombre y estas fueron algunas de sus respuestas:



Anexo 4: Guion De Entrevista

La presente entrevista tiene el objetivo de recuperar información acerca de los alumnos de la comunidad educativa para conocer las situaciones a las que se enfrentan y derivan en conductas de riesgo para sí mismos y para otros miembros de la misma.

Nombre:

Formación profesional:

Cargo que ocupa dentro de la escuela:

1. ¿Qué actividades realiza dentro de la escuela?

2. ¿Por qué considera que hay alumnos con conductas violentas?

3. ¿A qué tipo de problemáticas se enfrentan las alumnas y alumnos dentro de esta escuela primaria?

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Santiago Tianguistenco, Méx., a 19 de junio de 2023

C. ALEGRÍA HEREDIA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
PRESENTE

El que suscribe Dr. Juan Javier Morales García Asesor del(a) estudiante Karla María Lara Serrano matrícula 191518550000 de 8° semestre de la Licenciatura en Educación Primaria quien desarrolló el **Trabajo de Titulación** denominado Limitantes del desarrollo de la personalidad dentro de una comunidad educativa en la modalidad de Tesis de investigación; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 retores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Juan Javier Morales García

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE XXXXXX

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Escuela Normal de Santiago Tianguistenco

Oficio Núm.: 1967/22-23

Santiago Tianguistenco, Estado de México,
26 de junio de 2023

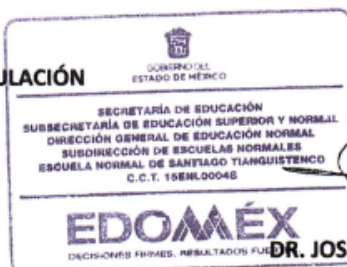
KARLA MARIA LARA SERRANO
ALUMNA DE OCTAVO SEMESTRE
DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
PRESENTE

La Comisión de Titulación, por este medio **comunica** a usted que, después de realizar la revisión de su documento y con fundamento en los Lineamientos para organizar el proceso de titulación (Plan de Estudios 2018), se **autoriza** la Tesis de Investigación "**Limitantes del desarrollo de la personalidad dentro de una comunidad educativa**" por lo que puede proceder con los trámites correspondientes.

Deseando que esta última etapa de su formación inicial, la desarrolle con responsabilidad y convicción.

ATENTAMENTE


DRA. ALEGRÍA HEREDIA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



Vo. Bo.


DR. JOSÉ ROJAS MARA
DIRECTOR ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL